

**El viento común**  
**Corrientes afroamericanas en**  
**la era de la Revolución haitiana**

*Julius S. Scott*







# **El viento común**

**Corrientes afroamericanas en la era  
de la Revolución haitiana**

*Julius S. Scott*



## traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

*Omnia sunt communia!*



# historia

*Omnia sunt communia!* o «Todo es común» fue el grito colectivista de los campesinos anabaptistas, alzados de igual modo contra los príncipes protestantes y el emperador católico. Barridos de la faz de la tierra por sus enemigos, su historia fue la de un posible truncado, la de una alternativa a su tiempo que quedó encallada en la guerra y la derrota, pero que sin embargo en el principio de su exigencias permanece profundamente actual.

En esta colección, que recoge tanto novelas históricas como rigurosos estudios científicos, se pretende reconstruir un mapa mínimo de estas alternativas imposibles: los rastros de viejas batallas que sin llegar a definir completamente nuestro tiempo, nos han dejado la vitalidad de un anhelo tan actual como el del grito anabaptista.

*Omnia sunt communia!*



© 2018, Julius S. Scott  
© 2018 del prólogo, Marcus Rediker  
© 2021 de la edición, Traficantes de Sueños






# creative commons

Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 España  
(CC BY-NC-ND 4.0)

Usted es libre de:

 \* Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:

-  \* Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
-  \* No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
-  \* Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Entendiendo que:

- \* Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- \* Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- \* Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
  - Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
  - Los derechos morales del autor
  - Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
- \* Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra.

**Primera edición en inglés:** *The Common Wind. Afro-american Currents in the Age of the Haitian Revolution*, Londres, Verso, 2018.

**Primera edición:** Marzo de 2021.

Agradecemos a Editora Historia de Cuba su trabajo para la elaboración de esta edición.

**Título:**

El viento común. Corrientes afroamericanas en la era de la Revolución haitiana

**Autor:**

Julius S. Scott

**Traducción:**

Esther Pérez

**Corrección:**

Carmen Romero Alemán

**Edición:**

Susana García

Editorial Traficantes de Sueños

**Maquetación y diseño de cubierta:**

Traficantes de Sueños

Traficantes de Sueños

C/ Duque de Alba, 13

28012 Madrid

Tlf: 915320928

editorial@traficantes.net

ISBN: 978-84-122762-8-2

Depósito legal: M-9912-2021

# El viento común

Corrientes afroamericanas en la era  
de la Revolución haitiana

*Julius S. Scott*

Prólogo:

*Marcus Rediker*

Traducción:

*Esther Pérez*

historia

traficantes de sueños



# ÍNDICE

Prólogo. Marcus Rediker	15
Prefacio	21
1. La «caja de Pandora». El Caribe sin amos a finales del siglo XVIII	27
2. «Negros en barcos extranjeros». Marineros, esclavos y comunicación	67
3. «La incertidumbre es de mil formas peligrosa». Noticias, rumores y política en vísperas de la Revolución haitiana	109
4. «Las ideas de libertad han penetrado profundamente». Comunicación y revolución, 1789-1793	153
5. «Conoced vuestros verdaderos intereses». Santo Domingo y las Américas, 1793-1800	197
Epílogo	241
Bibliografía	251



*A mis padres  
y a la memoria de mis abuelos*



## Prólogo

### Marcus Rediker

¡TOUSSAINT, el más infeliz de todos los hombres!  
Sea que el silbador rústico emplee su arado  
Al alcance de tu oído, o que tu cabeza ahora  
Repose en la sima sin sonido del profundo calabozo;—  
¡Oh, miserable caudillo!, ¿dónde y cuándo  
Encontrarás descanso? Pero no mueras; por el contrario  
Muestra con tus cadenas un semblante sonriente  
Aunque caído, para nunca volver a levantarte,  
Vive y consuélate. Has dejado detrás  
Fuerzas que obrarán por ti; aire, tierra y cielos;  
No hay un soplo del viento común  
Que te olvide; tienes grandes aliados;  
Tus amigos son los júbilos, las agonías,  
Y el amor, y la mente invencible del hombre.<sup>1</sup>

Este libro toma su título de un soneto escrito en 1802 por William Wordsworth, «A Toussaint L'Ouverture», dedicado al gran caudillo de la Revolución haitiana quien poco después moriría (de neumonía), prisionero de Napoleón Bonaparte en Fort de Joux, en el este de Francia.

---

<sup>1</sup> TOUSSAINT, the most unhappy man of men! / Whether the whistling Rustic  
tend his plough / Within thy hearing, or thy head be now / Pillowed in some deep  
dungeon's earless den;— / O miserable Chieftain! where and when / Wilt thou find  
patience? / Yet die not; do thou / Wear rather in thy bonds a cheerful brow: / Though  
fallen thyself, never to rise again, / Live, and take comfort. Thou has left behind  
/ Powers that will work for thee; air, earth, and skies; / There's not a breathing of  
the common wind / That will forget thee; thou has great allies; / Thy friends are  
exultations, agonies, / And love, and man's unconquerable mind.



Julius S. Scott nos revela la fuerza humana colectiva en la que se inspiraron los versos de Wordsworth. Se centra en «el soplo del viento común» y se pregunta quién asimiló la historia de Toussaint y de la revolución, y quién la susurró entonces en forma de historias subversivas para que circularan con celeridad y fuerza por todo el Atlántico. Scott le pone carne a la hermosa abstracción de Wordsworth al mostrar la actividad de «mentes invencibles»: las de una multitud heterogénea de marinos, negros y mulatos, esclavos fugitivos, cimarrones, desertores del ejército, vendedoras de mercado, prófugos de la justicia y contrabandistas. Son ellos quienes, con sus desplazamientos, se convirtieron en los vectores mediante los cuales las noticias y las experiencias circularon en, alrededor y a través de la Revolución haitiana. Scott nos brinda una extraordinaria historia social e intelectual de la revolución, desde los de abajo.

No sería exacto calificar *El viento común* como «un clásico subterráneo». Su estatus de clásico es indudable, pero la metáfora sería errónea: el libro no trata de lo que sucedió bajo tierra, sino *bajo cubierta*, en el mar y en los muelles, en barcos y canoas y en las radas de dinámicas ciudades portuarias durante la era de la Revolución haitiana. No obstante, resulta acertado afirmar que el libro y su notoriedad son análogos al mundo de los marinos y otros trabajadores itinerantes quienes constituyen su objeto central: ambos han tenido una existencia de fugitivos, difíciles de encontrar y conocidos sobre todo por las historias que sobre ellos se cuentan. Durante décadas, los historiadores en sus conferencias han hablado en voz baja, admirados, conspirativos, sobre la obra de Scott: «¿Ya te enteraste...?». Desde su aparición como tesis doctoral en 1986 hasta las infinitas referencias de estudiosos de una variedad de campos hasta el presente, *El viento común* ha ocupado un lugar inusual en el mundo de la Academia.

Recuerdo vívidamente el momento cuando oí hablar de él por primera vez. Peter Wood, el amigo y mentor de Julius S. Scott en la Universidad de Duke, fue en 1985 a pronunciar una conferencia en la Universidad de Georgetown, donde yo era profesor. Al finalizar, y mientras atravesábamos la Plaza Roja hablando de las cuestiones que había planteado en su charla, Wood mencionó que tenía un alumno de doctorado que estudiaba el movimiento por mar de las ideas y las noticias de la Revolución haitiana, durante y después de la década de

1790, periodo en el que el Atlántico se incendió desde Port-au-Prince hasta Belfast, París y Londres.

Lo primero que le dije a Wood fue «¿cómo es posible que alguien estudie *eso*?» Téngase en cuenta que yo acababa de terminar mi tesis sobre los marineros del siglo XVIII en el Atlántico, de modo que era de suponer que si alguien sabía qué hacía Scott, era yo. Aun así, me sentí estupefacto cuando Wood me describió el proyecto, y muy curioso quise saber más. Wood nos puso en contacto, Scott y yo comenzamos a escribirnos, y menos de un año después, cuando presentara y defendiera su tesis, leí *El viento común*. Me convencí entonces, y sigo convencido ahora, de que es uno de los estudios históricos más creativos que jamás he leído.

Scott aborda un tema que durante largo tiempo exasperó a los esclavistas en toda la cuenca del Atlántico, lo que uno de ellos calificara en 1791 como un «modo desconocido con que los negros se transmiten inteligencias». Inteligencias es, precisamente, la palabra adecuada, porque el conocimiento que circulaba en «el viento común» fue estratégico para sus afanes, al vincular noticias sobre el abolicionismo inglés, el reformismo español, los aires de la Revolución francesa y sus vínculos con luchas locales en el Caribe. Quienes gozaban de movilidad utilizaban los circuitos comerciales y sus propios desplazamientos autónomos para crear redes subversivas de las cuales las clases dominantes de la época eran muy conscientes, aun cuando los historiadores posteriores, hasta Scott, no lo fueran.

De esa forma, Scott crea una nueva manera de entender uno de los mayores temas de la historia —lo que Eric Hobsbawm llamara en una frase ya famosa: «la era de la revolución»—. Scott nos obliga a desplazar nuestra mirada en dos sentidos: nos hace ver esa época candente desde los de abajo y desde las costas. Al insistir en los hombres y las mujeres que conectaban por mar París, Sevilla y Londres con Port-au-Prince, Santiago de Cuba y Kingston, y que después, en barcos de pequeño calado, enlazaban puertos, plantaciones, islas y colonias, Scott crea una nueva y muy imaginativa geografía transnacional de lucha. Casos de resistencia de los de abajo en distintas partes del mundo, hasta ahora inconexos, aparecen en esta obra como elementos constitutivos de un amplio movimiento humano. Las fuerzas —y los hacedores— de la revolución se ven iluminados como nunca antes.

El libro está poblado por figuras olvidadas desde hace mucho y que en otra época inspiraron historias. Un esclavo fugitivo de Cap Français adopta el sobrenombre de «Sans Peur» (sin miedo), apodo que encierra un mensaje tanto para sus correligionarios enemigos de la esclavitud como para quien tratara de capturarlo. Anónimas vendedoras africanas de Santo Domingo se llamaban entre sí «marineras», expresando con ese apelativo una solidaridad que se remontaba hasta los bucaneros del siglo XVII. John Anderson, conocido como «Old Blue», era un marinero jamaicano que escapó de su dueño llevando un enorme collar de hierro atado al cuello. Evadió la captura en los muelles durante catorce años, en los cuales su reputación fue «tan larga y distintiva como su barba canosa». La riqueza de la narración que se despliega en el libro es extraordinaria.

Una clave de la obra de Scott es la ciudad portuaria, donde el trabajo reunía a personajes itinerantes de todo el mundo. Llevados por el capital transnacional a establecer relaciones laborales de cooperación para transportar mercancías, esos trabajadores convertían su colaboración en proyectos propios. Scott muestra cómo el modo capitalista de producción funcionaba realmente en las ciudades portuarias, no solo al generar enormes riquezas mediante el comercio, sino también al producir movimientos de oposición de los de abajo. Tal y como un acongojado Lord Balcarres, el gobernador de Jamaica, explicara en 1800, «gente turbulenta de todas las naciones» integraba las clases bajas de Kingston; caracterizadas por «un espíritu general de igualdad», de modo que estaban listas para una insurrección, para incendiar la ciudad y dejarla reducida a cenizas. Scott muestra que los muelles eran un «foco de insurrección», y que durante las décadas de 1730, 1760 y 1790 «ciclos de intranquilidad» transnacionales hicieron erupción en muchas ciudades portuarias. El último detonó una revolución que implicaría a toda la cuenca atlántica.

Scott hacía historia transnacional y atlántica mucho antes de que ese enfoque y ese campo del conocimiento se convirtieran en elementos de vanguardia para la historiografía. Decir que se adelantó a su época sería poco. Muchas de las frases que redactó hace más de treinta años parecen escritas ayer. «Atravesando fronteras lingüísticas, geográficas e imperiales, la tempestad creada por los revolucionarios negros de Santo Domingo y comunicada a otras sociedades esclavistas por personajes itinerantes, constituiría un punto de inflexión fundamental en

la historia de las Américas». Esas conclusiones tienen como base una amplia investigación de archivos en España, Gran Bretaña, Jamaica y Estados Unidos, y de fuentes primarias publicadas en y sobre Cuba, Santo Domingo y otros puntos del Caribe. Ellas cuentan una nueva y sorprendente historia que forma parte de los orgullosos anales de la «historia desde abajo».

Para los conceptos develados en su libro, Scott se auxilió creativamente con elementos de un abundante *corpus* de estudios radicales. De *El mundo trastornado. El ideario popular extremista de la Revolución inglesa en el siglo XVII* (1972), de Christopher Hill, tomó el concepto «sin amos», empleado originalmente para describir a hombres y mujeres sin ataduras, a menudo expropiados, del siglo XVII, y creó algo completamente nuevo, «el Caribe sin amos», los hombres y las mujeres que ocupaban los espacios «con amos» del sistema de plantación y se movían entre ellos. De *Mariners, Renegades, and Castaways. Herman Melville and the World We Live In* [Marineros, renegados y naufragos. Herman Melville y el mundo en el que vivimos] (1953), de C. L. R. James, tomó los heterogéneos sujetos itinerantes que conectaban el mundo en los albores de la Era Moderna y que posteriormente cobraron vida en las novelas de Melville ambientadas en el mar. Scott tomó también de la obra de Georges Lefebvre —el gran historiador de la Revolución francesa— la frase de la «historia desde abajo», que este acuñara en la década de 1930 y quien mostró en su clásico *El gran pánico de 1789* (1932) cómo el rumor produjo una gran conmoción social y política. Los rumores de emancipación, propalados por heterogéneas tripulaciones sin amos se convirtieron en una fuerza material en el Caribe y en todo el Atlántico durante la década de 1790.

*El viento común* es una de esas raras obras que no solo despliega nuevas evidencias y argumentos, aunque contiene mucho de ambos, sino una visión enteramente nueva acerca de un periodo histórico, en este caso la era de la revolución, uno de los momentos más significativos de la historia universal. Wordsworth se sentiría feliz de saber que la Revolución haitiana «no muere». Julius S. Scott sigue la huella del pueblo vencedor al que estudia para contarnos una nueva historia de júbilo y agonía, de amor y revolución. Nos la regala para todos los tiempos.



## Prefacio

En el verano de 1792, exactamente tres días antes del tercer aniversario de la toma de la Bastilla en París, tres batallones de voluntarios esperaban ansiosamente en el puerto francés de La Rochelle para embarcarse con rumbo al Caribe francés. Aunque entusiastas, leales a la República francesa y firmemente comprometidos con los ideales de la revolución que se desarrollaban a su alrededor, esos soldados solo tenían una vaga noción sobre la compleja situación que los aguardaba en las colonias.

Una vez comenzada la Revolución francesa (1789), los habitantes de las posesiones de Francia en ultramar se percataron de que los radicales cambios gubernamentales y sociales que tenían lugar en la Madre Patria representaban una oportunidad para promover sus intereses. Hacendados y comerciantes deseaban menos control de los ministerios de colonias; los libres (de color) ansiaban liberarse de las desigualdades de casta; pero los esclavos, que constituían la mayoría de la población en todos los territorios franceses de América, representaban el desafío fundamental para la autoridad metropolitana. Inspirados en las ideas de «libertad, igualdad y fraternidad», en las islas francesas se produjeron esporádicos levantamientos de esclavos en fecha tan temprana como el otoño de 1789. Si bien los colonos blancos lograron sofocar esos tempranos disturbios, en agosto de 1791 se desató una masiva rebelión de esclavos en Santo Domingo (actual Haití), la colonia esclavista más rica e importante de Francia en el Caribe. Mientras los jóvenes soldados se agrupaban en La Rochelle, las fuerzas francesas luchaban en vano para aplastar la revolución de esclavos en Santo Domingo, que ya se había prolongado casi durante un año. A los voluntarios les esperaba una tarea difícil: restablecer el orden en Santo Domingo en nombre de la Asamblea Nacional francesa.

Antes de partir, los jóvenes reclutas se sometieron a la inspección del general La Salle, quien también se aprestaba a marchar hacia Santo Domingo como parte del destacamento. Tras una escrupulosa deliberación democrática, dos de las unidades recién creadas habían adoptado consignas que describían dicha misión y su compromiso, como hacían muchos de los batallones formados durante los días de la Revolución francesa. Se inscribieron en sus gorras las frases elegidas y las bordaron en las coloridas banderas que enarbolaban. La Salle examinó esas consignas con especial interés. En la bandera de uno de los batallones se leía por un lado «Virtud en la acción» y «Permanezco vigilante por mi país», del otro, palabras de orden que a La Salle le parecieron aceptables. Pero la consigna escogida por el batallón Loira no escapó a la mirada atenta del general: «Vivir Libre o Morir».

Preocupado por la posibilidad de que los soldados no entendieran la delicada naturaleza de su misión, La Salle reunió a las tropas y les explicó los peligros que entrañaban esas palabras «en una tierra donde toda propiedad tiene como base la esclavización de los negros, quienes, de adoptar también esa consigna, se sentirían impelidos a masacrar a sus amos y al ejército que por mar lleva la paz y la ley a la colonia». La Salle alabó el firme compromiso de la tropa con el ideal de la libertad, pero les aconsejó que encontraran una manera menos provocadora de expresarlo. Enfrentados a la ingrata perspectiva de tener que dejar atrás su bandera «ricamente bordada», los miembros del batallón siguieron a regañadientes la sugerencia del general y cubrieron el incitador lema con retazos de tela en los que estaban inscritas dos consignas de un credo elegido a toda prisa y de significado muy diferente: «La Nación, la Ley, el Rey» y «La Constitución Francesa». Además, los que llevaban gorras donde se leía «Vivir libre o morir» prometieron que «eliminarían» la consigna. Para mayor consternación de las tropas, el general les impuso otros cambios. En vez de sembrar un tradicional y simbólico «árbol de la Libertad» a su llegada a Santo Domingo, los batallones sembrarían un «árbol de la Paz», que también llevaría la inscripción «La Nación, la Ley, el Rey». En una carta enviada al gobernador general de Santo Domingo antes de la partida, La Salle concluía que todo lo que restaba era «contrarrestar la influencia de los descontentos» y mantener

aplacado el desencaminado ardor revolucionario de la tropa durante el largo viaje trasatlántico.<sup>2</sup>

Como reconocía La Salle, recientes acontecimientos en las Américas, en especial la revolución en Santo Domingo, habían demostrado de modo fehaciente la fuerza explosiva de las ideas y los rituales de la etapa de la revolución en sociedades cuya base económica era la esclavitud. Durante tres años, funcionarios franceses como La Salle habían intentado impedir que tales consignas y prácticas revolucionarias atravesaran el Atlántico, comenzaran a circular por las islas francesas y les sirvieran de inspiración a los esclavos y a los libres (de color), pero sus esfuerzos habían sido en vano. Decididos aparentemente a «vivir libres o morir», los rebeldes negros de la colonia francesa habían dado inicio a una insurrección que, a pesar de la oposición de miles de soldados como los que abordaron los barcos con el general La Salle en julio de 1792, lograría conquistar la libertad de los esclavos y culminaría en la fundación de la segunda nación independiente del Nuevo Mundo en 1804.

Los funcionarios británicos, españoles, norteamericanos y de otros territorios donde también imperaba la esclavitud de los africanos compartían el problema de La Salle. Del mismo modo que las noticias y las ideas de la Revolución francesa demostraron ser demasiado volátiles para poder contenerlas, las informaciones sobre la rebelión negra en Santo Domingo se propagaron rápida e incontrolablemente por todo el hemisferio. Gracias al comercio, tanto legal como ilícito, y a la movilidad de todo tipo de personajes, desde marineros hasta esclavos fugitivos, antes de 1790 se había establecido un amplio contacto regional entre las colonias americanas. En la última década del siglo XVIII, los habitantes de las islas del Caribe y del norte y el sur del continente ya dependían del movimiento de barcos, mercancías, personas e información.

Antes, durante y después de la Revolución haitiana, redes regionales de comunicación les transmitían noticias de especial interés a los afroamericanos de todo el Caribe y más allá. Previamente al estallido en Santo Domingo, funcionarios británicos y españoles batallaban contra

---

<sup>2</sup> General La Salle a Governor-General Desparbés, 11 de julio de 1792, reproducido en A. Corre, *Les papiers du Général A. -N. de La Salle (Saint-Domingue 1792-1793)*, Quimper, 1897, pp. 26-27.



rumores ampliamente difundidos sobre el fin de la esclavitud, que ganaron intensidad durante la década de 1790. Mientras los hacendados veían con alarma la probabilidad cada vez mayor de un territorio negro autónomo, temerosos de que el éxito de una violenta insurrección de negros indujera a sus esclavos a la revuelta, los sucesos de Santo Domingo proporcionaban a esclavos y a negros y mulatos libres noticias apasionantes, lo que aumentaba su interés por los asuntos de la región y los estimulaba a organizar nuevas conspiraciones. Hacia finales de la década, los gobernantes de sociedades esclavistas —desde Virginia hasta Venezuela— adoptaron medidas encaminadas a sabotear las redes de la rebelión negra mediante la creación de obstáculos a la comunicación efectiva entre las colonias.

El general La Salle comprendía (en 1792) el impacto potencial de las corrientes revolucionarias del mundo atlántico en las mentes y en las aspiraciones de los esclavos del Caribe, pero ni él ni sus subordinados podían anticipar hasta dónde soplarían en la dirección contraria los vientos de revolución. Atravesando fronteras lingüísticas, geográficas e imperiales, la tempestad creada por los revolucionarios negros de Santo Domingo y comunicada a otras sociedades esclavistas por personajes itinerantes, constituiría un punto de inflexión fundamental en la historia de las Américas.

## **Reconocimientos**

Hay mucha gente, mucha, a la que dar las gracias. Me resulta difícil mencionarlos a todos. Doy las gracias, en primer lugar, a quienes me ayudaron en mis estudios de doctorado en la Universidad de Duke. Peter Wood nos reveló una manera totalmente nueva de pensar sobre nosotros mismos y sobre la historia intelectual. Me enseñó a entender que las personas esclavizadas son seres pensantes, este libro es un tributo a él. John Jay TePaske, quien impartía historia de América Latina en el periodo colonial, me convenció de ir a Sevilla. Raymond Gavins me enseñó cómo ser un ciudadano en la profesión. Aprendí mucho de Larry Goodwin y Bill Chafe.

Estoy agradecido a los académicos y al personal del Carter G. Woodson Institute de la Universidad de Virginia y al difunto Armstead L.

Robinson, presidente del Instituto en la época, quien merece un agradecimiento especial. Además, varias personas me han ayudado a lo largo de los años y han apoyado la empresa de *El viento común*: Laurent Dubois, Ada Ferrer, Neville Hall, Tera Hunter, Robin Kelley, Jane Landers, Peter Linebaugh, Marcus Rediker, Elisha Renne, Larry Rowley, Rebecca Scott, James Sidbury, Matthew Smith, Rachel Toor y Stephen Ward.

Vaya mi agradecimiento también al personal de los numerosos archivos y bibliotecas que visité: el Archivo General de Indias (Sevilla), la Public Record Office de Londres (hoy The National Archives), los Jamaica Archives (Spanish Town), la National Library of Jamaica (Kingston), el Institute of Commonwealth Studies (Londres), la John Carter Brown Library (Providence, Rhode Island), la Historical Society of Pennsylvania (Filadelfia), la American Antiquarian Society (Worcester, Massachusetts), la Bibliothèque des Frères (Port-au-Prince, Haití) y la Bibliothèque de Saint-Louis-de-Gonzague. Deseo expresar un agradecimiento especial a los miembros del Department of Afroamerican and African Studies y a la Universidad de Michigan. Por último, doy las gracias a Ben Mabie y Duncan Ranslem, de la editorial Verso Books, por su esmerada y amable asistencia.

## Abreviaturas

AAS	American Antiquarian Society, Worcester, Massachusetts.
ADM	Admiralty Records, Public Record Office, Londres.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
CO	Colonial Office Records, Public Record Office, Londres.
CVSP	<i>Calendar of Virginia State Papers</i> , Palmer y McRae (eds).
FLB	Letterpress Books, Stephen Fuller Papers, Duke University Library.
HSP	Historical Society of Pennsylvania, Filadelfia.
JA	Jamaica Archives, Spanish Town.
JHCVA	Records of the Jamaica High Court of Vice-Admiralty, Jamaica Archives.
leg.	Legajo.
Minutes	Minutes of the West India Planters and Merchants, West.
NLJ	National Library of Jamaica (Institute of Jamaica), Kingston.
PRO	Public Record Office, Londres.
RSD	<i>Revolutions de Saint-Domingue</i> Collection, John Carter Brown Library, Providence, Rhode Island.
WIPM	India Committee Archives, Institute of Commonwealth Studies, Londres.
WO	War Office Records, Public Record Office, Londres.



Capítulo 1  
**La «caja de Pandora».**  
**El Caribe sin amos a finales**  
**del siglo XVIII**

A finales del siglo XVII, las naciones colonizadoras europeas hicieron a un lado sus diferencias por un breve periodo y se esforzaron para librar al Caribe de bucaneros, piratas y otros fugitivos que se habían refugiado en la región. Ese intento por desalojar a la gente «sin amo» de las Antillas dio inicio a la transformación de las islas: de refugio para filibusteros y prófugos se convirtieron en colonias de poblamiento basadas en las plantaciones y el trabajo esclavo. La ofensiva que diera la victoria a los grandes hacendados en Barbados durante la década de 1670 había adquirido un impulso irreversible en todo el Caribe a mediados del siglo XVIII. El aumento constante de los precios del azúcar en el mercado mundial —aproximadamente a partir de 1740— favoreció la expansión del monocultivo de plantación hacia zonas donde antes había pastado el ganado y hozado los cerdos, y donde cazadores de pieles, leñadores, cimarrones y otros disidentes del Caribe habían encontrado refugio.

Poco después de cumplirse medio siglo del terremoto que destruyó (en 1692) Port Royal en Jamaica —que desde hacía largo tiempo era un puerto avanzado de piratas en toda la región—, el Caribe ya se había transformado en un lugar muy diferente de lo que fuera durante la época de auge de los bucaneros. No solo habían desaparecido sus antiguos sitios de reunión; las añejas imágenes de islas «encantadas», libres de las jerarquías del Viejo Mundo, resultaban difíciles de sostener a medida que las plantaciones devoraban lo que fuera una zona de frontera. Mientras se hacían con el control sobre la tierra, los hacendados también incrementaban su control sobre los trabajadores. La trata de esclavos africanos aumentó sin cesar durante el avance del siglo, y la

escena corriente con barcos negreros que descargaban su cargamento humano dio la vuelta de la forma más gráfica a los sueños previos de una existencia «sin amos». Hacia finales del siglo, las fluidas economía y sociedad previas a las plantaciones habían cedido ya su lugar a un ominoso paisaje de soldados y navíos imperiales, plantaciones e ingenios azucareros, amos y esclavos.<sup>1</sup>

Pero incluso durante ese periodo de avance y consolidación, los hacendados y comerciantes encontraron grupos de resistencia a sus deseos por hacerse con una autoridad absoluta. De hecho, aunque los patrones a ambos lados del Atlántico nadaban en la abundancia, gracias a la prosperidad económica, les seguían preocupando los muchos medios que encontraban individuos y grupos para proteger y expandir una existencia sin amos. Tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo, esas preocupaciones se centraban en el persistente problema de la «furiosa movilidad» de grandes sectores de las clases trabajadoras. En la Inglaterra del siglo XVIII —según E. P. Thompson—, los patrones se quejaban de los inconvenientes aspectos del mercado de trabajo «libre» en desarrollo —de «la indisciplina de los trabajadores, su falta de dependencia económica y su insubordinación social»— resultantes de la movilidad de la mano de obra.<sup>2</sup> Los hacendados expresaban preocupaciones similares en la región del Caribe, de donde habían sido eliminados los bucaneros y los piratas, la vieja plaga para los hacendados y comerciantes, pero donde un colorido conjunto de personajes audaces e insubordinados seguían deambulando libremente y resistiéndose a la autoridad. Los patrones y empleadores de las economías del Viejo Mundo, en plena industrialización basada en el trabajo «libre», solo se sentían levemente amenazados por esa movilidad. Pero en las sociedades de plantación del

<sup>1</sup> Para una descripción de esa transformación, véase Clarence H. Haring, *The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century*, Londres, 1910, pp. 200-231; Richard Pares, *Merchants and Planters*, Cambridge, 1960, pp. 14-20; y Christopher Hill, «Radical Pirates?» en Margaret Jacob y James Jacob (eds.), *The Origins of Anglo-American Radicalism*, Londres, Boston y Sydney, 1984, pp. 20-28. Hill describe vívidamente el papel de los «hombres sin amos» de Inglaterra a mediados del siglo XVII en *The World Turned Upside Down: Radical Ideas during the English Revolution*, Londres, 1972, pp. 32-45 [ed. cast.: *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1998].

<sup>2</sup> E. P. Thompson, «Patrician Society, Plebeian Culture», *Journal of Social History*, núm. 7, verano de 1974, p. 383.

Caribe, donde la carencia de libertad entre la gran mayoría de la fuerza de trabajo estaba inscrita en la ley y sancionada por la fuerza, y donde los trabajadores «libres» eran una rareza y no la regla, la persistencia de la movilidad provocaba una angustiada respuesta de la clase dominante. Por las mismas razones, la perspectiva ante una existencia sin amos y con movilidad —fuera de la órbita de las plantaciones—, poseía un especial atractivo para los insatisfechos que buscaban nuevas opciones. En Inglaterra, los amos permitían a regañadientes cierto grado de movilidad incontrolada de sus trabajadores. En el Caribe, apelaron a una profusión de leyes locales y tratados internacionales a fin de mantener esa movilidad dentro de los marcos más estrechos posibles.

Aunque a lo largo del siglo XVIII los hacendados impusieron severas restricciones a la movilidad en un intento por limitar la libertad, esas medidas nunca lograron evitar por completo que las personas buscaran alternativas a la vida dentro del sistema de plantación. A finales del siglo (como en sus inicios), gente de muy distinta índole desafiaba la suerte e intentaba escapar de sus amos. Gran número de esclavos huía de las plantaciones; los trabajadores urbanos abandonaban a sus dueños; los marineros desertaban de los barcos para evitar los azotes y el reclutamiento; los milicianos y los soldados regulares protestaban, ignoraban las órdenes y abandonaban sus guardias; las «buhoneras» dejaban sus puestos de trabajo para vender sus mercancías en el mercado negro; y contrabandistas y extranjeros de dudosa catadura iban de isla en isla en misiones misteriosas. Añádase que el propio crecimiento comercial al cual hacendados y comerciantes daban la bienvenida abría nuevas posibilidades de movilidad. Las ciudades crecían y prosperaban, atrayendo a esclavos fugados y dando refugio a un populoso mundo subterráneo con sorprendentes conexiones regionales. La expansión del comercio validaba las idas y venidas de barcos de todos los calados y naciones. Los puertos de las islas requerían de experimentados prácticos que guiaran a los mercantes hasta atracaderos seguros, y los comerciantes necesitaban una red de embarcaciones y de marineros hábiles para alimentar esos activos mercados. A medida que avanzaba el siglo, esa red comercial puso a las islas de la región en un contacto cada vez más estrecho, lo que proporcionaría canales de comunicación y tentadoras rutas de escape.

En vísperas de la revolución caribeña, la mayoría de los hacendados y comerciantes ingleses, franceses y españoles de la región gozaban de una

prolongada ola de prosperidad. No obstante, seguían buscando —como hicieran a finales del siglo anterior—, soluciones comunes al problema de controlar a fugitivos, desertores y vagabundos. Estimaban que mientras hombres y mujeres sin amo encontraran cómo desplazarse y evadir a las autoridades, encarnarían tradiciones latentes de resistencia popular que podían salir a la superficie en cualquier momento. Examinar el rico mundo que habitaban esos fugitivos itinerantes —el complejo (y en buena medida invisible) mundo subterráneo creado por «marinos, renegados y náufragos» del Caribe para protegerse de la consolidación del sistema de plantación— resulta crucial para entender cómo «viajaban» las noticias, las ideas y la agitación social en el electrizante medio político de finales del siglo XVIII.<sup>3</sup>



Todas las Indias Occidentales experimentaron los efectos del auge azucarero de mediados del siglo XVIII, sobre todo las Antillas Mayores: Jamaica, Cuba y La Española, las grandes islas del noroeste del Caribe. En el siglo posterior a 1670, el crecimiento de la producción de azúcar transformó esas tres islas —aunque a diferentes ritmos y gracias a procesos históricos distintos— de parajes de frontera, poco poblados, en sociedades de plantación basadas en el trabajo de cautivos africanos.

El crecimiento inglés se centró en Jamaica. A partir de 1740, la clase de los hacendados logró contener el intenso faccionalismo y la rebeldía negra de la década previa, lo suficiente como para atraer a colonos blancos, la mayoría de los cuales provenían de las islas del este, que sufrían de estancamiento. Estos colonos comenzaron a desmontar y cultivar nuevas tierras en el norte y el oeste de Jamaica, y a comprar cientos de miles de africanos para trabajar en las nuevas plantaciones. En 1766, Jamaica había sobrepasado con mucho a las demás posesiones británicas en las Indias Occidentales por su importancia como centro comercial y su economía productora de materias primas. Jamaica contaba con unos 200.000 habitantes, que representaban la mitad de la población de las colonias azucareras británicas, mientras sus activos puertos controlaban la mitad del

<sup>3</sup> La frase es de C. L. R. James, *Mariners, Renegades, and Castaways: The Story of Herman Melville and the World We Live In*, Nueva York, 1951.

comercio británico en la región. A pesar de sufrir algunos contratiempos durante el periodo de la Revolución norteamericana, la rápida ampliación del monocultivo de caña en Jamaica continuó durante la década de 1780.<sup>4</sup>

Con el dominio del azúcar sobre la economía de Jamaica, cambió decisivamente el balance demográfico entre blancos y negros, a favor de la población africana. Las importaciones de esclavos hacia la isla aumentaron a lo largo del siglo XVIII hasta superar los 120.000 en los veinte años que mediaron entre 1741 y 1760, alcanzar un total de 150.000 en las dos décadas siguientes y crecer a un ritmo todavía mayor después de 1781. En fecha tan temprana como 1730, nueve de cada diez jamaicanos eran negros esclavos, y en vísperas de la Revolución norteamericana casi el 94 % de la población de la isla era de ascendencia africana.<sup>5</sup>

El desplazamiento de Cuba hacia la inversión masiva en la industria azucarera, así como su absorción demográfica por Afroamérica, se produjo después y de forma más abrupta que en Jamaica. Un elemento crucial para la expansión del azúcar en esa colonia española fue la toma de La Habana por los ingleses en 1762. En un periodo de once meses, los británicos introdujeron unos 10.000 esclavos en la isla, lo que dio un impulso a la industria azucarera que los hacendados cubanos mantuvieron después de su partida. La participación de Cuba en la trata, aunque todavía incipiente comparada con la de sus vecinos más desarrollados, se incrementó a partir de 1763. Entre 1763 y 1789 se importaron 31.000 africanos, y los datos arrojados en 1792 por el segundo censo oficial realizado en la isla revelaron que por primera vez en su historia la población blanca de Cuba era menor que la de los no blancos.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Richard B. Sheridan, *Sugar and Slavery: An Economic History of the British West Indies 1623-1775*, Baltimore (MD), 1973, pp. 216-223; Frances Armytage, *The Free Port System in the British West Indies: A Study in Commercial Policy, 1766-1822*, Londres, Nueva York y Toronto, 1953, p. 4; George Metcalf, *Royal Government and Political Conflict in Jamaica, 1729-1783*, Londres, 1965, pp. 33-197; Robert V. Wells, *The Population of the British Colonies in America before 1776: A Survey of Census Data*, Princeton (NY), 1975, p. 196.

<sup>5</sup> Richard S. Dunn, *Sugar and Slaves: The Rise of the Planter Class in the English West Indies, 1624-1713*, Chapel Hill (NC), 1972, p. 155; Wells, *Population of the British Colonies...*, p. 196.

<sup>6</sup> Manuel Moreno Fraginals, *The Sugarmill: The Socioeconomic Complex of Sugar in Cuba 1760-1860*, trad. Cedric Belfrage, Nueva York y Londres, 1976, pp. 15-30; Ramiro Guerra



Pero ninguna sociedad se transformó más rápida y completamente que la colonia francesa de Santo Domingo. El auge del azúcar en Jamaica y Cuba palidecía cuando se comparaba con la explosión económica experimentada por la franja de tierra montañosa que constituía el tercio occidental de la isla La Española. Mientras las fortunas francesas se resquebrajaban y finalmente sucumbían en medio de la feroz competencia imperial que conduciría a la Guerra de los Siete Años, el súbito florecimiento de Santo Domingo resultaba sorprendente. Cuando se produce la cesión del territorio a Francia en 1697, aún era un puesto avanzado de bucaneros, sin embargo ya en 1739 se había convertido en la colonia esclavista más rica y rentable del mundo. El número de ingenios azucareros llegaba a 450, aunque a principios de siglo eran solo 35, y había más africanos esclavizados trabajando en Santo Domingo —más de 117.000— que en Jamaica o cualquier otra isla del Caribe. Tres años después, la colonia producía más azúcar que todas las islas azucareras británicas juntas. Durante la Revolución norteamericana, los hacendados franceses aprovecharon el hambre y los desórdenes económicos en los territorios británicos para apropiarse de una porción todavía mayor del mercado mundial del azúcar. El incremento del volumen del comercio de esclavos hacia Santo Domingo reflejó el nuevo auge durante la década de 1770. En 1771, los comerciantes introdujeron poco más de 10.000 africanos en Santo Domingo; cinco años después, esa cifra se duplicó. La expansión de la colonia francesa continuó durante la década de 1780. En los diez años que precedieron a la Revolución francesa, el auge de la economía de Santo Domingo fue el principal responsable de la triplicación de la trata francesa en relación con la década anterior; las cifras oficiales muestran que, año tras año, la trata de africanos rivalizaba consistentemente con las cifras de la población blanca en la colonia, y ya para el año 1785 alcanzaron la pasmosa suma de (al menos) 30.000. En 1789, Santo Domingo era el mayor productor mundial de azúcar y café; sus plantaciones producían el doble que todas las demás colonias

---

Sánchez, *Sugar and Society in the Caribbean: An Economic History of Cuban Agriculture*, New Haven y Londres, 1964, pp. 44-50; Hubert H. S. Aimes, *A History of Slavery in Cuba, 1511 to 1868*, Nueva York y Londres, 1907, p. 269; Nicolás Sánchez-Albornoz, *The Population of Latin America: A History*, trad. W. A. S. Richardson, Berkeley, Los Ángeles y Londres, 1974, pp. 139-140.

francesas juntas; y los barcos franceses que entraban y salían de sus puertos constituían más de un tercio del comercio exterior con la metrópoli.<sup>7</sup>



La decisiva expansión económica que comenzara en 1700 puso punto final —tanto metafórica como literalmente— a la otrora vida sin amos del Caribe, pero también produjo nuevos estratos sociales descontentos que siguieron batallando para sobrevivir fuera de la órbita de la plantación. Además, las formas de resistencia endémica en la región continuaron prosperando y ampliándose. Por ejemplo, la práctica de los africanos de huir de sus esclavizadores ya era una vieja tradición a inicios del siglo XVIII. Con el aumento de la producción de azúcar y la inversión del balance demográfico de la región —cada vez más inclinado a favor de los africanos—, el problema de controlar a los esclavos fugitivos se convirtió en una de las preocupaciones centrales para los hacendados caribeños, los funcionarios oficiales y otros blancos. Los trabajadores que escapaban de las plantaciones y establecían comunidades propias constituían alternativas concretas al régimen de plantación y una poderosa imagen que nutría otras formas de movilidad y resistencia regionales.

Los esfuerzos de los esclavos africanos de Jamaica por alcanzar su independencia se vieron coronados por un notable éxito. El escabroso *cockpit country*<sup>8</sup> en el noroeste de la isla y las Montañas Azules del este

<sup>7</sup> Sobre la expansión económica, véase Lawrence Henry Gipson, *The British Empire before the American Revolution*, 15 vols., Nueva York, 1966-1970, vol. II, p. 252n.; Noel Deer, *The History of Sugar*, 2 vols., Londres, 1949-1950, vol. I, pp. 239-240; y C. L. R. James, *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*, 2da. ed. rev., Nueva York, 1963, pp. 45-46 [ed. cast.: *Los jacobinos negros*, Barcelona, Turner, 2003]. Sobre cifras de población y comercio de esclavos, véase Phillip D. Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census*, Madison, Milwaukee y Londres, 1969, pp. 78-79; Jean Tarrade, *Le commerce colonial de la France à la fin de l'Ancien régime: l'évolution du régime de l'Exclusif de 1763 à 1789*, 2 vols., París, 1972, vol. II, pp. 759-760; Charles Bréard, *Notes sur Santo Domingo, tirées des papiers d'un armateur du Havre, 1780-1802*, Rouen, 1893, p. 4; Perry Viles, «The Slaving Interest in the Atlantic Ports, 1763-1792», *French Historical Studies*, núm. 7, otoño de 1972, p. 530; *Mémoire envoyé le 18 juin 1790, au Comité des Rapports de l'Assemblée Nationale, par M. de la Luzern*, París, 1790, p. 70, en la colección titulada *Révolutions de Santo Domingo*, John Carter Brown Library, Brown University (RSD).

<sup>8</sup> *Cockpit country* (literalmente, tierra de vallas de gallos) es una zona en las parroquias de Trelawny y Saint Elizabeth en Jamaica. El terreno presenta cavidades (de hasta 120

acogieron a los refugiados desde los primeros años de la colonia española: esos grupos de esclavos fugitivos fueron los primeros cimarrones de la región. Tras el enorme incremento de la trata de esclavos a partir de 1700, los africanos siguieron las huellas de sus antecesores al abandonar las plantaciones y asentarse en comunidades cada vez mayores en las parroquias de Trelawny, St. James, St. Elizabeth y St. George. A medida que crecían esas comunidades, aumentaban sus contactos con las plantaciones, dado que cimarrones y esclavos sostenían un comercio clandestino de municiones y provisiones, al tiempo que los cimarrones realizaban incursiones periódicas. Durante la década de 1730, periodo de intranquilidad de los esclavos en todo el Caribe, los problemas asociados a la desertión de esclavos y a las actividades hostiles en comunidades de cimarrones se agudizaron, lo que llevó a la clase de los hacendados a declararles la guerra abierta. Una década de conflictos obligó finalmente al gobierno, en 1739, a reconocer mediante un tratado el estatus semindependiente de varios palenques de cimarrones. Mediante ese tratado, el gobierno británico aceptaba permitir la existencia de esos palenques con un autogobierno limitado, pero a la vez, requería de servicios para realizar funciones policiales en la isla. A cambio del reconocimiento oficial, los cimarrones se comprometieron a desalentar, aprehender y devolver a futuros fugitivos. Las leyes aprobadas tras la rebelión —encaminadas a introducir una cuña entre los pueblos de cimarrones y las plantaciones cercanas—, amenazaban con el destierro a los cimarrones culpables de «soliviantar a los esclavos» de las plantaciones o a «dar refugio a fugitivos».<sup>9</sup>

No sorprende que el conflicto y la ambigüedad complicaran la historia de este acuerdo entre la clase de los hacendados y los cimarrones durante el medio siglo posterior a 1740. En ocasiones, los residentes de los palenques de cimarrones organizaron partidas fieles para seguir el

---

metros de profundidad) separadas por colinas cónicas y crestas, lo que semeja vallas de gallos. [N. de la T.]

<sup>9</sup> R. C. Dallas, *The History of the Maroons, from their Origin to the Establishment of their Chief Tribe at Sierra Leone*, 2 vols., Londres, 1803, vol. I, pp. 22-97; Frank Wesley Pitman, *The Development of the British West Indies, 1700-1763*, New Haven (CT), 1917, pp. 113-118. Para un análisis general de la rebeldía en el Caribe británico durante este periodo, véase David Barry Gaspar, «A Dangerous Spirit of Liberty: Slave Rebellion in the West Indies during the 1730s», *Cimarrons*, núm. 1, 1981, pp. 79-91.

rastró de fugitivos en sus zonas, mientras las historias que los cautivos recapturados llevaban a las haciendas producían una marcada animosidad entre los esclavos.<sup>10</sup> Esos ejemplos de lealtad llevaron al gobernador Adam Williamson a afirmar (esperanzado) en 1793 que «los cimarrones nos son afectos y se esforzarán por defender la isla o aplastar insurrecciones internas».<sup>11</sup> No obstante, los hacendados consideraban un peligro la movilidad sin trabas de sus ostensibles aliados negros; sus preocupaciones resurgían una y otra vez. Señalaban que las leyes que restringían los movimientos de los cimarrones no se aplicaban con rigor, y que los veían andar tranquilamente por los pueblos y los campos, donde sostenían numerosos contactos con los esclavos de las plantaciones. Un informe de 1795 asevera que los hombres de Trelawny Town —el mayor asentamiento de cimarrones—, habían tenido «numerosos hijos con esclavas que residen en las plantaciones del llano» en las parroquias vecinas, llegando a la conclusión de que «la naturaleza de sus conexiones es alarmante». Cuando los cimarrones de Trelawny se levantaron en armas contra el gobierno ese mismo año, los funcionarios se apresuraron a aislar a los rebeldes al cortar esas comunicaciones, confiados en que su «registro en busca de armas escondidas en todas las chozas de negros de la isla» pondría al descubierto y desbarataría sus redes.<sup>12</sup>

Por último, los críticos a los tratados gubernamentales señalaban que el acuerdo con los cimarrones no disuadiría a nuevos grupos de fugitivos a buscar mayor independencia y escapar a los bosques y a las montañas para establecer sus propios palenques. Las atrevidas hazañas de los jefes cimarrones, transmitidas de hacienda en hacienda, suscitaban entusiastas deliberaciones entre los esclavos de Jamaica y les recordaban constantemente los peligros y la promesa de esa alternativa. Los días de mercado, los bailes, las carreras de caballos y otras diversiones públicas que atraían a gran número de esclavos permitían

---

<sup>10</sup> Véase, por ejemplo, el cruel trato sufrido por un fugitivo capturado que se describe en Orlando Patterson, *The Sociology of Slavery: An Analysis of the Origins, Development, and Structure of Negro Slave Society in Jamaica*, Rutherford, Madison, y Teaneck (NJ), 1967, p. 263.

<sup>11</sup> Adam Williamson a Henry Dundas, 9 de marzo de 1793, Colonial Office Records, Public Record Office, Londres, class 137/vol. 91 (C.O. class/vol., PRO).

<sup>12</sup> Lord Balcarres al duque de Portland, 11 de agosto, 25 de agosto de 1795, C.O. 137/95, PRO.

que circularan las noticias sobre esos sucesos. Cuando Mingo, un pescador y antiguo cochero de una gran hacienda en Trelawny «organizó un baile [...] al concluir la cosecha» en el otoño de 1791, los esclavos de haciendas vecinas que asistieron se manifestaron sorprendidos al advertir la presencia de Brutus, un fugitivo incorregible que cumplía una sentencia a cadena perpetua —en la casa de trabajo [*work house*]<sup>13</sup> ubicada en la parroquia de Martha Brae—, por su papel en la organización de palenques no autorizados en la década de 1780. Brutus había escapado recientemente, pero ya había vuelto a las andadas. En dicho baile, se burló de los intentos de su amo de volver a capturarlo y confirmó los rumores (propalados por fugitivos que habían regresado hacía poco) de que «con unos dieciocho esclavos negros y tres mujeres (de distintos países y dueños)» de Trelawny, Runaway Bay y Clarendon, se había establecido una nueva comunidad inexpugnable en el interior de la parroquia. Muchos de los asistentes al baile organizado por Mingo debían conocer ya de la existencia de Brutus Town; sus habitantes habían sembrado sus propios cultivos y mantenían el asentamiento abastecido de «ron, azúcar, sal y otras necesidades» mediante la «comunicación» con esclavos confiables de las plantaciones. Meses después de la extraordinaria aparición de Brutus, esclavos de St. Ann y Trelawny declararon ante funcionarios locales «que todos los negros saben de ese pueblo» y que «si no se destruye ese pueblo [los hacendados] no podrán evitar que todos los negros se vayan, porque todos están intentando llegar allá». De hecho, Brutus Town era solo uno de los muchos asentamientos similares que encendían la imaginación o incitaban a la activa participación de los esclavos de todo el *cockpit country*.<sup>14</sup>

La efervescencia del otoño y el invierno de 1791-1792, magnificada por la revolución de los negros en la vecina Santo Domingo, galvanizó

---

<sup>13</sup> La institución, surgida originalmente en el Reino Unido, era supuestamente un lugar donde la gente pobre que no tenía con qué subsistir podía ir a vivir y trabajar. En realidad, su propósito era concentrar a los desplazados por las expropiaciones, y las condiciones reinantes en estas instituciones las hacían temibles. Como se verá en el texto, en el Caribe inglés funcionaba como un sitio de confinamiento y trabajos forzados. [N. de la T.]

<sup>14</sup> Véase el interrogatorio a Luckey, «Examinations of sundry Slaves in the Parish of St. Ann Jamaica respecting an intention to revolt», 31 de diciembre de 1791, 11 de enero de 1792, y los interrogatorios a Duke y Glamorgan, «Examinations of sundry Slaves in the Parish of Trelawny Jamaica», 5 de enero de 1792, C.O. 137/90, PRO.

las redes de comunicación entre los esclavos en Jamaica: fugitivos que gozaban de movilidad como Brutus pueden haber desempeñado un papel clave, aunque subrepticio, en la propagación de las noticias de plantación en plantación. Dos episodios ocurridos en la costa norte de Jamaica durante ese periodo ilustran tanto la atención prestada por los esclavos a los acontecimientos, como la existencia de vías clandestinas para transmitir información de forma rápida y eficiente. En noviembre de 1791, John Whittaker, propietario de una retirada plantación, descubrió que sus esclavos se habían enterado antes que él de sucesos recientes ocurridos en la costa. Después de que uno de sus trabajadores le informara sobre un hecho sucedido en Montego Bay la noche anterior, antes de que un mensajero a caballo le llevara la noticia del incidente, Whittaker llegó a la conclusión, con sorpresa y alarma, de que debía existir «un modo desconocido en que los negros se transmiten la información». En ese caso, la red clandestina de los esclavos tuvo que superar varios obstáculos significativos. La hacienda de Whittaker quedaba en «un lugar retirado, sin ningún camino público que lleve a ella o pase cerca», además Whittaker mantenía a sus esclavos bajo una supervisión constante, estaba seguro de que «ninguno de mis negros puede haber estado ausente de su tarea durante el día». Por último, la distancia hasta Montego Bay —a unos 45 kilómetros—, «es demasiado grande para ir y volver en la noche». Pero —señalaba Whittaker—, sus esclavos «estaban perfectamente informados sobre todas las circunstancias del caso, menos de 24 horas después de que dichas circunstancias tuvieran lugar». Más o menos en la misma época, Robert Parker, un tapicero de Montego Bay, tuvo un atisbo accidental de comunicación nocturna cuando salió de su cuarto una noche de insomnio. Vio frente a su establecimiento a «cuatro negros [...] muy enfrascados en una conversación», quienes evidentemente esperaban a «dos negros más que estaban al otro lado del puente» para celebrar una reunión previamente acordada. La conversación que sostenían mientras esperaban era sobre el número de «armas y soldados» de los blancos. Parker se sintió todavía más sorprendido cuando, después de la llegada de los amigos, los cuatro negros originales dejaron de hablar en inglés y empezaron a conversar en lo que Parker identificó como «coromanti».<sup>15</sup>

<sup>15</sup> John Whittaker a J. L. Winn, 11 de enero de 1792, e informe de Robert Parker, s. f.,

Las actividades en las comunidades de esclavos fugitivos en Jamaica no pasaron inadvertidas en la cercana Cuba, lo que reafirma que las historias de los palenques de cimarrones de las dos islas durante el siglo XVIII estaban estrechamente interrelacionadas. En primer lugar, los cimarrones de ambas islas prácticamente compartían un espacio común. Uno de los centros de actividad de los cimarrones en la colonia española, la Sierra Maestra, cordillera escarpada y cubierta de espesa vegetación que se extiende de este a oeste a lo largo del extremo sureste de Cuba, estaba a muy poca distancia (por mar) del *cockpit country* jamaicano, y desde algunos puntos en lo alto de la Sierra resultan visibles las Montañas Azules de la isla británica.<sup>16</sup> La corta distancia entre las dos islas preocupaba a los funcionarios españoles, quienes temían que las comunidades de esclavos fugitivos en la Sierra Maestra pudieran hacer causa común con fuerzas británicas hostiles de Jamaica.<sup>17</sup>

Un capítulo de la historia común de los cimarrones en Jamaica y Cuba se escribió en la década de 1730, cuando la primera guerra de los cimarrones jamaicanos coincidió exactamente con un levantamiento similar entre los esclavos que trabajaban cerca de la costa suroriental de Cuba. En 1731, en el momento en que los rebeldes de Jamaica daban inicio a la lucha armada por la independencia, los esclavos de las minas de cobre estatales cercanas a Santiago de Cuba comenzaron una revuelta masiva, internándose en las montañas del este de la ciudad, cerca del actual pueblo de El Cobre. Como sus contrapartes de Jamaica, esos obreros lograron resistir repetidos intentos de desalojarlos, causando una considerable preocupación a los hacendados del valle al pie de las montañas. En la década de 1780, los descendientes de esos rebeldes originarios, que ya eran más de mil, se habían expandido y fundado asentamientos menores en la sierra circundante.<sup>18</sup> De nuevo en la déca-

---

adjunto a «Minutes of the proceedings of the Committee of Secrecy and Safety in the Parish of St. James's, Jamaica», C.O. 137/90, PRO.

<sup>16</sup> Para una descripción, véase Robert T. Hill, *Cuba and Porto Rico, with the other Islands of the West Indies*, Nueva York, 1898, pp. 39-40; y Alexander von Humboldt, *The Island of Cuba*, trad. J. S. Thrasher, Nueva York, 1856, p. 129n.

<sup>17</sup> Juan Nepomuceno de Quintana a Eugenio Llaguno, Cuba, 31 de diciembre de 1796, AGI, Sevilla, España, Sección de Gobierno, Audiencia de Santo Domingo, leg. 1264 (AGI, Santo Domingo).

<sup>18</sup> Véase la contribución de Francisco Pérez de la Riva a *La habitación rural en Cuba*, La

da de 1790, el ciclo de intranquilidad y ansiedad oficiales a causa de las acciones de los cimarrones afectó a Cuba y Jamaica. Los gobernadores de Santiago de Cuba, ahora comprometidos con la inversión ya floreciente en el trabajo esclavo y con el aumento en la isla del número de esclavos africanos, declararon que todos los intentos por controlar a los obreros habían fracasado. De hecho, a mediados de la década, El Cobre daba la bienvenida a todo tipo de fugitivos de la esclavitud, «obreros y otros esclavos», siendo el hogar de algunos personajes notorios que vivían prófugos desde hacía varios años.<sup>19</sup> Temerosos de que la segunda guerra de los cimarrones jamaicanos (1795-1796) se extendiera a las montañas de Cuba —como aparentemente había sucedido en la década de 1730—, los funcionarios cubanos no vacilaron en mostrar su solidaridad con sus vecinos británicos; cuando la Asamblea de Jamaica les solicitó el envío de sus feroces perros de rastreo y caza para controlar a los rebeldes, respondieron afirmativamente con una celeridad poco común.<sup>20</sup>

Durante ese periodo incierto y activo, los obreros crearon, gracias a su movilidad, una red de noticias y rumores que llegaban incluso al otro lado del Atlántico. En la década de 1780, las autoridades españolas no lograban controlar los rumores de que el rey finalmente había concedido libertad y tierras a los obreros, pero que sus deseos se habían visto frustrados por la resistencia de los funcionarios locales. Convencidos de que los esclavos debían contar con fuentes independientes de información trasatlántica, un pequeño grupo de obreros eligió como delegado a Gregorio Cosme Osorio para que viajara a España como representante ante la Corte de los intereses de los descendientes de los obreros originarios. Los informes de Osorio contribuyeron a mantener vivo el espíritu

---

Habana, 1952, traducida y reproducida en Richard Price (ed.), *Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas*, Baltimore, 1979, esp., pp. 54-55.

<sup>19</sup> Quintana a Llaguno, Cuba, 31 de diciembre de 1796, AGI, Santo Domingo, leg. 1264.

<sup>20</sup> Luis de Las Casas a Príncipe de la Paz, La Habana, 14 de noviembre de 1795, AGI, Papeles procedentes de la isla de Cuba, leg. 1489 (AGI, Cuba); Lord Balcarres al duque de Portland, 29 de diciembre de 1795, C.O. 137/96, PRO. Complacidos con el resultado, los jamaicanos volvieron a apelar a la misma solución algunas semanas después en un intento por controlar a esclavos fugitivos en las zonas de Santo Domingo bajo control británico. Véase Quintana a Las Casas, Cuba, 25 de febrero de 1796, AGI, Cuba, leg. 1435.



de resistencia hasta mediados de la década de 1790. En 1795, Juan Baptista Vaillant, gobernador de Santiago de Cuba, informó que una nueva oleada de rumores sobre la liberación recorría la costa oriental de Cuba, y que un número preocupante de esclavos abandonaba las plantaciones. El gobernador Vaillant culpaba de esa situación a la circulación de varias cartas recientes de Osorio.<sup>21</sup>

La orografía de Santo Domingo, con sus escarpadas y majestuosas cadenas montañosas a lo largo de la extensa y accidentada frontera oriental, también ofrecía a los esclavos que gozaban de movilidad de amplias oportunidades para escapar. A partir de 1700, el cimarronaje creció y se expandió al ritmo de la esclavitud de plantación. A comienzos del siglo, bandas de cimarrones vivían en la región que rodea la rica llanura del norte. A mediados de siglo, el centro de la actividad cimarrona se había desplazado hacia el sur, a lo largo de la cadena montañosa a cuyo pie quedaban las zonas —ahora en auge— de Mirebalais, Cul-de-Sac y Anse-à-Pitre. Aunque el cimarronaje fue un factor significativo que incidió en el carácter del sistema esclavista en todo Santo Domingo, la región este-centro —entre Cul-de-Sac y la frontera con la región española de la isla— siguió siendo, ya iniciada la revolución, el lugar de las sociedades cimarronas más estables y el escenario para una guerra constante entre cimarrones y las expediciones auspiciadas por el gobierno. Cuando el dominio de la esclavocracia llegaba a sus días finales en la década de 1780, diversos —en cuantía y características— grupos de cimarrones se extendieron en una línea discontinua desde el extremo norte de Santo Domingo hasta el punto más al sur de la colonia. El papel de esos cimarrones haitianos en la preparación de la próxima revolución sigue siendo tema de un intenso debate hasta nuestros días.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> José Luciano Franco, *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los obreros, 1530-1800*, La Habana, 1975, pp. 58-63; Juan Baptista Vaillant a Las Casas, Cuba, 14 de septiembre de 1795, AGI, Cuba, leg. 1435.

<sup>22</sup> Gabriel Debien, «Le marronage aux Antilles françaises au XVIIIe siècle», *Caribbean Studies*, núm. 6, octubre de 1966, pp. 3-41. La obra del historiador haitiano Jean Fouchard enfatiza el papel crucial desempeñado por los cimarrones de Santo Domingo en la prolongada lucha por la independencia de Haití y la libertad de los negros. Véase Jean Fouchard, *Les marrons du syllabaire*, Port-au-Prince, 1953; y *Les marrons de la liberté*, París, 1972; y también lo hacen Edner Brutus, *Révolution dans Saint-Domingue*,

La actividad de los palenques de cimarrones en Santo Domingo era motivo de una gran preocupación para los hacendados, pero es posible que la tradicional desertión individual a corto plazo tuviera una mayor incidencia en el funcionamiento cotidiano de las plantaciones y entre los propios esclavos. Los esclavos que se ausentaban por breves periodos y se trasladaban cortas distancias para visitar parientes, escapar de un castigo inminente o dedicarse al comercio u otras actividades prohibidas, eran un dolor de cabeza para los administradores de todas las plantaciones. Los propietarios y mayores llegaron a estar tan acostumbrados a esas ausencias breves y eran tan incapaces para controlarlas que a menudo ni se molestaban por borrar de las listas los nombres de los esclavos ausentes, sobre todo de aquellos que habituaban a tomarse esas licencias.<sup>23</sup> Por otra parte, con frecuencia los mayores informaban de haber encontrado fugitivos de otras plantaciones escondidos en las viviendas de sus esclavos. En 1790, el mayoral de una plantación del distrito de Cap Français detuvo en la vecindad a una veintena de esclavos fugitivos en un corto lapso, y «había tantos en las chozas de los esclavos como en las lomas».<sup>24</sup> No obstante, la actitud relajada durante los días previos a la llegada de las informaciones sobre la Revolución francesa dio paso a nuevos temores acerca de lo que dichas noticias podían significar para los esclavos de las plantaciones. A la altura de 1790, los blancos admitían la posibilidad de que estallara una rebelión en el campo, y reconocían que no podían permitirse seguir ignorando esas fugas temporales.<sup>25</sup>

---

2 vols. [Bélgica], s. f., y Leslie Manigat, «The Relationship between Marronage and Slave Revolts and Revolution in St-Domingue-Haiti» en Vera Rubin y Arthur Tuden (eds.), *Comparative Perspectives on Slavery in New World Plantation Societies*, Nueva York, 1977, pp. 420-438. Para un punto de vista muy crítico de la «escuela haitiana», véase David P. Geggus, *Slavery, War, and Revolution: The British Occupation of Saint-Domingue*, Oxford, 1982, pp. 27, 411, 457-458.

<sup>23</sup> Debien, «Marronage aux Antilles françaises», pp. 3, 7-9.

<sup>24</sup> Séguy de Villevaleix a Comte de Polastron, 31 de septiembre de 1790, reproducido en Gabriel Debien, *Études antillaises (XVIIIe siècle)*, París, 1956, p. 170.

<sup>25</sup> Véase, por ejemplo, Debien, *Études antillaises*, p. 164, y Pierre Léon, *Marchands et spéculateurs dans le monde antillais du XVIIIe siècle: les Dolles et les Raby*, París, 1963, p. 141.

Si bien durante el siglo XVIII las montañas y los montes con sus comunidades de cimarrones infundían esperanzas en la imaginación popular con respecto de la fuga individual y la resistencia colectiva, las ciudades costeras, cada vez más populosas, alimentaban patrones más complejos de movilidad, planteando a todas las potencias coloniales los más peliagudos problemas de control. Las ciudades del Caribe, más que centros de intercambio comercial, población y gobierno eran, en un sentido literal, centros de educación. Las ciudades brindaban anonimato y refugio a una amplia diversidad de hombres y mujeres sin amos, incluidos esclavos fugitivos —aunque no solo a ellos— y ofrecían oportunidades singulares para que esas personas sin amos se encontraran, compartieran experiencias e incrementaran su caudal de conocimientos sobre el mundo caribeño y más allá. En la década de 1790, ciudades con mayores posibilidades como Kingston, Cap Français y La Habana podían, con justicia, llamarse capitales de Afroamérica, y en docenas de centros costeros más pequeños, los grupos disidentes participaban en actividades que desempeñarían un papel crucial en la propagación de la efervescencia de la etapa de la revolución en el Caribe.

Pero a comienzos del siglo XVIII la imagen de esas ciudades era muy distinta. En 1700, La Habana, con sus impresionantes catedrales y fortificaciones de piedra, tenía pocos rivales en la región. Los futuros centros urbanos del Caribe británico y francés se parecían más a los «descuidados poblachones» de la costa este de la Norteamérica británica que a las capitales de los españoles y los portugueses. Kingston, ciudad fundada en 1692 para reemplazar a Port Royal, solo contaba con unos dos mil habitantes. De manera similar, Cap Français, destinada a convertirse en la ciudad más importante del Santo Domingo francés y más tarde en la capital revolucionaria del Caribe, solo en fecha reciente había heredado, de manos de la pirata La Tortuga, la condición de lugar de asentamiento poblado al otro lado del canal. En el momento de la fundación de Kingston, «le Cap» solo albergaba 160 hombres blancos, 63 mujeres blancas y 34 esclavos negros; y 20 años más tarde solo contaba con unos 1.000 residentes.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Colin G. Clarke, *Kingston, Jamaica: Urban Development and Social Change, 1692-1962*, Berkeley, Los Ángeles y Londres, 1975, pp. 6, 141. Clarke estima que la población de Kingston en 1700 era de 5.000 habitantes. Para los «poblachones» de Boston, Nueva York y Filadelfia, véase Gary B. Nash, *The Urban Crucible: Social Change, Political*

En la región, el avance de la agricultura de exportación (entre 1700 y 1790) transformó esos asentamientos, tanto en lo relativo a sus dimensiones como a sus cultivos. Sobreviviendo a periódicos desastres naturales y a un incesante estado de guerra, esos y otros centros costeros habían crecido significativamente cuando comenzó la era de la Revolución haitiana. La generación de una intensa actividad económica y las reformas posteriores a 1763 hicieron que ya en 1791 La Habana se hubiera convertido en un dinámico centro de comercio y distribución, cuya población —incluidos los suburbios circundantes— estaba entre 44.000 y 50.000 habitantes. La ciudad siguió creciendo durante los años de la revolución en Santo Domingo: entre 1791 y 1810 duplicó el número de habitantes. Otras ciudades de la América española, sobre todo Caracas, cuya población casi se duplicó entre 1772 y 1812, y Buenos Aires, experimentaron un desarrollo igualmente rápido como centros de población y comercio.<sup>27</sup> En 1790, Kingston era el punto central de unas redes que se solapaban bajo el comercio regional y trasatlántico de la órbita británica; de todas las ciudades de la América angloparlante, solo Nueva York y Filadelfia tenían más habitantes.<sup>28</sup> Las cifras oficiales emitidas en 1788 daban una población para Cap Français de 12.151 habitantes, cifra que no incluía a las decenas de miles que vivían en las plantaciones de las colinas inmediatas, cuyas vidas estaban íntimamente vinculadas a la ciudad.<sup>29</sup>

Al desarrollo y crecimiento de las populosas ciudades de la región se sumaron otros centros costeros más pequeños que a finales del siglo XVIII habían conquistado una especie de estatus urbano. Mientras que las grandes ciudades dominaban el comercio trasatlántico, sus agresivas competidoras se encargaban de dar salida a la producción de plantaciones

---

*Consciousness, and the Origins of the American Revolution*, Cambridge y Londres, 1979, pp. 3-4. M. L. E. Moreau de Saint-Méry, *Description topographique, physique, civile, politique et historique de la partie française de l'isle Saint-Domingue*, nueva edición, 3 vols., París, 1958, vol. I, p. 479, proporciona las cifras correspondientes a Cap Français.

<sup>27</sup> Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, La Habana, 1960, p. 108; Sánchez-Albornoz, *Population of Latin America...*, p. 127.

<sup>28</sup> Clarke, *Kingston*, p. 141, estima que en 1790 la ciudad contaba con 23.500 habitantes. Según el primer censo de los Estados Unidos, realizado el mismo año, Nueva York tenía 49.401, Filadelfia 28.522 y Boston 18.320.

<sup>29</sup> Moreau de Saint-Méry, *Description*, vol. I, p. 479.

locales mediante un floreciente comercio regional costero y a corta distancia, realizado con barcos pequeños construidos localmente. A diferencia de La Habana y demás ciudades de la costa noroccidental de Cuba, que dominaban el estrecho de Florida y miraban hacia el Atlántico, el arco de islas que circundaba la región oriental de Cuba, desde Trinidad y Puerto Príncipe en la costa Sur, hasta Holguín en la costa Norte, centraba su atención en el Caribe. Más antigua que La Habana y primera capital colonial de la isla debido a su proximidad a las costas de La Española, Santiago de Cuba estaba solo algo menos poblada que Kingston en 1791, al contar con 19.703 habitantes.<sup>30</sup>

Desde su protegida bahía, Santiago de Cuba miraba hacia un sistema de ciudades portuarias de menor envergadura en Jamaica y Santo Domingo, vinculadas por el comercio y la proximidad geográfica. A unas doce horas de navegación hacia el suroeste quedaban las excelentes bahías de la costa norte de Jamaica. Con el desarrollo de «la vertiente norte» de Jamaica en el siglo XVIII, servían como puntos de embarque de sus mercancías a las parroquias productoras de azúcar del norte de la isla: Hanover, St. James, Trelawny, St. Ann, St. Mary y Portland. A la vez, estas ciudades, ubicadas cerca de colonias extranjeras y rodeadas por «numerosos arroyos y abras, donde los barcos de poco calado pueden navegar en cualquier época» fueron lugares donde hacían escala los contrabandistas establecidos en Jamaica y donde llegaban sus contrapartes de Cuba, Santo Domingo y otros sitios.<sup>31</sup> En 1758, dos de los más concurridos puertos, Montego Bay y Port Antonio, habían adquirido una capacidad característica suficiente para que se les nombrara, junto a Kingston y Savanna-la-Mar, puertos de entrada oficiales,

<sup>30</sup> Juan Baptista Vaillant a Las Casas, 18 de junio de 1791, «Resumen general de los moradores que comprehende la ciudad de Cuba, y su respectivo territorio formado en el año de 1791», 18 de junio de 1791, AGI, Cuba, leg. 1434; Antonio J. Valdés, *Historia de la isla de Cuba y en especial de la Habana*, reimp. de la edición de 1813, La Habana, 1964, pp. 63-4. Véanse también las observaciones de Ramón de la Sagra, *Histoire physique et politique de l'isle de Cuba*, 2 vols, París, 1844, vol. I, pp. 34-35 sobre «el gran número de atracaderos para barcos costeros» a lo largo de la costa oriental de Cuba.

<sup>31</sup> Jamaica Assembly, *Proceedings of the Honourable House of Assembly of Jamaica, on the Sugar and Slave-Trade*, Londres, 1793, p. 13. Sobre el papel central de Jamaica en el comercio de contrabando regional, véase Allan Christelow, «Contraband Trade between Jamaica and the Spanish Main and the Free Port Act of 1766», *Hispanic American Historical Review*, núm. 22, mayo de 1942, pp. 309-343.

dotándoles de tribunales y aduanas. Los demás pueblos del norte —St. Ann's Bay, Falmouth, Martha Brae y Lucea— se convirtieron en centros de importancia comercial antes de atraer a un gran número de residentes permanentes. Un observador apuntó en 1794 que los asentamientos de Falmouth y Martha Brae contaban «entre 700 y 800 habitantes blancos, además de la gente de color, ya bastante numerosa», pero las plantaciones se habían extendido tan rápidamente hacia el interior de ambos lugares que los funcionarios predecían que «a su debido tiempo se embarcaría por allí más azúcar y ron que por ningún otro puerto». De ahí que a Martha Brae se le concediera el estatus de puerto franco y recibiera una seria consideración a pesar de su reducido pueblo.<sup>32</sup> Pero cuando los funcionarios de Kingston y Port Royal se referían a la costa norte de la isla, insistían tanto en su desarrollo comercial como en la vulnerabilidad de la región. Sin defensas contra «las frecuentes depredaciones de barcos españoles procedentes de Cuba», los habitantes porteños del norte también vivían bajo la amenaza del *cockpit country* y los palenques de cimarrones. Por todas esas razones, el gobernador Williamson informó en 1792, «el espíritu de descontento se ha dejado ver primero» entre los esclavos de la costa norte.<sup>33</sup>

A solo 14 leguas (70 kilómetros de distancia) al sureste de la Cuba española se encontraba Môle Saint Nicolas en la costa de Santo Domingo, la llave estratégica del vital Paso de los Vientos, y solo uno más de una docena de vibrantes poblados costeros de diversas dimensiones a lo largo de la accidentada costa de la rica colonia francesa.<sup>34</sup> En una franja de tierra flanqueada de un lado por las montañas y la costa del otro, la colonia francesa de Santo Domingo mostraba una orientación aún mayor hacia sus ciudades y el mar, que Cuba o Jamaica. Como Santiago de Cuba, Montego Bay y sus satélites de menos envergadura, las ciudades de las provincias occidentales y sureñas de Santo Domingo

<sup>32</sup> Sir Alan Burns, *History of the British West Indies*, Londres, 1954, p. 495; Stephen Fuller a Duke of Portland, 18 de febrero de 1794, C.O. 137/93, PRO; Fuller a Henry Dundas, 18 de febrero de 1794, Letterpress Books, Stephen Fuller Papers, Duke University Library (FLB).

<sup>33</sup> Philip Affleck a Philip Stephens, 7 de junio de 1790, Admiralty Records, PRO, class 1/volumen 224 (ADM class/vol., PRO); Adam Williamson a Henry Dundas, 5 de agosto de 1792, C.O. 137/90, PRO.

<sup>34</sup> Sagra, *Historia...*, vol. I, p. 19.

debían su desarrollo y su visión tanto a factores intracaribeños como a la intervención metropolitana. Su aislamiento de Cap François debido a lo escarpado de las montañas del interior, a menudo dejaba a las ciudades del occidente y el sur de Santo Domingo libradas a su suerte; los habitantes de Gonaïves, Saint-Marc y Port-au-Prince, en el oeste; y los de Jérémie, Les Cayes y Jacmel, en el sur, pueden haberse sentido más próximos, geográficamente, a Cuba, Jamaica y la costa norte de Suramérica, que a le Cap o a Francia. Ignorados muchas veces por los barcos procedentes de Francia, y acostumbrados a procurarse los suministros en colonias extranjeras durante los periodos de escasez, los comerciantes y hacendados de esas ciudades reclamarían con más fuerza la independencia comercial y política durante los primeros años de la Revolución francesa.



Aun antes de que las revoluciones en América del Norte, Francia, Santo Domingo y la América española, las arrastraran a la lucha por un gobierno independiente, las ciudades portuarias del Caribe ejercían un poderoso atractivo para todo tipo de individuos que buscaban independencia personal. Las autoridades coloniales siempre estaban preocupadas por las muchas posibilidades de existencia sin amos que brindaban las ciudades, pero también por los problemas vinculados a la regulación de la vida citadina. En comparación, en el campo, aun con las muchas dificultades asociadas al control de la mano de obra esclava, la vida era idílica, ordenada y adecuadamente regimentada. Mientras que en los campos la vida giraba en torno al régimen previsible y estable de la plantación, en las ciudades esos valores del trabajo se veían trastocados de modos sumamente hostiles al sistema esclavista. Una visita realizada en 1801 al agitado Kingston indujo a un viajero británico a comentar que «el deseo por adquirir riquezas sin el adecuado esfuerzo es una pasión sumamente vituperable y pernicioso. De ahí que en todos los centros de distribución comercial encontremos una proporción mayor que en ningún otro lugar, de jugadores, timadores, ladrones, mendigos, charlatanes y vendedores ambulantes».<sup>35</sup> A los observadores blancos

---

<sup>35</sup> Robert H. Fisher, «Narrative of a voyage to the West Indies, for the purpose of attempting the establishment of an Ice Market in the Island of Jamaica», en *West Indian Travel Journal, 1800-1801*, University of Virginia Library, pp. 26-27.

familiarizados con ese panorama diverso les preocupaba el hecho de que esa vida sin amos que se daba en las ciudades supusiera un permanente peligro de sedición. La descripción hecha por el gobernador de esa misma ciudad un año antes reflejaba con precisión las angustias y los temores entre los hacendados de toda Afroamérica. «Todos los vicios que pueden encontrarse en las ciudades comerciales» —escribió lord Balcarres en 1800, de manera profética—:

[...] son comunes en Kingston: aquí se ejemplifica plenamente la fantasía de la caja de Pandora. Gente turbulenta de todas las naciones dedicadas al comercio ilícito; negros de una clase muy dada a sus impulsos, dispuestos a cualquier fechoría, y un espíritu general de igualación es lo que caracteriza a las clases bajas de Kingston [...] De haber en algún momento una insurrección de esclavos este no sería solo un lugar de refugio en primera instancia, sino que en un instante la ciudad podría verse reducida a cenizas [...].<sup>36</sup>

Como Balcarres sabía bien, las ciudades habían brindado refugio a fugitivos de las plantaciones durante varias generaciones. Hacia mediados de siglo, las ciudades más importantes atraían a muchos esclavos fugados de los campos circundantes. En 1744, las autoridades policiales de Kingston combatieron el problema al limitar a una única puerta las chozas en las afueras de la ciudad ocupadas por negros libres y los fugitivos que protegían, y a una sola entrada los complejos de más de cuatro chozas.<sup>37</sup> Los primeros avisos sobre esclavos fugados en Santo Domingo, impresos en la recién fundada *Gazette de Saint-Domingue* en 1764, muestran que los esclavos fugitivos de las parroquias del norte de la colonia francesa consideraban que tenían muchas más posibilidades de escapar con éxito si se dirigían a Cap François y sus alrededores que hacia las montañas o a la tentadora frontera con la vecina colonia española.<sup>38</sup>

El crecimiento de las ciudades portuarias del Caribe las hizo cada vez más atractivas para los esclavos fugitivos. En la década de 1790, informes desde las colonias españolas confirman la activa presencia de bandas

<sup>36</sup> Lord Balcarres a Commander-in-Chief, 31 de julio de 1800, C.O. 137/104, PRO.

<sup>37</sup> Pitman, *British West Indies*, p. 40n.

<sup>38</sup> Gabriel Debien, «Les marrons de Santo Domingo en 1764», *Jamaican Historical Review*, núm. 6, 1966, p. 15.



de evadidos en las ciudades portuarias y sus alrededores. En Caracas, esos grupos vivían en los vastos llanos que rodeaban la capital. Una estimación conservadora realizada en 1791 calculaba en unos 300 los esclavos fugitivos que vivían y operaban en la vecindad de Caracas, y su número aumentó rápidamente durante la década siguiente. Esos grupos probablemente incluían tanto a fugados de las plantaciones y de los ranchos ganaderos como a esclavos que trabajaban en la ciudad.<sup>39</sup> Contingentes similares se ubicaban alrededor de la jurisdicción de La Habana, en Cuba, donde los cimarrones eran tan activos como en las montañas de Santiago de Cuba, en el otro extremo de la isla. En junio de 1791, los problemas «ya en la cacería de los negros fugitivos, que tanta falta hacen a sus amos, ya en la captura de los desertores, de los que están llenos los campos, y ya en contener los desórdenes ejecutados a cada paso por los malhechores, que se abrigan en sus montes» pusieron a prueba la capacidad de los funcionarios municipales de La Habana para vérselas con ellos.<sup>40</sup> Menos de un año después, el alcalde de Jaruco, un caserío costero poco poblado al este de La Habana, pidió ayuda al gobernador para acabar con los robos recurrentes y otros escándalos protagonizados en esa zona por esclavos fugitivos.<sup>41</sup> En 1798 nuevas regulaciones (puestas en vigor para controlar a los desertores) de la economía esclavista cubana, que se encontraba en rápida expansión, reconocían tanto el problema de los esclavos que huían a la ciudad como el de los esclavos urbanos que escapaban: «Considero que la mayor parte de los esclavos cimarrones pertenecían a vecinos de la ciudad de la Havana [*sic*]».<sup>42</sup>

En la década de 1790, el cimarronaje también estaba activo en ciudades de las colonias francesas y británicas y sus alrededores. Entre octubre

---

<sup>39</sup> Véase el resumen de «Expediente relativo al recurso de los Ganaderos y Hacendados de la Provincia de Caracas... Años de 1790 a 92», AGI, Sección de Gobierno, Audiencia de Caracas, leg. 15 (AGI, Caracas).

<sup>40</sup> Manuel Ventura Montero y Uriza a Las Casas, La Habana, 3 de junio de 1791, AGI, Cuba, leg. 1465.

<sup>41</sup> Las Casas a Marqués de Cárdenas, La Habana, 10 de febrero de 1792, Marqués de Cárdenas a Las Casas, La Habana, 14 de febrero de 1792, AGI, Cuba, leg. 1460.

<sup>42</sup> «Suplemento al reglamento sobre esclavos cimarrones, mandado publicar por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General», La Habana, 1 de junio de 1798, conde de Santa Clara a «Alcaldes de Hermandad de esta Ciudad y Pueblos de su Jurisdicción», La Habana, 20 de julio de 1798, AGI, Cuba, leg. 1508-A.

de 1790 y agosto de 1791, las autoridades francesas apresaron a 500 fugitivos solo en la vecindad de Cap Français. Las cifras de esclavos recapturados y el lugar de su detención parecen indicar que los fugitivos que lograban llegar a la ciudad tenían más éxito en evadir a las autoridades que los que deambulaban por los distritos circundantes.<sup>43</sup> En Jamaica, los fugitivos acudían preferentemente al revuelto Port Royal en la década de 1790. Los habitantes blancos de la ciudad, haciendo mención a «la gran cantidad de cimarrones que infestan [la ciudad]», solicitaron fondos a la Asamblea para construir «un lugar de confinamiento» a fin de controlar a esa población y desalentar la llegada de otros.<sup>44</sup>

Además de proporcionar oportunidades únicas a los cimarrones, las ciudades caribeñas ejercían una atracción especial para negros y mulatos libres, el más marginal de los grupos diversos que componían el Caribe sin amos. Ejerciendo oficios, en busca de trabajo o viviendo de lo que se presentaba, los negros y mulatos tendían a acercarse en los pueblos, de este modo, el número de libertos en los centros urbanos creció paulatinamente durante el periodo de la Revolución francesa. Siempre temidas por su capacidad de movimiento y de trastorno del buen funcionamiento de la economía de plantación, las comunidades urbanas de mulatos y negros libres se impregnaron del espíritu igualitario de la época y asumieron rápidamente un clamor político que surgió y maduró en la década de 1790.

Los libres de color eran más numerosos en el Caribe español, donde ocupaban un prominente refugio demográfico en las zonas urbanas. En 1791 representaban el 22 % de la población de La Habana y sus suburbios. Los pueblos situados a lo largo de la costa oriental, que miraba hacia el Caribe, tenían porcentajes incluso más elevados de habitantes negros y mulatos libres. En Santiago de Cuba (1791), la cifra de 6.698, significaba que el 34 % de los 19.703 habitantes eran «negros» o «mulatos» libres. Un censo realizado al año siguiente arrojó un patrón similar en Bayamo, donde la mitad de la población negra era

---

<sup>43</sup> Jean Fouchard y Gabriel Debien, «Aspects de l'esclavage aux Antilles françaises: le petit marronage à Saint-Domingue autour du Cap (1790-1791)», *Cahiers des Amériques Latines: série «Sciences de l'homme»*, vol. 3, enero-junio de 1969, pp. 31-67.

<sup>44</sup> Jamaica Assembly, *Journals of the Assembly of Jamaica*, 14 vols., Jamaica, 1811-1829, vol. X, p. 491.

libre, y los mulatos libres representaban más del 37 % de los 22.417 habitantes de la ciudad.<sup>45</sup> Durante el periodo revolucionario posterior a 1791, la concentración de esa población en centros urbanos creció significativamente. Al visitar Cuba en los primeros años de la independencia haitiana, Alexander von Humboldt comentó profusamente sobre el reciente incremento de la población de negros libres en los centros urbanos. Apuntó que como «la legislación española [...] favorece en grado sumo» las aspiraciones de libertad, «muchos negros adquieren su libertad en los pueblos». Humboldt también citó un estudio demográfico, realizado en 1811 por el Ayuntamiento y Consulado de La Habana, que arrojó que la población negra, tanto libre como esclava, estaba más urbanizada que nunca. En la jurisdicción de La Habana, donde el número de negros libres era equivalente al de esclavos, los negros y mulatos que residían en los campos solo superaban a los de las ciudades en una proporción de tres a dos. En la costa oriental, la mitad de todos los esclavos negros y mulatos vivía en los pueblos, y los libres eran mayoría en algunos de los asentamientos de más envergadura. «La jurisdicción de Bayamo resulta notable por su gran número (44 %) de libres (de color), que aumenta año tras año, como sucede también en Holguín y Baracoa» —escribió Humboldt—. De hecho, Humboldt terminó con una advertencia a las esclavocracias del Caribe: «Desde que Haití se emancipó, en las Antillas hay más negros y mulatos libres que esclavos».<sup>46</sup>

Aun antes de que las consignas de la Revolución francesa llegaran a sus oídos, los libres (de color) que vivían en las ciudades de las colonias españolas ponían a prueba los límites de su estatuto de «sin amos», presionando por ciertos tipos de igualdad. Ese espíritu se hizo visible sobre todo entre los militares. Desde que en la década de 1760 comenzara la incorporación de negros y mulatos libres a batallones de milicia segregados, pero ostensiblemente igualitarios, la conducta asertiva de esas tropas había provocado continuas quejas de las autoridades civiles.

---

<sup>45</sup> Vaillant a Las Casas, Cuba, 18 de junio de 1791, «Resumen general de los moradores que comprehende la Ciudad de Cuba», 18 de junio de 1791, Vaillant a Las Casas con estados adjuntos, Cuba, 22 de junio de 1792, AGI, Cuba, leg. 1434; Kenneth F. Kiple, *Blacks in Colonial Cuba, 1774-1899*, Gainesville, 1976, p. 85; Humboldt, *Island of Cuba...*, pp. 112-114.

<sup>46</sup> Humboldt, *Island of Cuba...*, pp. 187, 190-191, 212-213, 242.

Cuando a principios de 1789, los oficiales de las unidades de pardos y morenos de Caracas reclamaron las mismas honras fúnebres y uniformes ceremoniales que para los oficiales blancos, los funcionarios españoles se sintieron preocupados de que esos embates contra la estructura de desigualdad entre la milicia condujeran inevitablemente a ataques más generalizados contra la estructura clasista de la sociedad colonial. El capitán general temía que ese episodio fuera el detonante de una idea igualitaria, o quizás de una afilada espada de doble filo. «Pero así como conozco los graves inconvenientes que traerá cada día esta pretendida igualdad, he recelado de otras malas consecuencias caso de que se les negase su pretensión. En lo primero, se corre el riesgo de enajenación, la comparación, la confusión y aun la audacia para con los oficiales, quienes merecen diversa aceptación y distinciones. En lo segundo existirá el tedio al servir en las milicias, la deslealtad, el espíritu de venganza y sedición» —escribió en abril—. <sup>47</sup> La política de la Corona ante cualquier evidencia de esa agitación era de línea dura. En Cuba, solo unos días antes de que se quemara la primera plantación en la vecina Santo Domingo, don Luis de Las Casas, gobernador y capitán general, recibió instrucciones de la Corona para silenciar las «antiguas quejas» contra los oficiales blancos, que proferían los oficiales de las unidades de pardos y morenos de La Habana. <sup>48</sup>

En las colonias británicas y francesas, el número de libres (de color) era considerablemente menor que en Cuba y demás posesiones españolas, hecho que, irónicamente, subrayaba aún con más fuerza esa presencia urbana como una ralea sin amos. Aunque rara vez se les contaba con mucha precisión en los padrones de población, los negros y mulatos libres parecen haberles causado más preocupación a los funcionarios gubernamentales y a los habitantes blancos de Jamaica y Santo Domingo que a los de las

---

<sup>47</sup> Juan Guillelmi a Antonio Valdés, Caracas, 14 de febrero, 30 de abril de 1789, AGI, Caracas, leg. 113; Allan J. Kuethe, «The Status of the Free *Pardo* in the Disciplined Militia of New Granada», *Journal of Negro History*, núm. 56, abril de 1971, p. 109. Aunque la terminología racial nunca está libre de ambigüedades, los españoles por lo general utilizaban el término «moreno» para describir a los negros libres y «pardo» para referirse a las personas que los ingleses llamaban mulatos. Véase Magnus Mörner, *Race Mixture in the History of Latin America*, Boston (MA), 1967, p. 44.

<sup>48</sup> Las Casas al conde Campo de Alange, La Habana, 16 de agosto de 1791, AGI, Santo Domingo, leg. 1255.

colonias españolas. En Jamaica, los libres (de color) migraban hacia los alrededores de Kingston. Casi el 60 % de las 3.408 personas «negras y mulatas» que obtuvieron certificados de libertad, en cumplimiento de una regulación (1761) que exigía el registro de todos los habitantes libres de la isla, residían en Kingston y Spanish Town, la vecina capital. En 1788, más de un tercio de los libres (de color) de la isla vivían en Kingston, junto a un 22 % de blancos y un 7 % de los esclavos.<sup>49</sup>

En 1788, a los jamaicanos blancos les inquietaba ya tanto el crecimiento de esa población negra y mestiza y su movilidad como para someterla a un escrutinio más específico. Decididos a que la diferencia entre la esclavitud y la libertad siguiera demarcada a fin de frustrar los intentos de los esclavos de deslizarse imperceptiblemente para integrar la casta de los libres (de color), la Asamblea llamó a «los jueces y sacristanes» de todas las parroquias a realizar una investigación diligente en sus respectivas parroquias sobre el número de negros, mulatos e indios de condición libre, y los hagan asistir a su próxima reunión para que den cuenta de cómo obtuvieron su libertad, de modo que sus nombres y su manera de alcanzar la libertad queden establecidos en los libros de las sacristías de dichas parroquias».<sup>50</sup>

Pero, incluso, este intento por sustraer a los esclavos de las filas de los sin amo tuvo poco éxito a la hora de frenar el apreciable crecimiento de la población libre (no blanca) en la década siguiente. Como en Cuba, su número se multiplicó durante los años de la Revolución haitiana, ya que gran cantidad de negros y mulatos libres, muchos de ellos procedentes de Santo Domingo, se dirigieron en masa a Kingston. Cuando los funcionarios de la parroquia de Kingston presentaron, en 1801, una petición de incorporación, hicieron una marcada referencia al hecho de que «en los últimos tiempos la población ha crecido mucho, particularmente con extranjeros y libres (de color)», y pidieron una aplicación más rigurosa

<sup>49</sup> «Return of the number of White Inhabitants, Free People of Colour and Slaves in the Island of Jamaica-Spanish Town, Nov. 1788», C.O. 137/87, PRO; George W. Roberts, *The Population of Jamaica*, Cambridge, 1957, pp. 38-39; W. J. Gardner, *A History of Jamaica, from its Discovery by Christopher Columbus to the Year 1872*, reimpression, nueva ed., Londres, 1971, p. 173; Bryan Edwards, *The History, Civil and Commercial, of the British Colonies in the West Indies*, 4ª ed., 3 vols., Londres, 1807, vol. I, pp. 260-261; Clarke, *Kingston...*, p. 141.

<sup>50</sup> *The New Act of Assembly of the Island of Jamaica... Commonly Called The New Consolidated Act... Being the Present Code Noir of that Island*, Londres, 1789, artículo LXIX.

de la ley, así como «una policía eficiente y estricta» a fin de minimizar los peligros planteados por esos inmigrantes sin amos.<sup>51</sup>

En Santo Domingo, los negros y mulatos libres de las ciudades, se identificaron activamente con las ideas de la Revolución francesa en un intento por mejorar su estatus social, y al hacerlo abrieron, sin proponérselo, las puertas a la revuelta de esclavos de 1791. La presencia de mulatos y negros libres en las ciudades causaba cada vez mayor preocupación, lo que se manifiesta en numerosos comentarios en fecha tan temprana como la década de 1770. Un observador escribió en 1775 que, además de los mulatos artesanos, personajes ya familiares, «ahora hay mulatos y negros en las ciudades que se dicen libres y que carecen de medios conocidos de subsistencia». Las preguntas relativas a la lealtad de esa clase complicaron los primeros intentos por regimenter en unidades de policía a los libres (de color) para sacarlos de las calles. Los opositores a esa medida argumentaban: dado que «la tranquilidad pública está garantizada, ¿por qué darles armas a los únicos que pueden perturbarla?»<sup>52</sup> Esa confianza en la ininterrumpida «tranquilidad pública» se vio rápidamente erosionada durante los años que llevaron al inicio de la Revolución francesa. En la década de 1780, los observadores blancos consideraban a los ciudadanos no blancos como fuente de sedición, que debían ser estrechamente vigilados y controlados, y los funcionarios gubernamentales pusieron en los censos un cuidado adicional en el conteo de los *affranchis* urbanos. Por ejemplo, en 1775, la cifra oficial de residentes libres negros en Cap Français era 195, pero en 1780, en lo que parece haber sido una enumeración más cuidadosa, casi 1.400 individuos aparecían en esta categoría, amplio testimonio de una presencia en expansión y una preocupación creciente.<sup>53</sup> Cuando las primeras escenas del drama de la Revolución francesa llegaron a las ciudades costeras de Santo Domingo, los hacendados de toda la isla ya expresaban temores de que la agitación en las ciudades se transmitiera a las zonas de plantación mediante el apoyo de negros y mulatos de los pueblos cercanos. «Los negros ociosos de las ciudades son los más peligrosos», escribió un hacendado azucarero de la parroquia occidental de

<sup>51</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. X, p. 507.

<sup>52</sup> Michel René Hilliard d'Auberteuil, *Considérations sur l'état présent de la colonie française de Saint-Domingue*, 2 vols., París, 1776, vol. II, pp. 85-86.

<sup>53</sup> Las cifras están tomadas de Moreau de Saint-Méry, *Description...*, vol. I, pp. 479-480.

Arcahaye en 1790. Ya estaban planeadas acciones para «expulsar de las ciudades a todos los vagabundos, gente que no tiene nada que perder», y que estaban en el centro de la agitación.<sup>54</sup>

Esas preocupaciones no carecían de fundamento. A lo largo del siglo XVIII los hacendados advirtieron que los vínculos entre la ciudad y el campo eran, a la vez, onerosos e imprescindibles. Eran conscientes de que las ciudades, con sus poblaciones libres, eran una tentación siempre latente para que sus esclavos se fugaran, también reconocían que la supervivencia en las plantaciones dependía del acceso a los mercados por mar, vía proporcionada por las ciudades portuarias. Por tanto, se empeñaron activamente en garantizar el libre flujo de bienes entre el interior y la zona costera, aunque el costo potencial para su régimen social fuera obvio.

El crecimiento de sistemas de mercado interno en las sociedades caribeñas —un fenómeno del siglo XVIII íntimamente relacionado con el crecimiento de las ciudades—, ofrecía oportunidades adicionales para la movilidad individual, al acercar el campo y la ciudad. Tanto en Jamaica como en Santo Domingo, gentes sin amos (de todos los tipos) controlaban en buena medida la comercialización de los alimentos y bienes de consumo baratos entre las ciudades y las zonas alejadas de los centros urbanos. En la colonia británica, a mediados de siglo, ya era una práctica establecida en toda la isla que, para su consumo, los esclavos cultivaran frutas y vegetales en huertas destinadas a ese fin. A medida que crecía la población libre en las ciudades, los esclavos comenzaron a encontrar mercados para sus productos, que cambiaban por dinero u otros bienes.<sup>55</sup>

Desde un inicio, los agentes clave del sistema de comercio jamaicano fueron esclavas y sus contrapartes, negras y mulatas libres. La *higgler* (pacotillera o buhonera) jamaicana, un tipo social prominente en la sociedad hasta nuestros días, se convirtió en la intermediaria del activo comercio entre el campo y la ciudad. Atraídas por las ganancias fáciles

<sup>54</sup> Joseph Laurent a Antoine Dolle l'Américain, Burdeos, 4 de agosto de 1790, citado en León, *Marchands et spéculateurs*, pp. 140-141.

<sup>55</sup> Véase el artículo pionero de Sidney W. Mintz y Douglas Hall, «The Origins of the Jamaican Internal Marketing System», *Yale University Publications in Anthropology*, núm. 57, 1960, esp. pp. 12-13, 15, 20.

de obtener y por la libertad y la movilidad que prometía la vida de las *higglers*, muchas mujeres huyeron de las plantaciones para dedicarse a esa actividad a tiempo completo. Phebe, una costurera que abandonó una plantación de Kingston en 1787, todavía estaba libre y «pasaba» por tal cinco años después. Se decía que «vivía en Old Harbour, el mercado de Old Harbour o en su vecindad, y que era *higgler*». <sup>56</sup> Los comerciantes y los hacendados de las ciudades se esforzaban por controlar a esas «*higglers* ambulantes» que «se aprovechan de tantas cosas necesarias para la vida que se venden en nuestros mercados» y que llevaban noticias de la ciudad a los esclavos en las plantaciones. <sup>57</sup> De ahí que tanto por razones económicas como de seguridad, la ley limitara con severidad la profesión de las *higglers* y de otros vendedores ambulantes, especialmente en momentos de tensión como el inicio de la era revolucionaria en el Caribe. «Ningún personaje es tan peligroso en este país como el vendedor ambulante» — afirmó un grupo de hacendados de la costa norte en 1792— «y quizás nunca ha habido una rebelión de esclavos en las islas del Caribe que no se haya desarrollado entera o parcialmente gracias a esta clase de gente». <sup>58</sup>

En Santo Domingo, el mercado interno desempeñaba el mismo papel de vínculo entre las plantaciones y las ciudades. Las oportunidades que brindaba la economía interna de la colonia francesa atraían a todo tipo de individuos: blancos pobres y ciudadanos desempleados, negros y mulatos libres y esclavos privilegiados, quienes comerciaban con productos del campo y pequeñas manufacturas europeas. En las ciudades, las negras y mulatas libres desempeñaban papeles importantes; muchas de ellas eran propietarias de «casas» comerciales y poseían esclavos. Y como las *higglers* de Jamaica, las mujeres del campo se levantaban temprano para recorrer las plantaciones y comprar a los esclavos productos agrícolas que después vendían en los mercados urbanos. La

---

<sup>56</sup> *Kingston Royal Gazette*, 20 de octubre de 1792, carpeta en National Library of Jamaica, Kingston (NLJ).

<sup>57</sup> Matthew Gregory Lewis, *Journal of a Residence among the Negroes in the West Indies*, Londres, 1845, p. 41; *Royal Gazette*, 2 de marzo de 1793. Para una descripción del trabajo de una *higgler* moderna que hace énfasis en la comunicación entre su comunidad y «antiguos vecinos que ahora viven en la ciudad», véase Margaret Fisher Katzin, «The Jamaican Country Higgler», *Social and Economic Studies*, núm. 8, diciembre de 1959, pp. 421-435.

<sup>58</sup> «Minutes of the proceedings of the Committee of Secrecy and Safety in the Parish of St. James's, Jamaica» [1792], C.O. 137/90, PRO.



preocupación de los hacendados por la movilidad de todos esos compradores y vendedores ambulantes no solo se debía a su irritante habilidad para hacerse con un sector importante de los mercados internos, sino también a su papel social más general. El legendario líder cimarrón Mackandal, que encabezó una campaña para envenenar a todos los blancos de la zona norte de la isla durante la década de 1760, hizo un uso brillante de una red de vendedores itinerantes para predecir y controlar los acontecimientos a larga distancia, gracias a lo cual consolidó su estatus de poderoso místico religioso entre los esclavos que lo seguían.<sup>59</sup> Esos intermediarios desempeñarían un papel clave al trasladar desde las ciudades hacia las plantaciones las noticias sobre la conmoción social que se preparaba para después de 1789.<sup>60</sup>



En las ciudades caribeñas una gran variedad de personajes sin amos se sumaban a los esclavos, los cimarrones y los negros libres. Los gobiernos coloniales experimentaban tantas dificultades para controlar a muchos de los inmigrantes europeos como a los esclavos. Desde principios del siglo XVIII, por ejemplo, inmigrantes blancos en busca de fortuna o introducidos con el fin de moderar el creciente desequilibrio poblacional entre negros y blancos se convirtieron en un problema para las autoridades del Caribe francés y británico. Un experimento llevado a cabo en 1717 por el Parlamento británico consistente en embarcar convictos hacia las colonias como sirvientes contratados, pronto arrojó efectos indeseados. Pocos meses después del arribo de la primera oleada de esos inmigrantes, el gobernador de Jamaica informó que:

[...] lejos de cambiar sus malas mañas y maneras de vivir y convertirse en una ventaja para nosotros [...] la mayor parte se ha ido y ha inducido a otros a irse con ellos a piratear, y han tentado y alentado a varios negros a huir de sus amos [...]. Los pocos que quedan son gente sumamente vaga e indolente, de modo que desearía que no se agobiara a este país con más de ellos.

<sup>59</sup> «Minutes of the proceedings of the Committee of Secrecy and Safety», C.O. 137/190, PRO.

<sup>60</sup> Véase Hénock Trouillot, «Les sans-travail, les pacotilleurs et les marchands à Saint-Domingue», *Revue de la société haïtienne d'histoire*, núm. 29, 1956, pp. 47-66.

Igualmente desagradables para los funcionarios oficiales fueron los resultados de las llamadas *deficiency laws*, reglamentos anuales que comenzaron a aplicarse en 1718 y que estipulaban que los dueños de plantaciones debían mantener un equilibrio estable entre blancos y negros, así como de ganado, o serían multados. En 1731, el gobernador Robert Hunter se quejó de que los blancos introducidos al amparo de ese plan, muchos de ellos católicos irlandeses, constituían un perjuicio para la comunidad, «un tipo de gente holgazana e inútil» cuya lealtad siempre resultaba dudosa.<sup>61</sup> No obstante, hacia la década de 1780, la clase de los hacendados había dejado atrás al menos parte de su desagrado por los blancos de clase baja, aunque para algunos el precio de esa precaria solidaridad blanca les parecía algo alto. Bryan Edwards, hacendado e historiador, describió al blanco pobre que «se acerca a su patrón con la mano extendida y una libertad que en los países de Europa pocas veces muestran los hombres de los estratos inferiores hacia sus superiores»; a Edwards esas pretensiones de igualdad le parecían casi tan inquietantes como hallaría después las de los libres (de color).<sup>62</sup>

En las décadas de 1770 y 1780, los funcionarios franceses de Santo Domingo se hicieron eco de tales sentimientos, cuando la legendaria «prosperidad» de la colonia atrajo a gran número de inmigrantes europeos en busca de una parte de las ganancias. Según un observador, los recién llegados eran en buena medida robustos artesanos, incluidos «carpinteros, montadores, albañiles, toneleros, cerrajeros, carreteros, guarnicioneros, constructores de coches, relojeros, joyeros y barberos», que buscaban escapar de las difíciles condiciones económicas en sus países de origen.<sup>63</sup> Pero un informe policial de Cap Français redactado en 1780 se refería con desazón a «las personas que llegan diariamente desde Europa, quienes en su mayoría han atravesado el océano para huir de sus familias y de su país, y han venido a América para escapar de las represalias de sus parientes y de la ley».<sup>64</sup> La

---

<sup>61</sup> Nicolas Lawes on Board of Trade, 1 de septiembre de 1718, C.O. 137/13, PRO, Robert Hunter on Board of Trade, 13 de noviembre de 1731, C.O. 137/19, PRO, ambas citadas en Pitman, *British West Indies*, pp. 54, 55-56.

<sup>62</sup> Edwards, *History, Civil and Commercial...*, vol. II, pp. 7-8.

<sup>63</sup> S. J. Ducoeurjoly, *Manuel des habitants de Saint-Domingue*, 2 vols., París, 1802, vol. II, p. 63.

<sup>64</sup> «Mémoire sur la police du Cap» (1780), reproducido en Pierre de Vassière, *Saint-Domingue: la société et la vie créoles sous l'ancien régime (1629-1789)*, París, 1909, pp. 337-338.

oleada migratoria multinacional de esas personas ambiciosas y a menudo desesperadas, en su mayoría varones jóvenes, llevó a las ciudades de Santo Domingo una nueva e inquieta población de *petits blancs* de movilidad ilimitada y lealtades bajo sospecha. Un coronel que participó en la invasión británica a Santo Domingo en 1793 recordaba que habían encontrado considerable resistencia entre los blancos de las ciudades, a quienes solo podía describir como «aventureros de todas partes de Europa» llegados al Caribe «en busca de fortuna». <sup>65</sup>

Como los negros y mulatos libres y los esclavos fugitivos con quienes entraron en contacto a su llegada, los turbulentos inmigrantes europeos pronto se percataron de que no eran bienvenidos en una sociedad donde el poder de los amos dependía en tan gran medida del mantenimiento del orden social. Hilliard d'Auberteuil reflejó el sentimiento dominante en el *establishment* de Santo Domingo cuando se refirió despectivamente a esa brutal «turba de vagabundos y aventureros que se lanzan sobre estas costas [...] sin oficio ni propiedades [...]. Ningún natural o habitante se atreve a confiar en ellos». <sup>66</sup> Se les culpaba tanto como a los libres (de color) por el aumento del delito en las ciudades, y las autoridades de le Cap los acusaban de traer consigo todos los vicios del proletariado urbano europeo: «El robo, las riñas, los juegos de azar, el libertinaje, los motines, incluso la sedición». <sup>67</sup> El gobernador de Martinica —otra colonia francesa del Caribe— respiró aliviado cuando un gran número de turbulentos blancos de la ciudad emigró de la isla con destino a Santo Domingo, «donde pueden dedicarse a la caza y el desorden, y donde la libertad licenciosa es completa». <sup>68</sup> Un teniente de Marina francés que sirvió en el Caribe entre 1790 y 1791 predijo proféticamente que los *petits blancs* de las ciudades, ese «desecho de todas las naciones», se convertirían en «los mejores propagandistas de la agitación revolucionaria». <sup>69</sup>

<sup>65</sup> Colonel Chalmers, *Remarks on The Late War in St. Doming, with Observations on the Relative Situation of Jamaica, and Other Interesting Subjects*, Londres, 1803, pp. 8-9.

<sup>66</sup> Hilliard d'Auberteuil, *Considérations*, vol. II, pp. 55-56.

<sup>67</sup> «Mémoire sur la police du Cap»...

<sup>68</sup> Citado en T. Lothrop Stoddard, *The French Revolution in San Domingo*, Boston y Nueva York, 1914, p. 4.

<sup>69</sup> Chevalier Camille de Valous, *Avec les «rouges» aux Iles du Vent: souvenirs du Chevalier de Valous (1790-1793)*, París, 1930, p. 5.

Las capas bajas de los blancos ciudadanos no solo eran aventureros pobres. Un número sustancial fueron desertores del ejército, hombres sin amos por propia elección, de quienes las autoridades coloniales hablaban sin diferenciarlos demasiado de los esclavos cimarrones. En todo el Caribe, comandantes de regimientos coloniales se quejaban de los valores morales de los hombres que les enviaba la metrópoli y de la inclinación de sus subordinados a abandonar sus deberes a cambio de la independencia. En 1777, el Gobernador británico de San Vicente expresó su frustración al calificar a los reclutas más recientes como «verdadera inmundicia de la Tierra. Deben haber barrido la basura de las calles de Londres, vaciado las cárceles [...]. Diría que se robó a la propia horca para procurarse esos reclutas, la mayoría buenos literalmente solo [...] para rellenar una zanja con ellos».<sup>70</sup> La reputación poco envidiable de los soldados europeos destacados en las Antillas, de ser «hombres indisciplinados» con «hábitos irregulares» los persigue en la literatura reciente tan implacablemente como en el siglo XVIII.<sup>71</sup>

En tiempos de guerra, las deserciones aumentaban y los rumores de que estallaría una contienda impulsaban a los soldados a abandonar sus cuarteles, y a los marinos, sus barcos. Como todas las demás formas de resistencia popular presentes en el Caribe —hacia finales del siglo XVIII— la deserción, tanto en épocas de guerra como de paz, ya era una tradición consagrada por el tiempo. Las invitaciones a desertar no faltaban. La disciplina en los regimientos coloniales era rígida e inflexible; frecuentes epidemias diezmaban las filas entre las tropas recién llegadas, confinadas a menudo en hacinados locales poco higiénicos, al tiempo que las muchas oportunidades de participar en la cultura local les hacían guiños tentadores. Los desertores de los regimientos españoles gozaban de la singular opción de refugiarse en las iglesias, donde la ley y las costumbres los protegían de la prisión. Pero los de otras nacionalidades se embarcaban en pequeños navíos dedicados al comercio o el contrabando, se perdían en las ciudades o vagabundeaban de un sitio a otro.

<sup>70</sup> Citado en Lowell Joseph Ragatz, *The Fall of the Planter Class in the British Caribbean, 1763-1833*, Nueva York y Londres, 1928, pp. 31-32.

<sup>71</sup> Véase Roger Norman Buckley, *Slaves in Red Coats: The British West India Regiments, 1795-1815*, New Haven (CT) y Londres, 1979, pp. 3, 166n.

A principios de la década de 1790, las corrientes políticas que se agrupaban en la cuenca del Atlántico también inducían a soldados y marineros a desertar y a asumir formas más directas de resistencia contra las autoridades militares. Los avisos sobre desertores de los regimientos de Jamaica sugieren esa justificación política. Por ejemplo, muchos se refieren a desertores de ascendencia irlandesa. James Regan, cuyo acento lo hacía distintivo, desertó del cuartel de Kingston en 1792; llevaba consigo ropa, dinero e incluso la paga de su capitán inglés. Después alquiló un caballo y contrató a un joven negro como guía, atravesó la isla hasta llegar a «uno de los puertos del norte» e intentó sin éxito hacerse pasar por su capitán para conseguir un pasaje a fin de abandonar Jamaica.<sup>72</sup> Un grupo de cinco desertores del Regimiento 62 que escapó más o menos al mismo tiempo, incluía un solo inglés y tres irlandeses.<sup>73</sup> Henry Hamilton, otro nativo de Irlanda (de oficio tejedor) abandonó el cuartel de Stony Hill con un camarada escocés mayor que él, también tejedor, en agosto de 1793.<sup>74</sup> La aparente intranquilidad entre los soldados y marineros irlandeses al servicio de la Corona —a principios de la década de 1790— coincide con el surgimiento del republicanismo nacionalista en Irlanda, que constituyó una etapa nueva y vital ante la creciente oposición al mando británico. Si los desertores de los regimientos en las islas británicas incluían a disidentes irlandeses, eso contribuiría a explicar el papel de la Sociedad de los Irlandeses Unidos frente a los motines navales ocurridos en Spithead y Nore en 1797. En el propio Caribe, esa corriente radical podía en ocasiones encontrar salida inmediata mediante luchas locales contra los británicos. Poco después de que los rebeldes negros de Santo Domingo capturaran Cap Français a finales de la primavera de 1793, el comandante de un cúter artillado británico, estacionado frente a las costas de la colonia insurrecta identificó a un notorio «irlandés de talla prodigiosa» y fuerte acento, como «un desertor de su cúter, a bordo del cual servía como contra-maestre». El desertor había sido identificado poco antes como uno de los miembros de la heterogénea tripulación de un gran «barco a remos artillado, con 50 o 60 hombres (de cualquier color de piel) a bordo»

---

<sup>72</sup> *Royal Gazette*, 4 de agosto, 1 de septiembre de 1792.

<sup>73</sup> *Ibidem*, 20 de octubre de 1792.

<sup>74</sup> *Ibidem*, 17 de agosto de 1793.

que atacaba navíos británicos y norteamericanos, y parecía haber hecho causa común con los rebeldes negros de la isla.<sup>75</sup>

Los esfuerzos de los gobiernos coloniales para desalentar esos comportamientos recuerdan a los intentos paralelos por controlar a los esclavos fugados. En los periódicos de Jamaica, los avisos sobre militares desertores aparecían en las mismas páginas que las notas sobre esclavos fugitivos, y los desertores detenidos eran sometidos a los rápidos y severos castigos aplicados normalmente a los esclavos rebeldes. A comienzos de 1791, las autoridades militares sentenciaron a «un marino y a un lobo de mar» culpables por desertar de uno de los buques de guerra del rey en Port Royal, a 500 latigazos cada uno, aunque posteriormente, «el Almirante redujo a la mitad el castigo por razones humanitarias».<sup>76</sup> Gobernadores, funcionarios, asambleístas y ciudadanos particulares también ofrecían recompensas por la captura de desertores, de manera similar a como lo hacían en el caso de esclavos huidos. A menudo las líneas divisorias entre diferentes tipos de desertión se tornaban muy borrosas. Por ejemplo, cuando las autoridades detuvieron al mulato Josef Isidro Puncel (a las dos de la mañana) cerca de las puertas de la Plaza de Armas en La Habana, lo encarcelaron como esclavo fugado, pero tras una investigación más minuciosa comprobaron que se trataba de un hombre libre que había desertado de la Armada.<sup>77</sup> Por otra parte, como la seguridad de los hacendados, comerciantes, funcionarios coloniales y sus familias dependía en gran medida del poderío, la lealtad y la disposición de las fuerzas militares, a sus miembros se les trataba con cierta flexibilidad que no se aplicaba a los esclavos. A principios de 1789 —y de nuevo cuatro años después— a medida que la posibilidad real de

<sup>75</sup> Samuel G. Perkins, *Reminiscences of the Insurrection in St. Domingo*, Cambridge, 1886, pp. 72-73. Véase Marianne Elliott, *Partners in Revolution: The United Irishmen and France*, New Haven (CT) y Londres, 1982, pp. 17-34, para un análisis general de la primera etapa del republicanismo irlandés y su relación con la Revolución francesa.

<sup>76</sup> *Kingston Daily Advertiser*, 6 de enero de 1791, carpeta en la American Antiquarian Society, Worcester (MA) (AAS). Véase también el caso del marinero desertor detenido y llevado a juicio en Port Royal en junio de 1792. El tribunal lo sentenció a «ser azotado de barco en barco» como ejemplo para los demás marineros de la flota que acariciaran las mismas ideas. El castigo sumó un doloroso total de 84 latigazos. *Royal Gazette*, 23 de junio de 1792.

<sup>77</sup> Juan Manuel García Chicano a Las Casas, La Habana, 12 de julio de 1794, AGI, Cuba, leg. 1465.

guerra se hacía cada vez más evidente, la Corona española intentó reincorporar a los desertores al emitir una amnistía que beneficiaba a todos los culpables de desertión y contrabando, tanto a los encarcelados como a los que se encontraban en libertad.<sup>78</sup>



Un particular incidente de desertión protagonizado por un grupo de músicos militares británicos nos permite echar una singular ojeada a la «caja de Pandora» del gobernador Balcarres: la compleja red clandestina de las ciudades protegía a los fugitivos ante la brutal disciplina de la sociedad esclavista del Caribe. Aunque los historiadores militares a menudo no les prestan atención, los músicos formaban parte integral de los regimientos británicos, y su papel y su número parece haber aumentado entre mediados del siglo XVIII y la época de las guerras napoleónicas.<sup>79</sup> A medida que las bandas militares europeas crecían en integrantes e instrumentación durante ese periodo, los músicos negros comenzaron a ocupar un lugar cada vez más prominente en las bandas de música, y ya en la década de 1780 se les podía encontrar como intérpretes, junto a músicos blancos en todo el continente. Haciendo sonar platillos y timbales, panderetas, bombos, triángulos y los llamados *jingling johnies*,<sup>80</sup> los negros que integraban las bandas británicas aportaron nuevos sonidos que las agrupaciones musicales incorporaron rápidamente como parte del proceso en curso de préstamos culturales que siempre caracterizó a la música militar británica.<sup>81</sup> En las Indias Occidentales esos préstamos fueron mayores. En las islas, los negros formaban parte de las bandas militares europeas desde principios de siglo; en los regimientos franceses

<sup>78</sup> Juan Guillelmi a Valdés, Caracas, 30 de abril de 1789, AGI, Caracas, leg. 113; Pedro Carbonell a Campo de Alange, Caracas, 31 de julio de 1793, AGI, Caracas, leg. 94; Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 11 de junio de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1261.

<sup>79</sup> H. C. B. Rogers, *The British Army of the Eighteenth Century*, Nueva York, 1977, pp. 43-44.

<sup>80</sup> Instrumento de percusión. Consiste en una vara adornada con una cubierta cónica y una media luna de la que cuelgan cascabeles, y a menudo la coronan colas de caballo. Originalmente formaba parte de las bandas militares de jenízaros turcos. Se empleó en las bandas militares europeas hasta el siglo XIX y sobrevive en Alemania con algunas modificaciones. [N. de la T.]

<sup>81</sup> Henry George Farmer, *Military Music*, Londres, 1950, pp. 35-37.

tocaban tambores, al menos desde la década de 1720. Hacia finales de siglo, las bandas musicales de los regimientos británicos también incorporaron el talento negro. La presencia de músicos negros locales en esas bandas no solo influyó sobre la música, sino que también proporcionó a músicos británicos desafectos, vías de acceso a la vibrante cultura musical de las islas y, con el tiempo, a las redes indirectas que la nutrían.

En Jamaica, durante la década de 1790, los músicos de los regimientos británicos parecen haber sido especialmente proclives a la desertión. Ese fue sin duda el caso del 10<sup>o</sup> Regimiento de Infantería, destacado cerca de Kingston. En abril de 1793, el oficial al mando del regimiento circuló avisos en periódicos locales acerca de músicos que habían abandonado el servicio en distintos días del mes. Uno de esos desertores era Samuel Reed, un «peón» británico que tocaba el clarinete y otros instrumentos. Pocos días después de la desaparición de Reed, Joseph Lees, quien tocaba los tambores, abandonó el cuartel para unirse a su compañero.<sup>82</sup>

Quizás Reed y Lees intentaban sumarse a otros dos músicos que habían estado ausentes durante más de un año. De modo espectacular, a finales de febrero de 1792, diez músicos —sin duda la mayoría de los integrantes de la banda— desertaron del 10<sup>o</sup> Regimiento y se encaminaron a Kingston. Parece ser que la fuga estuvo bien planificada. Los desertores encontraron refugio, primero en el hogar de un viejo amigo, un mulato llamado Jacob Hyam que hacía poco tocaba el pífano en una compañía de artillería del mismo regimiento. Las autoridades militares, que les seguían la pista, pronto detuvieron a tres de los músicos en la casa de Hyam; el resto escapó. Pocos días después, otros tres desertores fueron apresados, esta vez escondidos en el hogar de «una vieja blanca llamada Mary Ellis» que vivía en un sector oscuro y sórdido de Kingston popularmente conocido como el Callejón de los Condenados. Allí, los perseguidores de los cuatro músicos que seguían libres descubrieron que solo uno o dos días antes «al verse perseguidos de cerca» los músicos «se separaron y tomaron caminos diferentes». Dos de los cuatro restantes pronto fueron detenidos, a punto de subir a bordo de un barco en Savanna-la-Mar.<sup>83</sup>

<sup>82</sup> *Royal Gazette*, 4 de mayo de 1793.

<sup>83</sup> La saga de esos desertores puede seguirse en *Royal Gazette* del 24 y 31 de marzo, 5 de mayo y 22 de junio de 1792.



De modo que hacia finales de marzo solo dos de los diez desertores originales se las habían ingeniado para evadir a las autoridades: George Theodorus Eskirkin (nativo de Irlanda, a quien sus amigos llamaban simplemente «Dorus») y el natural de Quebec, John Sims. Tanto Eskirkin como Sims eran excelentes músicos cuyos talentos e intereses incluían instrumentos que usualmente se confiaban a músicos militares —flauta, oboe, pífano y clarinete— pero no se limitaban solo a estos. Según su comandante, Eskirkin sabía «tocar los tambores» y Sims disfrutaba «del violín, el violoncelo, el clavecín, el fagot y la guitarra». Aunque el origen musical de esos dos hombres difería de modo fundamental del de los músicos locales, su interés por los instrumentos de percusión y de cuerda, populares entre los músicos negros de Jamaica, puede haberles permitido encontrar en la clandestinidad espíritus afines que siguieron ayudándolos a evadirse de las garras de sus perseguidores. Después de dejar a Mary Ellis y a Jacob Hyam (ahora preso en la cárcel de la parroquia por haber dado abrigo a los fugitivos), Eskirkin y Sims lograron escapar de manos de la ley y se trasladaron a la cercana Spanish Town, allí se les veía con frecuencia en compañía de otro músico notable —«un negro llamado Jack Nailor» que, como Sims, era «violinista»— y que vivía en algún punto del «mercado judío». Con ayuda de Nailor o quizás por sus propios medios, los dos desertores comenzaron a usar disfraces para pasar inadvertidos en sus idas y venidas a la capital. A veces regresaban como marinos británicos, ataviados con largas medias negras y pantalones holgados manchados de brea; en otras ocasiones se convertían en españoles, adoptaban el acento y deambulaban con «pañuelos de colores amarrados en la cabeza y chaquetas y pantalones de hilo a rayas». Hacia mediados del verano, las exasperadas autoridades habían abandonado las esperanzas de atrapar a Eskirkin y a Sims, a quienes ahora describían como irreconocibles entre sus acompañantes de piel más oscura en Kingston y Spanish Town. Se decía que «pescaban y cazaban» a lo largo de la costa sur de la isla y que habían llegado a «parecer de piel tan oscura como algunas personas de color». No hay noticias de que hayan sido capturados y devueltos a sus deberes militares.

Para Dorus y John, la música fue la experiencia común que vinculó sus aventuras a las luchas de los hombres y las mujeres sin amos, y cuya vida clandestina en Kingston no impidió que intentaran construirse

una nueva vida libre del escrutinio de las autoridades caribeñas. El éxito de los músicos negros da fe de las dificultades que estas enfrentaban para desmontar las redes que permitían a individuos de todo tipo y condición resistir a la autoridad y construirse una existencia itinerante. Esa resistencia y esa movilidad populares serían factores clave para transmitir la efervescencia de la revolución social en el Caribe. No obstante, resulta esencial percatarse de que tales redes no estaban confinadas a islas o zonas específicas, sino que abarcaban regiones enteras. Es a esa vital movilidad entre las islas —el mundo de los barcos y los marinos— a lo que ahora volveremos nuestra atención.



## Capítulo 2

# «Negros en barcos extranjeros». Marinos, esclavos y comunicación

Después de que los hacendados y los comerciantes los obligaran a abandonar tierra a finales del siglo XVII, los bucaneros del Caribe se hicieron a la mar como piratas. Con la expansión de la esclavitud en el siglo XVIII, los barcos fueron un refugio para los desafortunados. En la década de 1790, los habitantes de la región caribeña reconocían la existencia de una estrecha relación simbólica entre la experiencia en el mar y la libertad. De ahí que cuando Tom King, un esclavo de Kingston, «famoso en esta ciudad, en Spanish Town y en Port Royal» desapareció en noviembre de 1790, su amo alertó que como King «ha navegado puede intentar pasar por libre».<sup>1</sup>

Con el mismo espíritu del amo de King, en el Caribe del siglo XVIII muchos blancos (dueños de esclavos) señalaban que «es muy peligroso dejar que un negro aprenda navegación». Olaudah Equiano, un esclavo que trabajó como marinero en las décadas de 1760 y 1770 y logró con el tiempo alcanzar su libertad, sentía que esa ocupación itinerante lo ponía en un nivel social de mayor igualdad con su amo, a quien no vacilaba en «decirle lo que pensaba».<sup>2</sup> Con frecuencia los blancos acusaban de indolentes a los trabajadores negros cualificados y no vinculados a las plantaciones, pues los esclavos —que miraban al mar en busca de empleo o fuga— planteaban problemas especiales de control, al igual que los negros y mulatos sin amos que llegaban por barco desde colonias extranjeras. Fueran fugitivos como Tom King o marineros como

---

<sup>1</sup> *Kingston Daily Advertiser*, 4 de febrero de 1791.

<sup>2</sup> [Olaudah Equiano], *The Life of Olaudah Equiano, or Gustavus Vassa the African. Written by Himself*, Londres, 1837; reeditado en Nueva York, 1969, pp. 137, 141.

Equiano, muchos esclavos consideraban que les convenía orientar sus vidas hacia el mar y conocer el mundo que quedaba más allá del horizonte. El movimiento de los barcos y los marinos no solo brindaba oportunidades de adquirir habilidades o de escapar, sino que proporcionaba los medios para establecer comunicaciones a larga distancia y permitía a los afroamericanos interesados seguir los acontecimientos que se desarrollaban en otras partes del mundo.



Los marineros de barcos trasatlánticos europeos constituían un segmento sumamente visible de las redes subterráneas del Caribe, donde establecían relaciones, mantenían informadas a las personas sobre los acontecimientos de ultramar y a menudo sostenían enfrentamientos con las autoridades locales. A finales del siglo XVIII, un número importante de esos marinos arribaba a las colonias, especialmente si se toman en consideración los índices demográficos. Hacia finales de la década de 1780, unos 21.000 marineros británicos viajaban cada año a las colonias de las Indias Occidentales. En 1788, solo el comercio de Jamaica empleaba casi 500 barcos y a más de 9.000 marinos. Más del doble de marineros franceses llegaron a Santo Domingo en 1789, cuando 710 barcos transportaron a 18.460 marineros hacia la floreciente colonia francesa. En una ciudad pequeña, pero en crecimiento, como Cap François, ese número, que se nucleaba alrededor de los muelles, representaba una proporción apreciable de la población. Al multiplicar el número de barcos en la bahía «en tiempos normales» por la cifra promedio de las tripulaciones, Moreau de Saint-Méry calculó que en Cap François habría unos 2.550 hombres de mar en todo momento. En una ciudad cuya población oficial era solo ligeramente superior a los 12.000 habitantes en 1788, el número de marineros sería superior tanto al de los residentes blancos como al de los libres (de color).<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Minutes of the West India Planters and Merchants, Londres, 19 de mayo de 1789, West India Committee Archives (microfilme, 17 rollos), M-915, Institute of Commonwealth Studies, Londres, rollo 3 (Minutes of WIPM); Dallas, *History of the Maroons*, I, pp. 6-7; William Walton, Jr., *Present State of the Spanish Colonies: including a Particular Report of Hispaniola, or the Spanish Part of Santo Domingo*, 2 vols., Londres, 1810, vol. I, pp. 298-299; Moreau de Saint-Méry, *Description...*, vol. I, pp. 479-480.

Si bien la población de marinos que arribaban a las islas variaba mucho, algunos marineros permanecían allí durante periodos considerables. Según la época del año, el estado del mercado, los precios y otros factores, los capitanes y sobrecargos de los barcos necesitaban en ocasiones de varias semanas para cargar la embarcación a plena capacidad antes del viaje de regreso; alistar las naves para la travesía no hacía sino aumentar esas demoras inevitables. Las enfermedades, uno de tantos peligros ocasionales en la vida de los marinos, a menudo también prolongaban la estancia de tripulaciones. En Jamaica, por ejemplo, en 1791 los marinos fueron el 84 % de los pacientes (301 de 359) del Island Hospital de Kingston; al año siguiente, representaron el 78 % de los ingresados en el hospital.<sup>4</sup> Por último, algunos marineros decidían quedarse un tiempo en las colonias en vez de someterse de nuevo a la rígida disciplina y a la autoridad absoluta de los capitanes de barco.

El comportamiento de los marinos que se quedaban en tierra librados a su suerte originaba constantes quejas entre los funcionarios caribeños y representaba un problema de control social para las autoridades policiales de la región. Los periódicos de Jamaica condenaban la conducta «salvaje y desordenada» de los marineros en Port Royal, Kingston y las ciudades portuarias de la costa norte, y publicaban frecuentes noticias sobre enfrentamientos entre hombres de mar (de paso por la isla) y las unidades de la milicia local. La guardia de la ciudad de Kingston, cuya tarea fundamental consistía en controlar los movimientos de los esclavos después de la puesta del sol, con frecuencia terminaba deteniendo a grupos de marineros alborotadores, acusados de escándalo público, a quienes llevaban a la cárcel de la parroquia o confinaban a bordo de naves al servicio de la Corona fondeadas en Port Royal.<sup>5</sup> La resistencia colectiva a esas muestras de autoridad se había convertido, sin embargo, en un elemento vital de la filosofía de los marineros mercantes angloamericanos, como bien sabían las autoridades de Jamaica. Cuando un magistrado de St. Ann's Bay sentenció a uno de ellos a la cárcel por «molestar» a un residente, «una turba de marineros» se reunió frente al hogar del funcionario culpable, «decididos a

---

<sup>4</sup> «Account of the Sick admitted into the Island Hospital, in Kingston», publicado en *Royal Gazette*, 26 de enero de 1793.

<sup>5</sup> *Royal Gazette*, 7 de julio de 1792.

rescatar al preso de manos de la policía». El temeroso magistrado hizo sonar la alarma y llamó a la infantería ligera, que finalmente dispersó a la muchedumbre e hizo posible que «una fila de hombres» escoltara al preso hasta la cárcel.<sup>6</sup>

Como las numerosas leyes destinadas a regular la conducta de los esclavos, la legislación encaminada a sancionar a los marinos británicos en el Caribe tenía por objetivo garantizar la lealtad mediante una combinación de tibias «reformas» y rígidas restricciones. La presión legal se incrementaba en momentos de tensión internacional, como a finales de las décadas de 1780 y 1790, cuando las armadas esperaban que los marinos mercantes constituyeran una reserva de hombres de mar experimentados y fuertes para tripular barcos de guerra. Por ejemplo, una proclama real de 1788 prohibía a los marineros británicos en las Indias Occidentales «servir a las órdenes de príncipes y estados extranjeros». A comienzos de la década de 1790, la Asamblea de Jamaica emitió medidas «para el mejor orden y gobierno de las ciudades portuarias de esta isla», una de las cuales prometía evitar «engaños, fraudes y abusos en el pago de los salarios a los marineros». No obstante, tras la declaración de guerra contra Francia en 1793, la resistencia de los marinos mercantes a servir en la Marina Real obligó a la Asamblea a adoptar otro enfoque: «Dado que algunos marinos han huido al interior en momentos en que descubrieron por los periódicos [...] que se estaba en Guerra [...]» aprobó una ley más severa «a fin de impedir que deserten de los barcos o navíos a los que pertenecen, así como de evitar que dueños de tabernas o fondas les den refugio o los oculten, y les vendan ron y otras bebidas espirituosas». Tres años después, no obstante, los exasperados oficiales seguían quejándose de las «casas de mala reputación y [otros] lugares sospechosos» donde los protegidos desertores seguían reuniéndose.<sup>7</sup>

Solo en raras ocasiones los legisladores expresaban abiertamente todos sus motivos para poner en vigor esas leyes, pero no hay duda: las leyes que regulaban la conducta de los marinos apuntaban a introducir

<sup>6</sup> *Ibidem*, 5 de mayo de 1792.

<sup>7</sup> John Orde a Lord Sydney, 11 de mayo de 1788, C.O. 71/14, PRO; *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. IX, pp. 93, 115, 336, 345-347; John Ford a Philip Stephens, 14 de abril de 1793, ADM 1/245, PRO; Council a Hyde Parker, 1 de julio de 1797, C.O. 137/98, PRO.

cizaña entre los procedentes de Europa y los negros y mulatos de la localidad, y a evitar que compartieran intereses o información. Sujetos a castigos arbitrarios (incluido el látigo) y a menudo engañados u obligados a enrolarse contra su voluntad en barcos mercantes, no era difícil que los marineros hicieran causa común con los esclavos locales. Los estatutos mencionaban usualmente la necesidad de mantener el orden público después del anochecer. La «Ley de Policía» de Granada aprobada en 1789 menciona específicamente como merecedores de penas severas a los esclavos, los libres (de color) y los marinos, quienes «arruinando su salud y su moral, y para mal ejemplo y tentación de otros» apostaban y se emborrachaban por las noches en las casas de juego de la isla.<sup>8</sup>

Controlar, sin embargo, otras actividades que ponían en contacto a esclavos con marinos procedentes del extranjero suponía mayores dificultades. Los marineros eran un mercado natural para los productos cultivados por los esclavos en sus huertos —«ñames, cacao, plátanos, bananos, frutas, etc.»— que trocaban por carne salada, sábanas, zapatos u otros bienes que constituían las «especulaciones privadas» de los navegantes, esto es, las porciones de la carga del barco que se les permitía comerciar por su cuenta. El marino irlandés James Kelly —quien heredó un muelle en la costa norte de Jamaica a principios del siglo XIX—, observó fascinado el funcionamiento de ese sistema de comercio interno y las interacciones que giraban a su alrededor. «Los marineros y los negros se relacionan siempre en los términos más amigables» —comentó— y describió «la confianza mutua y la familiaridad» y «un sentimiento de independencia en esa relación», que contrasta agudamente con la «degradación» a la que los negros eran sometidos en sus relaciones cotidianas con los blancos de la localidad.<sup>9</sup> El contacto entre marineros y negros de las Indias Occidentales también tenía consecuencias culturales a largo plazo. Muchas de las populares salomas —canciones marineras que con los tripulantes de las naves británicas iban a todas las partes del mundo en el siglo XIX— guardan una llamativa semejanza

<sup>8</sup> Citado en Edward L. Cox, *Free Coloreds in the Slave Societies of St. Kitts and Grenada, 1763-1833*, Knoxville, 1984, pp. 94-95.

<sup>9</sup> James Kelly, *Voyage to Jamaica, and Seventeen Years' Residence in that Island: Chiefly Written with a View to Exhibit Negro Life and Habits*, 2ª ed., Belfast, 1838, pp. 17, 29-30.



con las canciones de esclavos del Caribe; de hecho, existen considerables evidencias de que la práctica de cantar salomas puede haber tenido sus raíces en la interacción entre marineros y trabajadores negros de los muelles en las costas de las islas del Caribe. Una teoría sobre el origen y el desarrollo de los *pidgins* y los idiomas criollos en la región insiste también en los contactos y los préstamos culturales entre marineros europeos y esclavos africanos.<sup>10</sup>

El comercio de Santo Domingo atrajo hacia esa colonia a un grupo extraordinariamente diverso de marineros europeos. Como sus contrapartes británicas en Jamaica, muchos de esos tripulantes participaban activamente en las redes subterráneas y en las economías locales. En 1790, el ministro francés de Marina, La Luzerne, informó que en Santo Domingo pululaban incontables marineros franceses, pero también «mallorquines, menorquines, italianos, malteses y otros» que hacían escala «en el curso de un viaje más dilatado» o se veían «atraídos a Santo Domingo por la esperanza de mejor suerte». En esa época, las ciudades portuarias de la isla tenían ya una larga experiencia de convivencia con esos marinos. En la década de 1770, un observador contó no menos de 1.500 «cabarés» y «billares», pequeños establecimientos que proveían de bebida y juegos de azar a un flujo constante de «12.000 navegantes y hombres de mar» que los frecuentaban y «los hacían rentables».<sup>11</sup>

Aunque los gobiernos municipales aprobaban ordenanzas en reacción a las quejas de los colonos sobre las vidas sin amos de los marineros en los «cabarés, en oscuras casas de juego o entre los esclavos», sus efectos eran escasos. En Le Cap, por ejemplo, los propietarios de bares, los esclavos y las autoridades sencillamente ignoraban las regulaciones aprobadas en 1780 que limitaban el número de esos establecimientos y disponían reglas para su funcionamiento. Los bares permanecían abiertos hasta mucho después de la hora estipulada de cierre y sus dueños

---

<sup>10</sup> Roger D. Abrahams, *Deep the Water. Shallow the Shore: Three Essays on Shantying in the West Indies*, Austin y Londres, 1974, pp. 3-21; John E. Reinecke, «Trade Jargons and Creole Dialects as Marginal Languages», *Social Forces*, núm. 17, octubre de 1938, pp. 107-118; Loreto Todd, *Pidgins and Creoles*, Londres y Boston (MA), 1974, pp. 32-33.

<sup>11</sup> *Mémoire envoyé le 18 juin 1790, au Comité des Rapports de l'Assemblée Nationale, par M. de la Luzerne*, París, 1790, p. 27, RSD; Hilliard d'Auberteuil, *Considérations...*, vol. II, p. 42n.

violaban otras disposiciones con respecto de la cantidad de ron que podían vender y a la presencia de esclavos en sus negocios. Una división especial de la policía de Cap Français encargada de mantener el orden entre los marinos y de encontrar a «todos los marineros desertores» era igualmente inefectiva.<sup>12</sup>

En las islas británicas, tanto tripulantes como esclavos y negros libres de la localidad sostenían numerosos contactos a plena luz del día o durante la noche. Según algunos observadores de la época, en Cap Français los marineros solían montar vendutas a lo largo de los muelles, los domingos y días feriados, para realizar trueques y comerciar con cuantos llegaban, incluidos esclavos. Este llamado «mercado blanco», casi tan antiguo como la ciudad, sobrevivió a pesar de la oposición oficial, porque los marinos resistieron por la fuerza varios intentos de cerrarlo. Quizás como resultado de las interacciones con los marineros, ciertos aspectos del idioma y la cultura de los esclavos de Santo Domingo sugieren una inclinación hacia el mundillo relacionado con los lobos de mar. Mezclados con componentes franceses, españoles y africanos, algunos «términos marineros también encontraron un lugar» en el *creole* de la isla. Además, las esclavas de Santo Domingo se llamaban en ocasiones «marineras» unas a otras, costumbre que Moreau de Saint-Méry atribuía a los antiguos bucaneros, quienes empleaban el término como medio para reafirmar su solidaridad.<sup>13</sup>

El flujo continuo, pero cambiante, de gente de mar itinerante proporcionaba una crucial conexión trasatlántica a las redes subterráneas (de los sin amos) en las colonias. Cuando los acontecimientos europeos comenzaron a incidir sobre el futuro de la esclavitud colonial, esos marineros llevaban consigo informaciones de gran interés, tanto para los esclavos como para sus dueños. En 1790, los marinos británicos arribaron con nuevas de que en Inglaterra ganaba fuerza un movimiento antiesclavista, mientras que los marineros franceses con sus escarapelas tricolor tenían noticias aún más apasionantes sobre los acontecimientos políticos en Francia.

<sup>12</sup> Hilliard d'Auberteuil, *Considérations...*, vol. II, pp. 55-56; Moreau de Saint-Méry, *Description...*, vol. I, pp. 469, 475.

<sup>13</sup> Moreau de Saint-Méry, *Description...*, vol. I, pp. 57, 81-82, 315-316.



Como puestos adelantados de los imperios europeos, las colonias americanas funcionaban, al menos en teoría, en el marco de esquemas comerciales autárquicos encaminados a mantener el comercio colonial dentro del sistema imperial y a protegerlo de la injerencia foránea, con ello crecía el Tesoro del Estado. Pero desde el mismo inicio, el fraude, los sobornos, el contrabando y otras formas de comercio ilícito vincularon entre sí a las colonias de las distintas potencias europeas en la región del Caribe, a pesar de las numerosas barreras oficiales. Hacia finales del siglo XVIII, las *Navigation Acts* británicas, el *exclusif* francés y el Sistema de Flotas español habían sufrido modificaciones graduales que precariamente equilibraban los intereses opuestos del libre comercio y los ingresos imperiales. Esas concesiones a la práctica local reflejaban la realidad caribeña: una comunidad regional donde a menudo la proximidad geográfica era más importante que las fronteras nacionales. La relajación de las restricciones comerciales tuvo por efecto un incremento de la comunicación intercolonial.

Dinamarca fue la primera, en 1724, en crear un «puerto libre» en el Caribe, al abrir Santo Tomás a los barcos de todas las naciones y convertir Jamaica en un lugar donde marinos de toda la región podían intercambiar bienes e información sin la intrusión de regulaciones mercantiles. Antes de 1800, todas las potencias coloniales siguieron este ejemplo y experimentaron con medidas similares a fin de atraer el comercio marítimo de sus rivales y quebrantar el contrabando, al eliminar parte de los incentivos del comercio ilícito entre las colonias. El lento movimiento hacia el comercio con menos restricciones, aunque no «libre», se aceleró a partir de 1763. En 1766, la primera de las Leyes de Puertos Libres británicas concedió a las naves francesas y españolas un acceso controlado a puertos de Jamaica y Dominica. Al año siguiente, los franceses siguieron el ejemplo y abrieron Môle Saint-Nicholas a los barcos extranjeros, y en 1784 ampliaron esas disposiciones para incluir a Cap Français, Port-au-Prince y Les Cayes. Mientras tanto, la Corona española, tras las devastadoras derrotas de la Guerra de los Siete Años, comenzó a poner en práctica reformas similares siguiendo las sugerencias de los reformadores borbónicos de Francia. Después de eliminar el monopolio que ejercían Sevilla y Cádiz sobre el comercio

con las Indias, las nuevas políticas permitieron a partir de 1778 comerciar directamente entre sí a los puertos españoles en las colonias (con excepción de los pertenecientes a la Capitanía General de Caracas).<sup>14</sup>

Aunque excluyen gran número de naves que continuaron dedicándose al contrabando después de 1780 y registran solo aquellas que aprovecharon las nuevas regulaciones, las cifras oficiales del comercio dan fe de hasta qué punto el comercio marítimo vinculaba a la comunidad caribeña. El ingreso de Jamaica en el sistema de Puertos Libres, destinado en primer lugar a atraer el comercio de los franceses y españoles, llevó a la isla barcos de Cuba, de las colonias (española y francesa) de La Española y de lugares tan al sur como la isla de Curazao y el puerto de Coro en la costa venezolana. Esas naves extranjeras, aunque nunca constituyeron la mayoría de los barcos que arribaban, representaron, no obstante, un porcentaje significativo. En el último trimestre de 1787, los aduaneros jamaicanos registraron 89 naves británicas y 64 barcos extranjeros. En los siguientes seis meses tocaron puerto —solo en Kingston— 86 embarcaciones españolas y 74 francesas, más de 50 procedentes del Santo Domingo francés. A principios de 1790, los periódicos de Jamaica informaban sobre el arribo diario de naves extranjeras, pero tenían la precaución de ocultar datos demasiado específicos a fin de protegerlas contra represalias en sus territorios de origen, donde esa actividad todavía podía considerarse ilegal. Incluso en 1793, en medio de la guerra, casi 350 naves extranjeras evadieron a los corsarios para tocar tierra en Jamaica.<sup>15</sup>

Las mercancías que llegaban a las colonias británicas mediante ese comercio regional incidían sobre la vida cotidiana de toda la estructura social y, por tanto, despertaban probablemente un interés general. El

---

<sup>14</sup> Armytage, *Free Port System...*, pp. 54-55; Léon Deschamps, *Les colonies pendant la Révolution, la Constituante et la réforme coloniale*, París, 1898, pp. 21-22; resumen del informe del Regente a la Real Audiencia de Santo Domingo sobre el comercio de Santo Domingo hasta 1788, Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1031; John Lynch, *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The Intendant System in the Viceroyalty of Río de la Plata*, Londres, 1958, pp. 1-24.

<sup>15</sup> Armytage, *Free Port System...*, pp. 10, 64; Alured Clarke a Lord Sydney, 30 de mayo de 1788, C.O. 137/87, PRO; *Royal Gazette*, 31 de marzo de 1792; «Number of Ships which have Entered and Cleared, in the Island of Jamaica, during the year 1793», s. f., C.O. 137/91, PRO.

vínculo comercial de Jamaica con los españoles en Cuba llevaba a la isla británica ganado, carne fresca y especias, de los cuales existía una vital necesidad. Los barcos que llegaban de Santo Domingo, por su parte, aportaban alimentos para el consumo de los esclavos y de los soldados y marinos del Rey. Entre 1790 y 1791 arribó desde La Española un «frecuente abastecimiento» de plátanos, a fin de paliar los efectos de los altos precios inducidos por la escasez de «ese valioso alimento de los negros» en la isla británica. A la vez, las autoridades militares señalaron que los «arribos regulares» de cacao procedentes de Santo Domingo, que continuaron incluso después de que estallara la rebelión de esclavos en 1791, complementaban el desayuno de las tropas y se creía que reducía sus tasas de mortalidad y morbilidad.<sup>16</sup>

En Santo Domingo, factores geográficos, unidos a la incapacidad crónica de la flota mercante francesa para satisfacer la creciente demanda de la colonia de todo tipo de mercancías, constituían tanto motivaciones como oportunidades para que los comerciantes y los hacendados establecieran amplios contactos con ingleses, españoles, holandeses y daneses. En tiempos de penuria, los colonos de los puertos más pequeños a menudo dependían para su supervivencia de los contactos con territorios extranjeros. En la década de 1770, los colonos franceses comenzaron a tomar en sus manos el combate contra la escasez de grano y ganado; armaron barcos para viajar a Norteamérica en busca de harina, y a Cuba y a la Tierra Firme española para procurarse caballos y mulas. Cuando los cruceros británicos impidieron la entrada a los barcos franceses en los puertos occidentales y sureños durante la Revolución norteamericana, Jérémie y Les Cayes dependieron de embarcaciones procedentes de Curazao para paliar la hambruna que las amenazaba.<sup>17</sup> Pero esas actividades eran más que simples medidas de emergencia o recursos en tiempo de guerra. El comercio ilícito siempre había florecido en periodos de paz, y continuó después de 1783. Durante décadas, naves de Santo Domingo llevaron índigo y algodón por valor de miles

---

<sup>16</sup> Jamaica Assembly, *Report from the Committee of the Honourable House of Assembly. Appointed to Inquire into the State of the Colony, as to Trade, Navigation, and Culture*, St. Jago de la Vega, 1800, pp. 5-6; *Kingston Daily Advertiser*, 3 de enero de 1791; Philip Affleck a Stephens, 14 de enero de 1792, ADM 1/244, PRO.

<sup>17</sup> Hilliard d'Auberteuil, *Considérations...*, vol. I, p. 279; Maurice Begouën-Démeaux, *Memorial d'une famille du Havre, Stanislas Foäche (1737-1806)*, París, 1951, p. 99.

de libras esterlinas a Jamaica, en clara violación de la letra y el espíritu del *exclusif*. Dos tercios de esa cantidad provenía de puertos ubicados entre Jérémie y Cap Tiburon, a solo 33 leguas o medio día de navegación, desde la costa este de Jamaica.<sup>18</sup>

Las numerosas y excelentes bahías de Santo Domingo también atraían un gran tráfico marítimo. A pesar de las medidas adoptadas entre 1767 y 1784 que permitían la entrada a Môle, le Cap, Port-au-Prince y Les Cayes, los comerciantes seguían presionando a los funcionarios locales para que eliminaran otras restricciones a los barcos extranjeros. El gobernador general cedió a las crecientes presiones y extendió las regulaciones de libre comercio a Jacmel y Jérémie en 1789, después de lo cual fue rápidamente depuesto.<sup>19</sup> Los extranjeros apreciaban la oportunidad de comerciar con Santo Domingo tanto como los colonos franceses valoraban la presencia de sus embarcaciones. Al aproximarse la era revolucionaria, las banderas extranjeras ondeaban orgullosamente en los puertos de Santo Domingo. En 1788 tocaron esos puertos más de 1.000 naves extranjeras, la mayoría barcos pequeños (entre 60 y 75 toneladas), de las cuales 259 eran de comerciantes españoles de las Américas que cambiaban oro por manufacturas europeas y esclavos. Al año siguiente, 283 naves españolas llegaron a la colonia francesa para comerciar. La descripción extraordinariamente detallada de la colonia francesa en 1789, realizada por Moreau de Saint-Méry, menciona 140 embarcaciones atracadas en la bahía de Cap Français cuando el comercio era normal, 60 de las cuales estaban registradas en el extranjero.<sup>20</sup> Hacia el oeste y el sur, en el otoño de 1790, Port-au-Prince y Les Cayes tenían más aspecto de puertos libres que de ciudades coloniales, dado que el número de barcos de Estados Unidos, Jamaica, Curazao, Santa Cruz y Santo Tomás superaba con mucho al de las embarcaciones francesas. Entre enero y septiembre, la Aduana registró 272 arribos

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 281-282; Balcarres a Commander-in-Chief, 31 de julio de 1800, C.O. 137/104, PRO.

<sup>19</sup> Clarke a Sidney, 12 de julio de 1789, «Ordonnance concernant la liberté du Commerce pour la Partie du Sud de Saint-Domingue», 9 de mayo de 1789, C.O. 137/88, PRO; Affleck a Stephens, 14 de septiembre de 1789, ADM 1/244, PRO.

<sup>20</sup> Edwards, *History, Civil and Commercial...*, vol. III, p. 219; Walton, *Present State of the Spanish Colonies...*, vol. I, p. 300; Moreau de Saint-Méry, *Description...*, vol. I, pp. 479-480. Sus cifras no incluyen el número de barcos negros.

extranjeros en Port-au-Prince, un promedio de más de uno diario, y 80 en el más remoto y pequeño Les Cayes.<sup>21</sup>

Aunque el comercio extranjero brindaba claras ventajas, el movimiento de embarcaciones a corta distancia incrementó la movilidad entre las islas, y muchos observadores expresaron preocupación ante los numerosos forasteros que llegaban a bordo de las embarcaciones. Por ejemplo, poco después de que Jamaica instituyera sus primeros puertos libres en 1766, en las ciudades portuarias de la isla comenzó a aparecer un gran número de marineros, comerciantes y agentes comerciales franceses, españoles, holandeses y portugueses. A los residentes les preocupaba la lealtad de esos foráneos. Lejos de resolver los problemas de aprovisionamiento de la isla —planteaba Rose Fuller en 1773—, la Ley de Puertos Libres solo había logrado darle un aire de legalidad a la irritante presencia de «muchos extranjeros» que no tenían la intención de naturalizarse como ciudadanos británicos, no hacían ningún esfuerzo por apoyar al gobierno de la isla, y, por tanto, representaban posibles peligros para su seguridad.<sup>22</sup>

Los jamaicanos blancos reaccionaron con más fuerza ante la presencia de forasteros negros. En 1782, el Gran Jurado de Jamaica, en sesión trimestral, llamó la atención sobre la gran cantidad de negros procedentes de la holandesa Curazao —que, como Jamaica, era un centro de comercio— y de otros territorios extranjeros, que vivían en la isla. Una «multitud de tales características» se había avocindado en Kingston, mientras que «otros [rondaban] sin restricciones». El Gran Jurado propuso que la legislatura obligara a esos negros foráneos a portar permisos que deberían mostrar cuando se les pidiera o, mejor aún, debían «llevar un letrero colgado al cuello donde se indique quiénes y qué son». Además, recomendó que los capitanes de barcos extranjeros depositaran una fianza bajo promesa de «llevarse consigo a las personas que traigan a puerto».<sup>23</sup> En la década de 1790, los negros y mulatos extranjeros mantuvieron una presencia constante en las ciudades portuarias de

<sup>21</sup> *Affiches americains*, Port-au-Prince, 11 de septiembre de 1790.

<sup>22</sup> [Rose Fuller], *Additional Reflections: Serving as a Supplement to a Paper relative to the Consequences of the Free Port Act on the Island of Jamaica transmitted to the Earl of Dartmouth in 1773* (Jamaica, 1774), s. e., MS 368, National Library of Jamaica, Kingston (NLJ).

<sup>23</sup> *Kingston Daily Advertiser*, 3 de febrero de 1791.

Jamaica, donde despertaban sospechas entre las autoridades municipales. En julio de 1791, funcionarios de Montego Bay detuvieron a Hosa —un negro español— en una balandra española y como esclavo fugitivo lo enviaron al asilo de trabajo para pobres [*work house*] a pesar de sus protestas de que era un hombre libre. Al año siguiente «dos mulatos españoles» fueron sentenciados a un mes de trabajo forzado en el asilo de trabajo para pobres de Kingston después de una riña con un «negro libre» del lugar.<sup>24</sup> La revolución de esclavos en Santo Domingo pronto se convertiría en el pretexto ideal para que las autoridades de las colonias británica y española adoptaran medidas mucho más severas a fin de desalentar la inmigración de negros foráneos.



El comercio regional de esclavos africanos reembarcados —una rama especializada del comercio libre entre las colonias caribeñas— permitía a barcos y personas viajar a lugares que, de otro modo, les estaba prohibido. Como el comercio de esclavos permitía encubrir convenientemente a los barcos que se dedicaran al comercio ilegal, ese tráfico marítimo pudo tomar rumbo hacia los territorios españoles, cuya entrada estaba restringida. Los británicos fueron los primeros. Desde comienzos del siglo XVIII, Jamaica se convirtió en centro de una floreciente red de contrabando que incluía un sustancial comercio ilegal de fuerza de trabajo africana, destinada a puertos franceses y españoles. Añádase que, bajo control británico, el asentamiento encaminado a proveer esclavos a la América española permitía a los contrabandistas, disfrazados de comerciantes de esclavos, descargar una amplia variedad de mercancías ilegales. En ocasiones, marineros libres empleaban el recurso de hacerse pasar por esclavos con el fin de desembarcar y entablar negocios con los habitantes locales.<sup>25</sup> La creciente demanda de esclavos en el Caribe justificaba el sistema de los Puertos Libres y el relajamiento general de las restricciones comerciales que se produjo a partir de 1763.

<sup>24</sup> *Cornwall Chronicle and Jamaica General Advertiser*, Montego Bay, 2 de julio de 1791, carpeta en AAS; *Royal Gazette*, 17 de marzo de 1792.

<sup>25</sup> George H. Nelson, «Contraband Trade under the Assent», *American Historical Review*, núm. 51, octubre de 1945, p. 59.



Cuando el final de la Revolución norteamericana llevó la paz al Caribe, todas las potencias coloniales volvieron a centrar su atención en cuestiones atinentes al desarrollo económico. Maravillados con el espectacular éxito de Santo Domingo, los legisladores se dieron a la tarea de hacer que sus puertos en otros lugares del Caribe les resultaran igualmente atractivos a los barcos cargados con negros esclavos africanos. En 1789, las noticias relativas a esos recientes incentivos comerciales se comentaban por todas partes. Los franceses de Santo Domingo no eran los únicos que trazaban nuevos planes para incrementar su fuerza de trabajo con negros.<sup>26</sup> El recién nombrado gobernador del centro comercial holandés (la isla de San Eustaquio) dejó saber en Dominica que traía órdenes de «fortificar y abrir el puerto en mayo para la importación de negros en barcos extranjeros». Las noticias de que una Real Cédula española de 28 de febrero de 1789, permitiría a las embarcaciones foráneas (menores de 300 toneladas) tocar tierra y vender cargamentos de esclavos en puertos de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Caracas, despertaron un interés aún mayor. Además de otorgarles a las naves extranjeras la posibilidad de comerciar directamente con los españoles, la Real Cédula de libre comercio autorizaba a los barcos españoles a trasladarse hacia colonias extranjeras con el propósito de comprar esclavos.<sup>27</sup>

Al amparo de esas nuevas dispensas, el movimiento de embarcaciones pequeñas cargadas con esclavos o productos agrícolas para la venta se convirtió en la forma más activa del comercio entre las colonias, que vinculaba a las Antillas Mayores en los años inmediatamente precedentes y posteriores al comienzo de la revolución en Santo Domingo; pero también en otras subregiones caribeñas se incrementó la actividad comercial. Entre las Antillas Mayores, Jamaica siguió siendo el mayor centro de reembarque de este comercio; los franceses, y posteriormente los españoles, dependerían en buena medida de la capacidad de los británicos para proporcionar esclavos a sus colonias. En la

---

<sup>26</sup> Véase la copia de la «Ordonnance concernant la liberté du Commerce» de Santo Domingo, 9 de mayo de 1789, C.O. 137/88, PRO.

<sup>27</sup> John Orde a Lord Sydney, 31 de mayo de 1789, C.O., 71/15, PRO; James Ferguson King, «Evolution of the Free Slave Trade Principle in Spanish Colonial Administration», *Hispanic American Historical Review*, núm. 22, febrero de 1942, pp. 44, 51; Juan Guillelmi a Antonio Valdés, Caracas, 14 de junio de 1789, AGI, Caracas, leg. 114.

década de 1770, comerciantes de Santo Domingo cargaron barcos con ron y melaza y se encaminaron a Jamaica, donde los cambiaron por esclavos, a pesar de las objeciones de los hacendados azucareros de la isla. Agentes franceses dedicados a reunir cargamentos de negros para el viaje de regreso ya eran personajes familiares en Kingston y otros puertos.<sup>28</sup> Pequeñas embarcaciones españolas que operaban a partir de puertos cubanos también hacían cientos de esos viajes. Mientras que La Habana estaba autorizada a recibir esclavos extranjeros al amparo de la Real Cédula de 1789, los comerciantes y hacendados de ciudades como Santiago de Cuba dependían de embarcaciones registradas en la localidad para viajar a puertos extranjeros a fin de comprarlos. Entre septiembre de 1789 y junio de 1791, barcos procedentes de Santiago de Cuba realizaron 157 viajes autorizados al extranjero en busca de esclavos. Visitaron Santo Domingo e incluso tocaron puerto en lugares tan distantes como Curazao, pero nueve de cada diez hicieron sus compras en Jamaica.<sup>29</sup> Junto a la costa de Caracas, la cercana Curazao realizaba la misma función que Jamaica para sus vecinas francesas y españolas, aunque a una escala considerablemente menor. Muchos de los 3.300 trabajadores africanos a quienes los comerciantes llevaron a Caracas durante los primeros dos años y medio de comercio libre provenían de ese centro comercial holandés.<sup>30</sup>

Comerciantes, hacendados y autoridades gubernamentales daban la bienvenida al libre comercio de esclavos, pero con ciertas reservas. A pesar de las regulaciones que limitaban a 24 horas la estancia de los barcos negreros foráneos en puertos españoles, los funcionarios comenzaron a informar pronto de que este supuesto comercio de esclavos adolecía de los inmemoriales abusos del sistema del asentamiento. Embarcaciones sospechosas arribaban con unos pocos esclavos para ser vendidos, e incluso algunos de ellos eran marineros que se hacían pasar por esclavos

---

<sup>28</sup> Hilliard d'Auberteuil, *Considérations...*, vol. I, p. 279; [Fuller], *Additional Reflections*, s. f.

<sup>29</sup> Juan Baptista Vaillant a Diego de Gardoqui, Cuba, 22 de junio de 1791, «Estado que manifiesta el total de negros bozales introducidos de las colonias extranjeras en este Puerto conseqüente à la R1. Gracia de 28 de febrero de 1789», Santiago de Cuba, 22 de junio de 1791, AGI, Santo Domingo, leg. 1256

<sup>30</sup> Esteban Fernández de León a Gardoqui, Caracas, 6 de julio de 1792, AGI, Caracas, leg. 503.

para desembarcar mercancías de contrabando. De modo similar, cuando pequeños barcos españoles llegaban a la costa norte de Jamaica para cambiar ganado por esclavos, los británicos sospechaban que se dedicaban a malos manejos, en especial porque sus tripulaciones incluían con frecuencia a marineros negros o mulatos libres.<sup>31</sup> Una constante inquietud acerca del tipo de esclavos que sus competidores les ofrecían en venta, también ensombrecía el entusiasmo de franceses y españoles por los nuevos métodos para obtener negros africanos. A los hacendados franceses que experimentaban con la compra de esclavos a contrabandistas británicos, a inicios de la década de 1770, les preocupaba que los jamaicanos ya hubieran comprado «todos los buenos negros» y que el resto, aunque más baratos, pudieran muy bien ser «desechos» poco saludables o, peor, «bellacos o corruptos» trasplantados por sus delitos. El voraz apetito de esclavos experimentado por los hacendados franceses durante 1780 llevó a ciertos observadores a temer que la compra indiscriminada de esclavos pudiera hacer de Santo Domingo el reservorio inmanejable de los esclavos acriollados de todo el Caribe. Un memorialista francés expresó ese sentimiento en 1789, al alegar que la dependencia de Santo Domingo —con respecto de la vecina colonia británica— para obtener buena parte de su fuerza de trabajo no solo era dañina para la economía nacional, sino que «los esclavos que nos proporcionan nuestros rivales casi siempre son los desechos de sus colonias».<sup>32</sup>

No hay duda de que muchos de los esclavos de habla inglesa, cuyos nombres aparecen en avisos de periódicos sobre subastas de cimarrones capturados, eran fugitivos procedentes de plantaciones en Jamaica y otros sitios. En marzo de 1789, funcionarios de Petit-Goave anunciaron la venta de un esclavo «inglés» de cuarenta años que afirmaba haber escapado de un relojero en Port-au-Prince. En septiembre, Moïse, otro esclavo angloparlante recién vendido a un propietario en Cap Dame-Marie, fue detenido por la policía en Port-au-Prince. Es posible también que Moïse, atraído por el relativo anonimato que brindaba la

<sup>31</sup> Guillelmi a Pedro de Lerena, Caracas, 25 de octubre de 1790, AGI, Caracas, leg. 115; Manuel Gilavert a Luis de Las Casas, AGI, Cuba, leg. 1468.

<sup>32</sup> «Mme. Lory à M. de la Tranchandière, 20 mars 1773» reproducido en Gabriel Debien, *Plantations et esclaves à Saint-Domingue* (Dakar, 1962), p. 46; *Mémoire sur la commerce de la France et de ses colonies*, París, 1789, pp. 60-61, RSD.

capital, estuviera intentando conseguir llegar a Jamaica. A principios de diciembre se subastaron otros tres fugitivos anglohablantes más: Williams y Joseph Phillips, en Port-au-Prince, y un personaje curioso que se hacía llamar «Sans-Peur» (sin miedo) en Cap Français.<sup>33</sup> Los procedentes de territorios de habla inglesa no eran los únicos esclavos que aparecían en esos avisos. Había algunos venidos de Curazao y otros que hablaban portugués, quienes probablemente procedían de Brasil.<sup>34</sup>

La experiencia justificaba la preocupación de los hacendados franceses por la creciente presencia de esos esclavos criollos. Los esclavos de otras colonias, en especial de territorios británicos, participaron en actividades sediciosas en Santo Domingo antes de 1790 y desempeñaron un papel crucial durante los años de la revolución. Plymouth, quien dirigía una banda de cimarrones durante 1730, había llegado a Santo Domingo desde una de las colonias británicas. Mackandal, cabecilla de otro grupo de rebeldes en 1760, había escapado de Jamaica, al igual que Boukman, el personaje religioso al que se le acredita haber organizado en agosto de 1791 la revuelta inicial que marcó el inicio de la revolución. Y Henri Christophe, un comandante rebelde —quien posteriormente se convertiría en el segundo mandatario del Haití independiente— había nacido en la isla británica de San Cristóbal.

En la costa venezolana, funcionarios españoles expresaban sospechas similares acerca de algunos de los esclavos introducidos a través de la isla de Curazao. La llegada (en septiembre de 1790) de un cargamento con 31 esclavos —nueve de los cuales se decía que habían sido «educados en Curazao»— indujo al intendente Juan Guillelmi a prohibir el desembarco de los criollos. Explicó que «se ha observado que los esclavos criollos o educados en las colonias extranjeras son perjudiciales en estas provincias».<sup>35</sup> Cinco años después, un cimarrón proveniente de Curazao encabezó la mayor revuelta de esclavos y libres (de color) en la historia venezolana. Pero cuando Guillelmi expresaba

<sup>33</sup> *Affiches américaines*, 11 de marzo, 9 de septiembre, 4 de diciembre de 1790; *Affiches américaines* (Supplément), Cap Français, 4 de diciembre de 1790.

<sup>34</sup> Ver *Affiches américaines* (Supplément), 13 de febrero, 16 de octubre de 1790, y Fouchard y Debien, «Petit marronage autour du Cap», p. 57.

<sup>35</sup> Citado en Miguel Acosta Saignes, *La trata de esclavos en Venezuela*, Caracas, 1961, p. 39.

sus preocupaciones, ya los portentos de la revolución en las colonias francesas habían obligado a los funcionarios coloniales a reexaminar la cuestión de la movilidad, la comunicación y los viajes por mar de los negros en el Caribe.



Si las redes comerciales y políticas conectaban a las islas entre sí e incidían significativamente en su desarrollo, la misma red de contactos vinculaba al Caribe con la Norteamérica británica. Desde mucho antes de 1776 y durante las décadas que siguieron a la independencia de las Trece Colonias, las embarcaciones transportaban mercancías y personas entre el Caribe y la costa atlántica norte del continente. Y si los caribeños sintieron los efectos de la Revolución norteamericana, las rebeliones negras del Caribe a finales del siglo XVIII atemorizaron tanto a los esclavistas, como inspiraron a los esclavos de Estados Unidos y de las islas caribeñas.

En los siglos XVII y XVIII, el comercio entre Tierra Firme y las islas del Caribe influyó en la historia de ambas regiones. Desde el siglo XVII, la zona templada de Norteamérica y las áreas tropicales ubicadas al sur asumieron vías de desarrollo distintas, si bien complementarias. En el siguiente siglo, los norteamericanos suministraron a las islas harina, pescado seco, carne salada, madera, caballos y otros animales, así como textiles, lo que permitía a sus hacendados especializarse en el cultivo de caña de azúcar, algodón, tabaco y otros productos tropicales. Ese comercio constituía un elemento tan vital para las estructuras económicas de ambas regiones que su sistematicidad y control se convirtió en uno de los temas más controvertidos que llevaron a la ruptura de las Trece Colonias con Gran Bretaña. En vísperas de la independencia de las Trece Colonias (1776), John Adams<sup>36</sup> se refirió al importantísimo comercio con las Indias Occidentales como «un eslabón esencial en una larga cadena que ha hecho a Nueva Inglaterra lo que es, a las provincias sureñas [y] a las islas del Caribe lo que son», y predijo que el resultado inevitable del intento británico por controlar ese comercio traería «el desgarró y la restitución».<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Segundo presidente de Estados Unidos, electo en 1797.

<sup>37</sup> Citado en Charles W. Toth (ed.), *The American Revolution in the West Indies*, Port Washington, Nueva York y Londres, 1975. Para el desarrollo del norte y el sur y su

Desde la perspectiva de norteamericanos como Adams, ese «eslabón esencial» incluía las posesiones británicas y también las demás islas del Caribe. Aproximadamente desde 1700 se establecieron relaciones especialmente cercanas entre las Trece Colonias y Santo Domingo, así como con las demás islas francesas. Como la oferta norteamericana superaba la demanda de las islas británicas, los puertos franceses constituían valiosas alternativas para el excedente de mercancías, al tiempo que ofrecían a los comerciantes yanquis ron y melaza más baratos. Cuando los británicos procedieron a eliminar ese floreciente comercio, aunque ilícito, a partir de 1763, los franceses contrataron liberalizando las regulaciones comerciales a fin de seguir atrayendo a los barcos norteamericanos. Durante la Revolución norteamericana, esos vínculos comerciales fueron especialmente valiosos para los rebeldes, que compraban pólvora y municiones en los puertos franceses para sostener la rebelión. A partir de 1783, el comercio con el Caribe, y en particular con Santo Domingo, experimentó un gran incremento. Las cifras de ese intercambio demuestran fehacientemente el grado de dependencia mutua a medida que la etapa posrevolucionaria en Norteamérica comenzaba a ceder su lugar a la de la Revolución francesa. En 1790, el valor del comercio de Estados Unidos con Santo Domingo —una colonia de poco más de medio millón de habitantes—, excedía el volumen del intercambio comercial con el resto de las Américas, y solo cedía la primacía a la parte correspondiente a Gran Bretaña en la totalidad del comercio exterior de la nueva nación. Más de 500 embarcaciones norteamericanas participaban en el comercio con Santo Domingo, y el Caribe francés producía dos tercios de todo el café y el azúcar que se consumía en Estados Unidos. Por su parte, las islas francesas adquirían una cuarta parte de la harina, tres cuartas partes de la carne salada, el 60 % del pescado seco, el 80% del pescado encurtido y el 73% del ganado que exportaban los estados de Norteamérica. Los intereses comerciales norteamericanos en la región del Caribe continuaron durante la era napoleónica; entre 1790 y 1814, la tercera parte de las exportaciones estadounidenses fueron al Caribe y a América del Sur.<sup>38</sup>

---

diferenciación, véase Richard Pares, *Yankees and Creoles; The Trade between North America and the West Indies before the American Revolution*, Cambridge, 1956, pp. 1-24.

<sup>38</sup> Rayford W. Logan, *The Diplomatic Relations of the United States with Haiti, 1776-1891*, Chapel Hill (NC), 1941, pp. 7-31; Ludwell Lee Montague, *Haiti and the United*

Esa red comercial en expansión produjo, como resultado natural, contactos sociales, políticos y culturales entre el Norte y el Sur. Antes de la revolución, entre los miles de marineros que laboraban en ese comercio había negros. Negros de Nueva Inglaterra, como el nativo de Massachusetts, Paul Cuffe, quien más tarde adquiriría su propia embarcación y desempeñaría un papel activo en la colonización de Sierra Leona, y quien hizo largas travesías por el golfo de México y el Caribe a finales de 1770.<sup>39</sup> Negros caribeños se movían también en dirección opuesta. «Yo, que siempre quise perder de vista el Caribe» —escribió Olaudah Equiano sobre sus experiencias y viajes como marino en la década de 1760— «sentí no poca alegría ante la idea de visitar otro país». Durante esa memorable década, Equiano hizo amigos en Savannah, fue testigo de las manifestaciones en Charleston a propósito de la revocación de la Ley del Timbre y escuchó a George Whitefield predicar en Filadelfia.<sup>40</sup> En ocasiones, visitantes negros procedentes del Sur optaban por quedarse y comenzar una nueva vida en el continente. En 1762, por ejemplo, un carpintero de Santo Domingo ganó un juicio en demanda de su libertad y la de su familia, en el tribunal del vicealmirantazgo de Nueva York.<sup>41</sup>

En la década de 1770, varios centenares de negros y mulatos de Santo Domingo participaron directamente en la guerra de independencia de las Trece Colonias y se llevaron consigo experiencias de los combates por la libertad que tal vez aplicaron en sus luchas posteriores. Como resultado de un tratado comercial firmado en 1778 entre Estados Unidos y las colonias francesas, fuerzas de Francia se sumaron a las norteamericanas en enfrentamientos militares contra los británicos en el Caribe. También en 1779, el almirante francés D'Estaing se trasladó desde Santo Domingo hasta Savannah con varios batallones de soldados negros y mulatos con el propósito de romper el asedio británico. Aunque el

---

*States, 1714-1938*, Durham, 1940, pp. 29-32; John H. Coatsworth, «American Trade with European Colonies in the Caribbean and South America, 1790-1812», *William and Mary Quarterly*, 3ª ser., núm. 24, abril de 1967, pp. 243, 245-246.

<sup>39</sup> Lorenzo Johnston Greene, *The Negro in Colonial New England*, Nueva York, 1942, pp. 114-117, analiza la participación de los negros en las profesiones marítimas. Para Cuffe, véase Sheldon H. Harris, *Paul Cuffe: Black America and the African Return*, Nueva York, 1972, pp. 18-19.

<sup>40</sup> [Equiano], *Life of Equiano*, pp. 142-155.

<sup>41</sup> John Franklin Jameson (ed.), *Privateering and Piracy in the Colonial Period: Illustrative Documents*, Nueva York, 1923, p. 586.

ataque (pobremente coordinado), no logró desalojar a los británicos, los observadores señalaron que uno de esos destacamentos de Santo Domingo cubrió la retirada de las fuerzas norteamericanas, con lo que se evitó una derrota de gran magnitud. El duradero impacto de esa participación, en las mentes de los soldados negros y mulatos, demostró tener más importancia que su heroísmo en 1779. Al considerar que entre esos soldados (que al menos eran 600 y quizás el doble), figuraban Henri Christophe, André Rigaud, Martial Besse y otros líderes de la lucha por la libertad en Santo Domingo, un estudioso de la época sobre el papel de tales figuras en Savannah planteó convincentemente que «esa legión [...] forjó el eslabón que conectó el asedio a Savannah con el gran desarrollo de la libertad republicana» en el Nuevo Mundo.<sup>42</sup>

A principios de 1780, el final de la Revolución norteamericana llevó a miles de negros y blancos leales de Tierra Firme al Caribe. Esa emigración desde puertos sureños (en 1782) fue un prelude del éxodo que siguió la rebelión de los esclavos en Santo Domingo una década después. Cuando los británicos abandonaron Savannah en julio de 1782 acondicionaron un amplio espacio en sus naves para trasladar a los habitantes tories y «sus efectos» —la mayor parte esclavos—, y gran número de negros esclavos y libres fue a parar a Jamaica. El 15 de agosto, un número indeterminado de leales blancos desembarcó en Jamaica con unos 1.400 negros. Se calcula que 400 familias blancas y quizás 3.500 esclavos, un total de unas 5.000 personas, llegaron a Jamaica solo como resultado de la evacuación de Savannah. Jamaica recibió también a más de la mitad de los 5.327 negros, tanto esclavos como libres, que huyeron en embarcaciones británicas durante la apresurada evacuación de Charleston en diciembre de 1782. Contingentes más reducidos de leales negros fueron a dar a las Bahamas y a otras islas británicas.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> T. G. Steward, *How the Black St. Domingo Legion Saved the Patriot Army in the Siege of Savannah, 1779*, Washington DC, 1899, p. 13; Logan, *Diplomatic Relations of the United States with Haiti...*, p. 25.

<sup>43</sup> Wilbur H. Siebert, *The Legacy of the American Revolution to the British West Indies and Bahamas: A Chapter out of the History of the American Loyalists*, Columbus, 1913, pp. 14-16; James W. St. G. Walker, *The Black Loyalists: The Search for a Promised Land in Nova Scotia and Sierra Leone, 1783-1870*, Londres, 1976, pp. 8-10; Benjamin Quarles, *The Negro in the American Revolution*, Chapel Hill (NC), 1961, pp. 163-167; Ragatz, *Fall of the Planter Class...*, p. 194.



La suerte de esos refugiados varió tanto como su origen. Una petición enviada en 1786 a la Asamblea de Jamaica alababa a los norteamericanos en Kingston, que eran «opulentos e industriosos [y] practicaban el comercio», pero los peticionarios se quejaban acto seguido de que muchos de los recién llegados estaban en un estado de «extrema indignancia y se sostienen totalmente a expensas de la parroquia». Los peticionarios instaban a revocar una ley de 1783 que eximía a los norteamericanos del pago de impuestos como una manera de deshacerse de esos indeseables.<sup>44</sup>

Los negros norteamericanos que emigraron a la región del Caribe revelaban una diversidad similar, si bien no tan pronunciada. Las corrientes de pensamiento afroamericano siguieron a los exesclavos hasta las islas. Por ejemplo, incluso un negro libre «exitoso» como George Liele podía resultar una presencia molesta en Jamaica. Liele, ministro baptista, introdujo esa fe en Jamaica y logró cientos de conversos negros. Dada su raza y su religión, sufrió en grado sumo la persecución a los evangélicos protestantes, que la clase de los hacendados llevó a cabo a finales del siglo XVIII.<sup>45</sup> En la década de 1790, aparecieron en Jamaica otros inmigrantes negros en avisos de esclavos fugados y en listas de reclusos del asilo de trabajo para pobres. Dos afroamericanos siguieron caminos diferentes para llegar al asilo para pobres de Kingston a finales de 1791. Solomon Dick, quien afirmaba ser libre, fue arrestado por violar las leyes contra la vagancia, mientras que Daniel hacía tres años que había escapado de su amo, un hacendado francés vecindado cerca de Fort-Dauphin en Santo Domingo. Aparentemente Daniel era uno de los muchos esclavos angloparlantes que huyeron de la colonia francesa hacia Jamaica a finales de la década de 1780 e inicios de la de 1790.<sup>46</sup>

Al mismo tiempo, blancos del Caribe oriental presentaron diversas quejas sobre la presencia de negros norteamericanos en esa subregión. Cuando a finales de 1790 un comerciante de la isla de Nieves denunció que marineros esclavos se habían apropiado de su pequeña balandra, describió a dos miembros de la tripulación como «virginianos», uno de

<sup>44</sup> Brathwaite, *Establishment of Creole Society...*, pp. 89-91.

<sup>45</sup> Véase Carter G. Woodson, *The History of the Negro Church*, Washington DC, 1921, pp. 42-47.

<sup>46</sup> *Royal Gazette*, 29 de octubre de 1791.

los cuales era Long Jem, «un negro muy astuto».<sup>47</sup> Otro ejemplo revelador es de septiembre de 1791, cuando un propietario de esclavos de Dominica expresó su agradecimiento a un habitante de Charleston por haberle devuelto recientemente un esclavo fugitivo que había entrado «clandestinamente» en la capital de Carolina. Se lamentó de que el gobierno británico no devolviera ese gesto, pues «no menos de 400 esclavos propiedad de personas de Carolina, traídos durante la evacuación» estaban asentados en esa isla británica.<sup>48</sup> Inevitablemente, algunos de los negros norteamericanos llevados a las islas contra su voluntad deseaban regresar al entorno menos tropical y más conocido que habían dejado atrás. Young Daniel, «un nativo de Virginia» estaba «tan apegado a su país» —advirtió su propietario después de su desaparición— que «trató de abordar una embarcación con destino a Norteamérica».<sup>49</sup>

Los barcos y botes que navegaban entre las colonias isleñas del Caribe se acercaban a la región con una perspectiva comercial, pero ese desplazamiento resultaba útil también a quienes buscaban escapar del riguroso control social de esas sociedades esclavistas. La posibilidad de llevar una existencia sin amos (en el mar o en el extranjero) atraía a todo tipo de fugitivos de la región, desde esclavos fugados hasta desertores militares, y tripulantes de las marinas mercantes de los imperios europeos. Si bien las grandes embarcaciones transoceánicas y los buques de guerra seguían simbolizando el poderío de hacendados y comerciantes, los barcos de menor porte destinados al uso local se convertían en medios para trasladar almas templadas, dispuestas a desafiar los elementos y la posibilidad de un severo castigo por aprovechar esa oportunidad. La movilidad de esos navegantes no autorizados planteaba un dilema interno, así como problemas diplomáticos externos a todas las potencias coloniales.

Aunque quienes abogaban por el libre comercio trataban de eliminar a contrabandistas e impostores, estos encontraban formas de evadir a los guardacostas españoles, las patrulleras británicas y los aduaneros a fin de desembarcar y vender sus mercancías. El comercio ilegal entre Cuba, Jamaica y Santo Domingo continuó floreciendo durante la

<sup>47</sup> *Gallagher's Weekly Journal Extraordinary*, Dominica, 21 de diciembre de 1790, ejemplar en C.O. 71/18, PRO.

<sup>48</sup> «Extract of a letter from Dominica», *Royal Gazette*, 17 de diciembre de 1791.

<sup>49</sup> *Royal Gazette*, 25 de mayo de 1793.

década de 1780 a pesar de las medidas adoptadas por las potencias dirigidas a eliminarlo. La mayor parte del efectivo monetario que circulaba en Santo Domingo en los años inmediatamente previos a la revolución consistía en pesos fuertes fruto del comercio ilícito con Cuba. Mientras las embarcaciones españolas procedentes de Cuba se escabullían de Santo Domingo portando en bodegas carne fresca y oro, barcos británicos procedentes de Jamaica sostenían un comercio ilícito con los cubanos. Todo tipo de personajes participaban en el comercio ilegal. En julio de 1790, funcionarios jamaicanos solicitaron a los españoles que liberaran a varios marinos británicos presos por comercio ilícito en cárceles cubanas.<sup>50</sup> Marineros de embarcaciones que operaban fuera de la ley también llenaban las cárceles de otras colonias. En 1789, los británicos exigieron la liberación de una tripulación de contrabandistas apresada frente a las costas de Puerto Rico y retenida en Caracas. La extensa y expuesta costa de Tierra Firme tentaba a decenas de comerciantes ilegales. Después de que las enfermedades y las deserciones diezmaran la flota española anclada en Puerto Cabello en 1793, los funcionarios de la capital estudiaron un plan para reclutar a 2.000 marinos entre vagabundos y encarcelados, muchos culpables de comercio ilícito; sobre todo en las provincias occidentales, donde los negros libres eran más numerosos, pues muchos de esos marineros presos aparecían registrados como «de color».<sup>51</sup>

Los desertores del servicio militar huían a menudo hacia colonias extranjeras a fin de escapar de sus perseguidores. Con el fin de disminuir las frecuentes salidas no autorizadas de Cuba, los funcionarios emitieron licencias para impedir que los miembros de la milicia aprovecharan su posición para abandonar la isla. Durante la guerra (que estalló más avanzada la década), la Corona concedió una amnistía a los soldados y marineros que hubieran desertado y que se encontraran tanto en otras posesiones españolas como en territorios foráneos. De manera similar, marineros británicos de embarcaciones naufragadas huían hacia Cuba,

---

<sup>50</sup> Resumen del informe del regente de la Audiencia de Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1031; Vaillant a Las Casas y adjuntos, Cuba, 22 de julio de 1790, AGI, Cuba, leg. 1434.

<sup>51</sup>Guillelmi a Valdés, Caracas, 17 de julio, 24 de agosto de 1789, AGI, Caracas, leg. 114; Gabriel Aristizábal a León, Puerto Cabello, 11 de octubre de 1793, León a Gardoqui, Caracas, 11 de diciembre de 1793, AGI, Caracas, leg. 505.

donde podían hacerse pasar por norteamericanos para evitar el servicio británico en vez de regresar a Jamaica.<sup>52</sup>

Por último, los esclavos fugados formaban parte importante de ese grupo heterogéneo que aprovechaba la relación comercial para encontrar trabajo y refugio en la marinería o en colonias extranjeras. La facilidad y la frecuencia de los viajes entre las islas, el acceso de los esclavos a medios de transporte y las rivalidades intercoloniales se combinaban para posibilitar la huida de los esclavos de una colonia a otra, tanto a corta como a larga distancia. Esos cimarrones marítimos solían buscar territorios donde las plantaciones no dominaban aún la economía, o donde consideraciones políticas disminuían la posibilidad de que se les devolvieran a sus propietarios originales. Pero incluso una sociedad esclavista plenamente desarrollada como la de Jamaica recibía su cuota de cimarrones desde otras colonias. Cuando el Parlamento inquirió en 1788 si había esclavos jamaicanos practicantes del catolicismo, los funcionarios mencionaron a varios inmigrantes negros «traídos desde Guadalupe» durante la Guerra de los Siete Años y a «algunos cimarrones de las vecinas islas francesas y españolas». Los periódicos de Jamaica publicaban con frecuencia listas de vagabundos negros retenidos en las casas de trabajo de las parroquias, quienes afirmaban ser residentes de otras islas del Caribe. Por ejemplo, en la primavera de 1792, William, un barbadense, penaba en el asilo de trabajo para pobres de Kingston, mientras que Sam, de Curazao, estaba preso en la parroquia de St. Elizabeth.<sup>53</sup>

Pero para los funcionarios de Jamaica y otras posesiones británicas, los esclavos que abandonaban la isla suponían un desafío mayor que los desertores que arribaban a esta. A partir de finales del siglo XVII y durante la etapa de la Revolución francesa, las colonias españolas acogieron a gran cantidad de refugiados que huían por mar de la esclavitud. Incluso antes de 1700, esclavos fugados de los dominios británicos comenzaron a llegar en canoas y a pedir asilo en territorios españoles. La

<sup>52</sup> Vaillant a Las Casas, Cuba, 21 de junio de 1791, AGI, Cuba, leg. 1434; Conde de Santa Clara a Ministro de Guerra, La Habana, 7 de julio de 1797, AGI, Cuba, leg. 1526; J. Brice a Las Casas, La Habana, 24 de febrero de 1794, AGI, Cuba, leg. 1469.

<sup>53</sup> Great Britain, Board of Trade, *Report of the Lords of the Committee of Council appointed for the consideration of all matters relating to trade and foreign plantations*, 6 pts. [Londres], 1789, vol. III, Jamaica, s. e., *Privy Council Report* [1789]; *Royal Gazette*, 14 de abril de 1792.

temprana decisión de la Corona de proteger de la herejía protestante a los fugitivos negros en Florida y Cuba, como refugiados en busca de instrucción en el catolicismo, dio inicio a una política de acogida de los esclavos que escapaban de las colonias extranjeras. Esta situación se prolongó durante un siglo, si bien en algunos periodos se aplicó de manera vacilante. En la década de 1730, los españoles reafirmaron esa política de conceder asilo religioso a los fugitivos, y las noticias sobre la posibilidad de obtener la libertad se propagaron rápidamente a comunidades distantes por medio de los negros esclavos que trabajaban en embarcaciones dedicadas al comercio.<sup>54</sup>

En la década de 1750, los fugitivos que se refugiaron en colonias españolas crearon nuevas tensiones diplomáticas a España, dado que otras naciones comenzaron a plantear cuestiones legítimas sobre la justificación religiosa de la política española a propósito de esos esclavos. En 1752, los holandeses reclamaron la devolución de fugitivos que habían huido a Puerto Rico desde sus colonias de San Martín y San Eustaquio, pero al mismo tiempo el embajador francés llamó la atención sobre esclavos de Guadalupe, colonia de un rey católico, que se habían refugiado también en esa isla española.<sup>55</sup> Cinco años después, el gobernador de Martinica (colonia francesa) informó de que unos esclavos habían partido de esa isla en dirección a Puerto Rico, y en 1760 el capitán general escribió «acerca del hallazgo de tres negros franceses en las inmediaciones del castillo El Morro», probablemente fugitivos de Santo Domingo.<sup>56</sup> A la vez, el movimiento de esclavos desde las islas francesas del Caribe oriental hacia la isla de Trinidad —que formaba

<sup>54</sup> Jane Landers, «Spanish Sanctuary: Fugitives in Florida, 1687-1790», *Florida Historical Quarterly*, núm. 62, enero de 1984, p. 297; John J. TePaske, «The Fugitive Slave: International Rivalry and Spanish Slave Policy, 1687-1764» en Samuel Proctor (ed.), *Eighteenth-Century Florida and Its Borderlands*, Gainesville (FL), 1975, pp. 3-4; Patterson, *Sociology of slavery*, p. 263; Peter H. Wood, *Black Majority; Negroes in Colonial South Carolina from 1670 through the Stono Rebellion*, Nueva York, 1974, pp. 306-307.

<sup>55</sup> H. H. Wassender a Joseph de Carvajal y Lancaster, Madrid, 13 de octubre de 1752, «Expediente sobre unos Negros que de la Ysla de Guadalupe se pasaron a la de Puerto Rico, y reclama el embajador de Francia», 1752, AGI, Sección de Indiferente General, leg. 2787.

<sup>56</sup> Véase el expediente sobre fugitivos a y desde las islas danesas de fecha 9 de mayo de 1768, Madrid, AGI, Indiferente General, leg. 2787.

parte de la Capitanía General de Caracas— dio a esa isla la misma fama de santuario de la que gozaba Puerto Rico.<sup>57</sup>

La paz que siguió a la Guerra de los Siete Años amenazó con reducir esa movilidad. Los reformadores borbónicos en España reevaluaron la política española con respecto de los esclavos y otros fugitivos de colonias extranjeras, ordenando a los funcionarios coloniales que comenzaran a devolverlos. En La Española, las tensiones entre funcionarios franceses y españoles disminuyeron considerablemente en 1764, después de que el gobernador español permitiera que un destacamento de la *maréchaussée* (milicia montada) de Santo Domingo cruzara la frontera en persecución de una banda de cimarrones que poblaba desde 1728 la franja montañosa que separaba las dos colonias.<sup>58</sup> En julio de 1767, España y Dinamarca dieron pasos para eliminar los desplazamientos entre Puerto Rico y las islas danesas de Santa Cruz, Santo Tomás y San Juan, mediante la firma de un tratado que estipulaba la devolución recíproca de esclavos y otros fugitivos que se movieran entre los territorios españoles y daneses.<sup>59</sup> Pero esos acuerdos eran fragmentarios y estaban sujetos siempre a los vaivenes de la política internacional. Tras la firma del tratado entre España y Dinamarca, los británicos solicitaron en vano que se adoptara una política similar con respecto de los numerosos fugitivos de Jamaica que se encontraban en Cuba y los de las Islas Vírgenes británicas refugiados en Puerto Rico, donde una fragata británica arribó en 1770 en un fútil esfuerzo por reclamar la más reciente cohorte de fugitivos negros procedentes de San Cristóbal.<sup>60</sup> La fuga de negros de las islas británicas continuó durante la etapa de la Revolución norteamericana. En 1790, hacendados absentistas en Londres calificaron de «muy considerables» las pérdidas de esclavos británicos en dirección a Trinidad y señalaron que los fugitivos a Puerto Rico «se supone que suman varios miles, incluidos sus descendientes».<sup>61</sup>

<sup>57</sup> Ángel Sanz Tapia, *Los militares emigrados y los prisioneros franceses en Venezuela durante la guerra contra la Revolución: Un aspecto fundamental de la época de la preemancipación*, Caracas, 1977, pp. 42-43.

<sup>58</sup> Debien, «Marronage aux Antilles françaises»..., pp. 5-6.

<sup>59</sup> *Expediente*, 10 de abril de 1768, AGI, Indiferente General, leg. 2787.

<sup>60</sup> *Expediente*, 9 de mayo de 1768. Miguel de Muesas a Julien de Arriaga, Puerto Rico, 15 de mayo de 1770, AGI, Indiferente General, leg. 2787.

<sup>61</sup> Minutes of WIPM, 6 de abril de 1790, rollo 3.



Mientras los negros que huían por mar desde las Islas de Barlovento y Sotavento se dirigían a Trinidad y a Puerto Rico, las costas de Cuba resultaban tentadoras para los esclavos de las islas más hacia el oeste. En la costa norte de Jamaica, las fugas de negros hacia Cuba ya eran una costumbre bien establecida en la década de 1790. Los primeros registros de «balseros» que abandonaban Jamaica para encaminarse a Cuba datan de 1699, cuando veinte esclavos llegaron en una canoa y recibieron asilo en entidades religiosas de la colonia española. En 1718, la Asamblea de Jamaica comenzó a abordar el problema de «los negros que se van de la isla hacia colonias francesas o españolas» y ordenó que esos emigrantes no autorizados fueran «juzgados por dos jueces y tres propietarios y se sometan a las penas y castigos (según la naturaleza de su delito) que estos consideren justos».<sup>62</sup> Pero tales medidas judiciales asumían que los propietarios jamaicanos serían capaces primero de recuperar a sus esclavos de manos de los cubanos, empresa sumamente difícil en ese siglo de incesantes tensiones entre España e Inglaterra. Cientos de esclavos anglohablantes se trasladaron a Cuba durante la rebelde década de 1730. Ya en 1751, poco más de un año después de la publicación de una Real Cédula donde se reafirmaba que los fugitivos de Jamaica que abrazaran el catolicismo recibirían la protección de los españoles en Cuba, se informaba de negros jamaicanos que huían en busca del amparo de sacerdotes católicos.

A lo largo de las décadas de 1760 y 1770, la Asamblea incrementó los esfuerzos para detener la emigración al establecer castigos más severos para los esclavos fugitivos y sus patrocinadores libres. A partir de 1789, la ley estipulaba que los esclavos que intentaban abandonar la isla podían ser condenados a muerte. Además, negros y mulatos libres que ayudaban a esas fugas corrían el riesgo de ser desterrados, mientras que los blancos culpables eran condenados a multas prohibitivas.<sup>63</sup>

<sup>62</sup> Patterson, *Sociology of Slavery*, p. 263; Appendix, Act 66 (1718), reproducida en *Privy Council Report* (1789), pt. III, Jamaica, s.e.

<sup>63</sup> Governor Trelawny a Board of Trade, 4 de julio de 1751, C.O. 137/25, PRO; Acts of 1768, 1771 y 1777, reproducidas en *Privy Council Report* (1789), pt. III, Jamaica, s. e.; *New Act of Assembly of the Island of Jamaica*, 1789, artículos LXIV, LXV y LXVI.

Tras llegar a las costas de Cuba, algunos de esos esclavos se integraban en comunidades de desertores de diferente calaña y nacionalidad. Por ejemplo, una asociación fuera de la ley en las cercanías de Bayamo era un gremio multinacional de comerciantes ilegales de mercancías compuesto por todo tipo de fugitivos. El gobernador de Santiago de Cuba, capital del distrito Bayamo, informaba en 1771 que «desertores de la tropa, presidiarios y otros que andan fugitivos por delitos cometidos y gente sin oficio ni servidumbre», incluidos esclavos cimarrones, arribaban al oriente de Cuba en pequeñas embarcaciones para embarcar pieles, ganado y madera tintórea a fin de venderlos en las colonias británicas y francesas. Los funcionarios a cargo de la investigación encontraron que las pequeñas bahías de la zona, carentes de vigilancia, estaban llenas de «embarcaciones prestas al trato ilícito, tanto francesas e inglesas, como cubanas». Seis años después, el gobernador de Bayamo expresó su preocupación sobre esos mismos intrusos, fuertemente armados, que resistían a las tropas del gobierno enviadas contra ellos, y cuyo número crecía. Esas comunidades de comerciantes ilegales establecidas en lugares apartados se convertían en «el refugio de todas las delincuencias del distrito» y «allí son admitidos ladrones y vagabundos, forasteros, esclavos prófugos y todos los perseguidos por la justicia». Los hacendados jamaicanos solían culpar a los comerciantes ilegales por inducir a sus esclavos a escapar hacia colonias extranjeras, y las observaciones de los funcionarios cubanos parecen indicar que al menos algunos de los negros que huían hacia Cuba llegaban a bordo de las embarcaciones de renegados que se dedicaban al comercio ilegal.<sup>64</sup>

La prolongada pugna entre los hacendados de la costa norte y los esclavos fugitivos continuaba en vísperas de la Revolución haitiana: esclavos jamaicanos desafiaban los elementos en busca de libertad en Cuba. En la primavera de 1788, Richard Martin, de la parroquia de St. Mary, informó a la Asamblea que once de sus esclavos se habían fugado en una canoa y lograron llegar a Cuba a bordo de un bergantín español que los había recogido en el mar. Al trasladarse a la isla poco después, Martin encontró, para su sorpresa, a otros fugitivos recientes de Jamaica que se

---

<sup>64</sup> Juan Antonio Ayanz de Vreta a Pasqual de Cisneros, Cuba, 6 de septiembre de 1771, Juan Germin Lleonar a Cisneros, Bayamo, 7 de septiembre de 1777, AGI, Indiferente General, leg. 2787.



jactaban de su libertad al amparo de la Iglesia católica en los pueblos de Trinidad y Santa María del Puerto del Príncipe. Funcionarios habaneros confirmaron que los esclavos de Martin estaban recibiendo instrucción en la religión católica, como si ese fuera el objetivo de la huida, y añadieron que allí las leyes españolas posibilitaban la entrega de los fugitivos fuera del alcance de su gobierno.<sup>65</sup> En abril, otro pequeño grupo de esclavos partió de St. Ann's Bay en dirección a Cuba. Una semana después el grueso apareció frente a la costa oriental de la isla en compañía de un pescador de la localidad. En junio, John Wilcox McGregor, su dueño, alquiló una embarcación y viajó tras ellos a Cuba, donde pronto los encontró trabajando para el gobernador y «alcalde mayor» de Santiago de Cuba. Después de que a los esclavos se les confirmara su libertad al amparo de la legislación española, McGregor se «quedó mudo de asombro» porque Juan Baptista Vaillant, el gobernador de Santiago de Cuba, bloqueara sus intentos por recuperar a esos trabajadores. Argumentó al gobernador que seguramente no era tan crédulo como para tomar en serio las «fraudulentas mentiras» que sus esclavos y otros negros procedentes de Jamaica empleaban para escapar de la esclavitud. «Todos los sometidos a servidumbre» —razonó McGregor— «usarán cualquier artificio y probarán todo subterfugio para lograr la emancipación». Igualmente indignado por la conducta española, el gobernador Effingham criticó agriamente «esa excusa jesuítica que sus gobernadores han dado desde hace tantos años». Pocos meses después de un incidente notablemente similar donde hubo muchas dificultades para negociar la liberación de marinos ingleses acusados de contrabando, el gobernador Vaillant pidió a los ministros del rey que presionaran por vías diplomáticas, ya que «me dicen que en el lado norte de esta isla algunos han sido arruinados por esas repetidas pérdidas».<sup>66</sup>

Resulta interesante que algunos hacendados de la costa norte, tan preocupados como McGregor por la desertión de sus esclavos, parecieran considerablemente menos ansiosos por tenerlos de vuelta. Los

<sup>65</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, VIII, pp. 457, 460; Joseph de Ezpeleta a Alured Clarke, 25 de marzo de 1789 (traducción), C.O. 137/88, PRO.

<sup>66</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, VIII, pp. 514-15; John Wilcox McGregor a Vaillant, 7 de junio de 1789, Lord Effingham a Grenville, 13 de junio, 9 de octubre de 1790, C.O. 137/88, PRO.

negros que habían saboreado la libertad o habían viajado por mar y visto otras colonias eran proclives a intentar nuevas fugas. Y lo más importante, escuchar a esclavos devueltos contar sus experiencias en el extranjero podía tentar a sus compañeros a fugarse a Cuba o a otra colonia española. En una ocasión, esas consideraciones condujeron a un incidente en el que entró en juego una complicada dinámica. Después de que varios hacendados de Trelawny y St. Ann's Bay lograran encontrar y devolver a Jamaica a un grupo de esclavos fugitivos asentados en Bayamo, los prisioneros accedieron (o fueron obligados) a realizar declaraciones públicas sobre el cruel trato del que habían sido víctimas por parte de los españoles. A continuación imploraron clemencia de sus captores y «suplicando encarecidamente, dijeron que estaban dispuestos a recibir cualquier castigo, salvo la muerte, antes que regresar a Cuba». Aparentemente satisfechos, los hacendados procedieron a «castigarlos» y enviarlos de vuelta a Cuba bajo advertencia de que no regresaran nunca a Jamaica.<sup>67</sup>

A pesar de las protestas de hacendados y funcionarios británicos, las órdenes de la Corona a los gobernadores españoles en las Indias siguieron alentando la inmigración de esclavos fugitivos de colonias extranjeras hasta una fecha tan tardía como el verano de 1789. En noviembre de ese año, la Asamblea de Jamaica solicitó a Londres que ejerciera presiones diplomáticas para impedir que los funcionarios españoles siguieran «protegiendo a los esclavos que se fugan de esta isla, y negándose a entregarlos». A la vez, la frenética búsqueda de soluciones locales se intensificó. Tras descubrir «una conspiración [...] de un número mucho mayor de negros para abandonar esta isla y buscar refugio en [...] Cuba», la Asamblea abordó el problema de modo diferente, al restringir la capacidad de las canoas «a un tamaño no mayor de 14 pies de largo», lo cual las hacía suficientemente grandes para la pesca, pero lo bastante pequeñas como para que «aventurarse» en mar abierto resultara peligroso.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Jamaica Assembly, *Further Proceedings of the Honourable House of Assembly of Jamaica, Relative to a Bill Introduced Into the House of Commons, for Effectually Preventing the Unlawful Importation of Slaves*, Londres, 1816, p. 98.

<sup>68</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. VIII, pp. 519, 565-666, 596; Stephen Fuller a Committee of Correspondence, Jamaica, 30 de enero de 1791, «Mr. Stepen Fuller's Account as Agent from the 31st December 1785 to the 31st December 1790», FLB.

Sin embargo, durante esa primavera repleta de acontecimientos, la política española cambió drásticamente. En mayo de 1790, la Corona revirtió abruptamente su posición del año anterior y envió nuevas instrucciones a los gobernadores de las colonias, de que ya no debían proteger a fugitivos extranjeros que buscaran refugio en territorio español. Las noticias de ese cambio de política llegaron a las colonias a mediados del verano. Pronto, los gobernadores en Cuba comenzaron a negarse a aceptar fugitivos extranjeros, y los funcionarios españoles en Trinidad anunciaron que los que arribaran serían apresados y vendidos en el extranjero.<sup>69</sup> Los británicos de Jamaica recibieron las noticias con cierto escepticismo, pero aun así les concedieron una amplia publicidad, conocedores de que la red de comunicación entre los esclavos constituía el medio más eficiente para informarlos sobre el cambio de la política española. En ausencia de una declaración pública de los gobernadores españoles, la Asamblea se conformó con publicar correspondencia oficial privada, medida que —según afirmó el gobernador en marzo de 1791— «al menos ha producido alarma entre nuestros negros lo que ha sido de alguna utilidad». Más tarde, ese mismo año, los funcionarios británicos se mostraban confiados pues «como la medida ahora parece ser de conocimiento general de los esclavos, tendrá [...] el beneficioso efecto de frenar su desertión en el futuro».<sup>70</sup>

Otros gobiernos aprovecharon la oportunidad para poner fin a la fuga de esclavos hacia territorios españoles. En la primavera de 1791, los gobiernos de España y Holanda, «movidos por las quejas reiteradas de sus respectivas colonias en América y deseosos de cortarlas de raíz» concluyeron con «una Convención por la cual se establece la restitución recíproca de desertores y fugitivos entre sus colonias respectivas». La Convención

<sup>69</sup> Antonio Porlier a Pedro de Lerena, Aranjuez, 14 de junio de 1790, AGI, Indiferente General, leg. 2787; Joaquín García a Porlier, Santo Domingo, 25 de julio de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 953; Las Casas a Porlier, La Habana, 7 de agosto de 1790, AGI, Cuba, leg. 1490.

<sup>70</sup> Effingham a Grenville, 19 de marzo de 1791, Henry Dundas a Effingham, 8 de agosto de 1791, C.O. 137/89, PRO. Si estas noticias llegaron a tener ese efecto, fue de corta duración. Los esclavos de Jamaica siguieron huyendo hacia Cuba durante la década de 1790, y en fecha tan tardía como 1798 los funcionarios españoles reconocían sus demandas de libertad. Véase Isidro Joseph de Limonta a Santa Clara, Cuba, 26 de agosto de 1798, AGI, Cuba, leg. 1499-A; Santa Clara a Ministro de Gracia y Justicia, La Habana, 5 de octubre de 1798, AGI, Cuba, leg. 1528.

de 1791 tenía la intención de cortar las comunicaciones entre Puerto Rico y San Eustaquio, el occidente de Venezuela y Curazao, y el Orinoco con las colonias holandesas a lo largo de la costa guyanesa.<sup>71</sup>

Las intensas presiones diplomáticas que otros gobiernos europeos comenzaron a ejercer sobre los españoles, entre 1789 y 1790, y el peligro de una guerra con los británicos, sin duda influyeron en el cambio de la centenaria práctica española con respecto de los fugitivos negros de colonias extranjeras. Pero los británicos se adjudicaron el crédito. Hacia mediados de la década de 1790, la Revolución francesa ya había comenzado a influir sobre la política española. Cerrar la puerta a los esclavos procedentes de otros territorios constituía un primer paso para salvaguardar las colonias de la propagación de las ideas revolucionarias francesas. La actuación de los funcionarios españoles en 1790 prefiguraba la preocupación que causarían los forasteros —en especial los de color— a medida que se extendía la Revolución haitiana.<sup>72</sup>



Embarcaciones de diferentes calados y funciones iban y venían a lo largo de las costas de las colonias americanas. Las canoas que llevaban esclavos fugitivos desde Jamaica hacia Cuba tenían una variedad de usos, desde el transporte hasta la pesca pasando por las funciones de los prácticos. Otras embarcaciones abiertas (que los ingleses llamaban *wherries* y *long boats*) llevaban pasajeros de un puerto a otro, o transportaban cargas y toneles con agua dulce entre los mercantes fondeados y los muelles. Las chalupas y *droggers*,<sup>73</sup> que eran barcos de más porte —cuya capacidad oscilaba entre las 21 y 100 toneladas— transportaban barriles de azúcar, damajuanas de ron y otros artículos pesados, mientras que los «botes plataneros»,<sup>74</sup> más pequeños, llevaban cargamentos de frutas frescas para el consumo local. En los años previos a la revolución, en

<sup>71</sup> «Convención entre el Rey Nuestro Señor y los Estados Generales de las Provincias Unidas, para la recíproca restitución de desertores y fugitivos», 23 de junio de 1791, AGI, Indiferente General, leg. 2787.

<sup>72</sup> En el capítulo cuatro se examina más detalladamente la resolución de 1790 en el contexto de los inicios de la Revolución francesa en el Caribe.

<sup>73</sup> Barcos de pesca de un solo palo utilizados en el Caribe. [N. de la T.]

<sup>74</sup> *Plantain boats* en el original. [N. de la T.]

las aguas costeras de Santo Domingo, al igual que en las de Jamaica, botes pequeños ofrecían la imagen de «un enjambre de abejas» —según señalara un observador contemporáneo—. Como las embarcaciones transoceánicas tendían a privilegiar los puertos más importantes, el afanoso «tráfico y la navegación interior» controlados por los barcos más pequeños conectaban entre sí las numerosas ciudades costeras de la colonia francesa. En Jamaica, donde el centro de la actividad agrícola se ubicaba a considerable distancia de la sede del gobierno y del puerto de aguas profundas más importante de la isla, ese comercio costero realizado por barcos pequeños ayudaba no solo a los hacendados de la costa norte a llevar sus productos al mercado, sino que también transportaban provisiones y alimentos para la población de las ciudades.<sup>75</sup>

Los aduaneros, abrumados ante la tarea de cobrar los impuestos y detectar las mercancías introducidas de contrabando, a menudo dejaban que los barcos pequeños registrados en la localidad llevaran a cabo sus misiones con un mínimo de supervisión. Cuando trataban de ejercer un mayor control sobre esos barcos, encontraban una considerable resistencia. En 1787, los aduaneros de Jamaica intentaron, sin éxito, poner en práctica un estatuto parlamentario que exigía el registro de todas las embarcaciones de quince toneladas o más. Pronto, los propietarios de los botes plataneros y de los barcos que funcionaban con los prácticos de los puertos se quejaron por las interminables demoras en el traslado de frutas, madera y cal a Kingston y Port Royal, y solicitaron a la Asamblea que retomara el antiguo sistema de permitir que dichas embarcaciones se movieran libremente sin tener que pasar por el control aduanero. No obstante, la investigación realizada por la Asamblea arrojó que muchos propietarios se aprovechaban de ese sistema. Por ejemplo, aunque la exención de licencia practicada por la Aduana solo se aplicaba oficialmente para los botes plataneros de diez toneladas o menos, los dueños de embarcaciones más grandes sencillamente las registraban como plataneros a fin de evadir la Aduana. Además, los inspectores mencionaron otros motivos de resistencia entre los propietarios de embarcaciones: tenían «razones de mucho peso para creer que se realizan prácticas ilícitas, en un altísimo grado, en todo tipo de

---

<sup>75</sup> Resumen del informe del Regente, Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1031.

pequeñas embarcaciones». Esas prácticas incluían viajes a colonias extranjeras en busca de mercancías prohibidas. Si bien la Asamblea estuvo de acuerdo en que existían irregularidades y aplaudió el celo entre los funcionarios de Aduanas para detectarlas, los asambleístas no lograron proponer regulaciones factibles que no dañaran al mismo tiempo la eficiencia del sistema.<sup>76</sup>

En toda la región del Caribe, la vital labor del comercio costero requería del trabajo de esclavos y de libres (de color) a todos los niveles, desde la carga y descarga hasta la navegación. Un viajero francés llegado a La Habana observó en 1788 que «casi todos los comerciantes a comisión eran negros libres» cuyas responsabilidades incluían con frecuencia «supervisar todo el proceso de carga de un barco».<sup>77</sup> En Jamaica, propietarios de botes plataneros —algunos de los cuales eran negros y mulatos libres— solían contratar tripulaciones y capitanes negros para operar los barcos y navegar en estos. Otros barcos costeros ofrecían también amplias oportunidades de empleo a marineros negros. Los avisos en los periódicos hacían frecuentes referencias a negros empleados como pescadores, «marinos negros» o «avezados en el uso de *droggers*»; en ocasiones, esos esclavos calificados se ofrecían como parte de un paquete en venta que incluía los muelles y las embarcaciones donde trabajaban. El gobernador Parry, de Barbados, informó en 1786 que «el número de negros esclavos empleados en la navegación de las embarcaciones comerciales en estos mares [...] me parece que ha aumentado tanto como para requerir la atención de la legislatura británica, dado que privan de empleos a muchos marinos ingleses».<sup>78</sup>

En ambas costas del Atlántico, el trabajo en el mar siempre había sido un refugio para los sin amos, desde esclavos fugitivos y sirvientes contratados, hasta prófugos de la justicia. En las sociedades insulares esclavistas

<sup>76</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. VIII, pp. 287-288, 294-301.

<sup>77</sup> J. P. Brissot de Warville, *New Travels in the United States of America, 1788*, trad. Mara Soceanu Vamos y Durand Echeverría, Durand Echeverría (ed.), Cambridge, 1964, p. 64.

<sup>78</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. VIII, pp. 295, 298. Para ejemplos de avisos, véanse *Royal Gazette*, 26 de mayo de 1787, 28 de enero de 1792, 24 de agosto de 1793, y *The Caribbean Register, or Ancient and Original Dominica Gazette*, Roseau, Dominica, 26 de marzo de 1791, ejemplar en C.O. 71/20, PRO. Parry aparece citado en Ruth Anna Fisher, «Manuscript Materials Bearing on the Negro in British Archives», *Journal of Negro History*, núm. 27, enero de 1942, p. 88.

del Caribe, la mística del mar era mayor que en otros lugares. La vida a bordo de las modestas embarcaciones de cabotaje que recorrían las costas o se dedicaban al comercio a pequeña escala entre las colonias constituía una alternativa atractiva para la vida jerárquicamente regimentada a bordo de una embarcación mayor o en una plantación azucarera. Si bien un editorialista jamaicano podía lamentar las «vicisitudes de la fortuna» que habían precipitado a un tal Francis Duchesne —«de una vida de comodidades y prosperidad»— a «una existencia miserable en el humilde papel de marinero a bordo de un *drogger*», existen considerables evidencias de que los negros libres y los esclavos apreciaban la oportunidad de hacerse a la mar o de trabajar en el comercio costero.<sup>79</sup> Olaudah Equiano, quien comenzó una larga carrera marítima a bordo de un *drogger* en Montserrat durante la década de 1760, gustaba de su profesión por varios motivos: trabajar como marinero le permitía ver otras islas, conocer a nuevas personas y profundizar su conocimiento sobre la política regional; «conseguir un poco de dinero» comerciando por su cuenta; y, lo más importante, mirar a su amo a la cara y exigir respeto. Y todo eso porque podía ofrecer sus servicios a otros comerciantes y porque siempre tenía la posibilidad de escapar. Equiano defendía con celo su «libertad» y estaba resuelto a abandonar a su amo antes de ser «forzado a obedecer como lo eran otros negros».<sup>80</sup>

Al igual que Equiano, otros trabajadores negros se las ingeniaban para adquirir en la costa un estatus semindependiente que sus patrones se veían obligados a aceptar. Cuando los vientos del mediodía soplaban con demasiada fuerza para que los barcos de cabotaje se hicieran a la mar, James Kelly —propietario de un muelle en Jamaica— permitía a sus negros ir «adonde querían», entendiendo implícitamente que «podía confiar en que acudirían» cuando el viento cambiara. Pero a menudo los trabajadores marítimos (negros) empleaban su posición privilegiada para llevar a cabo intentos de fugas individuales y colectivas. Los periódicos del Caribe rebotan de noticias sobre esos casos. En agosto de 1790, un «célebre» marinero esclavo en Granada llamado William

<sup>79</sup> Jesse Lemisch, «Jack Tar in the Streets: Merchant Seamen in the Politics of Revolutionary America», *William and Mary Quarterly*, 3ª ser., núm. 25, julio de 1968, pp. 374-377; *Savanna-la-Mar Gazette*, Jamaica, 15 de julio de 1788, carpeta en AAS.

<sup>80</sup> [Equiano], *Life of Equiano...*, pp. 110, 131, 137, 141-142

desapareció del *drogger* que lo empleaba, al igual que tres pilotos esclavos «todos conocidos entre sí», quienes en una canoa se fugaron desde la costa sur de Jamaica en noviembre de 1792.<sup>81</sup> A finales de 1790, la tripulación de esclavos de la *Nancy* —una pequeña balandra que transportaba mercancías entre las islas cercanas a San Cristóbal— se amotinó contra su capitán y se apoderó de la embarcación. Esos cuatro tripulantes constituían un microcosmos dentro del gran mundo atlántico: el líder de la rebelión era un nativo de la isla británica de Nieves y sus compañeros de conspiración, un marinero «de nación congo» y dos «virginianos». En un intento desesperado por recuperar sus propiedades, el dueño —Jeremiah Neale— reconoció el amplio espectro de opciones de las que disponían los «piratas» negros y publicó descripciones detalladas sobre la embarcación y su tripulación rebelde en periódicos desde Jamaica hasta Granada.<sup>82</sup>

Conscientes de que la proximidad del mar tentaba constantemente a los descontentos esclavos de las plantaciones, los dueños de esclavos fugados hacían severas advertencias a capitanes y marineros de que serían llevados ante la justicia si admitían a esclavos desertores a bordo de sus embarcaciones, advertencias que muchos capitanes parecen haber desoído. Los esclavos que contaban con experiencia marítima a menudo tenían éxito en sus fugas de las haciendas y encontraban nuevos empleos (y refugio) a bordo de los barcos. Referencias a cimarrones que habían trabajado «a bordo de algún tipo de embarcación» eran corrientes en los avisos de los periódicos que daban cuenta de las fugas de esclavos. A principios de 1792, Bob, un negro esclavo jamaicano que «había sido empleado ocasionalmente como pescador y marinero», abandonó a su amo, quien suponía «intentará subir a bordo de alguna embarcación». Más de un año después, Bob terminó en el asilo de trabajo para pobres de Black River tras haber sido apresado a bordo de una chalupa cuyo capitán, por cierto, también era negro.<sup>83</sup> Incluso, los

<sup>81</sup> Kelly, *Voyage to Jamaica...*, pp. 30-31; *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 13 de agosto de 1790; *Royal Gazette*, 24 de noviembre de 1792.

<sup>82</sup> *Gallagher's Weekly Journal Extraordinary*, Roseau, Dominica, 21 de diciembre de 1790, ejemplar en C.O. 71/18, PRO; *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 17 de diciembre de 1790; *Kingston Daily Advertiser*, 14 de febrero de 1791.

<sup>83</sup> *Royal Gazette*, 14 de enero de 1792, 29 de septiembre de 1792, 20 de abril de 1793.



esclavos sin experiencia de trabajo en el mar podían aprender algunos términos náuticos claves o quizás uno o dos versos de una popular saloma marinera y hacerse pasar por marineros libres. Los capitanes que trataban de reunir tripulaciones, a menudo no se sentían demasiado inclinados a inquirir cuidadosamente sobre tal procedencia. En noviembre de 1791 se vio a Daniel —un joven mulato que aprendía el oficio de carpintero en Kingston— intentando huir de Jamaica «a bordo del navío *Diana*, de Su Majestad, en Port Royal». <sup>84</sup>

Como si el ansia de libertad no fuera suficiente, algunos esclavos esgrimían motivos individuales más complejos para buscar cómo embarcarse en algún navío. Emy (negra esclava) abandonó a su dueño en la parroquia de St. Andrew y se trasladó a Kingston «en un *drogger* o quizás en un bote platanero» a fin de visitar a su esposo en la vecina San Thomas. También los reavivamientos religiosos de finales del siglo XVIII estimularon a algunos esclavos a considerar la posibilidad de experimentar la vida en un mundo más vasto representado por barcos y botes. Consideraciones religiosas llevaron a Jemmy, un precoz joven que «se ha relacionado en ocasiones [...] con algunos de esos que llaman *metodistas*», a intentar «subir a bordo de una embarcación y efectuar su huida de la isla». Otro esclavo llamado Adam, «de oficio pescador» (como el apóstol Pedro) fue descrito por su amo como «un gran charlatán sobre temas religiosos». Tras abrazar la fe bapista, Adam estaba «siempre predicando u orando». A finales de 1790 quizás decidió ampliar su ministerio y convertirse en «pescador de hombres»: subió a bordo de un barco mercante que completaba un cargamento, con la intención de «marcharse cuando estuviera a *full de carga*». <sup>85</sup>

Como los audaces cimarrones, cuyas hazañas se convirtieron rápidamente en temas de conversación entre las comunidades de esclavos, muchos «negros marineros» alcanzaron una considerable notoriedad. Esto se debía en parte a la condición itinerante de ese trabajo; las descripciones de los marineros y otros negros con profesiones marítimas, que aparecen en los avisos sobre esclavos fugados, hacen repetidas

---

<sup>84</sup> Ibídem, 12 de noviembre de 1791. Para otros ejemplos de esclavos que pueden haber abordado embarcaciones en circunstancias similares, véase *Royal Gazette*, 21 de abril de 1792, 14 de septiembre de 1793.

<sup>85</sup> Ibídem, 23 de febrero, 13 de abril de 1793; *Kingston Daily Advertiser*, 7 de enero de 1791.

referencias al hecho de que eran «muy conocidos» en las zonas donde laboraban. En Jamaica, algunos marinos negros alcanzaron un estatus de leyenda, mientras que muchos otros fueron personajes locales pintorescos y familiares. En 1779, Joe Anderson, natural de Bermuda, «un robusto [...] marinero negro», escapó con éxito de su amo después de saltar a bordo de un barco en Port Antonio, en la costa norte, a pesar de que Joe estaba sujeto con «una collera de hierro, remachada a una cadena de cinco o seis eslabones». Durante los 14 años siguientes, Anderson se las ingenió para evadir continuamente a su persistente amo al encontrar trabajo y refugio durante «todo ese tiempo a bordo de embarcaciones». En 1793, aunque aún lo perseguían, Anderson era «muy conocido en Kingston» y seguía ejerciendo su oficio. Quienes frecuentaban los locales donde se reunían los trabajadores, al oeste de Kingston, cerca de la bahía, también deben haber conocido, mientras contaban la leyenda de Joe Anderson, al viejo lobo de mar llamado «Old Blue». Ese «marinero negro, alto [...] de cara larga», gozaba de una reputación tan grande y distintiva como su canosa barba. Cuando no andaba «vagabundeando por el oeste de la ciudad», Blue trabajaba a bordo de *droggers* y botes plataneros para ganarse la vida, o desempeñaba un empleo en tierra «en algunas de las parroquias de sotavento». Por las noches se le podía encontrar hilando historias y brindando con otros marinos en las tabernas locales. Parece ser que beber fue uno de los pasatiempos favoritos de Old Blue; su amo reveló que el marinero fugitivo «está frecuentemente ebrio».<sup>86</sup>

Además de ser refugio de personajillos sin amos y de fugitivos, el comercio costero ofrecía una fuente vital de información acerca de lo que ocurría en otros rincones de la región. En la Honduras británica, algunos funcionarios acusaron a los españoles de los asentamientos vecinos de «atraerse a los esclavos de los colonos británicos con la mentira de que les concederán la libertad»; mencionaron además el ejemplo del asistente de un oficial que se disfrazaba de marinero español e incursionaba en «las casas de los negros muy tarde en la noche» para tratar de convencerlos de que desertaran.<sup>87</sup> Pero era en buena medida gracias a

<sup>86</sup> *Royal Gazette*, 24 de marzo de 1792, 11 de mayo de 1793.

<sup>87</sup> Colonel Hunter a Governor of Yucatán [noviembre de 1790], C.O. 123/13, citado en Sir John Alder Burdon (ed.), *Archives of British Honduras*, 3 vols., Londres, 1931-1935, vol. I, p. 190n.

los marinos negros y mulatos, que los esclavos de Jamaica conocían la posibilidad de emprender una fuga exitosa a Cuba. A veces recibían un estímulo más directo. Entre los cinco fugitivos a quienes John McGregor persiguió hasta Cuba en junio de 1789, tenemos «una lavandera para todo uso», un «carpintero de barcos y casas» y «tres marineros negros». Cuando los esclavos de McGregor llegaron a las costas cubanas, los acompañaba un sexto fugitivo, un «negro francés» que también había trabajado en embarcaciones locales en St. Ann's Bay. McGregor estaba convencido de que ese marinero nacido en el extranjero —junto a las reclamaciones de los «comerciantes españoles de poca monta» procedentes de Cuba que frecuentaban la costa norte de Jamaica— había inducido a sus esclavos a escapar. Puede ser que McGregor estuviera en lo cierto. Al declarar ante los funcionarios españoles, el supuesto culpable contó que lo habían arrancado de un barco francés (en el curso de la Revolución norteamericana) y lo habían vendido como esclavo en Jamaica; luego había huido para recobrar su libertad.<sup>88</sup> En 1790, un negro trabajador portuario de Kingston reveló que algunos miembros de la tripulación de la chalupa *Two Brothers* le habían «pedido que se fuera con ellos a España donde tendría su libertad». Los funcionarios identificaron a los tres marinos como «un mulato curazolano, un negro español» que no hablaba inglés y «un negro viejo llamado Edinburgh». Al día siguiente la chalupa desapareció y los funcionarios supusieron que esa heterogénea tripulación «foránea» se había «alzado contra el capitán y llevado la embarcación a algún puerto extranjero».<sup>89</sup>

Durante la década de 1790, tanto antes como después del inicio de la revolución en Santo Domingo, los involucrados en las diversas formas de actividad marítima —marineros de grandes barcos transoceánicos y algunos de pequeñas embarcaciones dedicadas al comercio entre las colonias; cimarrones y otros desertores; y «negros marineros»— fueron protagonistas de su época. En mar o en tierra, los sin amos desempeñaron un papel vital propalando rumores, dando noticias y transmitiendo

---

<sup>88</sup> Vaillant a McGregor, 1 de septiembre de 1790, «Narration of Facts... by John Wilcox McGregor of the Island of Jamaica», Londres, 1 de septiembre de 1790, C.O. 137/88, PRO; «Testimonio de las diligencias originales obradas sobre la aprehensión de seis negros... que profugaron de uno de los pueblos de la colonia británica», 1789, AGI, Indiferente General, leg. 2787.

<sup>89</sup> *Kingston Daily Advertiser*, 1 de enero de 1791.

las corrientes políticas, a medida que los movimientos antiesclavistas y finalmente una revolución republicana ganaban fuerza en Europa.

Las mayores evidencias de tal influencia vendrían después, cuando funcionarios de toda Afroamérica tomaron medidas para eliminar esa incontrolable comunicación de ideas al circunscribir los límites de la movilidad humana en la región caribeña.



### Capítulo 3

## «La incertidumbre es de mil formas peligrosa».

### Noticias, rumores y política en vísperas de la Revolución haitiana

La movilidad que caracterizaba al Caribe sin amos a finales del siglo XVIII facilitaba una corriente subterránea de oposición al poder «absoluto» de los amos, comerciantes y militares en la región. Al pasar de plantación en plantación, del campo a la ciudad, de ciudad en ciudad, o de isla en isla, las personas desafiaban el control social simbolizado por la autoridad imperial. Pero los desplazamientos de cimarrones, negros libres, desertores del servicio militar y marinos no tenían lugar sin una causa común; sus tradiciones de resistencia itinerante asumían una significación todavía mayor cuando las corrientes políticas que se concentraban en el mundo atlántico llevaban emociones e inseguridades hasta las costas de las colonias americanas, como ocurrió durante la década revolucionaria de 1790. En esa época, los funcionarios expresaban abiertamente su preocupación acerca de posibles conexiones entre movilidad y subversión.

En la cultura oral del Caribe, los gobernantes locales eran igualmente incapaces de controlar la rápida propagación de la información, así como los movimientos de embarcaciones o de negros y mulatos sin amos a través de los cuales esta viajaba. Los libros, los periódicos y las cartas que llegaban en los barcos no eran las únicas vías para la diseminación de información y noticias en Afroamérica. Aunque los documentos escritos ocuparon siempre un lugar vital, las tradiciones culturales negras que primaban la oralidad y las leyes blancas que restringían la alfabetización otorgaron una continua primacía a este canal

de comunicación. Los puertos donde se congregaban los sin amo resonaban con una variedad de historias transmitidas oralmente: fragmentos de noticias, interpretaciones discrepantes, hechos difíciles de comprobar y rumores cambiantes. Una historia punzante o una anécdota ilustrativa podían proporcionar a los atentos oyentes, noticias sobre la intranquilidad entre los esclavos, un conflicto imperial inminente, la inestabilidad en los precios del azúcar o las nuevas políticas coloniales. Fuera cual fuese su carácter, las informaciones sobre los acontecimientos ocurridos en el extranjero, que podían tener un efecto tangible en las sociedades esclavistas de las Américas, hacían aflorar a la superficie tensiones subyacentes relativas a la autoridad, la legitimidad y las creencias. En culturas donde se dependía del contacto humano directo para la información, las noticias se propagaban con rapidez y pasaban a formar parte de un discurso público compartido.



Al aproximarse la emancipación en las Indias Occidentales británicas, la efectividad de la red informal de información entre los esclavos dejaría perplejos a colonos y funcionarios británicos. A principios de la década de 1830, los gobernadores coloniales comentaban —a veces con estupefacción y más a menudo con irritación— sobre la facilidad con la que los esclavos recogían y transmitían la información. Se enteraban rápidamente de las nuevas iniciativas del Parlamento y de cada gestión a su favor; las repercusiones de esas noticias entre las comunidades negras complicaba los esfuerzos por controlar a la población esclava. «Los esclavos tienen una inexplicable facilidad para obtener información parcial y por lo general distorsionada cada vez que está a punto de recibirse cualquier documento público que puede afectar a su condición o situación», escribió el gobernador Smith de Trinidad en 1831. El gobernador de la Guayana británica descubrió una dinámica similar entre los esclavos de esa colonia, y llegó a la conclusión de que «nadie puede ser más agudamente observador que los esclavos en aquello que afecta a sus intereses».<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Governor Smith a Lord Goderich, 13 de julio de 1831, C.O. 295/87, PRO, Benjamin D'Urban a John Murray, 20 de abril de 1830, C.O. 111/69, PRO, reproducido en Eric Williams (ed.), *Documents on British West Indian History, 1807-1833*, Port-of-Spain, 1952, pp. 189, 190.

Lo que era cierto durante la etapa de la abolición de la esclavitud en las colonias británicas también era aplicable a generaciones anteriores. De todas las informaciones que llegaban impresas o de boca en boca a las colonias americanas, ninguna era tan anticipada o tan potencialmente explosiva como las que alimentaban las esperanzas de emancipación de los negros. Igual que los hacendados y comerciantes buscaban noticias sobre los precios y las condiciones de los mercados; y los soldados y marinos prestaban oídos a los barruntos de guerra o paz, en las publicaciones o por boca de las personas que pasaban por los muelles locales, los esclavos desarrollaron un agudo sentido en pro de sus intereses, manteniéndose atentos a las noticias relevantes para sus vidas. Como muestra el ejemplo de la política española relativa a los esclavos fugitivos, la circulación de esas informaciones en las sociedades esclavistas podía ser incontrolable y animar a los esclavos descontentos a pasar a la acción.

Además, los activistas negros locales creaban, transmitían y utilizaban de forma independiente combinaciones de noticias y rumores al servicio de sus intereses. Los ejemplos sugieren cómo algunos poderosos rumores podían crear expectación cuando se les introducía con tiento entre las comunidades esclavas. En 1749, esclavos de Caracas —aprovechando la confusión creada por un levantamiento popular entre los comerciantes costeros contra el monopolio de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas— organizaron una revuelta a partir de un rumor de libertad inminente. La agitación se centró en Juan de Cádiz, un negro libre recién llegado de España, quien hizo circular noticias de que el rey había decretado que se liberaran a todos los esclavos españoles de las Américas. Muy pronto los esclavos en Caracas hicieron correr rumores acerca de que Su Majestad había enviado la histórica cédula con el sustituto del obispo local muerto recientemente. Mientras unos esclavos quedaban a la espera del arribo del nuevo obispo, otros aseguraban que el espíritu del obispo fallecido los liberaría al propiciar el decreto como su última acción en este mundo.<sup>2</sup> En Martinica, en 1768, algunos esclavos, que propalaron rumores de liberación igualmente potentes, descubrieron cuán efectivas —y peligrosas— podían ser esas

---

<sup>2</sup> Héctor García Chuecos, «Una insurrección de negros en los días de la colonia», *Revista de Historia de América*, núm. 29, junio de 1950, pp. 67-76.



manipulaciones de la opinión pública. Las autoridades francesas los identificaron como fuentes originales de la noticia que rápidamente se propagaba: había llegado a la isla un poderoso rey africano y le había comprado al gobierno colonial todos los esclavos, de modo que pronto estarían a bordo de las embarcaciones que los devolverían a África. Los autores de esos nuevos rumores fueron puestos en el cepo, recibieron públicamente una treintena de azotes durante tres días consecutivos.<sup>3</sup>

En la década de 1770, las noticias sobre acontecimientos que tenían lugar allende el océano captaron aún con más fuerza la atención de los afroamericanos, robusteciendo su cultura de la expectación. El interés se centraba en el Imperio británico. Los recuentos de la histórica decisión de lord Mansfield en el caso del antiguo esclavo de Virginia, James Somerset, llegaron rápidamente desde Inglaterra hasta las colonias esclavistas de América. En 1773, solo un año después de que Somerset obtuviera su libertad, los hacendados informaron con nerviosismo de que sus compatriotas virginianos negros ya estaban enterados y algunos intentaron subir a bordo de alguna embarcación con rumbo a Inglaterra «donde imaginan que serán libres (idea ahora demasiado presente entre los negros para gran contrariedad y perjuicio de sus amos)». Al año siguiente, otro esclavo desertó de una plantación del condado de Augusta «para abordar un barco hacia Gran Bretaña [...], a partir del conocimiento que tenía sobre la pasada decisión en el caso Somerset».<sup>4</sup>

El comienzo de la Revolución norteamericana brindó a los negros un amplio rango de posibilidades a fin de expresar sus aspiraciones de libertad y demostrar su capacidad para absorber y transmitir la efervescencia libertaria que se respiraba. Por ejemplo, en 1775, esclavos y negros libres que trabajaban en ocupaciones costeras cerca de Charleston advirtieron claramente las implicaciones de la inminente revolución: se avisaron unos a otros sobre «la gran guerra que pronto vendrá», que «ayudará a los pobres negros».<sup>5</sup> Igualmente, previendo el drama a punto

<sup>3</sup> Lucien Peytraud, *L'esclavage aux Antilles françaises avant 1789, d'après des documents inédits des archives coloniales*, París, 1897, pp. 372-373.

<sup>4</sup> *Virginia Gazette* (Purdie y Dixon), 30 de septiembre de 1773, 30 de junio de 1774, citado en Gerald W. Mullin, *Flight and Rebellion: Slave Resistance in Eighteenth-Century Virginia*, Nueva York, 1972, p. 131.

<sup>5</sup> Son palabras de Thomas Jeremiah, un piloto de Charleston, negro libre, citadas en las actas de los tribunales en Peter H. Wood, «“Taking Care of Business” in Revolutionary

de ocurrir, los patriotas sureños blancos que vivían cerca de las costas se percataron, consternados, de su vulnerabilidad en caso de una invasión británica. Dos delegados de Georgia al Congreso Continental de 1775 expresaron a John Adams el temor de que, si se les prometía la libertad, 20.000 esclavos de Georgia y Carolina del Sur se pasarían de inmediato al campo británico. También contaron que las recientes noticias habían estimulado las redes de comunicación entre los negros de las colonias sureñas. «Los negros tienen un arte maravilloso para comunicarse informaciones entre sí» —escribió en su diario un Adams obviamente impresionado después de esa conversación—. «Pueden recorrer varios cientos de millas en una o dos semanas».<sup>6</sup>

Los acontecimientos subsiguientes satisficieron algunas esperanzas de los negros y demostraron que los temores de los blancos eran proféticos. Tras el estallido de las hostilidades, miles de esclavos de Norteamérica huyeron de sus amos para sumarse a los británicos en busca de libertad; otros confiaron en obtenerla luchando junto a los patriotas. Pero no solo los afroamericanos de las colonias rebeldes se vieron influidos por la revuelta contra el mando británico: los vientos de revolución soplaron en zonas vecinas de Afroamérica. En las Islas Bermudas, marineros negros se hicieron a la mar en barcos corsarios aprovisionados con pólvora y municiones para los rebeldes. Las perturbaciones y corrientes ideológicas de la revuelta también llegaron a Jamaica. Justo en el momento de la Declaración de Independencia de las Trece Colonias de Tierra Firme en 1776, hacendados de la parroquia de Hanover lograron evitar a duras penas un intento de los negros para alzarse y conquistar su libertad a lo largo de la costa. Tras la sorpresa de 1776, los jamaicanos blancos hablaban con desazón sobre el peligro que entrañaban las corrientes de ideología revolucionaria para las sociedades esclavistas. «La amada libertad ha resonado, de una u otra forma, en el corazón de todo *esclavo criado en casa* durante los últimos 10 años», escribió un observador tras la desactivación del complot. «Mientras nosotros solo

---

South Carolina: Republicanism and the Slave Society» en Jeffrey J. Crow y Larry E. Tise (eds.), *The Southern Experience in the American Revolution*, Chapel Hill (NC), 1978, pp. 284-285.

<sup>6</sup> Anotación en el diario, 24 de septiembre de 1775, en Charles Francis Adams (ed.), *The Works of John Adams*, 10 vols., Boston (MA), 1850-1856, vol. II, p. 428.

hablábamos de la libertad, los esclavos no iban más allá de sus reflexiones personales sobre nosotros y sobre ella; pero en cuanto nos fuimos a las manos, nos los hallamos pegados a los talones. Esas han sido las semillas plantadas en las mentes de nuestros domésticos por nuestros patriotas sabelotodo».<sup>7</sup>

La paz de 1783 extinguió las esperanzas despertadas por la era de la Revolución norteamericana. En los años posteriores a la derrota británica, las potencias coloniales presentes en el Caribe tomaron medidas para revitalizar la trata y modificar sus sistemas imperiales al llenar los vacíos que apreciaban. (La nueva política española sobre los esclavos fugitivos es el mejor ejemplo). En el norte, los rebeldes victoriosos no incluyeron entre sus principios revolucionarios la libertad de los esclavos, y ya en 1787 estaba claro que la nueva nación se construiría en buena medida sobre las espaldas de los trabajadores negros esclavizados, quienes representaban una quinta parte de la población de Estados Unidos.

No obstante, a finales de la década de 1780, otra ola de expectación y rumores hizo presa en Afroamérica. Esta vez, la conmoción abarcaba un sustancial sector de las sociedades esclavistas americanas, en tanto se extendía más allá de las colonias británicas para incluir a colonias españolas y francesas. No era solo que el retumbar revolucionario en Europa repercutiera en las Américas, sino que la esclavitud reinaba en todas partes bajo un riguroso y a menudo crítico recuento metropolitano. En Gran Bretaña, donde la trata creció de nuevo tras declinar durante la guerra, la presión popular obligó al Parlamento en 1787 a emprender el largo y lento proceso que finalmente daría por resultado la abolición de la trata veinte años después. De manera similar, en la década de 1780, los reformadores borbónicos en España abordaron el tema de la esclavitud en los territorios españoles y en 1789 intentaron imponer restricciones legales al poder absoluto de los propietarios de esclavos y de los mayorales en las plantaciones. En 1789, por supuesto, comenzaron a filtrarse noticias trascendentales procedentes de Francia. La Toma de la Bastilla, la Declaración de los Derechos del Hombre y

---

<sup>7</sup> Richard B. Sheridan, «The Jamaica Slave Insurrection Scare of 1776 and the American Revolution», *Journal of Negro History*, núm. 61, julio de 1976, p. 301. Para las acciones de los marinos negros de islas Bermudas, véase Cyril Outerbridge Packwood, *Chained on the Rock: Slavery in Bermuda*, Nueva York y Bermudas, 1975, pp. 42-46

la tentativa política colonial del gobierno revolucionario tuvieron serias implicaciones para el futuro de la esclavitud en las colonias francesas.

Ya en 1790, los debates sobre la trata en el Parlamento, las reformas españolas en relación con la esclavitud y la Revolución francesa no eran únicamente tópicos que despertaran encendidos debates tras las puertas cerradas de los organismos gubernamentales locales; eran también temas de especulación y rumores imparables a bordo de los barcos, en las calles de las ciudades y en las plantaciones. De colonia en colonia, los esclavos y otros grupos carentes de derechos propalaban las noticias y compartían su entusiasmo, tergiversando y ampliando las informaciones discrepantes para alimentar así las esperanzas de que «la sociedad [atlántica] estaba a las puertas de una transformación capital que apresuraría su liberación».<sup>8</sup> Esa cultura de la expectación antecedió y ayudó a alimentar el estallido de la revolución en el corazón de Afroamérica.



Dieciséis largos años repletos de acontecimientos pasaron entre la sentencia del caso Somerset en 1772 y la decisión del Parlamento de examinar la legalidad y la conducta de la trata en las colonias británicas. En el momento en que Mansfield emitía su fallo, el número de barcos que zarpaban desde puertos británicos hacia las costas de África en busca de esclavos alcanzó un récord histórico. Entre 1771 y 1773, más de 100 embarcaciones anuales partieron de Liverpool —el puerto europeo más activo en el comercio de esclavos— para realizar el primer trayecto del triángulo atlántico, y muchos otros zarparon de Londres y Bristol. La revuelta norteamericana redujo drásticamente el volumen del lucrativo comercio británico de fuerza de trabajo africana, pero solo temporalmente. Al terminar la guerra, embarcaciones transformadas en buques de guerra volvieron a convertirse en barcos negreros, y los comerciantes dedicados a la trata recuperaron rápidamente su sólida

---

<sup>8</sup> Carol V. R. George, *Segregated Sabbaths: Richard Allen and the Emergence of Independent Black Churches, 1760-1840*, Nueva York, 1973, p. 15. El estudio de George identifica una cultura similar de la expectación en torno a la respuesta de los esclavos norteamericanos a los predicadores bautistas y metodistas durante el mismo periodo, pero su afirmación se aplica igualmente al efecto de las corrientes políticas de finales del siglo XVIII.

posición comercial durante los años de preguerra. A partir de 1783, la trata revivió con igual celeridad con la que había languidecido una década antes.<sup>9</sup>

Pero en los puertos británicos la recuperación de la trata no abatió la oposición popular que había aflorado durante los años de su declive contra ese comercio. En Liverpool, donde la confrontación entre los marinos mercantes y las voraces levas de la Marina británica se había tornado corriente durante la guerra, los marineros encabezaron la oposición mediante violentas protestas contra las condiciones de explotación laboral en la trata. En el otoño de 1775, marineros desempleados se lanzaron a las calles para llamar la atención por los bajos salarios y el cruel trato al que eran sometidos los marinos en las embarcaciones negreras. Los manifestantes, que portaban una bandera roja y llevaban cintas del mismo color en sus gorras, echaron por tierra los aparejos de los barcos negreros que se encontraban fondeados; saquearon y quemaron los hogares de prominentes comerciantes y de propietarios de barcos dedicados a la trata y atacaron la Bolsa.<sup>10</sup> Terminada la guerra, grupos locales —tanto cuáqueros como otros— mantuvieron viva la oposición a la trata. Al término de la revolución, John Pinney —heredero de varias plantaciones propiedad de su familia en el Caribe— halló que la opinión pública en Bristol era un importante obstáculo a la hora de revivir la trata. «La gente aquí parece empeñada en destruirnos» —le escribió a uno de sus correspondientes caribeños en 1783. «Tienen las ideas más horribles sobre nuestras crueldades —ahora eso abarca a todo tipo de personas—, piensan que la esclavitud no debe permitirse en ningún punto de los

<sup>9</sup> Véanse las cifras de Liverpool en Richard Brooke, *Liverpool as it was during the last quarter of the Eighteenth Century, 1775 to 1800*, Liverpool y Londres, 1853, p. 234; Gomer Williams, *History of the Liverpool Privateers and Letters of Marque, with an Account of the Liverpool Slave Trade*, Londres y Liverpool, 1897, p. 678; y J. A. Picton, *Memorials of Liverpool Historical and Topographical, Including a History of the Dock Estate*, 2 vols., Londres y Liverpool, 1875, vol. I, p. 224.

<sup>10</sup> R. Barrie Rose, «A Liverpool Sailors' Strike in the Eighteenth Century», *Transactions of the Lancashire and Cheshire Antiquarian Society*, núm. 68, 1959, pp. 85-86. Rose compara ese motín con los más famosos Gordon Riots de 1780 y los «Church and King» Riots de 1789, y los considera «los tres motines urbanos más importantes que sacudieron Inglaterra a finales del siglo XVIII». Véase también Brooke, *Liverpool during the last Quarter of the Eighteenth Century...*, pp. 325-347, un valioso recuento que incluye numerosas reproducciones de artículos de periódicos.

dominios británicos». <sup>11</sup> Una década después del motín de los marinos en 1775, la trata seguía en el centro de la polémica pública en Liverpool. El destacado abolicionista James Currie señaló en 1786 que «la discusión general sobre la esclavitud de los negros ha producido mucha desdicha en Liverpool [...] la lucha entre el interés y el humanismo ha causado grandes estragos a la felicidad de muchas familias». <sup>12</sup>

Cuatro años después de la firma del tratado que puso fin a la Revolución norteamericana, la lucha contra la trata en Gran Bretaña comenzó a surgir en muchos frentes. Los londinenses negros, cuyos esfuerzos por evitar la reesclavización habían llevado la cuestión de la esclavitud y la trata al foro público, estableciendo el contexto para el fallo en el caso Somerset, proporcionaban a los abolicionistas informaciones y testimonios de primera mano sobre los horrores de la esclavitud y la trata. En 1787 esas revelaciones comenzaron a aparecer en letra impresa. <sup>13</sup> Otros acontecimientos ocurridos ese año apuntaban más directamente a una solución parlamentaria del problema. En el frente organizativo, un comité informal de cuáqueros londinenses se convirtió en la *Society for Effecting the Abolition of the Slave Trade* [Sociedad para la Abolición de la Trata], presidida por Granville Sharp (uno de los dos miembros del Comité de los Doce que no era cuáquero). El llamado «Comité de Londres» confiaba en encabezar la presión al Parlamento para que este pasara a la acción mediante la identificación y la circulación de «toda información a favor de la abolición de la trata». Más avanzado el año, miles de voces se sumaron al movimiento después de que los comités abolicionistas de Manchester y Londres, que trabajaban de manera independiente, iniciaran campañas para inundar el Parlamento con peticiones firmadas que instaban a considerar el asunto de la trata. La iniciativa de las peticiones se amplió rápidamente a otras ciudades, y ya a comienzos del verano de 1788, el Parlamento había recibido más de 100 peticiones con miles de firmas. No obstante, en febrero, cuando

---

<sup>11</sup> John Pinney a James Tobin, 1783, citado en Charles Malcolm MacInnes, *A Gateway of Empire*, Londres, 1939, p. 334.

<sup>12</sup> Citado en Picton, *Memorials of Liverpool*, vol. I, p. 225.

<sup>13</sup> Véase el influyente *Thoughts and Sentiments on the Evil and Wicked Traffic of the Slavery and Commerce of the Human Species. Humbly Submitted to the Inhabitants of Great Britain*, de Ottobah Cugoano, Londres, 1787, considerado el primer alegato contra la trata escrito por un autor negro publicado.

ya el número de peticiones comenzaba a aumentar significativamente, el primer ministro William Pitt emitió una Orden en Consejo<sup>14</sup> para someter la trata a una investigación parlamentaria. Como primer paso, Pitt indicó al Comité para el Comercio y las Plantaciones del Consejo Privado<sup>15</sup> que condujera una investigación preliminar a fin de reunir evidencias sobre un amplio espectro de aspectos que cubrían todos los aspectos de la participación británica en la trata. Le encargó que buscara información sobre las sociedades africanas, la trata de esclavos, las condiciones a bordo de los barcos negreros, la demografía negra en las Indias Occidentales y las prácticas en el comercio de esclavos entre los rivales coloniales de Gran Bretaña.<sup>16</sup>

Sin embargo, cuando Pitt hizo oficial ese pronunciamiento, quienes apoyaban la trata a ambos lados del Atlántico ya estaban activos organizando la oposición a la abolición. Comerciantes y propietarios de barcos en Liverpool enviaron una petición al Parlamento en la que alegaban que la trata era el eje del sistema mercantil de la nación y advertían que entorpecerla daría al traste con la actividad económica en los puertos, dejaría a miles de trabajadores sin empleo y, en última instancia, redundaría en beneficio de los franceses y los españoles.<sup>17</sup> Igualmente activo se mostraba el llamado *West India Interest*: hacendados absentistas y comerciantes con considerables propiedades en las islas.<sup>18</sup>

<sup>14</sup> Una Orden en Consejo es un tipo de legislación en muchos países, especialmente en la Mancomunidad Británica. En el Reino Unido, esta legislación se formaliza en nombre de la Reina con el consentimiento del Consejo Privado. [N. de la T.]

<sup>15</sup> El Consejo Privado de Su Majestad es un cuerpo de asesores del soberano británico. Sus miembros son fundamentalmente políticos que han sido o son miembros de la Cámara de los Comunes o de la Cámara de los Lores. [N. de la T.]

<sup>16</sup> Para un resumen, véase Reginald Coupland, *The British Anti-Slavery Movement*, Londres, 1964, pp. 86-101; Roger Anstey, *The Atlantic Slave Trade and British Abolition 1760-1810*, Londres, 1975, pp. 255-278; y James Walvin, «The Public Campaign in England Against Slavery», en David Eltis y James Walvin (eds.), *The Abolition of the Atlantic Slave Trade*, Madison y Londres, 1981, pp. 63-79.

<sup>17</sup> Véase, por ejemplo, las peticiones reproducidas en Elizabeth Donnan, *Documents Illustrative of the History of the Slave Trade to America*, 4 vols., Washington DC, 1930-1935, vol. III, pp. 574-575, 602-612.

<sup>18</sup> El *West India Interest* cabildeaba a favor del comercio azucarero a finales del siglo XVIII. Desde el siglo XVII, las colonias caribeñas contrataban a cabilderos llamados agentes coloniales para que operaran en nombre de sus asambleas legislativas. [N. de la T.]

Reunidos en la *London Tavern*, los hacendados y comerciantes de las Indias Occidentales organizaron un subcomité para presionar a miembros del Parlamento y a funcionarios gubernamentales, así como para manipular el flujo de información mediante la divulgación de tratados proesclavistas y artículos favorables a sus ideas, colocándolos convenientemente en las respectivas publicaciones.

Las noticias sobre las actividades del Parlamento llegaron velozmente a las colonias, y en abril de 1788 arribaban diariamente nuevas informaciones. El anuncio de W. Pitt no constituyó una sorpresa en las islas, donde los colonos, bien informados sobre los acontecimientos, habían comenzado a analizar cómo bloquear el inminente embate parlamentario. Canales públicos y privados trasladaban nuevos testimonios sobre el creciente apoyo al abolicionismo. En Barbados, los periódicos de principios de abril informaron sobre el interés cada vez mayor que despertaba en Gran Bretaña y en toda Europa «el inicuo e inhumano tráfico negrero». John Orde, el gobernador de Dominica —isla del Caribe oriental, mercado de esclavos y punto donde hacían escala los barcos negreros británicos que se dirigían más al oeste— reportó, a mediados de abril, que «aquí todos conocen, y es así desde hace algún tiempo, la intención de llevar el tema de la trata al Parlamento». Orde reveló que a pesar de sus esfuerzos por apaciguar la discusión pública, «muchas cartas procedentes de Liverpool (en particular) han mostrado una tendencia diferente». En Jamaica, las noticias sobre la campaña de peticiones y su aparente efecto sobre la opinión pública en Inglaterra ya habían «ocasionado aquí una gran alarma entre todas las clases sociales» cuando llegaron los primeros despachos, y preocupados observadores blancos propusieron convocar a una sesión extraordinaria de la legislatura para apaciguar la situación.<sup>19</sup>

Debido a la naturaleza estacional del ciclo de navegación, la llegada del fin del invierno y los inicios de la primavera llevaban siempre al Caribe noticias largamente esperadas sobre los acontecimientos en Inglaterra. Terminada la temporada de huracanes, los barcos mercantes comenzaron a arribar en profusión a finales de diciembre, y durante

---

<sup>19</sup> *Barbados Gazette*, Bridgetown, 2 de abril de 1788 (copia microfilmada de carpeta en el Barbados Museum), AAS; John Orde a Lord Sydney, 13 de abril de 1788, C.O. 71/14. PRO; Alured Clarke a Sydney, 22, 25 de abril de 1788, C.O. 137/87, PRO.



los tres o cuatro meses siguientes las llegadas superaron con mucho las salidas de embarcaciones; las bahías estaban atestadas con barcos fondeados, las tabernas se desbordaban de marineros y los muelles re-tumbaban de actividad. Mientras se desarrollaban los acontecimientos en Inglaterra, 74 barcos británicos llegaron a Dominica durante los tres primeros meses de 1788, con mucho el trimestre más dinámico del año en la isla en términos de comercio con Gran Bretaña.<sup>20</sup> Más espectacular fue la saturación de barcos ingleses en Jamaica a finales de año. A partir de fines de diciembre de 1787 y hasta finales de marzo del año siguiente, 204 embarcaciones arribaron procedentes de Gran Bretaña, mientras que solo 90 zarparon para el viaje de regreso.<sup>21</sup> El colono William Beckford recordaba que los jamaicanos esperaban «con no poca impaciencia y ansiedad» la oleada de barcos que comenzaría a arribar en diciembre. Entre Navidades y Pascua, todos los habitantes de las ciudades portuarias tenían motivos para frecuentar los muelles. Durante esas festividades, estos se convertían en «una escena de actividad y confusión» con «botes que van y vienen entre las distintas embarcaciones [...] filas de negros [...] que pasan y repasan con una variedad de ocupaciones; y [...] grupos de blancos a quienes reúnen la curiosidad, la amistad o los negocios».<sup>22</sup>

Además, hacia finales del siglo XVIII, la recepción de noticias en cualquier época del año se había convertido en una especie de ritual público. El torbellino de actividad que acompañaba la llegada de una embarcación con cartas y periódicos de Inglaterra produjo una fuerte impresión a un inglés que visitó Barbados en la década de 1790. El arribo del paquebote con el correo daba pie a una ola de efervescencia popular:

La entrada del paquebote a la bahía reunió a una multitud parecida a la que se habría podido ver en una regata de veleros o de remeros en el Támesis. Cada uno quería ser el primero, y todos se mostraban ansiosos por enterarse de las noticias, de modo que la embarcación fue asaltada por todas partes antes de poder lanzar el ancla, y toda la

<sup>20</sup> Orde a Sydney, 10 de mayo de 1788, 1 de septiembre de 1788, C.O. 71/14, PRO; Orde a Sydney, 13 de diciembre de 1788, 22 de enero de 1789, C.O. 71/15, PRO.

<sup>21</sup> Alured Clarke a Sydney, 30 de mayo de 1788, C.O. 137/87, PRO.

<sup>22</sup> William Beckford, *A Descriptive Account of the Island of Jamaica*, 2 vols., Londres, 1790, vol. I, pp. 319-320.

bahía se convirtió en una animada escena de barcos atestados y botes en movimiento. Muchos de los que no pudieron dirigirse al paquebote cuando entraba a la bahía se quedaron en la costa, listos para recibir las noticias. Los habitantes de la ciudad también atestaron la playa en ansiosa turba. Todo era activa expectación. La impaciencia casi no permitía que los sacos con la correspondencia llegaran a la oficina, todas las vías de acceso estaban tan bloqueadas que se encontraban casi en estado de sitio, y el administrador del correo y su mansión corrían el peligro de ser tomados por asalto.<sup>23</sup>

Conscientes de la publicidad con la que las noticias llegaban a las colonias, los cabilderos a favor de la esclavitud echaron mano a uno de los argumentos más convincentes contra la injerencia parlamentaria. Desde muy temprano en la pugna a propósito de la trata, quienes la apoyaban comenzaron a insistir en el peligroso impacto que tales deliberaciones tendrían sobre los esclavos del Caribe británico. Los temores de los hacendados sobre el tema, transmitidos a los legisladores por intermedio de sus representantes en Londres, resultan sorprendentemente reminiscentes en cuanto a las preocupaciones de la plantocracia de Carolina en vísperas de la Revolución norteamericana. Stephen Fuller, un agente de Jamaica y antiguo residente en el Caribe, escribió a lord Sydney en enero de 1788: «Su Excelencia puede estar convencido de que mientras este asunto se delibere en el Parlamento los esclavos estarán al tanto detalladamente de todo el proceso». Falsamente alentado por los debates públicos sobre la abolición, Fuller advertía: los esclavos muy bien podrían «martillar mientras el hierro está caliente, y mediante un golpe súbito terminar ellos mismos el asunto de la manera más expedita y efectiva, sin crearles más problemas a sus celosos amigos [en Inglaterra]». Aunque claramente destinada a lograr que los funcionarios ingleses lo pensarán dos veces antes de intervenir en la situación laboral caribeña, la advertencia de Fuller expresaba las preocupaciones fundamentales entre los hacendados que eran sus clientes. En el verano, ya hasta los periódicos del Caribe se cuestionaban en voz alta si los esclavos «se sentirían tan inspirados y cautivados por las noticias» sobre las deliberaciones del Parlamento que «los excesos de alegría y el frenético celo por su emancipación general» podían causar algún

<sup>23</sup> George Pinckard, *Notes on the West Indies*, 2 vols., Londres, 1816, vol I, p. 229.

disturbio.<sup>24</sup> Atendiendo a esa preocupación, los funcionarios, tanto en Inglaterra como en las colonias, se movieron con cautela a medida que se aproximaba el enfrentamiento parlamentario. En sus despachos privados a los gobernadores coloniales, lord Sydney los instaba a estar alerta ante la posibilidad de disturbios provocados por los esclavos, y los gobernadores, a su vez, informaban —en palabras del gobernador de Jamaica— que prestaban una «particular atención a evitar cualquier disturbio como consecuencia de los rumores que necesariamente se propagarán entre los negros a propósito de esta ocasión, y a obviar en lo posible sospechas o alarmas innecesarias».<sup>25</sup>

A pesar de, o quizás debido a esos esfuerzos, la alarma era grande. Cuando los paquebotes llegaron a Jamaica a finales de abril trajeron los llamados «temas de la indagación» —preguntas del Consejo Privado acerca de la legislación sobre los esclavos y su trato en las colonias— y los nerviosos hacendados dieron por sentado que la esclavitud llegaba a su fin. «Tras la emancipación de los esclavos a finales de abril», preguntó uno de sus corresponsales en Jamaica a Stephen Fuller, «¿cómo y dónde se les asentará? [...] ¿Nos quitarán también nuestras tierras para su sostén y residencia?». De hecho hasta 1789, la posposición realizada por Pitt acerca del debate público en el Parlamento no logró aliviar la tensión; en realidad, la larga espera parecía interminable: «La incertidumbre es de mil formas peligrosa», reveló el amigo de Fuller, «pero debemos poner nuestro mayor esfuerzo en enfrentarla».<sup>26</sup>

Pronto se materializaron las evidencias de cuán incierta y peligrosa podía tornarse la situación para los jamaicanos blancos. Un abortado levantamiento de esclavos en la parroquia de St. John (en el mes de abril) confirmó las sospechas de los hacendados de que «el asunto de los negros causará algún problema en esta isla».<sup>27</sup> Advertencias similares se repetirían en otros territorios británicos. A finales de junio, los hacen-

<sup>24</sup> Stephen Fuller a Lord Sydney, 29 de enero de 1788, FLB; *Barbados Gazette*, 23 de agosto de 1788.

<sup>25</sup> Clarke a Sydney, 22 de abril de 1788, C.O. 137/87, PRO.

<sup>26</sup> «Extract of a Letter from Spanish Town Jamaica dated 25th. April 1788 to Stephen Fuller Esq. Agent for Jamaica», C.O. 137/87, PRO.

<sup>27</sup> T. J. Parker a George Hibbert, 21 de abril de 1788, extracto reproducido en la petición de Stephen Fuller del 2 de julio de 1788, C.O. 137/87, PRO.

dados absentistas y los comerciantes del Caribe residentes en Londres informaron sobre «varias cartas recibidas desde las colonias azucareras» que daban fe de disturbios provocados por los esclavos y anticipaban que «cuando los barcos mercantes abandonen las islas al aproximarse la temporada de huracanes, se desatará el espíritu del motín entre los negros, especialmente en Jamaica». Solo un rápido despliegue de «una fuerza adicional adecuada» de barcos y tropas —imploraban— lograría disuadir a los esclavos de que actuaran a partir de sus «erróneas conclusiones» acerca de que la esclavitud podía estar llegando a su fin.<sup>28</sup>

Un año después (mayo de 1789) William Wilberforce, el joven miembro del Parlamento por Yorkshire, quien se había comprometido dos años antes a llevar los intereses del Comité de Londres a los salones del Parlamento, de pie en la Cámara de los Comunes pronunciaba su histórico primer discurso donde llamaba a poner fin a la participación británica en el comercio de esclavos africanos. Aunque su moción fue derrotada por un estrecho margen, esa votación solo iniciaría una nueva ronda para acopiar evidencias y debates. En 1790, la continua agitación comenzaba su tercer año y más que nunca antes en las islas se había convertido en un tema público. En Kingston, un periódico local se burló de «un caballero de esta parroquia» que recientemente había regresado de Londres y tras proclamarse desde entonces «un perfecto discípulo del humanitario señor Wilberforce» estaba decidido a convertir a sus esclavos en trabajadores libres. No obstante, a su llegada descubrió, para consternación y delicia del columnista, que sus esclavos «se habían ocupado de evitarle las molestias de su emancipación *tomándose la libertad por su cuenta*».<sup>29</sup> Los hacendados absentistas radicados en Londres, al enterarse del reciente edicto publicado en Trinidad (isla española), el cual daba la bienvenida a los esclavos fugitivos de amos ingleses y franceses, se quejaron de que la maniobra española no podía haber resultado más inoportuna. Argumentaban que «las recientes discusiones acerca de la trata, confundidas con una idea de emancipación general» hacían que los esclavos británicos se encontraran «inusualmente inquietos», y que «el peligro de insurrecciones no hará sino aumentar

<sup>28</sup> Minutes of WIPM, 30 de junio de 1788, rollo 3.

<sup>29</sup> *Kingston Daily Advertiser*, 16 de enero de 1790, reproducido en Edward Brathwaite, *The Development of Creole Society in Jamaica 1770-1820*, Londres, 1971, p. 35.

debido a esta insidiosa invitación a la libertad propuesta por una potencia extranjera». <sup>30</sup> Un poco más avanzado el año, esas aprensiones ganaron credibilidad tras una revuelta de esclavos en la isla Tórtola. Las investigaciones oficiales arrojaron que el levantamiento «era consecuencia de un informe que ha imperado entre los esclavos de que ya está en la isla una ley enviada desde Inglaterra por el gobierno cuyo propósito es abolir la esclavitud, pero que ha sido ignorada a instancia de los habitantes». <sup>31</sup>

Que los esclavos expresaran tanto interés por el avance del movimiento abolicionista en Inglaterra no resulta sorprendente. Pero, ¿cómo tenían acceso a esas noticias? Al explicarle al mundo la capacidad de los esclavos para enterarse y mantenerse al día de los acontecimientos en Inglaterra —y de cómo podían equivocarse hasta el punto de pensar que estuviera involucrada su liberación— los hacendados jamaicanos apuntaban a una conspiración activa entre humanitarios británicos equivocados y agentes negros que gozaban de movilidad. «Los medios de información no faltan», según el hacendado e historiador Bryan Edwards. Las fuentes incluían narraciones orales sobre «los sirvientes negros que regresan continuamente desde Inglaterra» en compañía de propietarios absentistas que visitaban las colonias; los numerosos folletos antiesclavistas que se introducían en las islas y, finalmente, materiales más simbólicos, como la variedad de medallones y grabados en madera alusivos a la opresión y la resistencia de los negros. <sup>32</sup> La Asamblea se hacía eco de Edward al culpar a la «laboriosa circulación [...] de ensayos y arengas de los abolicionistas» en letra de imprenta, pero también a la publicación igualmente imprudente de cuadernos con testimonios antiesclavistas presentados al Parlamento por el Comité de Londres y «enviados por personas en Inglaterra y explicados a nuestros esclavos por personas libres». <sup>33</sup>

<sup>30</sup> Minutes of WIPM, 6 de abril de 1790, rollo 3.

<sup>31</sup> Turnbull a Shirley, 1 de junio de 1790, C.O. 152/69, citado en Elsa Goveia, *Slave Society in the British Leeward Islands at the End of the Eighteenth Century*, New Haven, 1965, p. 95.

<sup>32</sup> Véanse los comentarios de Edward en Jamaica Assembly, *The Proceedings of the Governor and Assembly of Jamaica, in Regard to the Maroon Negroes*, Londres, 1796, vol. I.

<sup>33</sup> Address of the Council a Williamson [29 de noviembre de 1791], C.O. 137/90,

Pero la continua ampliación del comercio que los abolicionistas atacaban, así como los hacendados y comerciantes intentaban proteger, traía a las islas otra fuente de información, cuya presencia ha sido tan ignorada por los historiadores modernos como obviada por los observadores contemporáneos: los marinos de los barcos negreros. Algunos factores apuntan a que esos marinos eran probables fuentes de información para los caribeños negros. En primer lugar, la mayoría de los marineros británicos que llegaron al Caribe a finales de la década de 1780 lo hicieron en barcos negreros. Aunque considerablemente menores en tonelaje, esas embarcaciones contaban con mayores tripulaciones que las dedicadas al comercio entre Gran Bretaña y el Caribe, tanto para facilitar los negocios en la costa africana como para aplastar las rebeliones durante la travesía. Aproximadamente el 60 % de los más de 10.000 marinos de Liverpool que viajaron a las Indias Occidentales entre 1785 y 1787 lo hicieron a bordo de barcos negreros. Durante 1787, mientras el movimiento en pro de la abolición de la trata ganaba fuerza, 2.524 de los 4.264 marinos que zarparon del puerto británico más activo (Liverpool) en dirección a las Indias Occidentales hicieron la travesía de regreso desde África.<sup>34</sup>

Los marineros vinculados con la trata no solo superaban en número a los de otras ramas del comercio británico con el Caribe, sino que eran quienes tenían más probabilidades de permanecer en las islas, voluntariamente o no, después del regreso de sus embarcaciones a Inglaterra. Las deserciones y los despidos de los capitanes, a fin de despojar a los marineros de sus salarios, se combinaban para lograr lo que el abolicionista Thomas Clarkson —el primer estudioso serio de este aspecto del comercio de esclavos británico— calificó en 1788 como «abandonos continuos de marineros de los barcos [negreros] en las islas».<sup>35</sup> Al realizar una

---

PRO; *Petition of Stephen Fuller Esq., Agent for Jamaica to the House of Commons*, 30 de marzo de 1792, MS 1731, National Library of Jamaica, Kingston (NLJ). Fue solo en 1771 cuando el Parlamento comenzó a eliminar la prohibición absoluta de informar públicamente sobre los debates y discursos durante las sesiones, y únicamente a partir de 1783 se permitió que los visitantes tomaran nota durante las deliberaciones. Véase Arthur Aspinall, «The Reporting and Publishing of the House of Commons' Debates 1771-1834» en Richard Pares y A. J. P. Taylor (eds.), *Essays Presented to Sir Lewis Namier*, Londres, 1956, pp. 227-257.

<sup>34</sup> Herbert S. Klein, *The Middle Passage; Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade*, Princeton, 1978, pp. 164-170; «Mr. Tarleton's Calculation of the Trade of Liverpool to Africa and the West Indies», 1787, en *Privy Council Report*, 1789, pt. IV.

<sup>35</sup> Thomas Clarkson, *An Essay on the Impolicy of the Slave Trade, In Two Parts*, Londres,

investigación en los registros de aduana de Londres y Liverpool durante el verano de 1787, Clarkson halló, además de las elevadas tasas de mortalidad entre los marinos empleados en la trata, cifras desproporcionadamente altas relacionadas con desertiones y despidos del servicio. De la muestra empleada por Clarkson de 5.000 marinos que habían partido en viajes cuyo objetivo era la trata en 1786, solo 2.300 (menos de la mitad) regresaron a Gran Bretaña en su embarcación original. Incluso tomando en cuenta los marineros muertos durante el primer y segundo trayecto del fatal viaje triangular, unos 1.500 entre desertores y despedidos —el 30 % de la cantidad original— no aparecían por parte alguna. Al año siguiente, Clarkson encontró que solo 1.428 de los 3.170 marineros que zarparon de Liverpool en barcos negreros regresaron a ese puerto, y estudios modernos han hallado un cuadro similar en Bristol.<sup>36</sup>

Fueran desertores o fueran licenciados, muchos antiguos marinos relacionados con la trata intentaron construirse una nueva vida en el Caribe, donde tenían grandes oportunidades para interactuar con esclavos y libertos. Algunos encontraron un empleo informal en tierra, mientras que otros emplearon sus habilidades marineras y fueron contratados en barcos, «empleados en otros comercios» o trabajaron junto a esclavos y negros libres «en las pequeñas embarcaciones que navegan de una isla a otra». Otros, menos afortunados, se convertían en mendigos enfermos e insolventes. Los residentes locales llamaban a estos últimos *wharfingers*,<sup>37</sup> con lo que sugerían sarcásticamente que se habían hecho tan numerosos que eran «propietarios» de los muelles que frecuentaban. A los *wharfingers*, personajes comunes en Jamaica y otras islas donde los barcos negreros desembarcaban su cargamento, en ocasiones «por compasión los recogían las negras»; los negros a menudo enterraban en sus propios cementerios a los marinos que morían en las islas.<sup>38</sup>

---

1788, p. 55n.

<sup>36</sup> Thomas Clarkson, *The History of the Rise, Progress and Accomplishment of the Abolition of the African Slave-Trade by the British Parliament*, 2 vols., Londres, 1808, vol. II, p. 60; Clarkson, *Impolicy of the Slave Trade*, pp. 53-59; C. M. MacInnes, «Bristol and the Slave Trade», en Patrick McGrath (ed.), *Bristol in the Eighteenth Century*, Bristol, 1972, p. 174.

<sup>37</sup> Término arcaico para designar a una persona que es la encargada o propietaria de un muelle. [N. de la T.]

<sup>38</sup> Véase la declaración de William James y «Answers, &c. from the Collector and Comptroller of the Customs», Liverpool, 13 de noviembre de 1788, en *Privy Council Report*, 1789, pt. II.

La experiencia común que reunía a esclavos de África y marineros de Europa contribuía a una mayor identificación mutua entre los dos grupos. Mientras que algunos esclavos ansiaban escapar de la plantación y encontrar una vida más libre en el mar, los navegantes europeos habían conocido desde hacía tiempo los sorprendentes paralelos entre la vida marinera y la vida en una plantación. Los marinos sometidos a una disciplina rígida y arbitraria, al poder absoluto de los capitanes, a las levas y el látigo encontraban en la experiencia de los esclavos una analogía con sus vidas. Una descripción contemporánea de las temidas levas de Liverpool reflejaba que la pobre víctima era «apresada como si fuera un delincuente común, privada de su libertad, arrancada de su hogar y del lado de sus amigos, sus padres, su esposa e hijos, llevada a toda prisa al lugar de reunión, examinada, aprobada y enviada a bordo del bote que lo llevaría a su embarcación como un negro a un barco negrero». El mismo año en que comenzó la indagación parlamentaria sobre la esclavitud y la trata, un exoficial en la Marina Real de ideas reformistas escribió una carta dirigida a los legisladores en la que llamaba la atención sobre «el perfecto aire de esclavitud» inherente a prácticas como las levas.<sup>39</sup>

Las acciones de algunos marineros proporcionan una prueba de que pueden haberse visto a sí mismos —al menos parcialmente— como esclavos. La historia temprana del asentamiento británico en Sierra Leona, situado junto a una zona de activo comercio de esclavos en la costa de África Occidental, nos brinda un ejemplo convincente. Uno de los problemas que enfrentara el naciente asentamiento, fundado en 1787 como refugio para exesclavos de Norteamérica y «negros pobres» de Londres, era la tentación que suponía para los marinos británicos que también trataban de escapar de la opresión de la trata. «Somos y hemos sido con frecuencia muy importunados por marineros renegados, que abandonan los barcos empleados en el comercio de esclavos y se refugian aquí», contaba un visitante británico de Freetown (1792). Los desertores encontraban trabajo con facilidad, y a menudo dejaban varadas por falta de tripulación, embarcaciones listas para zarpar hacia las Indias Occidentales. La presión de comerciantes y capitanes para que se

---

<sup>39</sup> [James Aspinall], *Liverpool a Few Years Since, by an Old Stager*, Liverpool, 1869, p. 8; Robert Nation, *A Letter to a Member of Parliament: proposing a Plan of Regulations for the Better and More Compleat Manning the Navy*, Londres, 1788, p. 6.



detuviera a los desertores de los barcos negreros creaba «una situación incómoda» al gobernador John Clarkson, cuyas órdenes consistían en «proteger a todos los hombres» que buscaban hacerse una nueva vida en la colonia. Al final, Clarkson a pesar de sus reservas con respecto de la trata, dio instrucciones a la policía para apresar a los desertores y devolverlos a sus barcos.<sup>40</sup>

El movimiento en pro de la abolición de la trata volvió más concreto el interés político común de esos testigos de la trata y de sus víctimas africanas. En Inglaterra, los temas relativos a los marineros británicos figuraban de forma prominente en el debate cada vez más amplio acerca de la esclavitud y la trata. Thomas Clarkson, a propósito de la trata, descubrió un profundo resentimiento entre antiguos marinos, en los testimonios que recogió en los muelles de Bristol y Liverpool en el verano de 1787 sobre el trato dispensado a los marineros; y dio un enorme impulso a la causa abolicionista, al destruir el mito de que ese comercio negrero era «un vivero» de hombres de mar. Después de que sus informantes iniciales le dieran la espalda, sobre todo respetables comerciantes y capitanes de barco, Clarkson fue abordado, para su sorpresa, por decenas de marineros dispuestos a compartir su testimonio acusador sobre el tratamiento que se les dispensaba en el comercio de esclavos. Además, en ocasiones Clarkson, disfrazado de marinero, se comunicaba con marinos que llegaban en barcos negreros y los encontraba «siempre dispuestos a hablarme y a contarme sus quejas, aunque fuera solo con la esperanza de obtener una reparación». En buena medida gracias a esos testimonios, Wilberforce pudo aseverar en su histórico discurso de 1789 contra la trata que, «en vez de constituir un beneficio para nuestros marinos, como algunos han argumentado a partir de su ignorancia, afirmo que es su tumba».<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> [Anna Maria Falconbridge], *Narrative of Two Voyages to the River Sierra Leone, during the Years 1791-1793, performed by A. M. Falconbridge*, 2ª ed., Londres, 1802, pp. 171-172. Un número sustancial de exmarineros negros licenciados de la flota de Su Majestad tras el fin de la Revolución norteamericana también se asentaron en Sierra Leona.

<sup>41</sup> Anstey, *Atlantic Slave Trade*, pp. 264-265; Clarkson, *Abolition of the Slave Trade*, vol. I, p. 314; James Currie a William Wilberforce, 31 de diciembre de 1787, reproducido en *Memoir of the Life, Writings, and Correspondence of James Currie*, 2 vols., Londres, 1831, vol. I, p. 122; John Debrett (ed.), *The Parliamentary Register, or History of the Proceedings and Debates of the House of Commons*, 45 vols., Londres, 1781-1796, XXVI, p. 143.

En las Indias Occidentales los marineros también protestaban activamente por las aberrantes condiciones imperantes en la trata. El gobernador Parry informó en 1788 que «casi no hay embarcación dedicada a ese comercio que toque en Barbados, de la que no reciba una queja por parte del capitán o los marineros, pero más frecuentemente (y por lo general con mayor razón) de estos últimos, a quienes a menudo se trata de manera vergonzosa».<sup>42</sup> En San Vicente (1786), después de que algunos marineros se negaran a cumplir las órdenes del capitán «hasta que tuvieran algún descanso» tras un largo viaje, los magistrados locales condenaron a «tres de los mejores hombres» a prisión y el resto de los «marineros, descontentos, remararon hasta la orilla, luego renunciaron a sus salarios y dejaron atrás parte de su ropa».<sup>43</sup> En la época de la investigación parlamentaria, los abusos contra los marineros se habían hecho tan comunes en San Vicente que algunos funcionarios pidieron al Parlamento que se «atendiera a la protección de los marineros, quienes a menudo son tan maltratados durante la última parte del viaje que se ven inducidos a huir de sus barcos y, por tanto, a renunciar a los salarios que les deben a su llegada aquí».<sup>44</sup> Además de los muchos que desertaban en las islas, otros que fueron licenciados contra su voluntad, también pueden haber estado interesados por reformar las prácticas de la trata. Considérese el caso de William Dineley, un cirujano que viajaba en el negrero *Fame*, desde Bristol, llegado a Jamaica en 1791. Después de un enfrentamiento con el capitán a propósito de las condiciones de insalubridad y el trato dispensado a esclavos y marinos durante la travesía desde África hasta las islas, a Dineley se le prohibió el acceso al barco, por órdenes del capitán y se quedó abandonado en Jamaica tras la partida de la embarcación. Mientras buscaba desesperado un camarote en otro barco que zarpara hacia su puerto de origen, Dineley pidió ayuda al dueño de la embarcación y juró que «si vuelvo a viajar a África [...] no tendré nada que ver con ningún capitán [porque] son hombres despóticos».<sup>45</sup>

---

42 «Extract of Letter from Governor Parry to Lord Sydney», 13 de mayo de 1788, *Privy Council Report*, 1789, pt. III (Barbados).

43 Declaración de James Arnold, *Privy Council Report*, 1789, pt. II.

44 «Extract of a Letter from Mr. Chief Justice Ottley to Sir William Young. Dated St. Vincent, August 6, 1788», *Privy Council Report*, 1789, pt. III (San Vicente).

45 William Dineley a James Rogers, 10 de septiembre de 1791 (copia fotostática de originales de PRO en James Rogers Papers, Duke University Library). Las solicitudes

Si los blancos descontentos como Dineley tenían motivos para identificarse con la campaña abolicionista, los marineros negros llevaban sus experiencias de un lado a otro del Atlántico y hacían contribuciones directas al esfuerzo de poner fin a la trata. Las noticias acerca de marineros caribeños como Olaudah Equiano resultaron sumamente valiosas para Granville Sharp, William Wilberforce y otros en Inglaterra, quienes buscaban vías para incrementar la oposición popular a la trata. Equiano, quien había conocido la vida a bordo de los barcos negreros como un cautivo bajo cubierta y como marinero, se reunía frecuentemente con Sharp mientras permanecía en Londres, compartía con él sus opiniones personales sobre la esclavitud en el Caribe y le contaba historias que había conocido gracias a sus contactos con otros marinos. Por ejemplo, Sharp atribuía a Equiano cierta información sobre un incidente ocurrido en 1781, cuando «130 negros vivos [fueron] lanzados al mar, desde un barco negrero inglés» frente a las costas de Jamaica. Mantenido viva en la tradición oral de los marineros negros, el caso del *Zong* recibió una amplia publicidad a partir de 1783, y el debate público sobre sus sangrientos detalles implicó un giro significativo en la opinión pública británica. Los contactos entre marineros negros y destacados abolicionistas de Inglaterra continuaron durante la década de 1790. En fecha tan tardía como 1795, «un pobre negro de uno de los barcos de Su Majestad que había retornado hacía poco de las Indias Occidentales» buscó a Sharp para contarle sobre el maltrato del que eran objeto los negros y mulatos arrancados de embarcaciones francesas como prisioneros de guerra.<sup>46</sup>

La abolición de la trata se elevó a la Cámara de los Comunes en abril de 1791 y sobrevivió por un cómodo margen a una segunda votación. Las noticias sobre el resultado de la encuesta llegaron a Jamaica a mediados

---

de Dineley no tuvieron éxito, y más tarde «murió en Kingston, dejaba a una viuda inconsolable y a seis hijos desamparados». Alex Kent (¿Kemp?) a James Rogers, 16 de abril de 1793, Rogers Papers.

<sup>46</sup> Prince Hoare (ed.), *Memoirs of Granville Sharp, Esq., Composed from his own Manuscripts and other Authentic Documents in the Possession of his Family and of the African Institution*, Londres, 1820, p. 236; James Walvin, *The Black Presence; A Documentary History of the Negro in England, 1555-1860*, Londres, 1971, p. 209n.; Granville Sharp a William Wilberforce, 4 de junio de 1795, William Wilberforce Papers, Duke University Library, caja 1.

de junio, desde donde un funcionario informó que no existía «la menor aprensión de una insurrección o disturbio por parte de los esclavos», pero añadió que si el resultado hubiera sido contrario a la trata, las consecuencias podrían haber sido diferentes.<sup>47</sup> A lo largo del verano y ya comenzado el otoño, lord Effingham, el nuevo gobernador de Jamaica, y Adam Williamson, el recién llegado comandante de la fuerza militar destacada en la isla, vigilaron atentamente la aparición de signos de intranquilidad relacionados con el comercio de esclavos, pero no los encontraron. Aun así, procedieron con extrema cautela para que la actividad pública no dotara de credibilidad a los rumores que los rodeaban. El gobernador Effingham había estado en Inglaterra durante las primeras etapas del debate sobre la trata, lo que le hacía sospechar que «aquí pueden producirse disturbios». De ahí que reforzara la capacidad militar de la isla al tiempo que trataba de «evitar tal apariencia de preparación que induzca ideas extrañas en la mente de la gente». Pero en los momentos en que llegaron las primeras noticias de un alzamiento revolucionario en la vecina Santo Domingo, el gobernador confesó que no todo estaba sometido a su control. Así se expresó al secretario de Estado: «No puedo imaginar lo que la murmuración de gente ociosa pueda producir».<sup>48</sup>

Pero las informaciones de finales de ese año provenientes de otros sectores de la población blanca de Jamaica muestran un cuadro muy distinto del que se observa en los despachos oficiales. El cumpleaños de Wilberforce fue la ocasión ideal para una masiva celebración de los esclavos en la parroquia de Westmoreland «a 100 millas de cualesquiera de los cuarteles donde hay tropas regulares estacionadas», revelaba una carta privada de principios de noviembre. Los esclavos reunidos, cuyo número se calculó en unos 3.000, comieron y bebieron, pero fueron dispersados «antes de que el licor hubiera producido mucho efecto». El autor de la misiva concluía afirmando que este incidente era solo «una prueba de cuán equivocados están los esclavos con respecto de las intenciones del Sr. Wilberforce».<sup>49</sup> La Asamblea, reunida en Spanish

<sup>47</sup> Grenville a Adam Williamson y Lord Effingham, 21 de abril de 1791, Williamson a Grenville, 4 de julio de 1791, C.O. 137/89, PRO.

<sup>48</sup> Effingham a Grenville, 6 de agosto de 1791, Effingham a Henry Dundas, 17 de septiembre de 1791, C.O. 137/89, PRO.

<sup>49</sup> Extracto de una carta con fecha en Spanish Town, Jamaica, 5 de noviembre de 1791, FLB.

Town el mismo día en que llegara ese informe del otro lado de la isla, elaboró una enérgica declaración pública en la que llamaba a un fin inmediato de ulteriores consideraciones sobre el tema de la trata:

Es en vano insistir en que el objeto de las deliberaciones es solo la trata, y no la situación de nuestros esclavos. Nuestros negros no pueden, o no quieren, hacer esa distinción. Se les llama a creer, y sin dudas creen, que se les mantiene en una condición de servidumbre que la Madre Patria reprueba; y que el fin último de esos caballeros de Inglaterra, a quienes llaman amigos, es ponerlos al mismo nivel que la parte civilizada de esta comunidad, opinión que, con sus ideas actuales sobre el bien y el mal, solo puede conducirles a una común destrucción junto a nosotros.<sup>50</sup>

Obviamente el drama adicional de la Revolución haitiana aumentó la preocupación de la asamblea legislativa de Jamaica durante las semanas finales de 1791; las primeras noticias sobre la rebelión no hicieron sino intensificar a ojos de los colonos blancos «el peligroso e inquietante estado de incertidumbre durante los meses de agitación en el Parlamento, lo que ha sido de interés en los dos últimos años».<sup>51</sup> Incluso después del vecino estallido de la Revolución haitiana a finales de agosto de 1791, las informaciones en el Parlamento acerca de los debates sobre la abolición de la trata siguieron influyendo en el clima político de Jamaica. En junio de 1792, funcionarios de Kingston advirtieron un inquietante «aire de insolencia» entre los negros de esa ciudad, tras el arribo de una noticia prematura de que el Parlamento había aprobado la abolición de la trata.<sup>52</sup> Al año siguiente, como para enfatizar que la amenaza de la abolición era tan fuerte como la del radicalismo republicano, los blancos de Kingston quemaron (juntas) efigies de Wilberforce y Tom Paine.<sup>53</sup>

<sup>50</sup> Members of the Assembly a Stephen Fuller, 5 de noviembre de 1791, fragmento reproducido en *Petition of Stephen Fuller*, 30 de marzo de 1792, NLJ.

<sup>51</sup> Fuller a Effingham, 7 de diciembre de 1791, FLB.

<sup>52</sup> Williamson a Dundas, 17 de junio de 1792, C.O. 137/90, PRO. No fue hasta el otoño que el gobernador Williamson recibió la confirmación oficial de que la información previa sobre la abolición de la trata por parte del Parlamento que debía entrar en vigor en 1796 era falsa. Véase Dundas a Williamson, 6 de septiembre de 1792, C.O. 137/90, PRO.

<sup>53</sup> [Falconbridge], *Two Voyages...*, pp. 234-235.

Aunque a la altura de noviembre de 1791 los esclavos aún no habían dado señales de «síntomas del mismo frenesí que arrasa a pocas leguas de distancia», en las semanas siguientes los disturbios en las islas francesas sustituirían gradualmente a la agitación en torno a la abolición de la trata como noticia fundamental, tanto en Inglaterra como en las colonias.<sup>54</sup> Wilberforce y sus partidarios seguirían presionando durante toda la década de 1790 para que el Parlamento pusiera fin a la trata, pero por el momento, en Inglaterra y en las colonias, la atención de todos los interesados por los asuntos de las Indias Occidentales se desplazó hacia las consecuencias de la Revolución francesa en el Caribe.



A finales de la década de 1780, mientras los británicos debatían el futuro de la trata y se producía un «estado de incertidumbre» en el Caribe británico, acontecimientos similares estaban ocurriendo en todas partes de Europa. En la Corte española, ministros del Gabinete, previendo que Caracas, Cuba y su colonia La Española estaban finalmente a punto de florecer como economías de plantación plenamente desarrolladas, codificaban y trataban de poner en vigor directrices estrictas bajo las cuales se pudiera esperar que esclavos y amos funcionaran a medida que crecía el número de trabajadores esclavizados. Comparado con el movimiento para abolir la trata en las colonias del Imperio británico, el intento español de reforma parece discreto, privado y oficial; las medidas no generaron en España un debate público acerca de la trata, los funcionarios no reunieron testimonios de testigos desafectos, ni noticias sobre inflamados discursos llegaron a las colonias españolas para despertar las esperanzas de los esclavos. Toda la preocupación se centraba en un documento y su aplicación. Pero la efervescencia y la incertidumbre provocaban rumores, sospechas y actividades clandestinas sorprendentemente similares a la dinámica que afectó a las colonias británicas durante los debates parlamentarios. La reacción a la Real Cédula emitida por Carlos IV, el 21 de mayo de 1789, «sobre la educación, trato y ocupación de los esclavos» en el Caribe, puso en evidencia las tensiones raciales y de clases en las colonias españolas y reveló una vez

<sup>54</sup> Address of the Council (Jamaica Assembly) a Williamson [29 de noviembre de 1791], C.O. 137/90, PRO.

más la pasmosa fuerza de las noticias e ideas incontroladas en Afroamérica durante los años previos al inicio de la Revolución haitiana.

En febrero de 1789, el Consejo de Indias puso en vigor lo que sus ministros confiaban sería una de sus reformas de más alcance, al permitir el comercio libre de esclavos en puertos seleccionados de Venezuela, Cuba, La Española y Puerto Rico. Al relajar restricciones de muy vieja data sobre el comercio exterior de esclavos, los reformadores borbónicos esperaban conseguir un milagro similar al del Santo Domingo francés, envidia de todas las potencias coloniales. Pero a la vez que preveían una transformación del futuro económico de sus colonias, los miembros del Gabinete español no tenían intenciones de ceder su control a una nueva y poderosa clase de dueños de esclavos. Además, reconocían los peligros que un rápido incremento de la población negra planteaba a la seguridad en las colonias. Consciente de esa situación, la Corte concordó en la necesidad de detallar una serie de políticas para controlar el auge de sus colonias esclavistas. Inmediatamente después de concluir las disposiciones sobre la trata, el Consejo encargó al ministro de Gracia y Justicia, Antonio Porlier, que redactara regulaciones para la gobernabilidad de miles de esclavos a punto de arribar como resultado del libre comercio. Siguiendo las instrucciones del Consejo, Porlier evaluó la eficacia de las leyes vigentes y propuso nuevas medidas para controlar, en lo posible, los «abusos» resultantes del poder absoluto de los amos sobre sus «infelices» esclavos trabajadores.<sup>55</sup>

El decreto de Porlier, diseñado con la intención de hacer compatible la esclavitud con la «tranquilidad pública», preveía un sistema cuidadosamente monitoreado de obligaciones recíprocas en virtud de las cuales el Estado velaría celosamente por ciertos «derechos» de los esclavos a cambio de su trabajo.<sup>56</sup> Por supuesto, Porlier esperaba de los esclavos «obediencia y respeto» a sus mayores y dueños, y «venerarlos como a padres» en el fiel desempeño de sus deberes prescritos. Por otro lado, obligaba a amos y mayores a instruir a sus esclavos en la religión católica a

<sup>55</sup> «Junta Suprema de Estado de 27 de abril de 1789» (informe de Eugenio Llaguno), AGI, Indiferente General, leg. 802.

<sup>56</sup> La Real Cédula de 21 de mayo de 1789 está reproducida en Richard Konetzke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica*, 3 vols., Madrid, 1953-1962, vol. III, t. 2, pp. 643-652.

fin de prepararlos para el bautizo; a proporcionarles comida y ropa en cantidades dictadas por las condiciones de trabajo locales; a hacerse responsables directos de los ancianos y enfermos, y a permitir y alentar los matrimonios entre esclavos, incluso si vivían en haciendas lejanas. Además, el código de 1789 eximía a los esclavos de trabajar antes del amanecer, después del atardecer y en los feriados católicos, y les daba el derecho a un descanso de dos horas entre sus deberes diarios para que trabajaran en sus propias huertas. Ordenaba a los amos que no emplearan a africanos menores de 17 años ni mayores de 60. Otras regulaciones obligaban a los mayores a demarcar con claridad el trabajo masculino y el femenino, al reservar las tareas más duras para los hombres, e incluso a proporcionarles un salario, aunque mínimo, a las mujeres dedicadas al servicio doméstico.

El código de 1789 también limitaba los castigos que podían aplicar los dueños de esclavos. Por dejar de trabajar sin una buena razón y por escapar u otros «delitos» comunes, los esclavos podían ser enviados a prisión, sometidos al cepo o encadenados, pero el látigo se debía emplear con moderación: el Estado permitiría un máximo de 25 latigazos administrados con un «instrumento suave» que no «cause contusión grave o efusión de sangre». Porlier solo daba el derecho a dueños y mayores a administrar los castigos menos crueles, y dejaba a las autoridades locales la sanción de delitos de naturaleza más grave.

Finalmente, el código propuesto por Porlier y aprobado por el Consejo de Indias disponía formas mediante las cuales los gobiernos locales detectarían y castigarían las violaciones de los «derechos» de los esclavos. Si bien asignaba a los funcionarios gubernamentales la tarea de supervisar las haciendas cercanas a las ciudades, el Consejo llamaba a emplear métodos especiales para garantizar el cumplimiento del código por parte de los dueños de propiedades distantes. En primer lugar, las regulaciones eran encomendadas a los sacerdotes que viajaban de hacienda en hacienda para officiar misas, en su función de observadores itinerantes, y los llamaban a informar —con cierta reserva— sobre casos de exceso de trabajo o malos tratos al procurador síndico más cercano, quien, como «protector de los esclavos» debía investigar esas acusaciones. Además, Porlier ordenaba a los ayuntamientos designar a una persona (o personas) de condición para que visitara las haciendas tres veces al año a fin de identificar a posibles transgresores, quienes



enfrentarían penas que iban desde multas hasta procesos penales. En todos los casos que se juzgaran ante un tribunal, los esclavos que presentaran quejas disfrutarían de los mismos derechos que los libres.

A mediados de agosto, unas 200 copias de la ordenanza del 31 de mayo de 1789 se cargaron a bordo de los barcos junto a otros despachos oficiales remitidos a los funcionarios de Indias, adonde comenzaron a llegar en octubre. Como era de prever, los dueños de esclavos en la América española elevaron una protesta unánime. Incluso antes de que los funcionarios locales hubieran asimilado por completo el contenido del documento o lo hubieran hecho público, las nuevas disposiciones se convirtieron en tema de suma preocupación entre los patrones, los compradores y los vendedores de esclavos, todos los cuales esperaban con impaciencia el inicio de un nuevo orden en la economía esclavista. En nombre de los propietarios de esclavos, los gobernadores de Nueva Orleans, Santo Domingo y la ciudad de Tocaima en Nueva Granada se opusieron firmemente a la ordenanza y revelaron que la presión de los criollos locales los había obligado a posponer la publicación del decreto.<sup>57</sup> Mientras tanto, los esclavos y los negros libres, conscientes de las ominosas señales de un incipiente auge esclavista, mostraban similar preocupación. Pronto llevaron su propia interpretación del significado del código al debate público. De manera que la reacción del reducido número de los escasos privilegiados constituye solo parte de la historia.

Cuando dos de los comisarios de La Habana abordaron al gobernador interino Domingo Cabello para pedirle que suspendiera la puesta en vigor del decreto, temían el peligro inmediato que implicaba hacer públicas las regulaciones en tanto podía motivar que los esclavos iniciaran una revuelta. La justificación que dio Cabello a sus superiores, por decidir no hacer público el documento, fue que tales rebeliones ocurrían con frecuencia.<sup>58</sup> Pero informaciones posteriores revelaron que

---

<sup>57</sup> Véase el índice de los documentos que contiene un expediente (los documentos no están adjuntos) en AGI, Caracas, leg. 180; el resumen del despacho del gobernador de Luisiana, Miró, Nueva Orleans, 10 de septiembre de 1790, AGI, Indiferente General, leg. 802; y José Torre Revello, «Origen y aplicación del Código Negrero en la América española (1788-1794)», *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, vol. 15, núm. 53, julio-septiembre de 1932, p. 45.

<sup>58</sup> Domingo Cabello a Antonio Porlier, La Habana, 14 de diciembre de 1789, AGI, Indiferente General, leg. 802.

a pesar de la confidencialidad oficial, o quizás como resultado de esta, la misteriosa cédula pronto comenzó a convertirse en tema de especulación pública, de la cual los esclavos de La Habana eran participantes activos. «Solo con los rumores que se han extendido de que hay una Real Cédula a favor de los negros, ya están medio alborotados», informó el Ayuntamiento de La Habana a inicios de 1790, al citar como evidencia un reciente levantamiento de los esclavos que trabajaban en uno de los mayores ingenios de la isla.

Además, la noticia sobre las dispensas reales se había mezclado con otros rumores acerca de un violento levantamiento de esclavos en una de las colonias francesas. Aunque esa ominosa mezcla de noticias extranjeras e internas aún no había catalizado una rebelión masiva, se temía que fuera «suficiente para tener en expectativa a los de esta isla». <sup>59</sup> El Consejo se vio obligado a tomar esas informaciones alarmistas con más seriedad cuando, dos días después de la llegada desde La Habana de los despachos de Cabello, el correo llevó una carta de un hombre que se identificaba como un esclavo de esa ciudad. «Nosotros habíamos visto la Real Orden en favor de los esclavos etíopes» escribió Diego de Jesús. La existencia y el contenido del documento —continuaba— «había motivado la atención de los esclavos», quienes entendían, incluso si sus dueños no lo hacían, que las disposiciones del soberano eran que «se les tratara como a individuos de la raza humana». <sup>60</sup>

En Caracas —donde los propietarios de tierras y los comerciantes habían estado entre los más activos personajes del Caribe español en cuanto a la promoción y la compra de esclavos a partir de la mentalidad de auge económico imperante en las Américas— varios grupos reaccionaron con fuerza. A partir de 1783, llegaron a la provincia caraqueña más esclavos que en ningún otro momento previo a la breve historia de Caracas como colonia española de poblamiento. A pesar de las recientes señales de cambio inminente, negros y mulatos sin amos seguían siendo mucho más numerosos que los blancos y los esclavos; los libertos

---

<sup>59</sup> Petición del Ayuntamiento, La Habana, 15 de enero de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1253; Cabello a Porlier, La Habana, 14 de diciembre de 1789, AGI, Indiferente General, leg. 802.

<sup>60</sup> *Resumen*, Cabello a Porlier, 14 de diciembre de 1789, AGI, Indiferente General, leg. 802; Torre Revello, «Origen y aplicación», p. 47.

representaban el 40 % de la población de Caracas y más del 48 % en la colonia.<sup>61</sup> Un historiador del incidente afirma que contra ese telón de fondo, la oleada de discusiones y especulaciones públicas que produjo el arribo del decreto en octubre de 1789, era similar a lo que ocurre en la Caracas moderna, donde incluso «las noticias más secretas» se propagan «sin que nadie sepa cómo ni por qué medios».<sup>62</sup>

Los esfuerzos oficiales por mantener en secreto la cédula de 1789 en Caracas no impidieron que el público llegara a estar sorprendentemente bien informado sobre esta, casi de inmediato. En cuestión de días, la Audiencia —reunida en Caracas— informó sobre fuertes reacciones tanto entre los esclavos como entre los hacendados. Potentes rumores sobre un fin inminente de la esclavitud recorrían la ciudad capital. Francisco García de Quintana, uno de los regidores del cabildo de Caracas, escribió entre una semana y diez días después: «Desde la llegada del último correo se habla públicamente en la ciudad que ha recibido V. A. una Real Cédula relativa al gobierno y manejo de la esclavitud». Como García estimaba que «ya se observa cierta expectación y altanería entre los esclavos» recomendó que se pospusiera la publicación del documento hasta que el Cabildo examinara detalladamente su posible impacto.<sup>63</sup> Otros organismos gubernamentales reconocieron de alguna manera que la noticia se había filtrado a las calles y expresaron su preocupación de que esa información incontrolada pudiera inspirar que los esclavos acariciaran un «pensamiento de independencia».<sup>64</sup>

Las disposiciones de la Real Cédula siguieron siendo un secreto celosamente guardado durante noviembre, y el gobernador aún no las había hecho públicas a principios de diciembre, cuando la élite de Caracas le pidió al procurador, Juan José Echenique, que convocara una sesión de la Audiencia. Querían que los funcionarios discutieran el alboroto

<sup>61</sup> Véanse las cifras correspondientes a 1787 en Ildefonso Leal, «La aristocracia criolla venezolana y el Código Negro de 1789», *Revista de Historia*, Caracas, núm. 6, febrero de 1961, p. 66. El artículo de Leal brinda un excelente panorama del impacto de la cédula de 1789 en Venezuela.

<sup>62</sup> Leal, «La aristocracia criolla»..., p. 71.

<sup>63</sup> Véase la petición de García en una sesión convocada por el síndico procurador general de Caracas, 12 de diciembre de 1789, AGI, Caracas, leg. 168.

<sup>64</sup> Real Audiencia de Caracas a Porlier, Caracas, 29 de junio de 1790, AGI, Indiferente General, leg. 802.

local que estaban causando los rumores sobre el decreto relativo a los esclavos. Echenique, quien a pesar de su cargo oficial, seguía considerando que las noticias sobre la Real Cédula eran poco más que un rumor irresponsable, que rastreó hasta las comunidades negras y mulatas de Caracas, añadió que no era la primera vez que esos habitantes de la ciudad capital habían inventado noticias ajustadas a sus intereses. Quizás Echenique sabía de la abortada rebelión de 1749, pero es probable que tuviera en mente sucesos más recientes. Justo un año antes de la Real Cédula de 1789, el cabildo de Caracas se había reunido para debatir cómo eliminar los rumores que circulaban entre los pardos libres acerca de que el rey les había concedido el derecho a tomar órdenes religiosas y a contraer matrimonio con mujeres blancas de los estratos sociales más bajos.<sup>65</sup> En momentos en que Echenique desestimaba las noticias sobre las dispensas reales como imaginaciones esperanzadas, los esclavos de la ciudad daban pasos para llevar a la práctica sus nuevos derechos. En la reunión del 12 de diciembre de 1789 salieron a la luz informaciones de que los amos «ya se ven insultados por sus esclavos, con tal desenvoltura, que cara a cara los increpan y amenazan con ciertas especulaciones», y que llegaban a citar hasta «los diversos capítulos que dicen se contienen en la insinuada Real Cédula». Esos esclavos afirmaban —como era cierto— que las nuevas regulaciones establecían un día laboral más corto con «horas de descanso». Como Echenique, los confundidos dueños se preguntaban si los esclavos obtenían noticias por adelantado de regulaciones que se pondrían en vigor o si sencillamente eran «inventadas».<sup>66</sup>

A lo largo de los meses siguientes, mientras los funcionarios de Caracas esperaban que el Rey decidiera sobre su solicitud de rescindir las nuevas disposiciones, la presión local sobre ellos, proveniente de direcciones opuestas, creció sin cesar. A comienzos de mayo, tras despertar una mañana y descubrir en sitios públicos de dos zonas de Caracas, varios carteles amenazadores que se referían al código aún secreto, la alarma entre los habitantes blancos de la ciudad aumentó. Los carteles advertían que los esclavos de la localidad conocían la Real Cédula y

<sup>65</sup> Pedro M. Arcaya U., *El cabildo de Caracas*, Caracas, 1965, p. 117.

<sup>66</sup> Véase el testimonio de Juan José Echenique, Caracas, 12 de diciembre de 1789, AGI, Caracas, leg. 168.

también quiénes eran los blancos locales culpables de desconocer su letra y su intención. Si los funcionarios por su propia voluntad no ponían en vigor el articulado de la Real Cédula, seguían diciendo, quizás la fuerza los persuadiría. Bajo el texto aparecía una amenaza aún más fuerte: un tosco dibujo de un hombre de piel negra con un machete en alto aparentemente a punto de cortarle la cabeza a un blanco.<sup>67</sup>

Ese alarmante descubrimiento llevó a los funcionarios de Caracas a convocar una segunda ronda de reuniones en la primavera de 1790, y a tomar nuevas declaraciones sobre la sedición de los negros en la ciudad y sus alrededores. Una vez más, esos testimonios indicaban que los esclavos desafiaban abiertamente a los mayores, convencidos de que «S.M. los ha hecho libres» y en algunos casos abandonaban sus implementos de labor y se negaban a trabajar. En Caracas, las señales de descontento entre los esclavos domésticos sorprendían a los amos. Además, los oficiales enfrentaban ahora el problema no solo de controlar la propagación de ideas entre los esclavos, sino también de cómo contener el creciente interés por la cédula entre la numerosa población de los sin amos de Caracas. Temían a las gentes «vagas y malignas» de la ciudad, decididas a fomentar «discordia y perturbación», así como a los bandidos de los llanos circundantes quienes, tras hacer presa de los viajeros por el día, penetraban en la ciudad al amparo de la noche. Como «a deshoras de la noche andan gentes ociosas y vagas por las calles agrupándose en las esquinas sin conocerse su objetivos y contra las reglas de policía», el gobernador publicó un bando por el que ordenaba que todos los individuos y los grupos con más de seis u ocho personas en las calles de la ciudad llevaran linternas encendidas después de las diez, so pena de pasar la noche en la cárcel. En esa atmósfera de tensión, intranquilidad y represión, los blancos de Caracas se sentían peligrosamente próximos a un estallido de violencia, sobre todo cuando las autoridades enviaron un sustancial destacamento de la milicia a La Guaira, el puerto vecino de Caracas, después de que algunas «personas de mala vida» intentaran forzar un polvorín.

---

<sup>67</sup> «Carta original en el Archivo Secreto de esta Real Audiencia», Caracas, 8 de mayo de 1790, AGI, Indiferente General, leg. 802. Uno de los carteles originales se conserva en AGI, Pasquines y Loas, 4.

Al menos en un caso, mantener la cédula en secreto dio como resultado una eclosión de violencia. Los esclavos de la plantación de un tal Fernando Ascario atacaron y mataron a su mayoral en la creencia de que Su Majestad les había concedido la libertad, o al menos una condición igual a los libres, según las informaciones llegadas a la Audiencia. Hacia finales de junio, los miembros de la Audiencia señalaron que, a pesar de sus esfuerzos, el conocimiento sobre el contenido de la cédula estaba tan extendido que se podía asegurar que todos, libres y esclavos de la ciudad y la provincia, estaban informados de esta.<sup>68</sup>

En 1794, con sus ímpetus reformadores amortiguados tanto por la decidida resistencia de la élite criolla de las colonias como, de forma más importante, por el desafío que representaba la Revolución francesa, los ministros españoles optaron por dejar que el código de 1789 muriera de muerte natural. Pero el recuerdo de la cédula y las efímeras esperanzas que engendrara siguieron vivos en la tendencia antagonista de los esclavos españoles. Unos seis años después de que los habitantes de las colonias se enteraran de la existencia de la Real Cédula de 31 de mayo de 1789, el documento volvió a salir a la luz como tema central en dos casos independientes de resistencia negra en la América española. En 1795, esclavos de Buenos Aires llevaron a cabo una breve huelga general en protesta por la no implementación del código.<sup>69</sup> Y ese mismo año, un grupo de esclavos, negros libres y mestizos que vivían cerca de Coro, la ciudad portuaria, en el occidente de la Capitanía General de Caracas, intentaron establecer un gobierno independiente mediante la organización de la mayor revuelta de su tipo en la historia venezolana. Las investigaciones oficiales arrojaron que una de las raíces de la insurrección en Coro fue la agitación reinante entre 1789-1790 en torno a la Real Cédula y la creencia todavía extendida de que los blancos locales negaban a los negros y mulatos sus derechos a la libertad y la igualdad. Dos negros sin amos, con amplia libertad de movimiento, fueron elementos activos en llevar a los habitantes de Coro noticias sobre las intenciones del rey. Un «vago llamado Cocofio» iba de

<sup>68</sup> «Copia del acuerdo original que queda en el Archivo Secreto de esta Real Audiencia», Real Audiencia a Porlier, 29 de junio de 1790, AGI, Indiferente General, leg. 802.

<sup>69</sup> Leslie B. Brout, Jr., *The African Experience in Spanish America: 1502 to the Present Day*, Cambridge, Londres, Nueva York y Melbourne, 1976, p. 120.

hacienda en hacienda con el «infundado pretexto» de ser un sanador, y les contaba a los esclavos sobre la supuesta orden real de emancipación y la no implementación de la voluntad del rey por parte de los blancos al mantenerlos esclavizados. Tras la muerte de Cocolío, José Caridad González, un fugitivo hispanohablante de la cercana Curazao y figura clave en la revuelta de 1795, siguió haciendo uso del tema en la organización de una rebelión armada contra las autoridades españolas locales.<sup>70</sup> Pero ya en ese momento, la revolución negra de Santo Domingo ejercía una mayor influencia sobre la imaginación de los descontentos esclavos españoles.



Aunque el abolicionismo británico y el reformismo español constituían un desafío para el futuro de la esclavitud colonial a finales de la década de 1780, fue la Revolución francesa la que ejerció la abrumadora presión social e ideológica que conduciría con el paso del tiempo a la libertad de los negros en las Américas. Una revolución que enfrentó a clase contra clase en una lucha por los ideales de «libertad, igualdad y fraternidad» planteaba obvios problemas a las sociedades basadas en la solidaridad blanca y la esclavitud. Así que aun antes de que la Toma de la Bastilla marcara los días finales del *Ancien Régime* en Francia, los funcionarios comenzaron a adoptar medidas para garantizar que el espíritu de indagación y cambio que se vivía en Europa no afectara al Caribe francés. En fecha tan temprana como el otoño de 1788, la Corona ordenó «clausurar toda la prensa» en Santo Domingo, «a fin de evitar que la llama de la libertad se propague a las colonias», orden que llevó a una efectiva desaparición de las noticias al menos durante «varias semanas». En el prefacio de este libro se habla acerca del general A. N. de La Salle, que ante un entusiasta grupo de reclutas listos a embarcarse en Francia hacia Santo Domingo en 1792, adoptó un enfoque diferente al de la Corona. Consciente del potencial explosivo de las consignas y los rituales de la Revolución francesa si llegaban a las colonias, el general ordenó a sus subordinados que cambiaran en sus banderas y gorras, la frase que ostentaban «Vivir libre o morir» por «La Nación, la Ley, el Rey». La

<sup>70</sup> «Testimonio [...] sobre la sublevación de los negros, sambos, mulatos esclavos y libres de la Jurisdicción de Coro», Caracas, 23 de marzo de 1797, AGI, Caracas, leg. 426, folios 24, 84.

Salle también rechazó el plan de los soldados de sembrar árboles de la libertad a su llegada a Santo Domingo y les sugirió que sembraran «un árbol de la paz».<sup>71</sup>

El dilema del general La Salle era el mismo que enfrentaba el lobby colonial en Francia y la plantocracia en las colonias. Su frágil solución reflejaba igualmente la estrategia general de los hacendados, comerciantes y propietarios de embarcaciones que comenzaban a vérselas con la Revolución francesa. A diferencia de las élites criollas de las colonias británicas y españolas, quienes combatieron todas las aparentes modificaciones de la política colonial a finales de la década de 1780, los hacendados franceses más ricos y poderosos dieron la bienvenida a la conmoción revolucionaria en su país y confiaron en aprovechar la debilidad de la administración colonial francesa para incrementar su poder de clase. Igual que La Salle —quien intentó desligar el sentimiento republicano de los rituales populares asociados con la revolución—, los hacendados y la burguesía comercial se dieron a la tarea de apoyar la revolución y, a la vez, esforzarse por impedir que las fuerzas sociales que desencadenó llegaran a las colonias. Pero como ya era evidente, cuando las tropas de La Salle zarparon de La Rochelle rumbo al mundo revolucionado de Santo Domingo, ni los cautelosos comandantes militares, ni los hacendados vigilantes, podían confiar en mantener bajo control la fuerza irreprímible de la Revolución francesa, sobre todo cuando los rituales y los símbolos —las banderas y los lemas en las gorras, por ejemplo— podían comunicar esas corrientes de manera tan efectiva como los folletos y los volantes.

Cuando en 1787, Luis XVI convocó los Estados Generales, los hacendados de Santo Domingo, influidos en parte por el reciente ejemplo de la independencia de las Trece Colonias norteamericanas, se apresuraron a plantear las reclamaciones de la esclavocracia francesa del Caribe. Incluso antes de que los arquitectos del nuevo sistema hubieran decidido cuál sería su lugar en los estados, los hacendados franceses eligieron delegados para que los representaran en la Asamblea, así como agentes para coordinar el cabildeo en su nombre. En junio de 1789, los delegados de las colonias se alinearon con el Tercer Estado en su lucha

---

<sup>71</sup> *Savanna-la-War Gazette*, 9 de septiembre de 1788; La Salle a Desparbés, 11 de julio de 1792, en Corre, *Papiers du Général de La Salle*, pp. 26-27.



contra la Corona y la aristocracia de Santo Domingo, pero se negaron a auspiciar la Declaración de los Derechos del Hombre y se organizaron rápidamente para mantener la revolución lejos de las colonias. Mediante la voz de la influyente Sociedad de Colonos Franceses, conocida por el nombre de su lugar de reunión —el Club Massiac— los hacendados absentistas, sus representantes y simpatizantes demandaron con firmeza que la Asamblea dejara en los colonos la política social y económica de las colonias, aun ante la disminución del apoyo a su posición en el seno del Tercer Estado y los ministros de las colonias.<sup>72</sup>

Durante las primeras etapas de la Revolución francesa, además de los hacendados absentistas otros parisinos expresaban un activo interés por las cuestiones relativas a la gobernación colonial. La comunidad de negros y mulatos libres de la ciudad organizó su propia Sociedad de Colonos Americanos, con la intención de aprovechar la revolución para librar a las colonias de las desventajas que sufrían los negros libres, cuya intensidad había aumentado a partir de la década de 1770. De hecho, los mulatos libres de Santo Domingo se anticiparon en años a las acciones de los hacendados de la isla al enviar a Francia a Julien Raimond en 1784 a fin de presionar a favor de la igualdad de derechos para los propietarios libres (de color). Tan decididos como los hacendados a verse representados en la Asamblea Constituyente, las *gens de couleur* encontraron mayores obstáculos para hacer oír su voz, y su desencanto presagió la futura revolución en las colonias.<sup>73</sup> Además, el movimiento abolicionista británico había inspirado a un reducido grupo de franceses de ideas humanitarias a fundar en 1788 la *Société des Amis des Noirs*, cuyo modelo era el Comité de Londres fundado el año anterior. La *Société des Amis* no había avanzado tanto como su contraparte británica, ni en organización ni en la procreación de una opinión pública, y carecía de la influencia del Club Massiac en la política francesa, pero los textos producidos por sus miembros resultaron muy influyentes en la obtención de apoyo a la causa del antiesclavismo. Por esa razón, los

<sup>72</sup> Mitchell Bennett Garrett, *The French Colonial Question, 1789-1791*, Ann Arbor (MI), 1916, pp. 4-22.

<sup>73</sup> Gabriel Debien, «Gens de couleur libres et colons de Saint-Domingue devant la Constituante (1789-mars 1790)», *Revue d'histoire de l'Amérique française*, núm. 4, diciembre de 1950, pp. 398-399; Shelby T. McCloy, *The Negro in France*, Lexington (KY), 1960, p. 65.

cabilderos a favor de la esclavitud convirtieron a *Los Amis* en un blanco constante de sus ataques, temerosos del impacto que pudiera tener en las colonias la propagación de sus ideas.<sup>74</sup>

Mientras los cataclísmicos acontecimientos del verano y el otoño de 1789 en París centraban la atención de toda Europa, los residentes en la capital francesa y sus compatriotas al otro lado del Atlántico se esforzaban por separar hechos de rumores, al tiempo que especulaban sobre qué significarían para el régimen colonial los cambios que tenían lugar en Francia. El abolicionista británico Thomas Clarkson, cuyo estudio sobre la abolición de la trata lo llevó a París en ese verano pleno de acontecimientos, tropezó con la cargada atmósfera reinante, en tanto no estaba al tanto de la enconada lucha entre facciones sobre la cuestión de los derechos de los negros libres y la esclavitud. Poco después de su llegada, apareció un artículo en «la prensa pública» que acusaba a *Los Amis* de promover una insurrección de negros mediante el envío de unos 12.000 mosquetes a las colonias. «Informaciones igualmente infundadas y malvadas sobre mi persona se propalaron en los mismos periódicos», rememoró Clarkson años después. Algunos de esos artículos lo acusaban de ser un espía británico, otros afirmaban que había sido desterrado de Gran Bretaña por sus opiniones radicales.<sup>75</sup> Los mismos hacendados absentistas que atacaban la presencia de Clarkson generaron otros rumores alarmistas: advirtieron a sus simpatizantes en el Caribe sobre el «peligro inminente» representado por algunos franceses «ebrios de libertad» que estaban a punto de partir hacia las colonias para iniciar un levantamiento de esclavos.<sup>76</sup> Una oleada de rumores acerca de sucesos en las Indias Occidentales, incluidos relatos infundados sobre violentos levantamientos de esclavos en Martinica y Guadalupe, recorrió París en el otoño. «Alarmados por los muy desafortunados rumores», miembros del Club Massiac pidieron al ministro de Marina, La Luzerne, que confirmara o desmintiera esas informaciones. La Luzerne,

<sup>74</sup> Véase Daniel P. Resnick, «The *Société des Amis des Noirs* and the Abolition of Slavery», *French Historical Studies*, núm. 7, otoño de 1972, pp. 558-569.

<sup>75</sup> Clarkson, *History of the Abolition of the Slave-Trade...*, vol. II, pp. 129-130, 154.

<sup>76</sup> *Correspondence secrète des colons deputes à l'Assemblée Constituante, servant à faire connaître l'esprit des colons en général, sur la Révolution*, París [1793], pp. 9-10, reproducido en *La Révolution française et l'abolition de l'esclavage: Textes et documents*, 12 tomos, París, 1968, vol. VIII.

inerme, contestó que no había recibido despachos de los administradores de esos territorios durante los últimos dos meses; parecía saber menos sobre la situación en las colonias que los miembros del Club.<sup>77</sup>

Los residentes en las colonias experimentaban similar dificultad para desentrañar lo sucedido en Francia. En ausencia de información directa por los canales oficiales, imperaban la tensión y la especulación incontrolada. Una depresión del comercio marítimo, que limitó severamente el número de barcos mercantes franceses que llegaban a los puertos de las colonias, exacerbó la situación. Entre agosto y septiembre de 1789, a Saint-Pierre, en Martinica, no llegaron noticias de París, lo que desató rumores interrelacionados sobre lo que sucedía en Francia e, inevitablemente, sobre el futuro de la esclavitud en el Caribe. Algunos ejemplares de periódicos ingleses se habían filtrado en la isla y las informaciones sobre las discusiones en el Parlamento a propósito de la abolición de la trata hicieron nacer sospechas de que los británicos pudieran estar propagando esas informaciones a fin de crear intranquilidad entre los esclavos. Además, algunos colonos curiosos se preguntaban cuál sería el significado de esa escarapela tricolor que adornaba las gorras de viajeros y marinos.<sup>78</sup>

Más al oeste, en Santo Domingo, donde tocaban puerto numerosas embarcaciones, los corresponsales tenían más información, pero buena parte de esta parecía confusa o imprecisa, mientras poderosos rumores viajaban en todas direcciones. «Hemos recibido información detallada de todos los rumores que circulan en Europa», escribió un residente de Cap Français en octubre, y añadió que esos reportes de segunda y tercera mano habían «contribuido en no poca medida a desatar rumores aquí». Desde las ciudades costeras (menores) del oeste y el sur llegaban noticias de que la Asamblea estaba a punto de abolir la esclavitud, lo cual ya había llegado a oídos de algunos esclavos de las plantaciones en el interior de la isla. Otros rumores habían echado raíces en la misma ciudad portuaria. Como los habitantes de la Francia rural, cuyo «Gran Terror» a los ataques de los bandidos sobre los que corrían rumores

---

<sup>77</sup> Société des Colons-Français a Ministro de Marina, 26 de noviembre de 1789, Ministro a Société, 27 de noviembre de 1789, reproducido en *Extrait particulier des registres de délibérations et de correspondance de la Société des Colons-Français réunis à Paris*, París, 1790, pp. 12-14, RSD.

<sup>78</sup> Henry Lémyer, *La Révolution française à la Martinique*, París, 1936, pp. 21-22.

propagados rápidamente por los campos solo unos meses antes, hacia finales de año los blancos de le Cap vivían en medio de un miedo cotidiano de que más de 20.000 esclavos estuvieran listos para aprovechar la confusión y bajar desde las elevaciones circundantes para unirse a secretos aliados y hacerse con el control de la ciudad.<sup>79</sup>

Imitando —a escala mayor— los esfuerzos individuales del general La Salle, los hacendados del Caribe francés y sus representantes y simpatizantes en Francia colaboraron en una serie de medidas destinadas a controlar el movimiento de personas e ideas desde la metrópoli revolucionaria hasta las expectantes colonias. En Francia, esa política golpeó de modo especial a los negros y las *gens de couleur* libres; el Club Masiac dio pasos encaminados a restringir su acceso a las vías de transporte marítimo. Desde mediados de siglo, la movilidad de negros y mulatos entre Francia y las colonias había sido fuente de preocupación y comentarios. Las sospechas recaían más a menudo sobre los esclavos que regresaban a las islas en compañía de sus amos tras las estancias en la Madre Patria. Una queja típica procedente de Martinica en 1753 era que los negros que regresaban de Francia se mostraban «insolentes», la culpa de lo cual se achacaba al contacto con blancos de condición humilde. En 1777 un decreto real se hizo eco de esa opinión al afirmar que «cuando regresan a las colonias, llevan consigo el espíritu de independencia e intratabilidad y resultan más perjudiciales que útiles». <sup>80</sup> No obstante, la política de Luis XVI era tan hostil a la presencia de negros en Francia que la policía detuvo a «decenas» de residentes negros —esclavos, fugitivos y libres— y los trasladó a las colonias entre 1777 y 1789, a pesar de las objeciones de los funcionarios coloniales.<sup>81</sup>

El inicio de la revolución y el obvio interés que mostraban los negros y mulatos de Francia por su avance, llevaron a los cabilderos de

<sup>79</sup> Carta citada en Debien, *Études antillaises...*, p. 119; *Gazette Nationale ou le Moniteur Universel*, París, 12 de enero, 6 de febrero de 1790. Para el Gran Terror en Francia, véase Georges Lefebvre, *The Great Fear of 1789: Rural Panic in Revolutionary France*, trad. Joan White, Nueva York, 1973.

<sup>80</sup> Peytraud, *L'esclavage aux Antilles françaises...*, p. 385; «Declaration du Roi pour la police des noirs, donnée à Versailles le 9 août 1777», reproducido en Maurice Besson, «La police des noirs sous Louis XVI en France», *Revue de l'histoire des colonies françaises*, núm. 21, julio-agosto de 1928, pp. 436-441.

<sup>81</sup> McCloy, *Negro in France...*, pp. 55-56.

las colonias a esforzarse porque se revirtiera de inmediato la política de traslados como manera de impedir que las noticias sobre lo que estaba ocurriendo en París llegaran a los esclavos de ultramar. Después de que La Luzerne rechazara una petición temprana de que se proclamara una nueva ley que prohibiera a negros y mulatos abordar embarcaciones con rumbo al Caribe, el Club Massiac consiguió el apoyo de las cámaras de comercio y los propietarios de barcos de los mayores puertos trasatlánticos franceses. Las autoridades portuarias honraron sus deseos en buena medida, aunque en ocasiones hacían la vista gorda.<sup>82</sup>

A lo largo del Atlántico, autoproclamados comités de seguridad de las ciudades portuarias adoptaron precauciones similares y se mantuvieron a la caza de sediciosos de toda calaña. Hacia finales de octubre de 1789, el autor de una carta apuntaba que «las bahías y los muelles están tan vigilados que [resultará] prácticamente imposible que ningún evangelista ponga en práctica sus planes».<sup>83</sup> Más avanzado el año y ya iniciado 1790, asambleas de hacendados en el norte y el oeste siguieron haciendo de la seguridad en los muelles una prioridad. El comité de seguridad pública de la Asamblea Provincial Permanente del Norte, reunido en Cap Français, aplaudió la política de los comisarios de las ciudades a la hora de anotar los nombres, la edad y la descripción de todos los pasajeros llegados a puerto, pero pronto estos fueron más allá y autorizaron la inspección de todos los barcos que arribaran y la presencia a bordo de guardias armados para garantizar que nadie pudiera desembarcar antes de que se hubiera realizado dicha inspección. Los pasajeros que no podían dar una razón satisfactoria para ir a le Cap eran «arrestados inmediatamente y enviados a la cárcel, a fin de devolverlos a Francia a la primera oportunidad».<sup>84</sup> En enero de 1790, el gobierno de Port-au-Prince instituyó las visitas de inspección y los registros a bordo,

---

<sup>82</sup> Garrett, *French Colonial Question...*, p. 23; Françoise Thésée, *Négociants bordelais et colons de Saint-Domingue; «Liaisons d'habitations»; La maison Henry Romberg, Bapst et Cie., 1783-1793*, París, 1972, pp. 127-129.

<sup>83</sup> Carta citada en Debien, *Études antillaises...*, p. 162.

<sup>84</sup> Acta del 26 de noviembre de 1789, *Journal de l'Assemblée Provinciale Permanente de la Partie du Nord de Saint-Domingue*, núm. 8, pp. 66-67; acta del 30 de noviembre de 1789, *Journal*, núm. 9, p. 69; acta del 9 de diciembre de 1789, *Journal*, núm. 12, p. 94, copias adjuntas al material impreso en Saint-Domingue, AGI, Santo Domingo, leg. 1027.

y ordenó la retención de cargamentos tan peligrosos como «eslavos provenientes de Francia, pasajeros desconocidos [...] papeles, libros, grabados y otros objetos capaces de fomentar rebeldías». <sup>85</sup> Medidas igualmente estrictas controlaban la presencia de extranjeros, quienes, según una versión española, corrían el riesgo de ser arrestados y detenidos al desembarcar en Santo Domingo, incluso estando en posesión de pasaportes legítimos. <sup>86</sup>

Pero las severas medidas de seguridad sirvieron solo para aumentar el interés y la participación: ninguna regulación de ese tipo resulta totalmente efectiva. En cuanto la escarapela tricolor apareció en las colonias francesas, los esclavos comenzaron a desentrañar su significado. Al informar sobre la intranquilidad de los esclavos cerca de Cap Français en octubre de 1789, funcionarios coloniales dijeron que «un aluvión de materiales impresos» había puesto al tanto a la población sobre los acontecimientos en París. A pesar de las cuidadosas precauciones, «todo lo que se hace o escribe, en particular sobre el tema de la emancipación de los negros» se filtraba entre los policías de los muelles. No resulta sorprendente en le Cap que los negros se enteraran pronto de que la escarapela tricolor simbolizaba la reciente emancipación de sus «amos» conquistada por los blancos en Francia. <sup>87</sup> En Martinica, «algunos esclavos» de la capital se ataviaron con escarapelas en cuanto se hizo evidente su significado en el otoño de 1789, de modo que los funcionarios locales emitieron prohibiciones estrictas contra el uso de la escarapela por negros y *gens de couleur*. Pero algunos negros insistían tercamente en participar en la pugna política local. En el verano de 1790, se produjo un motín porque un esclavo que tocaba el tambor en una parada de la milicia llevaba una escarapela en su gorra, a despecho de la ordenanza. Meses después del inicio de la rebelión, en agosto de 1791, los rebeldes negros de Santo Domingo seguían identificándose con lo que representaba la escarapela tricolor. Entre las demandas realizadas en 1792 por

---

<sup>85</sup> *Nouvelles diverses* (Port-au-Prince), 30 de enero de 1790, ejemplar en AGI, Santo Domingo, leg. 1027. Para mayor información sobre las medidas adoptadas en Port-au-Prince, véase «Extrait des registres de l'Assemblée générale de la partie française de Saint-Domingue, séance de vingt mai 1790», RSD.

<sup>86</sup> Arzobispo de Santo Domingo a Porlier, Santo Domingo, 24 de enero de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1110.

<sup>87</sup> Cartas citadas en De Vassière, *Saint-Domingue*, p. 368.

grupos de esclavos armados en las afueras de Port-au-Prince estaba el derecho a usar los colores rojo, blanco y azul de la Revolución francesa.<sup>88</sup>

Los marinos mercantes que frecuentaban tabernas y tugurios mientras sus barcos permanecían en puerto constituían una fuente constante, si bien con considerable retraso, de noticias sobre la Revolución francesa en los pueblos del Caribe. Un antiguo colono acusó a los marineros de ser poco más que «agentes de los negrófilos» de Francia. Acusaba a los marinos no solo de introducir materiales impresos prohibidos, sino incluso de proporcionar a los negros pólvora y otros explosivos. No obstante, el mayor perjuicio que los marinos mercantes hacían a la clase de los hacendados no era el intercambio de objetos tangibles, sino de informaciones. Como los marineros franceses y los esclavos locales estaban «siempre juntos» cargando y descargando los barcos o realizando otras tareas, los muelles se convirtieron pronto en «focos de insurrección», donde los marineros, «bien pertrechados con las consignas de los clubes [y] los amigos de la Constitución» compartían con sus compañeros de trabajo (negros) la efervescencia de la revolución que tenía lugar en Francia.<sup>89</sup>

Al final, los esfuerzos por cerrar las fronteras y los puertos de las colonias francesas a forasteros sediciosos no resultaron efectivos. En ocasiones, personajes a quienes los hacendados y los comerciantes identificaban como claramente peligrosos se las ingeniaban para evadir a las autoridades y permanecían libres de toda restricción en las colonias. Entre los cimarrones que se encontraban en la vecindad de Cap François durante la primavera y el verano de 1790, estaba Jean-Louis, muy conocido en la ciudad porque había vendido carbón a cuenta de su amo. Según el periódico local, Jean-Louis poseía talentos especiales y una gran experiencia. Había vivido en Francia y sabía hablar español, holandés, inglés y *le jargon creole*, además de francés.<sup>90</sup> Pero el caso más espectacular, sobre un conocido negro incendiario que escapó de

---

<sup>88</sup> Véase la carta de «Free Men of Color of Martinique» reproducida en *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 27 de agosto de 1790; Corre, *Papiers du Général de La Salle...*, p. 37.

<sup>89</sup> [Félix Carteau], *Soirées bermudiennes, ou entretiens sur les événements qui ont opéré la ruine de la partie française de l'isle Saint Domingue*, Burdeos, 1802, pp. 75-78.

<sup>90</sup> *Affiches américaines* (Supplément), 7 de julio de 1790, RSD.

la trampa que se le tendiera, ocurrió en la primavera de 1790, cuando el insurgente mulato Vincent Ogé partió desde Francia hacia Santo Domingo, donde encabezó una abortada rebelión de negros libres y algunos esclavos armados. Ogé había sido objeto de mucha atención por parte del Club Massiac, dado que era uno de los miembros más elocuentes de la comunidad parisina de *gens de couleur* en los inicios de la Revolución francesa.

A principios de abril de 1790, después de que la Asamblea rechazara las demandas de los propietarios mulatos, el comité de correspondencia que representaba a los hacendados de Santo Domingo recibió la información de que estaba a punto de zarpar de El Havre, una embarcación donde viajaba un grupo de blancos y mulatos, con Ogé a la cabeza, decididos a llevar la revolución a los esclavos de las colonias. A fin de ayudar a los funcionarios coloniales a apresar a los potenciales rebeldes, el comité les envió un fotograbado de Ogé, que los funcionarios divulgaron por los puertos más importantes de Santo Domingo. Pero Ogé no partió de París con rumbo a Santo Domingo, como se esperaba, sino hacia Londres, donde al cabo de seis semanas consiguió pasaje en una embarcación con destino a Charleston. Tras una breve estancia en ese puerto norteamericano, donde muy probablemente se abasteció de armas, el 16 de octubre entró en Cap François posiblemente disfrazado de marinero norteamericano. Menos de un mes más tarde se puso a la cabeza de un grupo de rebeldes negros y mulatos para asestar un golpe fallido, pero históricamente importante, a la clase de los hacendados de Santo Domingo. Si bien en vida Ogé nunca abrazó la causa de la libertad de los esclavos, su captura y brutal ejecución a comienzos de 1791 soliviantó la opinión pública de Francia y dejaron una duradera impresión entre los futuros revolucionarios de Santo Domingo, con lo cual irónicamente impulsó la causa del antiesclavismo.<sup>91</sup>

En 1790, cuando se produjo la revuelta encabezada por Ogé, la intensidad de la discusión y la especulación públicas sobre el futuro de la esclavitud en el Caribe habían alcanzado un nivel sin precedentes en

---

<sup>91</sup> *Lettre de la Société Correspondante des Colons Français réunis à Paris, aux Assemblées Provinciales à Saint-Domingue*, París, 1790, p. 10, RSD; *Observations de la Société Correspondante* [...], París, 1790, p. 26, RSD; «Diario», en las declaraciones de Ogé a las autoridades españolas de Santo Domingo, 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1028.



la historia de las Américas. Los esclavos y los negros libres en los tres imperios fundamentales tenían muchas razones para esperar un cambio de su estatus y, por tanto, prestaban suma atención a las corrientes de información que circulaban a su alrededor. En ese ambiente de expectación e incertidumbre, las noticias sobre los acontecimientos europeos y los rumores sobre el fin de la esclavitud se propagaban rápidamente. La incapacidad de los funcionarios coloniales, los cabilderos y los hacendados para contener esas noticias y sofocar la agitación pública demuestra la virtual imposibilidad de mantener en secreto asuntos tan importantes como esos. Si bien las autoridades coloniales lograban negar a sus súbditos negros y mulatos un acceso equitativo a la mayoría de los recursos materiales, los esclavos y los negros libres demostraron su habilidad para obtener, manipular y transmitir informaciones de acuerdo a sus propios intereses.

Por supuesto, las noticias no llegaban solo de ultramar. Debido a las estrechas relaciones entre los territorios americanos, la información fluía también a través de las fronteras imperiales y geográficas del Nuevo Mundo. Mientras que los residentes en las colonias francesas y españolas seguían con interés el movimiento en pro de la abolición de la trata británica y evaluaban los efectos sobre esas economías, a los británicos les preocupaba cómo afectaría la Revolución francesa a la esclavitud en sus colonias caribeñas. No obstante, en el momento en que las autoridades francesas de Cap Français ejecutaron a Ogé y a sus lugartenientes a principios de 1791, ya estaba claro en las Américas que las ideas que este representaba tenían el potencial suficiente para catalizar a los revolucionarios negros y mulatos en todas las sociedades esclavistas americanas.

## Capítulo 4

# «Las ideas de libertad han penetrado profundamente». Comunicación y revolución, 1789-1793

Si el canal de noticias trasatlántico pareció especialmente activo durante los años previos a la Revolución haitiana, la red regional de comunicación —el soplo del «viento común» que unía a las sociedades de Afroamérica— resultó aún más dinámica. A finales de la década de 1780 e inicios de 1790, las corrientes de la revolución llegaron a todas las zonas del Caribe. A lo largo de las numerosas vías de contacto intercolonial, los rumores y las informaciones de fuentes inglesas, españolas y francesas se mezclaban y potenciaban unas a otras, para reforzar la idea de que la emancipación estaba al alcance de la mano, y desembocar finalmente en levantamientos armados en las colonias británicas y francesas. En 1793, la continua rebelión de negros y mulatos de Santo Domingo se había convertido en fuente de inspiración para potenciales revolucionarios en otras regiones, y la restricción de movimiento de personas e ideas se había convertido en una cuestión de la mayor importancia para los gobernantes de los territorios de habla inglesa y española.



Los estudios sobre el comercio y el intercambio constituyen parte integral de la historiografía de las Américas del siglo XVIII. Esos estudios, sin excepción, obvian uno de los más importantes artículos de intercambio, que cambiaba de manos constantemente: la información. De hecho, los habitantes del hemisferio dependían de sus vecinos tanto para las noticias como para las mercancías que arribaban en los barcos.

No resulta sorprendente que la información de que se aproximaba una guerra viajara a grandes distancias con especial rapidez. El rumor de una guerra inminente entre Inglaterra y España, por ejemplo, recorrió el dilatado espacio que media entre Virginia y Venezuela entre julio de 1790 y febrero de 1791. Cuando los británicos revivieron las levas en las islas del Caribe oriental en previsión de la guerra, los marineros anglohablantes de lugares tan lejanos como Norfolk se enteraron de los rumores y se apresuraron a abandonar los barcos en busca de seguridad en tierra.<sup>1</sup> Aprovechando la mayor eficiencia con que los británicos abastecían de noticias a sus colonias trasatlánticas, los habitantes de los territorios españoles seguían el curso de los acontecimientos a través de sus vínculos comerciales con la América británica. Los cubanos no se enteraron de ese alarmante rumor mediante despachos oficiales del gobierno metropolitano, sino gracias a las pequeñas embarcaciones que al amparo de las regulaciones del libre comercio mercadeaban con los esclavos reexportados desde Jamaica. Los capitanes que arribaban a Santiago de Cuba traían consigo periódicos británicos, cuyas informaciones mantuvieron vivo el temor a una guerra en Cuba hasta finales de enero de 1791. A la vez, los habitantes de Nueva España trataban de mantenerse informados por los periódicos londinenses.<sup>2</sup> Desde Caracas, funcionarios informaban de que a principios de julio de 1790 «empezaron a esparcirse y avivarse las voces sobre una próxima ruptura entre nuestra Corte y la de Londres». Al igual que las versiones llegadas a Cuba y la Nueva España, las informaciones de Caracas pudieron obtenerse de una fuente extranjera: un volante inglés impreso en San Cristóbal que había llegado a Tierra Firme en una embarcación que comerciaba con la costa desde San Bartolomé, la pequeña isla colonia.<sup>3</sup>

A través de esos mismos canales pasaban de territorio en territorio expectativas y temores relativos a la emancipación de los esclavos y a la

---

<sup>1</sup> James Baillie a James Rogers, Richard Martin a Rogers, 14 de diciembre de 1790, Moses Myers a Rogers, 10 de enero de 1791, Rogers Papers.

<sup>2</sup> Juan Baptista Vaillant a Luis de Las Casas, Cuba, 3 de julio de 1790, 22 de diciembre de 1790, 24 de diciembre de 1790, 26 de enero de 1791, AGI, Cuba, leg. 1434; Lucas de Galvez a Conde Campo de Alange, Mérida Yucatán, 8 de febrero de 1791, AGI, Sección de Gobierno, Audiencia de México, leg. 3024.

<sup>3</sup> Juan Guillelmi a Pedro de Lerena, Caracas, 29 de septiembre de 1790, AGI, Caracas, leg. 907.

igualdad de derechos para los negros y mulatos libres. Los habitantes de todas las colonias debían mantenerse al corriente de los preparativos de sus vecinos para la guerra, pero no podían darse el lujo de ignorar otros acontecimientos políticos y sociales, sobre todo los referidos al tema de la abolición de la esclavitud. De ahí que en los tensos meses que siguieron a las primeras noticias sobre el debate británico a propósito de la abolición de la trata, los rumores de liberación asumieron un alcance regional. Incluso antes de que los colonos blancos de Santo Domingo relacionaran los acontecimientos que tenían lugar en Francia con la esclavitud en las colonias, algunos de ellos temían que la intromisión de Gran Bretaña en el tema de la trata constituyera un mal presagio para la opulenta colonia francesa. Moreau de Saint-Méry recordaba vívidamente «la tremenda impresión» causada (entre abril y mayo de 1788) ante el arribo a Cap Français de algunas publicaciones francesas «con detalles y comentarios» sobre el debate británico a propósito de la eliminación de la trata.<sup>4</sup>

Sin embargo, a partir de 1789, los funcionarios de las colonias españolas y británicas detectaron una amenaza más grave, proveniente de los acontecimientos políticos en el Caribe francés. Las noticias sobre los sucesos en Francia y su ominosa repercusión en las colonias de la nación revolucionaria viajaron a territorio español en los mismos barcos que transportaban esclavos y rumores de guerra desde colonias extranjeras. A medida que crecían las preocupaciones, aumentaba el valor de las informaciones sobre el Caribe francés, y después de que entraran en vigor (1789) las prohibiciones españolas impuestas a los barcos franceses —que cortaron la comunicación directa entre las colonias isleñas— esas informaciones se tornaron invaluable. A medida que la guerra civil entre realistas y hacendados descontentos se profundizaba en Santo Domingo, el máximo nivel del gobierno colonial en la vecina Cuba se vio obligado a procurarse el testimonio de comerciantes a pequeña escala e incluso de «un viajero de paso».<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Citado en Stoddard, *French Revolution in San Domingo...*, pp. 72-73.

<sup>5</sup> Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 20 de septiembre de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1253. Las Reales Cédulas del 23 y el 24 de septiembre de 1789 y de mayo de 1790 prohibían la introducción «de cualquier persona francesa sin excepción de clase». Véase Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 16 de noviembre de 1791, AGI, Cuba, leg. 1486.

Los desórdenes en las colonias francesas justificaban los temores españoles y reforzaban la decisión de limitar el contacto con esas islas y mantenerse apartados de los asuntos de Francia. Cuando a finales de 1789, funcionarios de Martinica solicitaron ayuda militar al gobernador de Cuba porque los habitantes de la colonia francesa estaban «a punto de sublevarse, por efecto de las confusiones de Francia», los funcionarios españoles se la negaron prudentemente, como también lo harían al año siguiente.<sup>6</sup>

En 1790, los funcionarios de todas las colonias españolas ya tomaban precauciones para evitar que las corrientes de la Revolución francesa se filtraran por sus fronteras o entraran por sus puertos. Antes de que los ministros en España le prestaran toda su atención a la Revolución francesa, los gobernantes locales de las colonias adoptaron medidas que, de hecho, revertían las dispensas comerciales a las que habían dado la bienvenida hacía solo unos meses. Antes de que terminara 1789, barcos británicos que comerciaban con Tierra Firme regresaron a Jamaica e informaron de que los funcionarios de la Aduana de Cartagena habían prohibido a todas las embarcaciones extranjeras fondear en ese puerto, porque «los problemas en Francia han exacerbado sus temores y celos».<sup>7</sup> Un capitán de la Marina francesa (nombrado Bruny) recibió similar trato en La Habana dos meses después. Presentó una protesta oficial donde alegaba que el gobernador interino se había apartado radicalmente de la práctica establecida, al negarse a permitir que la tripulación y el propio capitán desembarcaran. Además, los marinos españoles de barcos fondeados cerca de la bahía habían sometido a los marineros franceses a burlas soeces, «insultantes para [Francia]». Sus epítetos, que se hacían eco de la hostilidad del funcionariado español hacia la Revolución francesa, también demostraban que las noticias sobre los acontecimientos que tenían lugar en Francia llegaban a Cuba en barcos españoles a pesar de la política oficial.<sup>8</sup> Esa vigilancia se agudizó a medida que las divisiones entre los blancos de Santo Domingo se profundizaban. Ya en el verano de 1790, hasta los barcos de pesca

<sup>6</sup> Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 17 de agosto de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1253.

<sup>7</sup> Philip Affleck a Philip Stephens, 28 de septiembre de 1789, ADM 1/244, PRO.

<sup>8</sup> Domingo Cabello a Antonio Valdés, La Habana, 25 de febrero de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1254.

extranjeros fondeados frente a las costas de Caracas, Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico se consideraban sospechosos. Al año siguiente, los ministros de colonias ordenaron a las autoridades que registraran los barcos que llegaban a puerto, en busca de joyas, cajas de tabaco y monedas con inscripciones revolucionarias.<sup>9</sup>

A pesar de todas esas precauciones, los españoles que compartían la isla de La Española con los franceses se vieron enfrentados muy directamente al tema de la revuelta racial cuando Vincent Ogé y quince de sus subordinados llegaron hasta la frontera que separaba los territorios francés y español tras la abortada rebelión de 1790. El incidente de Ogé muestra cuánto habían incidido sobre las opiniones de los funcionarios españoles los recientes acontecimientos en Santo Domingo. Desde los primeros días de disturbios en la isla, las autoridades españolas (en el lado opuesto de esta) comenzaron a expresar su preocupación por la frecuente desertión de esclavos que cruzaban la frontera en ambas direcciones. Y se tomaron en serio la advertencia que había hecho el comandante francés de Cap Français en mayo de 1790: la colonia española podía muy bien convertirse en el escenario donde un grupo de radicales de París ensayaran una revuelta «con el objetivo de perturbar la colonia y obtener perfecta igualdad entre negros, mulatos y blancos».<sup>10</sup> Así que cuando el grupo de rebeldes (de Ogé) llegó en busca de protección seis meses más tarde, el territorio español ya no era el santuario que fuera en tiempos de menos tensiones políticas. El gobierno español no consideró la petición de asilo de Ogé; en lugar de este, una patrulla fronteriza española arrestó a los insurgentes y los llevó hasta la ciudad de Santo Domingo bajo una escolta fuertemente armada. Satisfechos después de examinar a los rebeldes, de que Ogé y sus seguidores no tenían intenciones hostiles hacia los españoles, sus captores se los entregaron a las autoridades francesas. Tras un juicio de dos meses, funcionarios de Cap Français ejecutaron a Ogé y a más de veinte rebeldes, a inicios de 1791. Primero los desmembraron en la rueda (suplicio antiguo) y posteriormente los decapitaron. La derrota

---

<sup>9</sup> Joaquín García a Antonio Porlier, Santo Domingo, 25 de julio de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 953; Las Casas a Porlier, La Habana. 30 de julio de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1253; García a Lerena, Santo Domingo, 3 de agosto de 1791, AGI, Santo Domingo, leg. 954.

<sup>10</sup> García a Valdés, Santo Domingo, 25 de mayo de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 953.

de Ogé desató una oleada de represión contra los mulatos y los negros libres de Santo Domingo.<sup>11</sup>

Aunque los españoles no resultaron víctimas de un ataque directo, el incidente de Ogé provocó serias reconsideraciones que se extendieron a otras partes del imperio español en las Américas. Reuniones maratónicas de la Audiencia de Santo Domingo debatieron la posibilidad de que «innumerables mulatos de igual condición, y similar modo de pensar al de Ogé y sus compañeros —y acaso también muchos blancos descontentos y con depravadas ocultas ideas»— pudieran ingresar a territorio español como resultado de los conflictos en Santo Domingo. Inmediatamente se enviaron soldados para vigilar la sinuosa y penetrable frontera. Al año siguiente, se importaron tropas desde España y Puerto Rico a fin de «formar un cordón para impedir toda comunicación entre las partes francesa y española de la isla».<sup>12</sup>

Las primeras informaciones sobre la Revolución francesa resultaron menos amenazantes para los blancos de la Jamaica británica que para sus vecinos españoles. A diferencia de España, Inglaterra no mantenía nexos dinásticos con la Corona francesa, y al menos en el Caribe occidental, ninguna colonia británica compartía el espacio físico con una colonia de Francia. Así que antes de la Toma de la Bastilla, los periódicos de las islas británicas informaban sobre la Revolución francesa con sorprendente entusiasmo. Corto tiempo después, en el verano de 1788, un periódico de Jamaica apoyaba la lucha del Tercer Estado con una prosa que parecería subversiva: «La gran colectividad pueblerina está generosamente decidida a resistir, por todos los medios en su poder, las arrogantes y arbitrarias medidas de la Corte, y a proteger de la opresión sin diferencias a todos sus compatriotas». La demanda de noticias sobre Francia (por parte de los lectores) parece haber aumentado incluso después que se desvaneciera el apoyo británico a los revolucionarios franceses. Concluido 1789, el avance de la revolución siguió dando pie a grandes titulares de primera plana en los periódicos del Caribe británico occidental y oriental.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> James, *Black Jacobins...*, pp. 74-75.

<sup>12</sup> Joseph Antonio Vrizar a Porlier, Santo Domingo, 25 de noviembre, 25 de diciembre de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1027; Adam Williamson a Lord Grenville, 4 de julio de 1791, C.O. 137/89, PRO.

<sup>13</sup> *Savanna-la-Mar Gazette*, 29 de julio, 5 de agosto de 1788; *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, St. George's (Granada), 8 de octubre de 1790, carpeta en AAS.

A medida que se hacían evidentes los efectos de la revolución en las vecinas colonias francesas, los funcionarios británicos, como sus contrapartes de Cuba y Santo Domingo, los seguían atentamente. En fecha tan temprana como septiembre de 1789, buques de guerra británicos que partían y llegaban a la estación naval de Jamaica «echaban un vistazo» a Cap Français, y en los meses siguientes les entregaron informes detallados a los comandantes navales y al gobernador de la isla sobre el «estado lamentable» de Santo Domingo.<sup>14</sup> Jamaica, en su calidad de polo comercial más dinámico del Caribe occidental, constituía un importante centro de intercambio de informaciones provenientes de una diversidad de fuentes. En tanto barcos franceses fondeaban invariablemente en sus bahías, los materiales impresos que reflejaban los profundos conflictos sociales desarrollados en Santo Domingo circulaban libremente por la isla británica. Comerciantes franceses y otras personas de esa nacionalidad debatían los acontecimientos «de mayor relevancia» con funcionarios británicos mientras comían y bebían juntos, y los marineros de sus barcos se solzaban en las tabernas de Port Royal y Kingston.<sup>15</sup>

A través de esos canales, en las calles cercanas a los muelles de Jamaica pronto abundaron las informaciones gráficas, algunas de las cuales deben haber resultado de especial interés a la población negra y mulata de la isla. Por ejemplo, los jamaicanos pronto supieron de la rebelión de Ogé y su cruento final. En enero de 1791, los periódicos de Kingston informaron que la reacción en contra de la igualdad de derechos se había tornado tan virulenta en Santo Domingo que «resulta muy poco seguro a un hombre negro aparecer en público». Tal vez el brutal aplastamiento de la rebelión de Ogé en Santo Domingo fuera parcialmente responsable de la observación hecha por un funcionario de Jamaica de que «todo está perfectamente tranquilo» dos semanas antes de que los esclavos de Santo Domingo se alzaran para terminar lo que el mulato rebelde (Ogé) había comenzado.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> Affleck a Stephens, 14 de septiembre de 1789, 12 de septiembre de 1790, ADM 1/244, PRO.

<sup>15</sup> Williamson a Grenville, 5 de agosto de 1791, C.O. 137/89, PRO. Se intercambiaba tanta información en Jamaica durante las primeras etapas de la Revolución francesa que el comercio de Cuba en pequeñas embarcaciones resultó la fuente más confiable de noticias en la isla española sobre lo que ocurría en Santo Domingo y Europa.

<sup>16</sup> *Kingston Daily Advertiser*, 12 de enero de 1791, AAS; Williamson a Grenville, 5 de agosto de 1791, C.O. 137/89, PRO.





Todo no estaba tan tranquilo en el Caribe oriental, donde los acontecimientos de 1789 y 1790 activaron redes de comunicación afroamericanas que se solapaban. En parte debido a la geografía y en parte a la singular historia de la colonización europea en la región, el contacto entre súbditos británicos, franceses y españoles se producía con más frecuencia e intensidad en esa zona que en otras subregiones caribeñas. Entre 1789 y 1791, esclavos y negros libres que se desplazaban de un lugar a otro contribuyeron a propalar los rumores de liberación que bullían en los distintos imperios, lo que encendió la llama de la rebeldía en las islas del este.

La cadena de islas conocidas como Islas de Barlovento —que van desde Guadalupe en el norte hasta Granada en el sur— había sido testigo de buena parte de las acciones durante las guerras anglo-francesas del siglo XVIII. Los contactos comerciales y sociales se mantuvieron en tiempos de paz. Dos islas, antes francesas —Dominica y Granada—, habían pasado recientemente a manos británicas, y en ambas se mantenían aún muchos de sus habitantes y se conservaban las costumbres francesas. Justo al sur de Granada quedaba la isla de Trinidad, bajo control español, que conectaba el archipiélago oriental con la Tierra Firme, pero que también mantenía estrechos vínculos con las islas británicas y francesas.

Irónicamente, las incesantes maniobras de los imperios para obtener las ventajas que caracterizaban la región aproximaron más a británicos, franceses y españoles. A fin de atraer el comercio extranjero, sobre todo francés, los británicos concedieron a la recién adquirida Dominica dos puertos libres al amparo de la ley de 1766.<sup>17</sup> De igual forma, el plan español para poblar y desarrollar Trinidad dependía de su capacidad para atraer extranjeros. Una Real Cédula de 1783 invitaba abiertamente a colonos franceses descontentos, les prometía dispensas especiales a los que trajeran consigo esclavos, e incluso ofrecía tierras a negros y mulatos libres que emigraran a la isla española. Ya en 1784, según una fuente decimonónica, «Trinidad era una colonia francesa salvo por el nombre».<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Armytage, *Free Port System...*, pp. 36-46.

<sup>18</sup> E. L. Joseph, *History of Trinidad*, Trinidad, Londres y Glasgow [1838], pp. 161-166. Joseph afirmaba que incluso en sus tiempos, cuarenta años después de la anexión británica de Trinidad ocurrida en 1797, «el francés criollo es más el idioma de la gente aquí que el inglés o el español».

La política de puertas abiertas en Trinidad atrajo a todo tipo de personajes: «el bribón y el deudor fraudulento», negros libres de habla francesa e inglesa y cimarrones. Cuando esos desertores regresaban a sus antiguos lugares de residencia como marinos, comerciantes o visitantes, las autoridades los acusaban de inducir a los esclavos a seguir su mal ejemplo. En la década de 1790, los funcionarios de las islas británicas y francesas vecinas vigilaban de cerca a quienes venían de Trinidad y en algunos casos llegaron a restringir su desembarco. Mientras que los británicos de Dominica «soportaban» la presencia de un pequeño grupo de «renegados» españoles, al obligar a pagar solo contribuciones y a hacer sistemáticos juramentos de lealtad al rey de Inglaterra, Granada les exigía a los trinitarios que llegaban a la isla que pagaran una fianza prohibitiva —100.000 libras esterlinas— so pena de ir a dar a la cárcel por vagancia, «sin ninguna otra prueba que la residencia usual o frecuente en Trinidad».<sup>19</sup>

En el Caribe oriental, donde territorios franceses, ingleses y españoles vivían una incómoda coexistencia en cercana proximidad, los atentos esclavos se enteraron rápidamente de las noticias relevantes de los tres imperios durante la era de la Revolución francesa. Por ejemplo, a finales de 1789, Trinidad se convirtió en fuente de algunas noticias espectaculares para las comunidades de esclavos de todo el archipiélago oriental. Mientras los ministros españoles debatían las radicales reformas que pronto se convertirían en temas de acalorada discusión en Caracas y otros sitios, una Real Cédula de 14 de abril de 1789 daba instrucciones a las colonias para recibir a esclavos fugitivos franceses y británicos que pudieran probar un reclamo «legítimo» de libertad y a protegerlos de sus antiguos dueños. En agosto, José María Chacón, el gobernador de Trinidad, publicó el decreto. La reacción en el Caribe oriental fue inmediata. Los hacendados absentistas y comerciantes británicos reunidos en Londres, que llamaban a Trinidad «el asilo común de fugitivos de toda ralea», hicieron públicas cartas aprensivas provenientes del Caribe. A principios de 1790, afirmaban:

[...] el gobierno francés ha recibido la alarma de sus colonias, y [...] en Granada, los habitantes han considerado necesario mantener guardias nocturnas a la orilla del mar, y asumir el pesado costo de dos embarcaciones

<sup>19</sup> Thomas Atwood, *History of the Island of Dominica*, Londres, 1791, p. 218; Joseph, *History of Trinidad...*, pp. 166-167.

artilladas que navegan cerca de la costa constantemente, como únicos medios efectivos de evitar una ruinoso emigración de sus esclavos.<sup>20</sup>

A pesar de esas medidas, esclavos de Granada y de otras islas cercanas a Trinidad se colaron a través de las redes y se las ingeniaron para llegar a la isla española. En los periódicos, hasta fecha tan tardía como el otoño de 1790, aparecieron avisos sobre fugitivos que se encaminaban a territorio español. Un mulato francés a quien los ingleses llamaban «La Pierre» desapareció de Granada a mediados de septiembre, y se dijo que planeaba «llevarse consigo a varios negros en una gran canoa». A mediados de agosto, dos esclavos de la minúscula isla Cariacoa, próxima a Granada, escaparon en una canoa con rumbo a territorio español, pero «como la canoa era muy pequeña para llevarlos hasta Tierra Firme», probablemente terminaron en Granada. Aún menos afortunado sería Antoine, quien fue apresado a bordo de la balandra de un francés «cuando intentaba fugarse a Trinidad».<sup>21</sup>

Un examen cuidadoso entre las descripciones de los fugitivos que se encaminaban a Trinidad revela otras facetas importantes sobre la cultura afroamericana del Caribe oriental durante la década de 1790. Obviamente, algunos esclavos, así como algunos negros y mulatos libres de las zonas británica y francesa poseían habilidades comunicativas especiales. Un grupo de negros fugados de Granada en una «pequeña goleta» en octubre, incluía a Hector, un albañil nacido en África que hablaba «fluidamente» francés e inglés, y a John, un nativo de Granada que también hablaba ambos idiomas, aunque prefería el francés. Otros avisos de esclavos fugados en la segunda mitad de ese año nos brindan docenas de ejemplos. Los fugitivos bilingües de la región en el otoño incluían a Celestine, nacida en Dominica, cuyo amo les advertía a los capitanes en Granada sobre su probable intención de abordar un barco; a Kitty, una vendedora de los alrededores de St. George; y a un «marinero negro» llamado King John.<sup>22</sup> Esos fugitivos de 1790, capaces de

<sup>20</sup> Minutes of WIPM, 23 de marzo, 1 de abril, 6 de abril de 1790, rollo 3. Para la Real Cédula del 14 de abril de 1789, ver AGI, Indiferente General, leg. 2787.

<sup>21</sup> *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 27 de agosto, 10 de septiembre, 15 de septiembre de 1790.

<sup>22</sup> *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 20 de agosto, 22 de octubre, 29 de octubre, 11 de noviembre de 1790. Para más casos, véase *ibidem*, 13 de agosto, 27 de agosto y 15 de octubre de 1790.

hablar inglés y francés, pero que respondían a una incitación española, tenían acceso a informaciones políticas sobre la esclavitud de tres imperios coloniales y podían, por tanto, desempeñar un papel vital en la transmisión de tales medidas.

Pero el mundo que los rodeaba estaba cambiando rápidamente, como pronto descubrirían. Al igual que en Santo Domingo, los acontecimientos políticos en la región oriental, especialmente las noticias sobre una creciente intranquilidad entre los esclavos y los negros libres de las colonias francesas, llevaron a los legisladores españoles a erigir barreras para impedir la movilidad de negros y mulatos y toda comunicación entre los negros de las colonias españolas y los forasteros. En estas condiciones, a la Corona no le tomó mucho tiempo decidir que revertiría su política de concederles refugio a los negros que escapaban de la esclavitud en territorios extranjeros. El edicto español que atrajo a tantos esclavos fugitivos a Trinidad en 1790 estuvo en vigor durante breve tiempo y fue revocado tan súbitamente como apareció.

De hecho, cuando el gobernador Chacón hizo pública la Real Cédula, las prácticas en Trinidad ya no guardaban sintonía con las de otras zonas de la órbita española. Mientras que los esclavos de las islas británicas y francesas luchaban por llegar a Trinidad, el gobernador de Caracas, Juan Guillelmi, informaba con nerviosismo sobre la llegada a Tierra Firme de cierto número de negros de habla francesa. Según Guillelmi, los cargamentos de esclavos que arribaban a Caracas incluían a menudo a negros y mulatos que habían pasado un tiempo considerable en colonias francesas. Además, los fugitivos francohablantes llegaban con frecuencia a Caracas vía Trinidad, y Guillelmi temía que pudieran llegar muchos más, contagiados con las peligrosas ideas que había visto triunfar en los territorios franceses rebeldes.<sup>23</sup>

Añádase que la acción de Chacón contradecía incluso las nuevas políticas que la Corona había puesto en práctica meses antes. Las primeras informaciones procedentes de las colonias francesas llevaron a la Corona a emitir una orden del 17 de mayo de 1790 en la cual se estipulaba que los esclavos fugitivos de colonias extranjeras ya no serían recibidos

---

<sup>23</sup> Cartas citadas en William J. Callahan, Jr., «La propaganda, la sedición y la Revolución francesa en la Capitanía General de Venezuela (1789-1796)», *Boletín Histórico*, Caracas, núm. 14, mayo de 1967, pp. 200, 201-202.

en los dominios españoles. Cuatro días después siguió una nueva orden más específica que daba instrucciones a los funcionarios españoles para no admitir «negros comprados o prófugos de las colonias francesas» ni «otro cualquiera de casta» que pudieran importar «sediciosas ideas» a las colonias.<sup>24</sup> Cuando finalmente se enteraron de las nuevas estipulaciones a inicios del otoño y las pusieron en vigor, los funcionarios coloniales como Guillelmi se sintieron aliviados y confiados porque las noticias sobre el cambio de política «sin duda se extenderán muy presto a las colonias extranjeras y cesará la transmigración» de esclavos. Guillelmi dio un paso más allá al llamar a la expulsión de todos los esclavos «extranjeros», aunque nada parece indicar que este decreto se cumpliera.<sup>25</sup> Funcionarios de las colonias británicas imprimieron la carta de retractación de Chacón y la publicaron en un lugar destacado en los periódicos de la isla con similares esperanzas de que la información circulara entre los esclavos y detuviera la oleada de fugitivos hacia territorio español.<sup>26</sup>



Otros tópicos además del edicto de Trinidad y su revocación fueron noticia entre todas las clases sociales del archipiélago oriental durante 1790. Con tantos territorios franceses cercanos a islas españolas y británicas, la Revolución francesa fue objeto de una especial atención por parte de toda la población de la subregión. En breve tiempo, la demanda de información de los lectores sobre los más recientes acontecimientos en Francia y las colonias creció hasta dar origen a una especie de pequeña industria. En el debate resultante, que absorbió a las colonias británicas y españolas, al igual que a las francesas, los esclavos y los negros y mulatos libres se las ingenieron para hacerse escuchar.

Con su fluidez política y sus amplias comunicaciones intercoloniales, el Caribe oriental brinda otras evidencias de que la distribución de noticias se comportaba como una mercancía común en la región. Por

---

<sup>24</sup> Porlier a Lerena, Aranjuez, 14 de junio de 1790, AGI, Indiferente General, leg. 2787; Las Casas a Porlier, La Habana, 7 de agosto, 12 de agosto de 1790, AGI, Santo Domingo, leg. 1253.

<sup>25</sup> Guillelmi a Lerena, Caracas, 29 de septiembre de 1790, AGI, Caracas, leg. 115.

<sup>26</sup> Véase, por ejemplo, *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 17 de septiembre de 1790.

ejemplo, los residentes no ingleses se sentían en ocasiones irritados por tener que depender de la prensa británica para obtener informaciones extranjeras. Un colono francés señaló (en un periódico publicado en la Granada británica) que «los periódicos ingleses llegan en tan gran cantidad» que las conversaciones callejeras inevitablemente adoptaban un matiz británico. Los editores de periódicos de las islas inglesas conocían la diversidad de sus lectores y publicaban sus artículos en inglés y francés, lo que contribuyó a desarrollar el bilingüismo a todos los niveles.<sup>27</sup>

Pero la Revolución francesa inspiró a los editores de las colonias isleñas francesas a adquirir imprentas que pronto dieron nacimiento a un nuevo tipo de gaceta política. Esos periódicos, impresos exclusivamente en francés, se especializaban en dar cobertura a la Revolución francesa y sus efectos en las colonias galas de América, reproduciendo las sesiones de la Asamblea de París y de las nuevas asambleas de las colonias. Tenían una amplia distribución y ponían al alcance de los residentes y funcionarios de las islas británicas, fuentes informativas cruciales.<sup>28</sup> El entusiasmo despertado por la Revolución francesa estimuló a los residentes franceses en las colonias británicas a publicar incluso periódicos que competían con los de la vieja línea. Esas gacetas advenedizas rivalizaban también entre sí en cuanto a términos políticos: algunas se adscribían a la línea «aristocrática», mientras otras apoyaban abiertamente al Tercer Estado.<sup>29</sup>

En su ir y venir entre las islas británicas y francesas, ejemplares de esos periódicos, así como panfletos franceses se filtraron en las colonias españolas. En Caracas y sus provincias, los funcionarios informaron haber tenido cierto éxito —entre diciembre de 1789 y marzo del año siguiente— en cortar el flujo de materiales impresos «extranjeros», buena parte de los cuales se referían a la Revolución francesa. Pero durante ese mismo periodo, los residentes franceses de Trinidad desafiaron

---

<sup>27</sup> *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 22 de octubre de 1790. El *Chronicle* aparecía en inglés y francés, al igual que un periódico de Dominica, el *Gallagher's Weekly Journal Extraordinary*, Roseau, Dominica. Véase el ejemplar del 21 de diciembre de 1790 en C.O. 71/18, PRO.

<sup>28</sup> Muchos ejemplares de esas publicaciones de Martinica, Guadalupe y Santa Lucía se conservan en C.O. 71/20, PRO.

<sup>29</sup> Por ejemplo, el *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette* del 15 de octubre de 1790 hace referencia a un periódico francés «aristocrático» publicado en Dominica.

abiertamente las añejas restricciones españolas a la prensa. La aparición en territorio español de una voz independiente que simpatizara con los franceses dio por resultado una rápida y decidida acción oficial. A principios de 1790, el gobernador de Trinidad adoptó medidas para poner fin a las actividades de un tal Jean Viloux, inmigrante francés que editaba un semanario que incluía una amplia cobertura sobre los acontecimientos en Francia y largas reproducciones de los debates y las resoluciones de la Asamblea Nacional. El gobernador Chacón prohibió la venta de la publicación de Viloux, clausuró su imprenta y recogió todos los ejemplares en existencia. Pero como ese caso de represión desembozada podía dar pie a discusiones sobre asuntos «que están mejor en silencio», Chacón inventó un pretexto falso —pero sin duda «transparente»— para expulsar a Viloux del territorio español.<sup>30</sup>

Tanto la palabra impresa como el habla cotidiana daban pie a rumores relativos a la esclavitud que ejercieron una poderosa influencia sobre la política del Caribe oriental entre 1789 y 1791. A finales del verano de 1789, ejemplares de periódicos franceses con información sobre los debates parlamentarios a propósito de la abolición de la trata se filtraron en Martinica y despertaron sospechas sobre los británicos, quienes podían estar propalando esas informaciones para fomentar la intranquilidad entre los esclavos. Fuese o no cierto, y provinieran de la fuente que fuera, las noticias sobre lo que ocurría en el Parlamento llegaron evidentemente a las redes de esclavos en Martinica antes de conocerse otras noticias más importantes: las relativas a la Revolución francesa. A inicios de septiembre, cuando los esclavos de las vecinas colonias británicas contemplaban la posibilidad de una ley del Parlamento que prohibiera la esclavitud, entre los esclavos de Martinica se observaron muestras de descontento. Trabajadores negros de esa isla francesa comenzaron a abandonar las plantaciones y, según una versión, «la razón que dan es que como todos los negros ingleses serán libres, ellos tienen igual derecho».<sup>31</sup>

Muy pronto, el viento comenzaría a soplar en otra dirección. Un abortado levantamiento de esclavos y negros libres en Dominica (enero

<sup>30</sup> José María Chacón a Porlier, Trinidad, 27 de enero de 1790, AGI, Caracas, leg. 153; Guillelmi a Valdés, Caracas, 2 de marzo de 1790, AGI, Caracas, leg. 115.

<sup>31</sup> Lémery, *Revolución française à la Martinique*, pp. 21-22; James Bruce a Lord Grenville, 8 de septiembre de 1789, C.O. 71/16, PRO.

de 1791) demuestra que los esclavos de las zonas británicas prestaban mucha atención a las noticias provenientes de las colonias francesas. Si bien algunos historiadores han planteado que el incidente en Dominica «le debió muy poco» a la influencia de los acontecimientos o las ideas de las cercanas colonias de Francia, hay considerables evidencias de que existía una situación fluida en la cual los rumores originados en territorios franceses y británicos —y posiblemente incluso españoles— se mezclaban y reforzaban entre sí.<sup>32</sup> En realidad, dados los muchos y variados lazos de Dominica con sus vecinos no británicos, sería sorprendente que ese intercambio no hubiera ocurrido. Ubicada a medio camino entre Martinica y Guadalupe, Dominica quedaba a solo 40 kilómetros de esas colonias francesas. Gracias a los numerosos pobladores de esa isla (antes francesa) que gozaban de movilidad en 1791 estaban dadas todas las condiciones para un movimiento rápido y efectivo de la información.

Dominica parece haber sido una isla especialmente difícil de gobernar. A finales de la década de 1780, los funcionarios coloniales a menudo se quejaban de su incapacidad para controlar los movimientos de los habitantes en la isla y en el extranjero. Los densos bosques y el terreno escarpado de Dominica daban abrigo a los cimarrones desde los primeros días de la agricultura de plantación, y esclavos fugitivos de islas vecinas como Guadalupe (en el norte) y Martinica (en el sur) a menudo lograban asentarse en el interior de la isla. A principios de 1788, el Consejo Privado de Dominica lamentó que a pesar de los decididos esfuerzos recientes para eliminar a esos grupos de esclavos, muchos seguían libres y mantenían «considerable correspondencia con las haciendas».<sup>33</sup>

La estructura del comercio de Dominica, que ponía a sus habitantes en contacto regular con colonias y personas extranjeras, era otra vía de movilidad y comunicación. Al ser uno de los puertos libres británicos, desempeñaba en el esquema imperial el mismo papel en el Caribe oriental que Jamaica en el occidental. A partir de 1763, el comercio exterior se convirtió en fundamental para Dominica. En 1788, las embarcaciones francesas, españolas y otras no británicas representaron el

<sup>32</sup> Para una interpretación diferente, véase Michael Craton, *Testing the Chains: Resistance to Slavery in the British West Indies*, Ithaca y Londres, 1982, pp. 224-225.

<sup>33</sup> Acta del Consejo Privado, 22 de febrero de 1788, C.O. 71/15, PRO.



63 % de las registradas en la Aduana del puerto de Roseau.<sup>34</sup> De igual manera, los marinos de Dominica viajaban con frecuencia a bordo de barcos mercantes hasta puertos franceses, donde serían testigos de primera mano de la evolución de la política francesa desde el *Ancien Régime* hasta la revolución. Como atestiguaban declaraciones que llegaron a manos del gobernador Orde en 1788, la prisión, las levas y la pérdida de los salarios eran experiencias comunes entre los marinos británicos en las islas francesas. Pero algunos episodios (igualmente vívidos) ocurridos a partir de 1789 prefiguraron los cambios fundamentales que ya se avizoraban. En diciembre de 1790, un buque artillado francés «tripulado por blancos, negros y mulatos libres y esclavos» detuvo a un barco mercante británico que comerciaba en Martinica. Para el único marinero negro a bordo de la embarcación británica, «un sirviente del dueño del barco», las tres noches de cautiverio fueron como si el mundo se hubiera puesto de cabeza. Solo a él se le permitió moverse libremente, mientras que el capitán y la tripulación permanecían encadenados.<sup>35</sup>

Junto al sistema de comercio legal de Dominica florecía una fuerte contracultura de mercado negro. Igual que el terreno escarpado del interior de la isla ayudaba a los esclavos fugitivos, muchos kilómetros de costa sin vigilancia contribuían a que los comerciantes ilegales no fueran detectados. El gobernador John Orde se lamentaba constantemente de la «disposición de muchos aquí a participar en el comercio ilícito» con los franceses y los españoles, y de la enorme cantidad de azúcar (francesa) que los contrabandistas introducían en la isla. Ese comercio ilegal se había convertido en parte del orden normal de vida en Dominica, como lo fuera en Nueva Inglaterra varias décadas antes. De modo que cuando en abril de 1790 alguien informó a los funcionarios de la Aduana de que se estaban descargando mercancías prohibidas, una «turba» se reunió en las calles de Roseau. Esta acusó a un tal John Blair, al que procedieron a embrear y emplumar después a golpearlo hasta dejarlo casi sin vida.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> Orde a Sydney, 10 de mayo de 1788, 1 de septiembre de 1788, C.O. 71/14, PRO; Orde a Sydney, 13 de diciembre de 1788, 22 de enero de 1789, C.O. 71/15, PRO.

<sup>35</sup> Orde a Sydney y declaraciones adjuntas, 29 de mayo de 1788, C.O. 71/14, PRO; «Statement of the Case of the Captain & Crew of the Schooner Union of Barbados», 31 de diciembre de 1790, C.O. 71/18, PRO.

<sup>36</sup> Orde a Sydney, 13 de abril de 1788, C.O. 71/14, PRO; Bruce a Grenville, 15 de abril de 1790, C.O. 71/16, PRO; Acta del Consejo Privado, 27 de marzo de 1790, C.O. 71/17, PRO; Orde a Grenville, 8 de enero de 1791, C.O. 71/18, PRO.

Resulta significativo que los barcos y los botes que recorrían las rutas entre las islas, tanto legal como ilegalmente, llevaban a muchos negros libres de las islas francesas. Entre ellos habían marineros y viajeros, así como otros que iban a asentarse de manera más permanente. En una historia de Dominica publicada en 1791, Thomas Atwood calculaba que más de la mitad de los 500 negros y mulatos libres de la isla —un grupo «muy ocioso e insolente»— eran inmigrantes que procedían de las islas francesas.<sup>37</sup> Cuando las revueltas en las islas francesas se recrudecieron a partir de 1789, los habitantes blancos de las islas británicas —como Atwood— comenzaron a vigilar atentamente a esos negros libres que gozaban de movilidad. Tras el primer aniversario de la Toma de la Bastilla, un semanario de Granada llamó la atención sobre «el gran número de gente de color que ha llegado recientemente desde las colonias francesas» y dio voz a la preocupación reinante de que los locales podían ser «confundidos» por las ideas de «esos vagabundos que han aparecido aquí últimamente de manera tan cuestionable». Más avanzado el año, ese mismo semanario lamentó la reaparición de los «bailes de mulatos, esas escenas de diversión para vagos y disolutas» que parecían tener lugar todas las noches «en casi todas las calles».<sup>38</sup>

En enero de 1791, los ciudadanos blancos de Dominica ya habían asumido que los negros libres procedentes de Martinica y Guadalupe introducían las ideas sediciosas que habían afectado a las islas francesas. En Martinica, la pugna civil favorecía momentáneamente a negros y mulatos, y el gobernador Orde recibió la información de que los esclavos de esa isla habían comenzado por primera vez a expresar públicamente la idea de que «una emancipación general» era «su fin y su objetivo».<sup>39</sup> Cuatro días después, un hacendado francés de Dominica advirtió al gobernador Orde que «la continua llegada de libres (de color) y de esclavos procedentes de Martinica» ya había inspirado similares «nociones ilusorias» e «ideas falsas» en las mentes de sus esclavos y

<sup>37</sup> Atwood, *History of the Island of Dominica...*, pp. 219-220. Según estimaciones oficiales, en 1791 esas cifras solo representaban alrededor de 3 % de la población de la isla, que contaba con 2.000 blancos (11 %) y 15.400 negros esclavos (86 %). Véase «Return of White People, Free People of Colour & Blacks», 14 de febrero de 1791, C.O. 71/20, PRO.

<sup>38</sup> *St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, 16 de julio, 26 de noviembre de 1790.

<sup>39</sup> Orde a Grenville, 8 de enero de 1791, C.O. 71/18, PRO.

los de otros amos. A su regreso tras cumplir algún encargo en la capital, los esclavos habían vuelto a las haciendas de su distrito con informaciones de que el gobernador Orde había publicado una orden por la cual se les concedían tres días sin supervisión a la semana para trabajar en su propio provecho, y que había estipulado que se les pagaría por el trabajo que realizaran para los hacendados. En tiempos normales, los esclavos habrían ignorado sin más ese rumor o lo habrían descartado por absurdo. Pero con las revoluciones vecinas ganando en intensidad y la discusión sobre la abolición de la trata y la esclavitud en el ambiente colonial británico y español, esa chispa ficticia podía caer sobre leña lista para arder. En cuestión de horas, los esclavos abandonaron algunas haciendas y después sencillamente se negaron a trabajar.<sup>40</sup>

Durante una irritante tregua de varios días, los funcionarios y hacendados británicos trataron de disipar los rumores y negociar con los esclavos para que regresaran al trabajo. Entonces, de repente, otro sector de la isla —una zona «comúnmente conocida como el barrio francés»— se lanzó a una violenta revuelta. Un grupo de esclavos, «liderados por algunos mulatos libres» se levantó en armas, mató a un blanco y amenazó con «otras acciones violentas y hostiles».<sup>41</sup> No obstante, un destacamento militar controló rápidamente la incipiente revuelta, y los que no fueron capturados de inmediato al cabo resultaron detenidos en sus refugios de los bosques.

Los detalles del levantamiento que se produjo en Dominica en 1791 nos brindan un revelador atisbo sobre las redes de comunicación afroamericanas. Tras sofocar la revuelta, los funcionarios de la isla culparon de esta, en primer lugar, al «constante e impropio contacto con embarcaciones extranjeras» en las franjas costeras sin vigilancia, en el curso del cual «con frecuencia desembarcan y embarcan personas [...] con propósitos sospechosos». No era solo que «los primeros síntomas

---

<sup>40</sup> B. Blanc a Orde, 12 de enero de 1791, Renault Briollard a Orde, 13 de enero de 1791, C.O. 71/19, PRO. La idea de que a los esclavos se les daría días para trabajar en sus propios cultivos y de que se les pagaría tiene llamativas similitudes con rumores que corrían en la misma época en las colonias esclavistas de España. Dado el reciente episodio de Trinidad, el *código negrero* de 1789 puede haber influido en esas versiones. Véase capítulo tres.

<sup>41</sup> Acta del Consejo Privado, 20 de enero de 1791, Orde a Granville, 3 de febrero de 1791, C.O. 71/19, PRO.

de los disturbios» hubieran surgido en lugares cercanos a los que frecuentaban los intrusos y los comerciantes ilegales, sino que uno de los líderes rebeldes y treinta de sus seguidores habían intentado escapar por la misma vía. Con el fin de clausurar esos canales, Orde solicitó que buques de guerra patrullaran a barlovento de la isla para «evitar toda comunicación entre esta y las islas extranjeras». <sup>42</sup> Otras medidas estaban encaminadas a controlar las redes internas de comunicación. Nuevas leyes ordenaban a los taberneros de la ciudad expulsar a los negros de sus establecimientos a la hora establecida; estipulaban que «bailes y reuniones» serían controlados más de cerca; y reimplantaron el caduco sistema de pases públicos para los mozos de cuerda y otros esclavos cuyas tareas los reclamaban fuera de las plantaciones. <sup>43</sup>

Por último, haciéndose eco del gobernador Chacón en la vecina Trinidad, Orde sugirió «frenar mediante leyes morales y moderadas la licencia a los impresores». <sup>44</sup> El gobernador no tenía en mente la prensa que estaba a favor de los hacendados y comerciantes, aunque criticaba con frecuencia al gobierno colonial y a Orde personalmente, sino a uno de los periódicos recién fundados en la región, una publicación popular en francés que llevaba el curioso título de *L'Ami de la Liberté, l'Enemi de la Licence* [El amigo de la libertad, el enemigo de la licencia]. Por una vez, el gobernador y sus críticos de la prensa proesclavista de la isla estaban de acuerdo sobre la naturaleza subversiva de esa infame «gaceta francesa» que se publicaba en Guadalupe. Como otras de su tipo, *L'Ami* reproducía discursos y debates, pero además, el periódico tenía una firme política editorial surgida de la pluma del anónimo «XYZ». Este consiguió atraer la particular atención de los habitantes de Dominica, tanto de aquellos que favorecían la esclavitud como los que se oponían a esta. Un periódico rival (publicado en inglés) tildó al editor de *L'Ami* de «mulato sin moral ni principios», pero concedió que la gaceta se había ganado muchos lectores fieles en Dominica. «No solo la leen

<sup>42</sup> Acta del Consejo Privado, 17, 20 de enero de 1791, Orde a Laforcy, 20 de enero, 28 de enero de 1791, C.O. 71/19, PRO.

<sup>43</sup> Orde a Magistrates and Planters, 15 de enero de 1791, Acta del Consejo, 24 de enero de 1791, C.O. 71/19, PRO.

<sup>44</sup> Orde a President of the Council and Speaker of the Assembly, 21 de enero de 1791, C.O. 71/19, PRO.

con avidez los negros libres» —escribió Thomas Anketell, editor de *The Caribbean Register*— «sino que también negros esclavos están suscritos a la gaceta, y es bien sabido que algún domingo los negros han reunido 25 centavos para comprarla, a fin de que alguien se la lea». El Consejo Privado de Dominica se hizo eco de Anketell y denunció el abierto «estímulo dado [...] a los esclavos y las opiniones promulgadas a su favor» por *L'Ami*.<sup>45</sup>

Como el periódico de Jean Viloux en Trinidad un año antes, *L'Ami* no podía sobrevivir indefinidamente frente a tal oposición. Parece ser que al poco tiempo el polémico editor se vio obligado a escapar. Sin embargo, un mes después de una serie de cruentas ejecuciones que marcaron el final de la insurrección en Dominica, «XYZ» y su periódico resurgieron nada menos que en Trinidad. En el fresco estilo periodístico que se había vuelto tan familiar para los lectores de esa región del Caribe, este se burlaba de Anketell y sus demás oponentes. Aunque perseguido por sus detractores en Martinica y Dominica, el editor anónimo había llegado «sano y salvo» a la isla española. Pero esa experiencia solo había servido para fortalecer su decisión de empuñar la pluma a favor de la causa de la libertad. Pronto él y las ideas que abrazaba estarían «en alza» de nuevo.<sup>46</sup>



En Santo Domingo, la ejecución de Ogé se produjo solo unas semanas después del fin del efímero levantamiento de Dominica en enero de 1791. En los meses siguientes, las divisiones entre los blancos de la colonia francesa se ahondaron, al igual que el conflicto entre los colonos y los legisladores de París. Las noticias sobre la muerte violenta de Ogé a manos de los colonos blancos llevó a la Asamblea Nacional en Francia a aprobar, el 15 de mayo de 1791, la medida de conceder derechos de ciudadanía a un reducido porcentaje de mulatos y negros libres, y a dar el paso más audaz de reafirmar el derecho de la Asamblea

<sup>45</sup> *The Caribbean Register, or Ancient and Original Dominica Gazette*, 26 de marzo de 1791, ejemplar en C.O. 71/20, PRO; Acta del Consejo Privado, 29 de enero de 1791, C.O. 71/19, PRO.

<sup>46</sup> *L'Ami de la Liberté, l'Enemi de la Licence*, Port of Spain, 22 de febrero de 1791, ejemplar en AAS. Lamentablemente, ese es el único ejemplar de este periódico que parece haber llegado hasta nuestros días.

a legislar sobre «el estatus de las personas» en las colonias. Las noticias sobre el Decreto de mayo llegaron a Santo Domingo el 30 de junio y, según un miembro de la élite, «no hay palabras que puedan describir la rabia y la indignación que se propagaron de inmediato en la colonia». Los grandes propietarios reaccionaron ante lo que percibían como una peligrosa injerencia en los asuntos coloniales reviviendo las asambleas locales y regionales para oponerse a la autoridad de la Asamblea en Francia. En los meses siguientes se multiplicaron los violentos ataques contra negros y mulatos libres, quienes se atrevían a levantar su voz en defensa de los derechos recién concedidos. Los hacendados y comerciantes comenzaron a hablar abiertamente sobre la independencia total respecto de Francia. Esa turbulenta situación política dio pie a la aparición de una brecha y que los esclavos empezaran también a acariciar ideas independentistas. Mientras los blancos y los mulatos debatían entre sí —en fecha tan temprana como julio— esporádicas informaciones provenientes de las provincias del norte y el oeste, hablaban de una súbita oleada de levantamientos de esclavos. No obstante, embargados por otras preocupaciones, la clase de los hacendados ignoró esas señales de alerta sobre la masiva rebelión que se aproximaba.<sup>47</sup>

La noche del 22 de agosto de 1791, mientras delegados de los hacendados marchaban hacia Cap Français para convocar una asamblea regional, esclavos de la rica llanura norteña que rodea le Cap dieron inicio a la rebelión. Durante semanas, líderes negros habían comunicado el aviso sobre el levantamiento, y cuando llegó el momento, la rebelión generalizada y bien planificada dejó a los blancos inermes. En cuestión de horas, después que los esclavos se alzaran inicialmente en una hacienda ubicada a 15 kilómetros de le Cap, unos 100.000 más se enteraron de la revuelta y se unieron a esta: incendiaron plantaciones y cañaverales y atacaron sin piedad a los dueños de esclavos y sus familias. Inmediatamente, funcionarios de le Cap enviaron delegaciones a Cuba, Jamaica y Estados Unidos en busca de asistencia para combatir a los rebeldes negros, pero recibieron una cooperación bastante nimia. Para complicar aún más el problema, pocos días después de la rebelión en las provincias del norte, mulatos y negros desataron una segunda oleada de levantamientos armados en el occidente. Batallas desiguales entre

---

<sup>47</sup> Garrett, *French Colonial Question...*, pp. 97-117; Edwards, *History, Civil and Commercial...*, vol. III, pp. 68-69; Stoddard, *French Revolution in San Domingo...*, p. 129.

tropas gubernamentales e insurgentes pobremente armados dejaron millares de muertos en el campo rebelde, pero esas derrotas no lograron sofocar las incursiones en las plantaciones y la destrucción que llevaban a cabo grupos de los alrededores, quienes incluso amenazaron con invadir las ciudades, abarrotadas ahora con miles de refugiados blancos. Dos meses después del levantamiento en el norte, los funcionarios franceses calculaban que más de 2.000 blancos habían perdido la vida, y que los rebeldes habían destruido 180 plantaciones azucareras y más de 900 haciendas dedicadas a la producción de café, algodón e índigo.<sup>48</sup>

Noticias sobre los sucesos sin precedentes ocurridos en Santo Domingo en agosto de 1791 llegaron rápidamente hasta todos los rincones de las Américas pero, naturalmente, esos acontecimientos tenían un interés especial para los habitantes de otras sociedades basadas en el sistema de plantación. Nunca antes en la historia de la esclavitud en el Nuevo Mundo los negros habían sido tan violentos en contra de sus opresores; a mediados de 1792 observadores de todas las Américas reconocían que los rebeldes de Santo Domingo no permitirían a los franceses poner un pronto fin a la revolución que había comenzado.



Debido a las amplias relaciones comerciales existentes entre los dos territorios, un número sustancial de norteamericanos mostró gran interés por la revolución de Santo Domingo desde su mismo inicio. En los años precedentes y posteriores a la rebelión de esclavos de 1791, barcos de todos los puertos importantes de Estados Unidos frecuentaban los muelles de la colonia francesa. Además de transportar harina, madera y otras mercancías que los franceses necesitaron desesperadamente durante la depresión comercial de principios de 1790, los comerciantes estadounidenses mantenían a los habitantes de los Trece Estados, así como a los del Caribe, al tanto de los acontecimientos en Santo Domingo.

Cuando los disturbios en Francia a partir de 1789 limitaron el número de embarcaciones que llegaban desde Europa, aparecieron barcos de Estados Unidos con el fin de satisfacer las necesidades de la colonia francesa. Hacia finales de 1790, los barcos norteamericanos resultaban

---

<sup>48</sup> Thomas O. Ott, *The Haitian Revolution, 1791-1804*, Knoxville, 1973, pp. 47-52; James, *Black Jacobins...*, pp. 85-90; Edwards, *History, Civil and Commercial...*, vol. III, p. 83.

vitales para una economía incierta. «Sin los estadounidenses para abastecernos de harina y otras provisiones» —escribió un colono francés durante esa época de escasez y altos precios— «nos encontraríamos en las circunstancias más extremas». No exageraba la importancia de los comerciantes estadounidenses durante los meses previos a la rebelión de los esclavos. En una semana típica entre finales de agosto y principios de septiembre de 1790, arribaron a Port-au-Prince barcos procedentes de New London, Newburyport, Boston, Filadelfia, Baltimore, Hampton y Charleston; y a Les Cayes llegaron embarcaciones que provenían de Salem, Boston y Norfolk. Durante el mismo periodo, zarparon barcos de esos puertos de Santo Domingo con destino a Baltimore, New Bern, Boston, Filadelfia y Nueva York.<sup>49</sup> En Cap-Français —el mayor puerto de Santo Domingo y el más accesible para el transporte marítimo hacia el sur— agentes comerciales y capitanes estadounidenses se refirieron a «unas 50 embarcaciones norteamericanas que han zarpado [...] y otras que llegan todos los días» (en febrero de 1790), y a «un gran número de barcos norteamericanos fondeados» (un año después).<sup>50</sup>

Tras el estallido de la rebelión en le Cap en agosto de 1791, los barcos estadounidenses fueron un vehículo para la propagación de las noticias sobre la insurrección en otros rincones de las Américas. Los comerciantes norteamericanos que se encaminaban a sus puertos de origen proporcionaron gran cantidad de informaciones valiosas a las autoridades españolas, y presumiblemente a otros habitantes de la isla, durante sus escalas en Cuba. Sus vívidos y detallados informes muestran que tanto los capitanes como las tripulaciones se daban cuenta de que habían sido testigos de hechos históricos. En un lapso de ocho semanas, a finales del verano e inicios del otoño de 1791, el capitán John Davison del *Charming Sally*, presencié batallas entre insurgentes negros y tropas del gobierno en Cap Français y Port-au-Prince. Incluso recordó un ejemplo asombroso de cómo los rebeldes ejercían su poder recién adquirido: vio a una delegación de rebeldes negros armados entrar en esa última ciudad «para demandar la libertad del hombre y asegurar que

<sup>49</sup> Carta citada en Deschamps, *Colonies pendant la Révolution...*, p. 84. Para las llegadas y salidas de Port-au-Prince y Les Cayes, véase *Affiches américaines*, 11 de septiembre de 1790, RSD.

<sup>50</sup> Benjamin Bailey a Christopher Champlin, 13 de febrero de 1790, Samuel Lawton a Christopher y George Champlin, 18 de febrero de 1791, reproducido en *Commerce of Rhode Island, 1726-1800*, 2 vols., Boston (MA), 1915, vol. II, pp. 409-410. 432-433.



de lo contrario reducirían la ciudad a cenizas». En 1793, comerciantes de esclavos norteamericanos dedicados al negocio de reexportar africanos desde las islas del Caribe hacia los estados norteamericanos habían reemplazado a sus rivales españoles y franceses como los principales abastecedores tanto de esclavos a Cuba como de información sobre Santo Domingo. Los barcos que zarpaban de Charleston o que arribaban a ese puerto parecen haber estado especialmente activos en la época.<sup>51</sup>

Los estadounidenses que participaban en ese comercio con Santo Domingo durante los primeros años de la revolución de los esclavos constituían un grupo heterogéneo y representativo de todos los matices del espectro político. En los puertos norteamericanos, organizaciones de marinos como la *Marine Anti-Britannic Society* de Charleston apoyaban la Revolución francesa, y hombres de mar yanquis de paso por Santo Domingo, a menudo brindaban con los locales a la salud de la República.<sup>52</sup> Aunque los funcionarios franceses daban la bienvenida al comercio con las embarcaciones yanquis, se quejaban de que los norteamericanos tendían a hacer negocios con todas las facciones en pugna de la colonia. En 1792, un almirante francés temía las consecuencias de una disminución del comercio estadounidense con los desesperados colonos blancos, pero al año siguiente otro oficial naval solicitó que se anclara una fragata o un buque de guerra frente a las costas de Port-au-Prince para interceptar a los «intrusos» norteamericanos, lo que parece indicar que los estadounidenses estaban comerciando con los rebeldes.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> Citado en Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 9 de noviembre de 1791, AGI, Cuba, leg. 1486. Para otros ejemplos véanse las observaciones de Nicholas Thorndike (Salem) y William Newton (Charleston), con Las Casas a Ministro de Guerra, La Habana, 8 de febrero de 1792, AGI, Cuba, leg. 1486; Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 7 de mayo, 11 de julio de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1261.

<sup>52</sup> Eugene Perry Link, *Democratic-Republican Societies, 1790-1800*, Morningside Heights (NY), 1942, pp. 26-27, 95-96; «Lista de los franceses que se aprehendieron el 18 de mayo», La Habana, 8 de julio de 1794, AGI, Cuba, leg. 1474. En fecha tan tardía como la década de 1830, algunas organizaciones de trabajadores blancos seguían brindado en sus encuentros a la salud de Tom Paine y el «republicanismo puro» del gobierno haitiano. Véase Eric Foner, *Politics and Ideology in the Age of the Civil War*, Oxford, Nueva York, Toronto y Melbourne, 1980, p. 61.

<sup>53</sup> Vicomte Henri de Grimouard, *L'Amiral de Grimouard au Port-au-Prince d'après sa correspondance et son journal de bord (mars 1791-juillet 1792)*, París, 1937, p. 58; La Salle a Sonthonax, 24 de febrero [de 1793], reproducido en Corre, *Papiers du Général de la Salle*, pp. 148-149.

Después de que las declaraciones de guerra contra Francia (realizadas en 1793) impulsaran a ingleses y españoles a invadir la colonia rebelde desde direcciones opuestas, en intentos simultáneos para anexársela, el comercio norteamericano abasteció a las fuerzas de ocupación de ambas naciones.<sup>54</sup>

Las noticias sobre los sucesos en Santo Domingo llegaron pronto a Estados Unidos a bordo de esos barcos mercantes. Cuando Vincent Ogé arribó a Charleston a finales de 1790, los periódicos de la ciudad portuaria de Carolina del Sur ya habían utilizado durante unos ocho meses las informaciones proporcionadas por los capitanes de barco para cubrir las luchas raciales y de facciones en el Caribe francés; al año siguiente, los periódicos de Charleston reproducían regularmente despachos traducidos de las asambleas coloniales del Caribe francés y documentos europeos significativos como la Declaración de los Derechos del Hombre.<sup>55</sup>

No sorprende que las informaciones sobre los dramáticos acontecimientos que tenían lugar en Santo Domingo sirvieran para aumentar las ventas, tal que en toda la costa este se publicaron y analizaron abundantes noticias en las semanas finales de 1791. En cuanto lograban confirmar las versiones orales, los editores de los periódicos se apresuraban a imprimir artículos sobre la rebelión negra, para consumo de sus lectores. Las primeras noticias sobre la revuelta no llegaron a Filadelfia hasta mediados de septiembre de 1791, pero cuando los cuidadosos editores de esa ciudad lograron confirmar dichas informaciones, los periódicos rivales desde Nueva Inglaterra hasta Carolina del Sur ya habían inundado la prensa con largas y sensacionales historias sobre lo sucedido la noche del 22 de agosto.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> «A List of all Ships & Vessels that have clear d'Outwards at the Port of Jeremie in the Island of St. Domingo since the Commencement of the British Government 20th September to the 9th Novr. 1793», C.O. 137/92, PRO; Vrizar a Gardoqui, Santo Domingo, 25 de febrero de 1794, AGI, Santo Domingo, leg. 957.

<sup>55</sup> George D. Terry, «A Study of the Impact of the French Revolution and the Insurrections in Saint-Domingue upon South Carolina: 1790-1805», tesis de maestría, University of South Carolina, 1975, pp. 11-12, 38-39.

<sup>56</sup> P. Bond a Lord Grenville, 2 de octubre de 1791, Foreign Office Records, class 4/ vol. 11, PRO; Mary Treudley, «The United States and Santo Domingo, 1789-1866», *Journal of Race Development*, núm. 7, julio de 1916, pp. 103-104; Alfred Nathaniel Hunt, *The Influence of Haiti on the Antebellum South*, tesis de doctorado, University of Texas at Austin, 1975, p. 221n.

A la vez que los blancos devoraban esas narraciones sobre la insurrección en Santo Domingo, pronto descubrieron los primeras indicios de que las noticias habían llegado a oídos de los afronorteamericanos. Informaciones sobre una creciente intranquilidad entre los esclavos a lo largo de la costa obligaron a los funcionarios a buscar cómo dismantlar las redes de comunicación que utilizaban los esclavos para mantenerse informados sobre los acontecimientos que tenían lugar en otros puntos de la costa atlántica. Por ejemplo, la asamblea legislativa de Virginia adoptó varias medidas para contener la discusión pública sobre los sucesos internacionales durante las primeras etapas de las revoluciones en Francia y Santo Domingo. Durante la primavera de 1792, en las tierras bajas del litoral de Virginia se advirtieron señales de un inminente levantamiento general de esclavos. Los investigadores culparon al «ejemplo del Caribe» por las conspiraciones locales de esclavos en Northampton y Norfolk, cuyo descubrimiento llevó a la Asamblea General del Estado a revisar su código negro y a reforzar las restricciones impuestas a las reuniones de esclavos fuera cual fuese el motivo que las convocaba. Hacia final de año, los inquietos magistrados recurrieron a disposiciones más radicales para frenar la propagación de la efervescencia política y la incertidumbre que imperaban en *Old Dominion*,<sup>57</sup> tanto entre los esclavos como entre la población en general. Una ley de diciembre de 1792 revela hasta qué punto los gobernantes de Virginia temían las consecuencias de la diseminación incontrolada de información e ideas, así como esa sensación de impotencia para controlarlas. Mencionando a los «muchos ociosos y entrometidos», que «inventan y divulgan rumores e informaciones falsas» en el estado, las autoridades civiles aprobaron una «ley contra los divulgadores de noticias falsas» que permaneció en vigor durante la mayor parte de la década.<sup>58</sup>



<sup>57</sup> Se solía denominar así a Virginia, probablemente por el hecho de que había sido el primero de los dominios británicos de ultramar. [N. de la T.]

<sup>58</sup> Thomas Boyd, *Light-horse Harry Lee*, Nueva York y Londres, 1931, pp. 206-207; Richard R. Beeman, *The Old Dominion and the New Nation, 1788-1801*, Lexington (KY), 1972, pp. 95-96; Daniel Bedinger a Henry Bedinger, 19 de septiembre de 1797, Bedinger-Dandridge Family Papers, Duke University Library.

En Jamaica —colonia productora de azúcar cuya economía y demografía eran más parecidas a las de Santo Domingo— las informaciones sobre la vecina rebelión tuvieron efectos profundos y duraderos. Transcurrieron menos de dos semanas entre la noche del 22 de agosto y las primeras señales de que los jamaicanos blancos discutían la revuelta y circulaban sus noticias entre ellos, y es posible que ecos del levantamiento hayan llegado a oídos de la mayoría negra de la isla, incluso antes. El 7 de septiembre, el gobernador Effingham informó al secretario de Estado sobre «la terrible insurrección de los negros», noticia que le habían transmitido emisarios de la colonia francesa que «suplicaban la asistencia» de la Asamblea de Jamaica. Pero ya en ese momento la insurrección era de conocimiento general en las calles de Spanish Town y Kingston. El 10 de septiembre, William Dineley, «cirujano colocado en barcos negreros» que había visitado África en el curso de la trata y pasaba buena parte de su tiempo en los muelles tratando de conseguir un pasaje de regreso hacia Inglaterra, escribió al comerciante de Bristol (James Rogers) sobre «una rebelión [...] en algunos pueblos franceses», y añadió que «los negros han matado a muchos blancos».<sup>59</sup>

Si bien funcionarios gubernamentales como Effingham y ciudadanos normales como Dineley expresaban una profunda preocupación en sus cartas, los blancos de Jamaica parecen haberse esforzado por evitar las discusiones públicas acerca de la creciente revolución que se desarrollaba en la isla vecina. Por ejemplo, se busca en vano alguna información sobre la colonia francesa en las páginas del semanario más informativo de Jamaica. Desde octubre de 1791 hasta finalizar el año, solo aparece en la *Royal Gazette* de Kingston una breve y descolorida mención a «los recientes problemas en La Española», y eso a solo tres meses del inicio de la rebelión.<sup>60</sup> La conspiración oficial de silenciamiento —un recurso común dirigido a atemperar los temores de los blancos y las esperanzas de los negros con respecto de las revueltas de esclavos en lugares cercanos— persistió aun cuando el gobierno adoptó medidas defensivas más públicas. Un miembro de la congregación metodista de Kingston añadió una nota irónica a su larga y detallada

<sup>59</sup> Effingham a Dundas, 7 de septiembre de 1791, C.O. 137/89, PRO; William Dineley a Rogers, 10 de septiembre de 1791, Rogers Papers.

<sup>60</sup> *Royal Gazette*, 26 de noviembre de 1791.

descripción de la turbulenta «situación política» de Jamaica a finales de 1791. Este decía que aunque abundaban los rumores de intranquilidad entre los esclavos, las unidades de la milicia se entrenaban día y noche, y se hablaba abiertamente acerca de la posibilidad de imponer la ley marcial, «hay un empeño en que los motivos para todo ello se mantengan en secreto». <sup>61</sup> Conscientes de que incluso la correspondencia privada representaba un riesgo innecesario en ese mundo, donde las noticias de interés para la mayoría negra podían diseminarse de modo rápido e incontrolable, los observadores blancos practicaban la mayor de las autocensuras. La carta de uno de ellos donde evaluaba la misma y tensa situación se refería tangencialmente a algunas «*circunstancias particulares*, que por el momento nos parece *inadecuado poner por escrito*». <sup>62</sup>

En contraste con ese cauteloso silencio entre los blancos, sus esclavos demostraron rápidamente un ávido interés por la rebelión en Santo Domingo, que algunas veces se hacía tan público que los mismos blancos lo advertían y registraban. El jefe de las fuerzas militares de la isla señaló que los esclavos de Jamaica estaban «inmediatamente informados de todas las noticias que llegan» y sabían «perfectamente bien todo lo que ocurría en Cap Français». Hacia mediados de septiembre, la revuelta de los esclavos franceses ya había encontrado expresión en la cultura oral de los esclavos: las canciones tradicionales incluían ahora nuevas estrofas que hablaban de que «los negros se han rebelado en La Española». <sup>63</sup> Al acercarse el final del año, las informaciones provenientes de diversos puntos de la isla, tanto en la ciudad como en el campo, se hacían eco de esas observaciones. En noviembre se decía que los esclavos de Kingston estaban «perfectamente al tanto de todo lo que ha estado aconteciendo en La Española». Los magistrados de la

---

<sup>61</sup> Mary Smith a William Hammet, 29 de noviembre de 1791, William and Benjamin Hammet Papers, Duke University Library.

<sup>62</sup> Carta citada en Fuller a Dundas, 2 de enero de 1792, FLB.

<sup>63</sup> Williamson a Dundas, 18 de septiembre, 6 de noviembre de 1791, C.O. 137/89, PRO. Para un ejemplo de las canciones tradicionales de Trinidad basadas parcialmente en la revuelta de los esclavos de Santo Domingo, véase David Lowenthal, *West Indian Societies*, Londres, Nueva York y Toronto, 1972, p. 45. Es posible que ese canto haya tenido un origen jamaicano; la población negra de Trinidad en 1807, año en que un habitante de la isla oyó y tomó notas de la canción, incluía a varios cientos de negros franceses enviados allí desde Jamaica después de que Gran Bretaña se anexara la isla en 1797.

parroquia de Clarendon, ubicada en el centro de la isla, detuvieron a varios «capataces negros en algunas de las plantaciones» por hablar «sin ninguna reserva sobre la rebelión en La Española». Además de celebrar explícitamente la resistencia de los «negros del país francés» (esa es la expresión que usaban), los prisioneros confesaron que «también habían expresado su esperanza de que pronto tuviera lugar una rebelión similar en Jamaica». <sup>64</sup> Aunque esa esperanza nunca se materializó, la revuelta de los esclavos en Santo Domingo tuvo numerosas repercusiones en la isla británica, como en todo el Nuevo Mundo, y siguió siendo un elemento central de la política regional durante una generación.



Los jamaicanos apenas habían comenzado a adaptarse a la realidad de Santo Domingo cuando fuertes vientos y corrientes, unidos a la corta distancia entre la colonia francesa y las costas jamaicanas, aproximaron más la vecina revolución a la isla. Negros de Santo Domingo comenzaron a arribar a Jamaica poco después de los levantamientos de agosto y septiembre de 1791. Muchos de ellos testigos presenciales de la revolución, eran esclavos bajo custodia de sus amos, mientras otros habían aprovechado la desorganización entre las filas de los hacendados para escapar de la esclavitud. De inmediato los funcionarios de Jamaica expresaron su preocupación acerca de ambos tipos de inmigrantes negros procedentes de la colonia francesa. A mediados de septiembre, después de la primera oleada de refugiados blancos, el gobernador Effingham emitió órdenes destinadas a «evitar que los negros lleguen a mezclarse con bellacos». Entre las medidas estaba la prohibición de que desembarcaran negros «sin un permiso especial», sobre todo «varones negros». Pero controlar la llegada de negros y mulatos sin amos suponía un problema mayor. Cuando las órdenes de Effingham entraron en vigor, ya «habían llegado varias canoas al extremo oriental de Jamaica con negros de Santo Domingo». <sup>65</sup>

Entre 1791 y 1793, el temor a que cualquier «negro francés», esclavo o libre, pudiera comunicar el espíritu de rebeldía a los negros de Jamaica incidió sobre la política oficial. Si bien las leyes iniciales no prohibían por

<sup>64</sup> «Extract of a Letter from Jamaica dated Kingston 18th Novr. 1791», C.O. 137/89, PRO; «Extract of a Letter dated Spanish Town Jamaica 5th Novr. 1791», FLB.

<sup>65</sup> Effingham a Dundas, 17 de septiembre de 1791, C.O. 137/89, PRO; Stephen Fuller a Dundas, 30 de octubre de 1791, FLB.

completo el desembarco de no blancos de Santo Domingo, sí establecían ciertos límites. Una proclama real emitida en diciembre de 1791 prohibía a «mulatos y negros libres» asentarse en Jamaica antes de que «dos jefes (blancos) de familias de reconocido prestigio» hubieran dado testimonio de la conducta correcta de su servidumbre ante el primer magistrado de la parroquia. La Asamblea realizaba comprobaciones periódicas en las que pedía nombres, direcciones y permisos oficiales a todos los mulatos y negros libres de habla francesa que vivían en Jamaica. Cuando a principios de año llegó la segunda oleada de inmigrantes blancos procedentes de Santo Domingo, que incluía a sirvientes domésticos negros, el recién nombrado gobernador Adam Williamson reiteró las instrucciones previas de Effingham de que los magistrados locales debían permanecer «muy vigilantes para que no haya comunicación entre los sirvientes franceses y los esclavos ingleses».<sup>66</sup>

Tras mencionar la necesidad de evitar «la comunicación entre los esclavos de esta isla y los esclavos [...] traídos desde Santo Domingo», la Asamblea aprobó una ley en mayo de 1792 que establecía directrices estrictas para el empleo de esclavos «foráneos» en Jamaica. Según las disposiciones legislativas, nadie podía «comprar, alquilar o emplear» a ningún esclavo llevado a la isla después del 23 de agosto de 1791 —el día siguiente al estallido inicial de la rebelión en Santo Domingo—. Pero a fin de transigir con los refugiados franceses, la mayoría de los cuales se habían asentado en Kingston, dichos esclavos podían ser legalmente empleados en «pueblos portuarios» con la condición de que nunca se les permitiera «trasladarse al interior».<sup>67</sup>

No obstante, en cuanto esa ley entró en vigor, los funcionarios se encontraron con diversas formas de resistencia ante sus esfuerzos para controlar las actividades de los esclavos franceses que trabajaban en Jamaica. En la medida en que los amos y empleadores de las zonas urbanas se negaban a registrar a sus esclavos foráneos ante los magistrados locales, a la Asamblea le resultó casi imposible seguir el rastro a los esclavos franceses que trabajaban en la isla. Otros empleadores de mano de obra negra optaron por ignorar completamente la ley sobre

<sup>66</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. IX, pp. 50, 82, 85; Williamson a Dundas, 12 de febrero de 1792, C.O. 137/90, PRO.

<sup>67</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. IX, pp. 115; *Royal Gazette*, 26 de mayo de 1792.

«esclavos extranjeros». A Nathaniel Bayly, propietario de varias haciendas próximas a la costa nordeste, no le parecía en absoluto mal importar negros de colonias francesas. Al menos dos embarcaciones llegadas a Santo Domingo desde Port Maria, un pequeño puerto en la costa norte de Jamaica, se dedicaron activamente a transportar cuadrillas de esclavos (hablantes de francés y creole) para trabajar en las plantaciones de caña de Bayly. Los investigadores de la parroquia descubrieron, para su horror, que no pocos de esos trabajadores indocumentados «tenían grandes capacidades intelectuales y hablaban tanto inglés como francés». Como reconocían los observadores blancos, la capacidad de traducir palabras e ideas del francés al inglés suponía una amenaza inherente. Pero a eso se sumaba que muchos africanos esclavizados aún podían comunicarse en sus lenguas ancestrales. «Aunque nuestros negros no conocen el francés» —advertía la *Royal Gazette* de Jamaica— «todos conocen *su propio país*». <sup>68</sup>

En las ciudades, la red de contactos básicos del medio urbano pronto reunió a los recién llegados de Santo Domingo con los locales. También brindó a los inmigrantes negros y mulatos posibilidades para establecer sus propias redes de apoyo. Desde mediados de 1792, los asilos de trabajo para pobres de Kingston y Spanish Town albergaron un flujo constante de fugitivos de habla francesa, sobre todo mujeres —domésticas propiedad de blancos refugiados de la revolución en Santo Domingo— junto al usual y heterogéneo conjunto de desertores locales. La capacidad de comunicarse en inglés pudo haber inducido a algunos de esos esclavos, que gozaban de la confianza de sus amos, a hacer un intento para ganar su libertad en este nuevo país. Entre 1792 y 1793, un residente francés perdió a dos miembros de su servidumbre. La peluquera Charmant huyó en agosto de 1792 con el propósito de practicar su oficio de manera independiente en Kingston. Se sospechaba que Daphne, quien abandonó el servicio a Mrs. Espent en marzo del año siguiente, permanecía escondida en Kingston «con algunos de los mulatos que escaparon del castigo que merecían en Santo Domingo». Tanto Charmant como Daphne hablaban inglés y francés. <sup>69</sup>

<sup>68</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. IX, pp. 319, 332; *Royal Gazette*, 28 de julio de 1792.

<sup>69</sup> *Royal Gazette*, 25 de agosto de 1792, 13 de abril de 1793. Para otros ejemplos de domésticos procedentes de Santo Domingo que escaparon de sus amos en Jamaica durante este periodo, incluidos los bilingües (al menos en términos de idiomas



Empeñados en controlar las vidas de los esclavos que llegaban a Jamaica con sus dueños, los funcionarios también prestaban una gran atención a los negros que arribaban a la isla sin sus amos. El gobernador reaccionó ante los informes tempranos de llegadas de canoas a la vulnerable y poco poblada costa oriental de Jamaica, colaborando con oficiales navales y autoridades portuarias para impedir que los negros franceses que se trasladaban por mar alcanzaran la isla sin ser detectados. Separada de Santo Domingo por un canal —solo 160 kilómetros de ancho en su punto más angosto— Jamaica estaba al alcance incluso de embarcaciones más pequeñas y desarboladas que zarpaban del occidente de La Española, además los vientos a sotavento que suelen soplar hacia la navegación fácil y veloz. El almirante asignado en Port Royal desplegó rápidamente los barcos bajo su mando a lo largo de las costas norte y este de la isla. En junio de 1792, los oficiales navales ya habían encargado a una nave de guerra que patrullaba el canal entre Jamaica y Santo Domingo la tarea específica de «interceptar embarcaciones con negros fugitivos» de la colonia francesa.<sup>70</sup> Además, ordenaron a los capitanes que se encontraban en los puertos libres que «tomaran nota» de los negros y mulatos que a bordo de todos los barcos extranjeros tocaran puerto y se aseguraran de que los marineros no blancos partieran en las embarcaciones en las que llegaban.<sup>71</sup>

Ni siquiera esas cuidadosas precauciones fueron capaces de impedir que llegara a Jamaica un conjunto diverso de informados viajeros negros procedentes de Santo Domingo. La llegada de muchos de ellos rememoraba la llegada de los esclavos ingleses y franceses que un par de años antes se dirigían a Trinidad: evadían los buques de guerra que patrullaban las aguas y alcanzaban Jamaica en canoas y otras embarcaciones abiertas destinadas a la pesca y al comercio costero. Las primeras noticias vagas sobre la llegada de canoas con fugitivos a bordo se hicieron más concretas cuando las semanas de rebelión se convirtieron en meses. Robert Bartlett, capitán de la guardia de Kingston, informó de que había apresado a ocho

---

Europeos), véase *Royal Gazette*, 28 de julio, 4 de agosto, 10 de noviembre de 1792, y 9 de marzo, 17 de agosto, 28 de septiembre de 1793.

<sup>70</sup> Affleck a Stephens, 5 de noviembre de 1791, «A List of His Majesty's Ships & Vessels on the Jamaica Station, and upon what Services employed», 17 de junio de 1792, ADM 1/244, PRO.

<sup>71</sup> No obstante, hacia finales de año la Asamblea aprobó la eliminación de esas medidas por encontrarlas demasiado costosas y vejatorias para el preciado comercio de la isla con extranjeros. *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. IX, pp. 90, 139-140, 173.

«negros peligrosos» (seis hombres y dos mujeres) quienes habían «llegado en un bote abierto y desembarcaron al oeste de la ciudad» en septiembre de 1793. Al mes siguiente, el auxiliar del juez de paz de la ciudad reveló que otros cinco «negros libres», que habían llegado por los mismos medios, fueron apresados, reclusos en la cárcel y después deportados.<sup>72</sup>

Algunos de los pasajeros que viajaban a bordo de esas canoas eran en realidad antiguos residentes de Jamaica que habían sido vendidos o trasladados y aprovechaban la situación producida por la revolución en Santo Domingo para regresar junto a sus familiares y amigos a la colonia inglesa. En abril de 1792, un preso en el asilo de trabajo para pobres de la parroquia de St. James dijo a las autoridades que había sido deportado, pero «había escapado de La Española unos seis meses atrás, con otros tres, en una canoa». Una embarcación estadounidense lo recogió en el mar y lo llevó a Jamaica. Poco después de zarpar desde la costa norte de Kingston, la tripulación de una pequeña balandra británica «descubrió una canoa» que se dirigía a Jamaica. Cuando los recogieron, los siete negros que se encontraban a bordo declararon —en inglés— que «eran esclavos de un francés en la isla de Santo Domingo quien se los había comprado a personas de esta isla».<sup>73</sup>

Emigrados negros y mulatos llegaron también desde Santo Domingo en embarcaciones mayores. A principios de 1792, la guardia de la ciudad de Kingston arrestó a «más de 20 negros extranjeros —de Aux Cayes, Jeremie y otros puertos de La Española—» en una vivienda del distrito de los muelles. En diferentes momentos habían «desembarcado naves que comercian con este puerto»; la mayoría eran «robustos», hablaban inglés y algunos llevaban hasta tres meses viviendo clandestinamente en Jamaica.<sup>74</sup> En mayo,

<sup>72</sup> *Journals of the Assembly of Jamaica*, vol. IX, pp. 218, 235. Aunque las fechas no coinciden exactamente, una nota periodística sobre el arribo y el arresto de «un mulato, cinco negros y dos mujeres [que] llegaron aquí en un bote abierto [...] procedentes de Port-au-Prince» probablemente se refiera al mismo incidente informado por Bartlett. Véase *Royal Gazette*, 31 de agosto de 1793.

<sup>73</sup> *Royal Gazette*, 21 de abril de 1792; interrogatorio a James Ball, 30 de octubre de 1794, documentos de la prensa «7 Negro Slaves» (1794), Records of the High Court of Vice-Admiralty (Kingston, Jamaica), Jamaica Archives, Spanish Town (JHCVA Papers, JA). Véase también el caso de John McArthur, un mulato que regresó a Jamaica después de haber sido vendido a un francés en Santo Domingo, *Royal Gazette*, 1 de diciembre de 1792.

<sup>74</sup> *Royal Gazette*, 18 de febrero de 1792.

las autoridades apresaron con mayor rapidez a «un negro llamado Ferror», un anglohablante nacido en San Cristóbal. Dos días después de su llegada a Port Royal a bordo de un barco inglés procedente de Saint-Marc —una ciudad portuaria en el occidente de Santo Domingo— lo enviaron al asilo de trabajo para pobres de Kingston por haber desempeñado «un papel muy activo en los recientes y terribles desmanes ocurridos en las cercanías de Saint-Marc».<sup>75</sup> Esa misma semana, un hombre que paseaba a lo largo de la costa «vio, para su asombro, más de 40 extranjeros mulatos y negros, uniformemente vestidos, que venían caminando desde la orilla, donde, aparentemente, acababan de abandonar» un barco llegado desde Port Royal.<sup>76</sup>

A lo largo de 1792 y ya comenzado el año siguiente, llegaron constantes informaciones sobre los acontecimientos que tenían lugar en Santo Domingo, a bordo de embarcaciones que mantenían un dinámico intercambio entre las colonias británica y francesa. Prácticamente todos los números de la *Royal Gazette*, aunque carecían de noticias directas sobre la rebelión de los negros en Santo Domingo, contenían avisos sobre arribos y partidas de barcos franceses y británicos dedicados a un activo, aunque modesto, comercio entre las dos colonias. Las naves que llegaban no solo traían noticias en forma de panfletos y otros materiales impresos, sino que también brindaban la posibilidad de un contacto humano entre los negros que laboraban en ocupaciones marítimas de ambas costas. Incluso, estando en vigor las normas más estrictas relativas al desembarco de esclavos y mulatos franceses y marinos negros, algún que otro marinero negro deambulaba libremente por las calles de Kingston y Spanish Town.<sup>77</sup> En enero de 1793 un par de negros esclavos que trabajaban como marineros en una goleta francesa desertaron y desaparecieron en el submundo de Spanish Town, pero fueron detenidos tres días después. Parece ser que su breve encarcelación tuvo muy poco o ningún efecto disuasorio; la misma pareja pronto terminó de nuevo en el asilo de trabajo para pobres tras un viaje posterior a Jamaica.<sup>78</sup>

<sup>75</sup> *Ibidem*, 12 de mayo de 1792.

<sup>76</sup> *Ibidem*, 19 de mayo de 1792.

<sup>77</sup> Véase, por ejemplo, el caso de Adjo, *Royal Gazette*, 1 de diciembre de 1792.

<sup>78</sup> *Royal Gazette*, 19 de enero, 9 de febrero, 13 de abril de 1793.

Significativas, aunque no sorprendentes, existen evidencias aquí y allá de marinos jamaicanos negros y mulatos que intentaron viajar en la dirección opuesta para ser testigos de la rebelión en Santo Domingo, o incluso participar en esta. Al menos dos marineros mulatos mostraron un gran interés por trasladarse a la colonia francesa, donde continuaba la revolución. En mayo de 1792, un hombre mulato libre que «dijo estar empleado en una pequeña embarcación dedicada al comercio entre Port-Royal y La Española» atacó al oficial naval que se negó a dejarlo abandonar el puerto, presumiblemente para viajar a Santo Domingo. Al año siguiente, otro mulato a bordo de una goleta con destino a Curazao ya en alta mar asesinó al capitán, «tomó el mando del barco y puso proa hacia la parte francesa de Santo Domingo».<sup>79</sup>



En la mente de los jamaicanos blancos, la cuestión de la movilidad durante los primeros años de la Revolución haitiana sería reflejo de una preocupación mayor acerca del poderoso ejemplo que representaba la rebelión negra. En los meses posteriores a agosto de 1791, muchos observadores blancos detectaron corrientes ocultas de resistencia entre los esclavos jamaicanos, que relacionaron con las noticias procedentes de Santo Domingo. «Los esclavos jamaicanos mostraban un interés y un conocimiento inusitado sobre lo que acontecía en la colonia francesa», escribió un miembro de la minoría blanca en noviembre de 1791. Las noticias procedentes de Santo Domingo, añadió, habían ya transformado a los trabajadores negros en una «gente muy diferente a la que solían ser». Colegía, a partir de los recientes acontecimientos, que «las ideas de libertad han penetrado tan profundamente en las mentes de todos los negros que donde quiera que no se tomen las mayores precauciones se sublevarán».<sup>80</sup>

Como predijeran las autoridades desde el comienzo, la intranquilidad de los esclavos y los rumores de revuelta alimentados por las noticias sobre el estallido de la Revolución haitiana se evidenciaron con particular fuerza a lo largo de la costa norte de la isla. No solo se trataba de que

<sup>79</sup> *Ibíd.*, 19 de mayo de 1792, 3 de agosto de 1793.

<sup>80</sup> «Extract of a Letter from Jamaica, dated Kingston 18th Novr. 1791», C.O. 137/89, PRO.

la larga costa jamaicana estuviera a una distancia fácilmente navegable desde las colonias vecinas y de que resultara atractiva a las embarcaciones extranjeras, sino de que las defensas de la isla estaban concentradas en el sudeste, cerca de Port-Royal, Kingston y la capital, Spanish Town. A lo largo de la historia de Jamaica como colonia esclavista británica, el norte siempre había sido el centro de las insurrecciones, y en el invierno de 1791-1792 estuvieron cerca de repetirse las escenas previas a los levantamientos violentos. Mientras que los esclavos de la zona costera se nutrían de las informaciones sobre una revuelta producida prácticamente a sus puertas, dirigida a reactivar las «ideas de libertad», los residentes blancos de las parroquias del norte se preparaban ante la posibilidad de una rebelión similar en Jamaica. Sus atentas observaciones constituyen una valiosa fuente para entender la comunicación y la política en la región entre 1791 y 1793.

En las últimas semanas de 1791, los hacendados de la costa norte se apresuraron a organizarse. Asambleas de propietarios de cada parroquia eligieron «comités de secreto y seguridad» encargados de recolectar toda la información relativa a la actividad local de los esclavos y mantener la comunicación entre las parroquias. Aunque parte de esa «alarma» pareció exagerada a los funcionarios que se encontraban seguros en Spanish Town, a finales de noviembre los comités de seguridad cercanos a la costa opuesta de la isla, en las parroquias de St. James, Trelawny y St. Ann informaron sobre «grandes razones para prever una insurrección en la costa norte».<sup>81</sup> La «reacción defensiva» entre los blancos de Jamaica asumió distintas formas. Todas las ciudades activaron las unidades de milicia recién organizadas tras un impás de nueve años. La Asamblea solicitó a Londres armas, soldados y barcos de guerra. Cuando se aproximaban las Navidades —tradicionalmente la época del año en la que resultaba más difícil garantizar la disciplina— el gobernador y la Asamblea decretaron la ley marcial en toda la isla, que se hizo efectiva a partir del 10 de diciembre.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> *Morning Chronicle*, Londres, 2 de febrero de 1792, ejemplar en FLB; Williamson a Dundas, 27 de noviembre de 1791, C.O. 137/90, PRO; Smith a Hammet, 29 de noviembre de 1791, Hammet Papers.

<sup>82</sup> David Geggus, «Jamaica and the Saint-Domingue Slave Revolt, 1791-1793», *The Americas*, núm. 38, octubre de 1981, pp. 219-221.

Las noticias sobre la Revolución haitiana ocupaban un lugar destacado, incluso central, en la atmósfera de tensión, efervescencia y temor que imperaba a lo largo de la costa norte, tanto antes como después de la imposición de la ley marcial. El comité de seguridad de la parroquia de St. James, por ejemplo, descubrió e informó acerca de distintos incidentes que confirmaban que las nuevas noticias sobre la revuelta en Santo Domingo se estaban propalando entre las comunidades de esclavos de la región. En Montego Bay, un joven llamado Guy, a quien se describió como un «criado de manos [...] extremadamente mañosas» se enteró por «los negros de barlovento» que «Santo Domingo se levantó, mató a los *boccaras* (los blancos) y tomó el país». Guy y su amigo Congo Jack pueden haber sido un vehículo para llevar esas noticias desde el oriente hacia el occidente. Al ser interrogado, Guy confesó que su amigo y él «eran portadores de informaciones y mantenían relaciones con negros en algunas haciendas de Westmoreland». Noticias provenientes de plantaciones ubicadas en el terreno montañoso alrededor de Montego Bay señalaban que los esclavos estaban «bien enterados de lo que ha pasado en el extranjero». Ignorando las instrucciones de «mantener en secreto los asuntos de Santo Domingo», un abogado que trabajaba en la hacienda Green Pond, de St. James, se dispuso a discutir con los esclavos la situación en Santo Domingo. Para su sorpresa, el cochero «ya estaba completamente al tanto de todo» e incluso añadió detalles sobre rebeliones planeadas en otras parroquias y de las que el abogado no tenía idea.<sup>83</sup>

Los miembros del comité rastrearón esas informaciones hasta la costa, específicamente entre comerciantes extranjeros de menor cuantía y marineros que habían ido a Jamaica al amparo de la Ley de Puertos Libres. A mediados de noviembre, un blanco empleado en una hacienda «oyó a un negro juicioso contarles a otros que había ido a [Montego] Bay [...] y unos españoles le habían dicho que los negros de La Española eran ahora libres y gozaban de los mismos derechos que los blancos». J. L. Winn, el comerciante cuáquero de Montego Bay que presidía el comité de seguridad de St. James, reveló que algunas informaciones de fuente española insistían en un tema que ya resultaba familiar. No solo se trataba de que los «negros franceses» habían «obtenido su total

<sup>83</sup> Todos los ejemplos han sido tomados de «Minutes of the proceedings of the Committee of Secrecy and Safety in the Parish of St. James's, Jamaica», C.O. 137/90, PRO.

libertad», sino que también era cierto para los esclavos británicos; solo la oposición de los hacendados locales se interponía al deseo del rey de Inglaterra de que fueran libres. Las acusaciones de prominentes jamaicanos contra los españoles no terminaron ahí. Además de responsabilizarlos por propalar «informaciones exageradas» sobre la rebelión de esclavos en Santo Domingo, Winn y sus correligionarios los acusaban de ayudar a los esclavos de la costa norte a hacerse con armas para convertir en realidad el designio de los jamaicanos negros de seguir el ejemplo de los rebeldes de habla francesa.<sup>84</sup>

Esos descubrimientos sirvieron como justificación para adoptar una serie de medidas en las parroquias del norte, destinadas a frenar la comunicación entre los esclavos locales y los foráneos, que con frecuencia trasmitían a los locales lo que sabían acerca de los sucesos recientes. En St. James, como en otros lugares, esas precauciones se centraron en los españoles de la localidad, incluidos respetables comerciantes, así como sus empleados. Esos comerciantes se habían asentado en la costa a fin de administrar un rentable comercio (de esclavos, ganado y otros artículos) que era legal desde hacía una generación. En Montego Bay, el comité de seguridad puso en vigor nuevas regulaciones a mediados de noviembre. Según estas, los marinos extranjeros debían encontrarse a bordo de sus barcos a las ocho de la noche, y las salidas y llegadas se restringieron a las horas del día. Al cabo de unas pocas jornadas, leyes más severas ordenaban la inmediata partida de un gran número de «vagabundos» españoles —aunque solo unos treinta de ellos fueron expulsados de la isla— y se realizó un esfuerzo simultáneo para impedir que otros españoles sospechosos «se ocultaran en el interior». Si bien, según Winn, esa depuración «fue del entero agrado de los comerciantes españoles» muchos cooperaron a regañadientes, o no lo hicieron. Un capitán se negó a llevar de regreso a Cuba a algún deportado porque como «todos son asesinos y ladrones que han huido de la justicia, se sublevarán contra la tripulación y se adueñarán del barco».<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> Además de «Minutes», *ibidem*, véase la carta de Winn en el *Morning Chronicle*, Londres, 2 de febrero de 1792, FLB. Las acusaciones francesas de que los españoles de Santo Domingo auxiliaban a los esclavos rebeldes aumentaron la animosidad contra los españoles en Jamaica. Véase *Royal Gazette*, 7 de abril de 1792.

<sup>85</sup> «Minutes [...] of the Committee of Secrecy and Safety», C.O. 137/90, PRO. La carta de Winn que lo acompaña indica que la parroquia de Hanover había adoptado medidas

Resulta significativo que los problemáticos «españoles» de la costa norte de Jamaica a comienzos de la década de 1790 incluyeran a muchas personas de color. Uno de los avecindados en el lugar, a quien persiguió la justicia en noviembre de 1791, era un «negro español» llamado Philip. A fines de ese mes, Philip fue a dar a la cárcel tras intentar infructuosamente comprar pólvora en varios establecimientos de Montego Bay. La vida de Philip —bosquejada en el informe del comité de seguridad de St. James— constituye un impresionante retrato del típico individuo sin amo y con movilidad, que podía desempeñar un papel clave en las comunicaciones durante un periodo de intranquilidad política. «Notable por su inteligencia, su capacidad para maquinar, su vida ociosa, su afición a los juegos de azar y la amplitud de sus conexiones», Philip había emigrado a Jamaica desde su Cuba natal en algún momento de la primavera de 1788. Durante los tres años siguientes hizo las necesarias adaptaciones culturales: aprendió inglés y se casó con una esclava jamaicana. Aunque en el momento de su arresto hacía unos tres meses que no trabajaba, por lo general había estado «empleado en el comercio costero» y sin duda había adquirido una amplia experiencia y numerosos contactos durante sus años como marino. El «peligroso y problemático» amigo de Philip, Jack, quien había sido trabajador portuario, demostró haber estado igualmente bien relacionado y haber gozado del mismo grado de movilidad. En fecha reciente Jack había abandonado a su amo y había alquilado sus servicios a un comerciante judío para «vender la mercancía en el interior a cambio de una comisión». En el curso de sus viajes, Jack recorrió un área considerable que incluía St. James y las parroquias vecinas de Trelawny y Hanover, y tenía amigos desde Montego Bay hasta Lucea, a unos kilómetros de distancia. Aunque se desconocen sus destinos, Philip y Jack quizás formaron parte de los «vagabundos» trasladados a Cuba. En cuanto a qué forma puede haber adoptado su resistencia en años posteriores solo cabe especular.<sup>86</sup>




---

similares contra los residentes españoles. Pero en 1793 «siete octavos» de los ochenta extranjeros que cumplieron la orden de registrarse en Montego Bay eran españoles. Véase *Royal Gazette*, 27 de abril de 1793.

<sup>86</sup> «Minutes [...] of the Committee of Secrecy and Safety», C.O. 137/90, PRO.



En toda la región, los hacendados, al igual que aquellos de la costa norte de Jamaica, se pusieron en guardia rápidamente contra los extranjeros sin amos. En todo el Caribe, era posible encontrar personajes como Philip y Jack desempeñando papeles importantes en la comunicación durante las primeras fases de la revolución en Santo Domingo. Pero además de esos individuos, los esclavos que intentaban entender el mundo que los rodeaba tenían a su disposición muchas otras ideas y fuentes de información. Si bien la rebelión de los negros en Santo Domingo tuvo un significado especial e inmediato para los esclavos, otros acontecimientos apuntaban a las corrientes ideológicas de mayor envergadura que recorrían la colonia francesa y que se estaban propagando a otros rincones de las Américas. Al igual que la frenética preparación militar que los hacendados y los funcionarios de Jamaica confiaban en vano que permaneciera en secreto, el debate acerca de las ideas y la política de la Revolución francesa asumió rápidamente una irrefrenable conmoción pública a principios de la década de 1790.

Aun antes de la ejecución de Luis XVI en París, y de que la Convención Nacional declarara la guerra a Gran Bretaña, España y Holanda, estas naciones se estaban ya preparando para una probable confrontación con los franceses. En las colonias británicas, al igual que en Inglaterra, los preparativos para la inminente guerra asumieron un alcance ideológico además de militar. A comienzos de 1793, rituales contrarrevolucionarios, que ya ocupaban un lugar destacado en Inglaterra, hicieron su aparición en las colonias británicas, donde los enemigos de la Revolución francesa y de la doctrina de los Derechos del Hombre comenzaron a aprovechar momentos públicos cuidadosamente planeados para frenar la propagación de las ideas de igualdad. Los barbadenses experimentaron «gran expectación por la guerra» en enero, cuando por las calles de Bridgetown una multitud derrumbó una efigie de Tom Paine blandiendo «sus Derechos del Hombre», quemándola en las calles de la capital de la isla. Una escena similar se produjo en la vecina Granada un mes después. En esa ocasión, la efigie de Paine primero se exhibió «durante un día sobre un cadalso» antes de quemarla «entre los gritos de un gran número de personas».<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> *Royal Gazette*, 2 de febrero, 9 de marzo de 1793.

En abril de 1793, la práctica de estos rituales llegó a Jamaica. La isla había estado sumamente atareada desde los últimos días de marzo, cuando embarcaciones británicas de regreso de Santo Domingo y el paquebote procedente de Inglaterra confirmaron simultáneamente el inicio de la guerra entre Gran Bretaña y Francia. El 3 de abril, el gobernador emitió una proclama que limitaba severamente la libertad de movimientos de los extranjeros, al exigirles que portaran una «licencia especial» para salir de un radio de ocho kilómetros alrededor de Kingston. Mientras tanto, la Marina ofrecía primas a los marinos mercantes que se enrolaran en los buques de guerra de Su Majestad, y se habilitó una oficina para recibir a los prisioneros de guerra republicanos y disponer de ellos.<sup>88</sup> En las semanas siguientes, la guerra acercó inoportunamente la Revolución francesa. No fue solo que los soldados franceses capturados y trasladados a Jamaica lograran escapar de su destaralado lugar de encierro, sino que sus oficiales en régimen de libertad condicional «tienen la desfachatez» de pasearse por las calles de Kingston «ataviados [...] con escarapelas nacionales», blandiendo sus armas personales y entonando «su canto rebelde de *Ça Ira*».<sup>89</sup>

Contra este colorido telón de fondo, en abril y junio de 1793, los hacendados y funcionarios de Jamaica desarrollaron una campaña pública dirigida a desacreditar a los franceses y sus ideas. Las fogatas para quemar efigies de Paine fueron la principal atracción, durante las simultáneas celebraciones organizadas en Lucea y Montego Bay en conmemoración del onceavo aniversario de la histórica victoria del almirante Rodney sobre la flota francesa en el Caribe durante la Revolución norteamericana. La persistencia de la amenaza francesa y la faz peligrosa que adoptaba en ese momento constituyeron el tema central de la demostración realizada en Montego Bay: Paine quemado junto al duque de Orleans, apodado «Mons. Egalité», ante una muchedumbre (que se decía) era «el mayor número de personas que se hayan reunido aquí nunca».<sup>90</sup>

A mediados de mayo, la primera traducción oficial (al inglés) de la Declaración de los Derechos del Hombre apareció en la primera plana del periódico más leído de la isla. Como respuesta a ese esfuerzo por

---

<sup>88</sup> *Ibíd.*, 30 de marzo, 6 de abril, 13 de abril de 1793.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, 25 de mayo, 22 de junio, 14 de septiembre de 1793.

<sup>90</sup> *Royal Gazette*, 20 de abril, 27 de abril de 1793.

dirigirse a un público anglohablante, las sucesivas quemas de la efigie de Paine en Jamaica se tornaron más elaboradas y se centraron con más fuerza en la protesta interna. A principios de junio, en Savanna-la-Mar la efigie de Paine se balanceó ominosamente ante el rostro de un tal Thomas Bullman, recientemente «condenado [...] por utilizar expresiones sediciosas» y como prisionero expuesto en una picota. En esa ocasión, el objetivo del ritual con la imagen de Paine era transmitir un claro mensaje a Bullman, así como a los interesados que asistían al acto:

El rufián llevaba un gorro rojo (el tocado distintivo de los jacobinos), en cuyo frente estaba escrito, con letras negras «Brissot-Marat-Robespierre(*sic*)-Egalité», y debajo «filosofía falsa-masacre-saqueo-fraude-perjurio». En la mano derecha llevaba un papel con las siguientes palabras: «Derechos del Hombre, alias Derecho al pillaje»; bajo el brazo derecho tenía un viejo par de tirantes.

Mientras una banda tocaba *Dios Salve al Rey*, se prendió fuego al simulado cuerpo de Paine relleno de pólvora, lo que «pronto provocó una gran explosión para deleite de gran número de espectadores». Al mes siguiente, una ocasión similar recordó a los residentes de Kingston el origen antiesclavista de Paine. En julio de 1793, el radical inglés cuya carrera como panfletista había comenzado con tratados en contra de la esclavitud y la trata fue ahorcado y quemado simbólicamente en Kingston, junto con una efigie que representaba al más conocido de los cruzados contemporáneos contra la esclavitud, William Wilberforce.<sup>91</sup>

Aunque los artículos periodísticos presentan un cuadro detallado y sugerente de la estructura de esos rituales contrarrevolucionarios y hacen referencia a «grandes» multitudes, quedan en pie preguntas más generales acerca del papel de la política popular (y antipopular) en las sociedades esclavistas durante la época de la revolución. ¿Cuál era la reacción popular ante este esfuerzo concertado por desacreditar a Paine y a los revolucionarios franceses? ¿Hasta qué punto la dinámica de las sociedades esclavistas afectó o alteró el carácter y el significado de esos rituales políticos? ¿Los negros se veían a sí mismos como participantes activos en la política de la revolución y la contrarrevolución, o hechos tales como la quema de efigies tendían simplemente a confundirlos y resultaban periféricos a sus preocupaciones?

<sup>91</sup> *Ibidem*, 8 de junio de 1793; [Falconbridge], *Narrative of Two Voyages*, p. 234.

Si bien es casi imposible responder de forma cabal a esas cruciales preguntas, la manera y frecuencia de las fogatas antifrancesas en Jamaica y otras islas británicas sugieren que, como la efigie de Paine en Savanna-la-Mar, hacia mediados de 1793, las discusiones sobre la Revolución francesa y su ideología se habían abierto paso hasta la superficie. Y en sociedades escindidas según líneas de clase y raza, las demostraciones públicas a cargo de la élite pueden haber sido una espada de doble filo. Si bien intimidaban y promovían la conformidad, también acentuaban y subrayaban vívidamente el gran reto que la Revolución francesa planteaba a la esclavocracia.<sup>92</sup> Incluso si los esclavos, los negros libres y otros que fueron testigos del ritual (quema de Paine, Wilberforce y los Derechos del Hombre) no habían seguido antes el avance de la Revolución francesa y su contraparte caribeña, probablemente terminaron con una idea sobre las cuestiones en juego, ideas opuestas a las intenciones de sus patrocinadores. Casi no se había disipado el humo de las fogatas de la farsa teatral con las efigies, la víspera del aniversario de la Toma de la Bastilla en 1793, cuando las autoridades de la vecina Spanish Town interrogaron a cuatro «negros franceses» capturados recientemente que se encontraban detenidos en el asilo de trabajo para pobres: en lo que constituía un caso sorprendente de la más pura coincidencia o una reveladora declaración política, uno de los negros prisioneros dijo llamarse «John Paine».

---

<sup>92</sup> E. P. Thompson señala que en Inglaterra «cada fogata bajo la efigie de Paine servía para iluminar las diferencias entre la Constitución de la nobleza y los Derechos del pueblo, aunque esa no fuera su intención». Al menos a uno de los seguidores ingleses de Paine la quema de efigies le pareció «mejor para la causa que los argumentos más sustanciales», y les adjudicó el crédito de encender «el espíritu de indagación que se ha propagado; casi no hay anciana que no esté hablando de política». E. P. Thompson, *The Making of the English Working Class*, Nueva York, 1964, pp. 113, 122 [ed. cast.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitan Swing, 2012].



Capítulo 5  
**«Conoced vuestros  
verdaderos intereses».**  
Santo Domingo y las Américas,  
1793-1800

Mientras John Paine seguía preso en una cárcel de Jamaica, en todos los rincones del Gran Caribe, los afroamericanos aprendían sobre la política y las ideologías de la Revolución francesa y cómo responder a estas de forma positiva, incluso allí donde sus gobiernos se les oponían con fuerza. A principios de 1794, el gobernador de La Habana, Luis de Las Casas, ya había advertido que los ocho meses de guerra contra los franceses implicaban no solo un enfrentamiento militar, sino también una lucha para ganar mentes y corazones. A diferencia de los rivales de conflictos anteriores —observó— los enemigos de los españoles eran «menos temibles por sus armas que por sus discursos y por el contagio del espíritu de sedición y anarquía que se esfuerzan por inspirar en todas partes».<sup>1</sup>

Durante casi cuatro años, Las Casas había sido testigo de una secuencia de medidas destinadas a impedir el «contagio» con el republicanismo francés. Inicialmente, las colonias españolas intentaron protegerse manteniéndose simplemente al margen de los asuntos de los franceses. En noviembre de 1791, cuando los ministros recibieron en España las primeras noticias sobre la rebelión de esclavos en La Española, instaron a las autoridades coloniales a practicar una «perfecta neutralidad» en el conflicto. Por supuesto, esa política iba en contra de toda la lógica de interacción regional que caracterizaba la vida en el Caribe. Más tarde, los acontecimientos obligaron a las autoridades

---

<sup>1</sup> Luis de Las Casas a conde Campo de Alange, La Habana, 20 de febrero de 1794, AGI, Cuba, leg. 1488.

españolas a adoptar una postura más dinámica, si bien vacilante. En distintos momentos después del levantamiento en Santo Domingo, los gobernadores cubanos negaron la entrada a los colonos franceses, después admitieron a algunos de ellos, pero les prohibieron que llevaran consigo a sus esclavos; los expulsaron cuando se habían asentado, hicieron esfuerzos para impedir en sus territorios el ingreso de libros y otros materiales impresos alusivos a la política francesa, y prohibieron que los barcos y los comerciantes franceses desembarcaran cargamentos de esclavos africanos en la isla.<sup>2</sup>

A pesar de esos esfuerzos, el enorme atractivo de las ideas y el ejemplo de la Revolución francesa habían quedado demostrados repetidamente en meses recientes, tanto en Cuba como en el resto del Caribe hispano, donde algunos habitantes parecían tan deseosos de importar la revolución como los franceses de exportarla. En Nueva Orleans —en 1793— y en Caracas un año más tarde, boticarios, capitanes de barco y oficiales de milicia figuraban entre los involucrados en conspiraciones locales para traducir y hacer circular un folleto de la Convención Nacional que llamaba «a todas las naciones» a resistir a «los tiranos unidos contra la República francesa». Se decía haber escuchado a los implicados y «adoptado y celebrado sus máximas».<sup>3</sup>

Buena parte de la inspiración para ese tipo de actividad provenía directamente de Santo Domingo. A finales de 1793, comerciantes de Santiago de Cuba acusaron a un residente francés (con vieja data en esa ciudad) de ser una fuente clave en las informaciones procedentes de Cap Français. Ese notorio contrabandista no solo se comunicaba regularmente con miembros radicales de la Asamblea de la colonia francesa, sino que había hecho un uso muy liberal de las «detestables máximas» de los franceses para animar a sus amigos a oponerse al

---

<sup>2</sup> Juan Baptista Vaillant a Las Casas, Cuba, 27 de julio de 1793, 3 de octubre de 1793, AGI, Cuba, leg. 1434; Las Casas a conde de Lerena, La Habana, 30 de marzo de 1792, Josef Pablo Valiente a Lerena, La Habana, 28 de marzo de 1792, AGI, Indiferente General, leg. 2822. Para la doctrina de la «perfecta neutralidad» véase conde de Floridablanca a Las Casas, San Lorenzo, 26 de noviembre de 1791, reproducido en José Luciano Franco (ed.), *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*, La Habana, 1954, p. 67.

<sup>3</sup> Barón de Carondelet a Las Casas, Nueva Orleans, 28 de octubre de 1793, AGI, Estado, leg. 14, doc. 54; Pedro Carbonell a Duque de Alcudía, Caracas, 31 de agosto de 1794, AGI, Estado, leg. 65, doc. 20.

yugo español. En otras colonias del imperio español, contrabandistas francohablantes de ideas similares conspiraban para emplear le Cap como base de operaciones en un propuesto ataque al puerto de Veracruz en Nueva España.<sup>4</sup>

Si la revolución en Santo Domingo inspiró a comerciantes descontentos a llevar a cabo sus propias rebeliones, los hechos en la colonia francesa constituyeron un ejemplo aún mayor para los esclavos. En 1794, el avance del antiesclavismo francés concentraba la atención tanto de esclavos como de defensores del sistema esclavista. En los dos años y medio transcurridos desde el estallido de la rebelión en la colonia, los radicales del gobierno francés habían maniobrado gradualmente para que la política metropolitana considerara la idea de emancipar a los esclavos como una forma de restablecer el orden en las colonias y defenderlas contra los designios británicos. En fecha tan temprana como 1792, cuando un jacobino (Leger Felicité Sonthonax) y otros dos comisarios civiles asumieron el gobierno en Santo Domingo, corrieron rumores en Cuba y en otros sitios, de que su verdadera misión incluía poner la colonia bajo control de la gente de color, liberar a los esclavos y provocar una reacción en cadena con violentos levantamientos de esclavos en el Nuevo Mundo.<sup>5</sup> A finales de junio de 1793, prisioneros de guerra británicos que acababan de escapar de le Cap desembarcaron de una pequeña canoa cerca de Baracoa, en el este de Cuba. Traían noticias espectaculares que confirmaron la aprensión de los hacendados y funcionarios españoles de los alrededores: no solo los rebeldes negros habían tomado Cap Français, sino que el famoso Sonthonax —el comisario a cargo del distrito norte— había dado la libertad a los esclavos que abrazaran la causa francesa contra España e Inglaterra. Como los españoles en Cuba, los británicos en Jamaica estaban ahora a la espera de un posible desembarco de «un contingente de mulatos y negros [...] en distintos puntos del norte de esta isla [para] tratar de alentar a los esclavos a la rebelión».<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Vaillant a Alcedia, Cuba, 29 de octubre de 1793, AGI, Estado, leg. 14, doc. 53; John Rydjord, *Foreign Interest in the Independence of New Spain: An Introduction to the War for Independence*, Durham, 1935, pp. 133-136.

<sup>5</sup> Joaquín García a Acuña, Santo Domingo, 13 de enero de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 956. Véase también las «Noticias» adjuntas a la carta de Vaillant a Campo de Alange, Cuba, 3 de mayo de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1260.

<sup>6</sup> Vaillant a Campo de Alange, Cuba, 30 de junio de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1260; Adam Williamson a Henry Dundas, 13 de julio de 1793, C.O. 137/91, PRO.



A partir de finales de junio de 1793, miles de personas que huían de la insurrección en Santo Domingo abordaron barcos norteamericanos y de otras banderas para dirigirse a puertos de las Américas, donde contaron los acontecimientos que habían llevado a la victoria rebelde en le Cap. Solo en la mañana del 22 de junio partieron 10.000 emigrantes.<sup>7</sup> Ese éxodo masivo no se limitó exclusivamente a los blancos. Un funcionario francés, testigo de la prisa y la confusión cuando una oleada de emigrantes subía a bordo de algunas embarcaciones fondeadas en la bahía, comentó sobre «la cantidad de blancos, chinos y negros que aprovecharon esta pequeña flotilla para abandonar el Cabo».<sup>8</sup> Al igual que Jamaica, Cuba recibió su cuota de inmigrantes franceses, y muchos de los recién llegados se congregaron en La Habana, bajo la jurisdicción de Las Casas.<sup>9</sup>

Si la presencia de refugiados franceses en Cuba (y otros puntos) no hubiera bastado para garantizar la difusión de las ideas de libertad e igualdad, los acontecimientos políticos que tenían lugar plantearían pronto nuevos retos. En el momento en que Las Casas ponía por escrito sus observaciones, la Convención en París redactaba un decreto histórico que ratificaba la orden de Sonthonax y ponía fin a la esclavitud en las posesiones francesas. Al enterarse de la adhesión de la Convención a la causa antiesclavista, Stephen Fuller expresó en Londres la preocupación que más tarde haría su aparición al otro lado del Atlántico, al tildar el decreto como el «peor golpe político que han asestado los franceses desde la Revolución», al tiempo que se cuestionaba si los negros esclavizados en zonas adyacentes a los territorios franceses «soportarían seguir siendo esclavos, cuando en una isla vecina [...] todos los negros son libres».<sup>10</sup> Al año siguiente, mientras en las islas los hacendados recurrían a medidas represivas para garantizar que los esclavos no siguieran el ejemplo de Santo Domingo, reformadores británicos y españoles respondieron al desafío planteado por el ejemplo francés al proponer

<sup>7</sup> Stoddard, *French Revolution in San Domingo...*, p. 220.

<sup>8</sup> «Treasurer Paymaster of the Colony of St. Domingo to Bizouard his predecessor» [Port Républicain] 8 [¿de septiembre?] de 1793, en papeles del *Rising Sun*, 1793, JHCVA Papers, JA.

<sup>9</sup> Gabriel Debien, «Les colons de Saint-Domingue réfugiés à Cuba (1793-1815)», *Revista de Indias*, núm. 13, octubre-diciembre de 1953, pp. 562-565.

<sup>10</sup> Stephen Fuller a Committee of Correspondence, Jamaica, 20 de febrero de 1794, Fuller a Williamson, 8 de marzo de 1794, FLB.

«modificaciones» en sus sistemas de trabajo esclavo «a fin de evitar un levantamiento violento de esclavos en reclamo de su independencia».<sup>11</sup>

Cuando Las Casas se pronunció en febrero de 1794, las noticias sobre la decisión de la Convención aún no habían llegado a las Américas. Pero acontecimientos recientes en el Caribe habían fortalecido la cultura de expectación y previsión entre los esclavos. El gobernador español ya podía informar que en el territorio bajo su mando «[es] de sobra común el rumor de que los franceses no quieren que haya esclavos y que los hacen libres a todos».<sup>12</sup>



Como la colonia hispana en La Española era la región más próxima a la colonia de los franceses, los funcionarios españoles disponían de una atalaya singular desde la cual observar los acontecimientos en el Santo Domingo francés. Los españoles no solo monitorearon el avance de la rebelión de los negros en las parroquias del norte de Santo Domingo antes de 1794, sino que vieron desde muy cerca el movimiento de personas y la movilidad de ideas durante esa fase crucial de la revolución. Durante ese tiempo, las autoridades españolas presenciaron y registraron las primeras comunicaciones relativas al fin de la esclavitud, entre funcionarios y rebeldes negros en Santo Domingo y negros que no habitaban en la colonia francesa.

Hacia finales de 1792, la intranquilidad que reinaba entre los esclavos y el intento del ejército francés por restablecer el orden avanzaron cada vez más hacia oriente desde Cap Français, llegando a los pueblos de Fort Dauphin, Ouanaminthe y Vallières, todos situados a corta distancia del territorio español. Las victorias francesas y las retiradas rebeldes acercaron aún más el frente de combate, con lo que las patrullas fronterizas quedaron expuestas a los estragos causados por la

<sup>11</sup> *Considerations on the Present Crisis of Affairs, as it respects the West-India Colonies, And the Probable Effects of the French Decree for Emancipating the Negroes. Pointing out a Remedy*, Londres, 1795, p. 11. Véase también un informe notablemente similar de Joseph Antonio Vrizar, regente de la Audiencia de Santo Domingo, titulado «Discurso sobre modificación de la esclavitud», Santo Domingo, 25 de junio de 1795, AGI, Santo Domingo, leg. 1032. En ambos planes se especifican maneras de mantener la lealtad de los esclavos a la luz de las presiones a favor de la abolición provenientes de las colonias francesas.

<sup>12</sup> Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 20 de febrero de 1794, AGI, Cuba, leg. 1488.

revolución. El cambiante curso de la guerra complicó la política española. Por ejemplo, refugiados bajo lealtades políticas poco claras huían de las zonas de combate en el sector francés y buscaban refugio del otro lado de la frontera. Los documentos españoles describen a muchos de esos refugiados como mulatos que huían de «la furia de los negros», pero hablan también de rebeldes negros que escapaban ante los avances del ejército francés y de esclavos fugitivos de plantaciones francesas.<sup>13</sup>

Desde el punto de vista de la política española hacia el Santo Domingo francés, el grupo de refugiados más importante —y más problemático— que iba en busca de seguridad a la colonia española estaba conformado por Jean-François, Biassou, Toussaint Louverture y otros líderes de la rebelión negra que, como Ogé en 1790, pedían a los españoles ayuda en su lucha contra los franceses. Hacia finales de 1793, esos rebeldes y las tropas a su mando aceptaron combatir bajo bandera española a cambio de protección y apoyo. En buena medida gracias a esas fuerzas «auxiliares», los españoles realizaron incursiones en Santo Domingo con la esperanza de llevar la colonia a la órbita española. El primer éxito español en ese intento por ocupar Santo Domingo se produjo en la ciudad de Fort-Dauphin, con un puerto pequeño, pero vital desde un punto de vista estratégico, cuyos hacendados franceses capitularon ante el almirante español en enero de 1794.<sup>14</sup>

Una vez en el interior de Santo Domingo, los españoles tuvieron que hacerse cargo de muchos problemas, entre ellos una severa escasez de provisiones y la resistencia de los irritados pobladores, que se negaban a abandonar sus prácticas o aspiraciones republicanas. Las fuerzas de ocupación encontraron considerable oposición cuando intentaron imponer un nuevo conjunto de leyes a los habitantes franceses. Poco después de su llegada a Fort Dauphin, los funcionarios españoles recogieron todos los panfletos y folletos de la Convención y prohibieron el uso de la escarapela tricolor. También impusieron un estricto control a la actividad de los impresores, prohibieron las reuniones de los

<sup>13</sup> García a Diego de Gardoqui, García a Acuña, Santo Domingo, 25 de noviembre de 1792, AGI, Santo Domingo, leg. 955; García a Campo de Alange, Santo Domingo, 12 de marzo de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 956; Arzobispo de Santo Domingo a Acuña, Santo Domingo, 25 de mayo, 25 de septiembre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1110.

<sup>14</sup> García a Acuña y adjuntos, Bayajá, 5 de febrero de 1794, AGI, Santo Domingo, leg. 957. Los españoles llamaban Bayajá a Fort Dauphin.

independentistas y cerraron el puerto a la inmigración procedente de Francia.<sup>15</sup> Al poner en vigor esas regulaciones, los españoles advirtieron rápidamente hasta qué punto las ideas y los rituales asociados con la Revolución francesa habían echado raíces entre las diversas clases sociales de la colonia. Debido a su implicación en esas prácticas, centenares de residentes franceses en Fort Dauphin sufrieron similar suerte que John Paine. Esos infortunados, que no eran prisioneros de guerra en el sentido tradicional del término, se convirtieron más bien en presos políticos o en ideólogos tildados de peligrosos y fueron condenados a prisión por sus ideas.

Un grupo de 110 prisioneros capturado en Fort Dauphin y enviado a La Habana en mayo de 1794, estaba integrado únicamente por individuos cuyas recientes expresiones y acciones contra la presencia contrarrevolucionaria española se nutría del espíritu y el lenguaje del republicanismo. A la cabeza del grupo estaban los famosos hermanos Luis y Rafael Flores, a quienes los funcionarios describían como «judíos [que] han prometido restablecer la república cuando los españoles se debilitasen con la mortandad del país». Los prisioneros blancos también incluían a un «crítico de todos los realistas», el presidente del club jacobino de la ciudad, y a un tal Menier, un «rabioso republicano» que «no hace tres días bebía a la salud de la República francesa con los americanos» en una taberna de la localidad.<sup>16</sup>

No obstante, la mayoría de los prisioneros eran personas de color. Esos republicanos mulatos y negros habían alabado activamente las ideas de libertad e igualdad y habían presentado resistencia a las autoridades españolas. El contexto de tal oposición resulta significativo. En Cap Français y Fort Dauphin, como en otras ciudades de Santo Domingo después de la primavera de 1793, la huida de gran número de colonos blancos con sus familias había dejado a quienes se quedaron una cuota

<sup>15</sup> García a Gardoqui, Bayajá, 6 de febrero de 1794, AGI, Santo Domingo, leg. 957; «Reglamento para el buen Gobierno [...] de las partes conquistadas en la colonia francesa», s. f., Vrizar a Alcudia, Santo Domingo, 2 de febrero de 1794, AGI, Estado, leg. 13, doc. 3

<sup>16</sup> Las Casas a Ministro de Guerra, La Habana, 17 de julio de 1794 y relación adjunta, s. f., AGI, Cuba, leg. 1488. Para descripciones más detalladas de los prisioneros, véase Joaquín García a Las Casas, Bayajá, 18 de mayo de 1794, y «Lista de los franceses que se aprehendieron el 18 de mayo», La Habana, 8 de julio de 1794, AGI, Cuba, leg. 1474.

sin precedentes de libertad de acción. En septiembre, observadores en Santo Domingo recibieron informaciones —quizás exageradas— de que no quedaban más de 500 blancos en Cap Français, que todos los blancos que no habían escapado de Port-au-Prince habían sido tomados prisioneros por realistas y que «Bayajá está sostenida por mulatos, y algunos negros domésticos». <sup>17</sup> En las primeras semanas de la ocupación española, a pesar de la confirmación oficial de que los negros y mulatos libres tendrían los derechos concedidos por la Convención, muchos de esos mulatos y negros residentes en la ciudad parecieron decididos a recuperar su esquiva libertad de manos de los blancos. Se decía que algunos de los mulatos arrestados por las autoridades españolas eran seguidores de Marco Antonio y Nicolás, quienes también estaban detenidos, el último porque «tenía juntas de gentes (de color) en su casa de noche». Un negro libre llamado Delrival, adaptando la ideología igualitaria de la Revolución francesa a la política racial del Caribe, confesó públicamente que era «enemigo declarado de todos los blancos y buen republicano». Otros fueron apresados por llevar su resistencia a la invasión española hasta el punto de tomar las armas. En las semanas siguientes, los cargamentos de prisioneros políticos enviados desde Santo Domingo hacia Cuba por distintas manifestaciones de «mala conducta» incluían a esclavos, negros y mulatos libres y a blancos, tanto soldados como civiles, acusados por «delitos» tales como tratar de desatar una rebelión y mantener comunicaciones y correspondencia con el enemigo. «Puestos los reos en el castillo de El Morro en encierro seguro», el gobernador Las Casas confiaba en impedir que esas ideas se propagaran en Cuba. <sup>18</sup>

Como bien sabían los españoles de La Española, la movilidad de las ideas y las imágenes que tenían su origen en las zonas de Santo Domingo controladas por los rebeldes exigía esa atenta vigilancia. Incluso

---

<sup>17</sup> Arzobispo a Acuña, Santo Domingo, 25 de septiembre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1110.

<sup>18</sup> «Lista de los Franceses», AGI, Cuba, leg. 1474. Además, véase Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 20 de febrero de 1794, AGI, Cuba, leg. 1488, y García a Las Casas, Bayajá, 4 de junio, 18 de junio de 1794, AGI, Cuba, leg. 1474. En cuanto al republicanismo ambiguo de Delrival, téngase en cuenta que a un tal Monsieur Borel, quien partió de Santo Domingo en 1793 en dirección a Jamaica, se le describía como uno de los «demócratas más violentos que pueda imaginarse», pero «un activo enemigo de la gente de color [a quienes] nunca consentiría que tuvieran ningún tipo de privilegio». Williamson a Dundas, 5 de septiembre de 1793, C.O. 137/91, PRO.

antes de la toma de le Cap por los esclavos rebeldes o de la ocupación española de Fort Dauphin, las tropas y la milicia invertían buena parte de su tiempo en «buscar, y purgar de negros la isla; y no solo cimarrones, sino una multitud de vagabundos, sin oficio u ocupación», quienes «animados por el ejemplo de los franceses» deambulaban entre los territorios francés y español, asaltando plantaciones y dedicándose a otras depredaciones.<sup>19</sup> En ocasiones, miembros de esas bandas itinerantes resultaban valiosas fuentes de información para los funcionarios españoles, por lo que estos pensaban que podían prestarles el mismo servicio a los esclavos que no gozaban de tanta movilidad. Un rebelde capturado en territorio francés resultó ser un esclavo fugado hacía largo tiempo de una plantación española, y fue llevado a la capital bajo una fuerte escolta para interrogarlo.<sup>20</sup>

Entre 1793 y 1794, ese movimiento incontrolado se hizo más intencionado, y los españoles se tornaron cada vez más dependientes de los negros como fuentes de ingenio en las cuestiones relativas a la colonia francesa. Cuando los franceses iniciaron un decidido intento por reclutar fuerzas auxiliares durante los meses que siguieron a la toma de le Cap, los líderes de esos batallones negros se convirtieron en los ojos y los oídos de los españoles en Santo Domingo. A finales de 1793, esa dependencia en la comunicación reforzó la sensación de inseguridad entre los españoles. Además, los acontecimientos que tenían lugar del otro lado de la frontera y el contenido de los mensajes transmitidos desde le Cap ponían a prueba constantemente la lealtad de sus aliados negros. Por ejemplo, obviamente fue intencionado que los auxiliares acampados cerca de la frontera fuesen los primeros en recibir copias de la histórica proclama de Sonthonax del 29 de agosto de 1793. El documento promulga la libertad de los esclavos y bosqueja las directrices para el paso del trabajo esclavo al trabajo libre en la colonia francesa. Solo después de que uno de los generales negros pasara la proclama al gobernador García, los funcionarios españoles la conocieron.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Arzobispo a Acuña, Santo Domingo, 25 de mayo de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 1110.

<sup>20</sup> García a marqués de Bajamar, Santo Domingo, 25 de noviembre de 1791, AGI, Santo Domingo, leg. 954.

<sup>21</sup> García a Acuña. Santo Domingo, 12 de septiembre, 22 de octubre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 956. El plan francés daba derecho a los sirvientes domésticos a recibir salarios fijos y a los trabajadores del campo a un tercio de las ganancias anuales de sus haciendas, además de comida y ropa.

Los franceses no se limitaban a las proclamas públicas para comunicarse con los auxiliares y reclutarlos. Ese mismo mes, mensajeros procedentes de Cap Français con cartas de Pierrot —un exesclavo que ahora comandaba su propia unidad— se introdujeron en el campamento de Jean-François para instarlo a abandonar a los españoles y sumarse al lado republicano. En sus cartas, Pierrot explica que la vida de los negros y mulatos en le Cap había cambiado considerablemente en las últimas semanas. Aseveraba que en la mayor ciudad de Santo Domingo «no existe blanco alguno» en el poder. «Toda la gente de color la gobierna». Según las autoridades que vieron sus comunicaciones escritas, Pierrot traza «una gran pintura» de solidaridad racial en la lucha común contra la esclavitud y la opresión, y llamaba a todos los negros de la isla a deponer sus diferencias políticas por el momento y no tomar «las armas contra sus hermanos».<sup>22</sup> Pronto otros líderes entre los auxiliares revelaron que también habían recibido esos llamamientos desde el otro lado de la frontera. Para no quedarse atrás, Biassou reconoció a finales de 1793 que una profusión de materiales escritos por los republicanos circulaba entre sus subordinados. Añadió que había recibido personalmente a varias delegaciones de la República. Las exhortaciones a Biassou y sus tropas instaban en llamativos caracteres a sus lectores: «Abrid los ojos y conoced vuestros verdaderos intereses», en otras palabras los invitaban a abandonar a la España proesclavista y unirse a la Francia antiesclavista. Como Jean-François, Biassou también recibió propuestas de alianza militar y de nuevos sistemas agrícolas que protegerían los derechos de los trabajadores.<sup>23</sup>

Sometidos a esa constante presión política, los líderes auxiliares seguirían caminos distintos en la primavera siguiente. Mientras que Jean-François y Biassou continuaron resistiéndose a los llamamientos a regresar al seno de Francia, Toussaint Louverture, tras enterarse del decreto emitido en París en febrero de 1794, mediante el cual se prohibía

---

<sup>22</sup> García a Acuña, Santo Domingo, 6 de septiembre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 956. Ese lenguaje, que recuerda extraordinariamente los llamamientos a la unidad de los negros en tiempos más recientes, se convertiría en una de las piedras angulares de la nacionalidad haitiana tras la conquista de la independencia en 1804. Véase David Nicholls, *From Dessalines to Duvalier: Race, Colour, and National Independence in Haiti*, Cambridge, 1979, pp. 41-46.

<sup>23</sup> Véase García a Acuña y adjuntos, Santo Domingo, 23 de noviembre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 956.

la esclavitud en las colonias francesas, propinó un abrupto cambio en sus alianzas y decidió echar su suerte con los franceses. En la medida en que el brillante liderazgo de Toussaint al servicio de Francia (a partir de 1794) modificó el curso de los acontecimientos en el Caribe, su polémica «defección» fue el punto de viraje clave para la Revolución haitiana.<sup>24</sup> Además de Toussaint, otros rebeldes se aliaron también a los franceses como resultado del decreto de emancipación. En 1795, un funcionario español de Santo Domingo confesó que la abolición de la esclavitud por parte de la Convención francesa era una «providencia que ha transformado muchos ánimos de los negros que seguían nuestro partido» contra Francia.<sup>25</sup> Pero el atractivo de los revolucionarios haitianos, la fascinante imagen de Santo Domingo como centro hemisférico de antiesclavismo y la autodeterminación negra llegaron a un público más amplio que el de los negros franceses en la porción española de la isla. Noticias sobre los acontecimientos decisivos de 1793 pronto convirtieron la revolución de Santo Domingo en foco de filiación para los afroamericanos en todo el Nuevo Mundo.



En el lapso de un mes, en la primavera de 1795, funcionarios españoles en dos regiones muy diferentes del borde externo de la cuenca del Caribe descubrieron y aplastaron importantes conspiraciones contra esos gobiernos. En el occidente de Venezuela, un grupo armado compuesto por esclavos, negros libres, mulatos y zambos (mestizos de ascendencia africana e indígena), bajo la dirección de un cimarrón de la cercana Curazao, descendió de las montañas que rodean Coro en un intento por tomar esa ciudad costera y establecer una «república» multirracial libre del dominio español. A la vez, autoridades de Luisiana llevaron a cabo audiencias para desentrañar los detalles de una conspiración de esclavos (de habla francesa) que laboraban en plantaciones de la parroquia de Pointe Coupee, una zona con alto índice de población negra y aislada,

<sup>24</sup> Las circunstancias precisas y las motivaciones de la «defección» de Toussaint siguen siendo objeto de debate. Véase David Geggus, «From His Most Catholic Majesty to the Godless *République*: The “*Volte-Face*” of Toussaint Louverture and the Ending of Slavery in Saint-Domingue», *Revue française d'histoire d'Outre Mer*, núm. 65, 1978, pp. 481-499.

<sup>25</sup> Vrizar, «Discurso sobre la modificación de la esclavitud»..., s. e.



a las afueras de Nueva Orleans. Si bien factores locales determinaron la naturaleza de las conspiraciones en Coro y Pointe Coupee, el momento en que tuvieron lugar no fue una coincidencia. En 1795, media década de agitación relacionada con la Revolución francesa, al igual que las noticias sobre la emancipación de los esclavos en Santo Domingo, habían incidido fuertemente en ambas regiones. Esos puntos álgidos son sumamente ilustrativos de las tensiones a las que la Revolución francesa sometía a los dos territorios hispanoamericanos a mediados de la década de 1790, pero también revelan la fuerza, el alcance y algunas de las vías para la comunicación regional durante el periodo revolucionario.<sup>26</sup>

La reacción oficial en la Capitanía General de Caracas no fue muy diferente a la del resto de la América hispana ante el reto planteado por la Revolución francesa. A partir de 1789, las autoridades adoptaron una serie de medidas defensivas similares a las cubanas. Prohibieron que se acercaran todos los posibles simpatizantes de los franceses, incluidos los esclavos y los negros libres extranjeros; vedaron todos los materiales impresos relativos a las revoluciones en Europa o América; y registraron los cargamentos que llegaban a los puertos, en busca de otras expresiones de la cultura material de la etapa revolucionaria: monedas, relojes, joyas, medallones y otros artículos que aludieran a las revoluciones. Pero resultó imposible romper las numerosas conexiones que vinculaban esas provincias costeras con el resto del Caribe; la influencia francesa evadió de forma diversa las defensas españolas. Los emigrados de Martinica y Guadalupe se trasladaban al continente vía Trinidad, y los barcos franceses procedentes de La Española —que se habían acostumbrado a cambiar esclavos por caballos y otros animales al amparo de las disposiciones del comercio libre— siguieron llegando a los puertos de La Guaira y Puerto Cabello mucho después de que los españoles

---

<sup>26</sup> Sobre los sucesos en Coro y Pointe Coupee, véase Pedro M. Arcaya, *Insurrección de los negros de la Serranía de Coro*. Caracas, 1949, y Jack D. L. Holmes, «The Abortive Slave Revolt at Pointe Coupee, Luisiana (FL), 1795», *Luisiana History*, núm. 11, otoño de 1970, pp. 352-361. Esas dos revueltas son solo una muestra de los levantamientos de negros ocurridos en 1795. Para rebeliones en Cuba, Puerto Rico, Jamaica y Granada ese mismo año, véanse, respectivamente, José Luciano Franco, «La conspiración de Morales» en *Ensayos históricos*, La Habana, 1974, pp. 95-100; Guillermo A. Baralt, *Esclavos rebeldes: Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*, Río Piedras, 1981, pp. 13-20; A. E. Furness, «The Maroon War of 1795», *Jamaican Historical Review*, núm. 5, noviembre de 1965, pp. 30-49; y Cox, *St. Kitts and Grenada...*, pp. 76-91.

prohibieran ese comercio. Por último, la profunda implicación de otras colonias de España en los asuntos de Santo Domingo desgastó la capacidad de los venezolanos para adoptar una posición neutral. A partir de 1791, los funcionarios de las sociedades esclavistas españolas ubicadas más cerca de Santo Domingo esperaban que los venezolanos se identificaran con sus problemas y contribuyeran a los esfuerzos para impedir la propagación de la rebelión de esclavos. Cuando los habitantes de Santo Domingo (español) temieron una inminente invasión francesa en 1793, pidieron ayuda a las autoridades de Caracas.<sup>27</sup>

En 1793, por tanto, los habitantes de Venezuela estaban al tanto de los acontecimientos políticos en Europa y sus repercusiones en América. Sin embargo, la invasión española del Santo Domingo francés puso a Caracas y a otras provincias costeras de la colonia, en un súbito e inesperado contacto directo con la revolución en la colonia francesa. Abrumado por el número de prisioneros capturados en Ouanaminthe y Dondon —más de 1.000—, el gobernador García, de Santo Domingo, que carecía de un lugar donde mantenerlos seguros, decidió en agosto de 1793 enviar un gran número de esos presos republicanos a Caracas. Cientos de prisioneros de guerra y presos políticos franceses comenzaron a llegar a La Guaira, el puerto que utilizaba la capital. A finales de agosto arribaron unos 538 prisioneros. Como los capturados en Fort Dauphin y enviados a Cuba al año siguiente, esos individuos eran, según García, «gran parte de los patriotas revolucionarios, y adictos al sistema del nuevo gobierno de la pretendida República de Francia». Casi no había pasado la efervescencia por su llegada cuando otro cargamento (422), más de la mitad negros, arribó a La Guaira. García describió a los prisioneros negros de manera igualmente precatoria: algunos eran negros «que habían sido apresados con las armas en la mano», y otros eran cimarrones «de largo tiempo, cuyos espíritus revoltosos y su conducta, después de cuatro años de libertad, de crimen y desenfreno», los hacían demasiado problemáticos para permanecer en La Española.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Callahan, «Revolución francesa en Venezuela»..., pp. 177-179; Sanz Tapia, *Militares emigrados y prisioneros franceses...*, pp. 41-50; Carbonell a Gardoqui, Caracas, 30 de noviembre de 1793, AGI, Caracas, leg. 94; Esteban Fernández de León a Gardoqui, Caracas, 19 de mayo de 1792, AGI, Caracas, leg. 503; Carbonell a Alange, Caracas, 31 de julio de 1793, AGI, Caracas, leg. 94.

<sup>28</sup> García a Gobernador de Caracas, Santo Domingo, 16 de agosto de 1793, AGI, Estado, leg. 58, doc. 4; León a Gardoqui, Caracas, 11 de diciembre de 1793, AGI,

Desde la llegada de esos huéspedes indeseados hasta la primavera de 1795, los funcionarios de la capital se debatieron entre la difícil cuestión de cómo asegurar la integridad física a esos prisioneros y evitar que sus ideas se propagaran por la colonia. Ambos objetivos resultaban complejos. Como las instalaciones existentes en La Guaira no podían alojar a un numeroso grupo de personas, las autoridades trasladaron a algunos de los presos a Puerto Cabello, centro costero a dos días de navegación hacia el oeste de La Guaira; llevaron a otros a Caracas (a 19 kilómetros de distancia); e internaron a los negros en una cárcel improvisada —el sótano de una bodega— en La Guaira.

Solo dos meses después del arribo de los prisioneros franceses, las autoridades españolas de Caracas se reunieron, decididas a erradicar de la provincia su «irreligiosa conducta» y sus «sediciosas máximas». Informes oficiales mencionaban varios incidentes recientes y alarmantes en Caracas, La Guaira y otras provincias de Venezuela. En Caracas, los franceses habían puesto en circulación monedas de plata con «inscripciones degradantes de la autoridad real». Los oficiales y otros franceses que habían sido puestos en libertad se negaban a asistir a misa, y los que lo hacían se volvían descaradamente de espaldas al altar, ignorando de distintas maneras la autoridad de la Iglesia. Además, simpatizantes de los franceses recorrían los campos y las ciudades. Al menos un francés viajó desde Caracas hasta la distante Coro, donde las autoridades lo acusaron por propalar la sedición y lo arrestaron.<sup>29</sup>

El inusual interés que los esclavos y los negros libres mostraban por los prisioneros y lo que estos representaban constituía el signo más ominoso del problema. Si bien no existen informaciones de que alguno de los prisioneros negros escapara, su mera presencia, unida a la notoria conducta pública de los franceses blancos despertaba ese interés. Dos esclavos que laboraban en una panadería de La Guaira, donde los negros franceses penaban en su bodega-prisión, dijeron en el otoño de 1793, que «dentro de un año serían tan libres como los del Guarico»<sup>30</sup> y «que esta era una

---

Caracas, leg. 505; García a Gardoqui, Santo Domingo, 25 de octubre de 1793, AGI, Santo Domingo, leg. 956.

<sup>29</sup> García a Gardoqui, Caracas, 11 de diciembre de 1793, AGI, Caracas, leg. 505; «Duplicados de las Juntas» [1793], con carta a Carbonell, Caracas, 13 de marzo de 1794, AGI, Estado, leg. 58, doc. 4.

<sup>30</sup> Los españoles llamaban Guarico a Cap Français y sus alrededores.

buena ocasión para sacudirse [el yugo] de los españoles como los negros del Guarico se han sacudido el de los franceses». Observadores en La Guaira y otras ciudades señalaron que esclavos y negros libres en quienes antes confiaran, ahora los desafiaban abiertamente al propalar ideas de igualdad y de antiesclavismo asociadas a los franceses.<sup>31</sup>

Durante casi dos años, incluso después de que los funcionarios de Caracas vaciaran de franceses blancos las cárceles, a quienes enviaron a Europa y otros sitios, quedaron los prisioneros negros y el problema de qué hacer con ellos. Su continuada presencia asumió un simbolismo amenazante para los blancos, a medida que aumentaban las evidencias de que negros y mulatos en la colonia tenían necesidad de información sobre los acontecimientos en el mundo francés. A comienzos de 1795, las autoridades descubrieron que los negros y mulatos libres en Caracas debatían abiertamente las ideas de igualdad. Juan Bautista Olivares, negro libre, aseguró a un mulato de la ciudad, que los humildes heredarían la tierra, opinión que secundaba un sermón impreso que tenía en su poder y que se atribuía al Arzobispo de París. Las autoridades encontraron el sermón —que Olivares aparentemente había leído y explicado a negros y mulatos de Caracas en diversas ocasiones— «lleno de las más detestables máximas de libertad e igualdad». Evidencias adicionales del «fuego de la insubordinación» también salieron a la luz entre la milicia negra de la ciudad. En respuesta, los funcionarios detuvieron y deportaron a un reducido número de franceses. Arrestaron a Olivares y lo enviaron a España, donde fue a dar a una cárcel de Cádiz comunicado. Por último, prohibieron el uso de fuegos artificiales en Caracas, al advertir alarmados que iluminaban el cielo «a deshoras» y muy bien podían ser convocatorias a «juntas peligrosas» de negros franceses sin amos y «el [grupo] más numeroso en estas provincias», la llamada gente de color.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> «Duplicados de las Juntas», AGI, Estado, leg. 58, doc.4.

<sup>32</sup> Antonio López Quintana a Gardoqui, Caracas, 15 de febrero de 1795, AGI, Caracas, leg. 472; León a Gardoqui, Caracas, 15 de enero de 1795, AGI, Caracas, leg. 507; consulta (Manuel Romero, Juan González Bustillo, Jorge Escobedo, Vicente Hore), Madrid, 6 de octubre de 1795, AGI, Caracas, leg. 15. Más o menos al mismo tiempo, las autoridades de Filadelfia consideraron el establecimiento de una prohibición similar al uso de fuegos artificiales «porque han sido empleados como señales en Santo Domingo». Véase Thomas Wentworth Higginson, *Travellers and Outlaws: Episodes in American History*, Boston (MA), 1889, p. 208.



Factores geográficos obstaculizaron los intentos españoles por liquidar en Venezuela la influencia de los franceses y las revoluciones. Aun si se expulsaba de la colonia a todos los republicanos «peligrosos», su proximidad a Santo Domingo y a otras colonias francesas y la extensa línea de costa venezolana, carente de protección, acercaba esas revoluciones. En términos de tiempo de navegación, una embarcación que zarpara de la costa sur de La Española tenía un acceso más fácil a muchas ciudades costeras venezolanas que las ciudades caribeñas entre sí. Un barco mercante (de tonelaje medio) podía ir y volver desde Santo Domingo hasta La Guaira en quince días, siempre con vientos sostenidos del este y corrientes (en la manga) en ambas direcciones. Por el contrario, los viajes de ida y vuelta entre La Guaira y Maracaibo o Trinidad exigían al menos de un mes, porque navegar bordeando la costa hacia el este suponía avanzar todo el tiempo contra el viento.<sup>33</sup>

A partir de 1793, barcos artillados de corsarios franceses que tenían su base en Santo Domingo realizaron visitas no autorizadas a las colonias españolas de toda la región, y no pasaron por alto la vulnerable costa venezolana. En 1795, esos barcos ya representaban un peligro para el tráfico marítimo trasatlántico y costero: a menudo desembarcaban sus tripulaciones republicanas, que incluían a numerosos exesclavos mulatos y negros. Desde principios del siglo XVIII, la política francesa apoyaba el empleo de negros como marinos en tiempo de guerra, pero la presencia negra en el mar nunca había sido tan vital como lo fue en esa contienda revolucionaria. En la década de 1790, las listas de las tripulaciones de barcos corsarios franceses a menudo incluían un gran número de marineros negros; y las referencias a los negros a bordo de esas embarcaciones aparecen en documentos británicos y españoles. Un «*corsair* republicano» notoriamente amenazante tenía a un mulato por capitán, y sin duda otros oficiales negros y mulatos pilotaban sus propios barcos.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Para los tiempos de navegación desde La Guaira hasta distintos puertos de la América Española, véase el «Reglamento para transportes de oficiales de los puertos de esta Capitanía General para todos los de la península de Europa, y de unos a otros puertos en América», Caracas [1800], AGI, Caracas, leg. 96.

<sup>34</sup> Richard Pares, «The Manning of the Navy in the West Indies, 1702-63», *Transactions of the Royal Historical Society*, 4ª ser., núm. 20, 1937, pp. 31-32. Para ejemplos, véase

Como los barcos corsarios equipados por sus rivales, esos *corsairs* atacaban todo tipo de embarcaciones enemigas, pero a menudo sus violentas acciones marítimas se derivaban de la oposición de Francia a la esclavitud en las colonias. Por ejemplo, corsarios franceses que operaban entre Cuba y Jamaica sometían —a los barcos españoles que transportaban esclavos— a un trato especialmente cruel. Hubo un caso de un barco francés que capturó una embarcación española con rumbo a Bayamo, en el oriente de Cuba, con un cargamento de 68 africanos —para la venta— procedentes de Jamaica. Tras liberar a los esclavos, la tripulación francesa lanzó por la borda a los marinos capturados.<sup>35</sup> Además, las autoridades españolas acusaban a los marinos franceses de cometer todo tipo de depredaciones en tierra, desde asaltar plantaciones en busca de provisiones y ganado hasta secuestrar esclavos. Pero Chacón, gobernador de Trinidad —quien señaló en 1796 que la mayoría de las tripulaciones francesas que desembarcaban en la isla eran «mulatos y negros, muchos de los cuales han sido esclavos»— brindó una opinión más pormenorizada sobre las actividades de las tripulaciones negras de los *corsairs* republicanos. Apuntó que su presencia ejercía un profundo efecto sobre los esclavos. Chacón añadió que era inevitable que los esclavos de la localidad entraran en contacto con esos marineros negros recién liberados, y que «sus conversaciones y debates, aunque un tanto groseros, eran eficaces para pervertir las ideas de nuestros marinos». Las acciones de los esclavos proporcionaban algunas evidencias sobre el contenido de esas conversaciones. Antes, Chacón había señalado que las víctimas (negras) de supuestos secuestradores franceses en Trinidad habían resultado ser esclavos que con sus canoas habían puesto proa hacia los barcos corsarios, donde sabían «eran recibidos y protegidos».<sup>36</sup>

---

papeles de *Le Flibustier* (1795) y *L'Adelaide* (1795), JHCVA Papers, JA, y las relaciones de prisioneros franceses adjuntas a Juan de Araoz a Las Casas, La Habana, 4 de junio, 13 de junio de 1795, AGI, Cuba, leg. 1455. Para las actividades del capitán mulato, véase Juan Nepomuceno de Quintana a Las Casas, Cuba, 29 de julio de 1796, AGI, Cuba, leg. 1435.

<sup>35</sup> Para este y otros ataques contra barcos negreros españoles, véase Vaillant a Gardoqui, Cuba, 15 de mayo, 27 de mayo, 9 de junio de 1795, AGI, Santo Domingo, leg. 1263. Los barcos franceses que navegaban frente a las costas africanas asaltaban con más agresividad a los barcos negreros británicos, holandeses y portugueses: quemaban las naves y liberaban a los cautivos africanos. Véase *Courrier de la France et des colonies*, Filadelfia (PA), 15 de octubre de 1795 (copia microfilmada en Yale University Library).

<sup>36</sup> Arzobispo de Santo Domingo a Príncipe de la Paz, Santo Domingo, 15 de octubre

Los corsarios franceses que navegaban cerca de Venezuela incidieron en el clima político de la colonia a mediados de 1790. Cuando esos barcos entraban a los puertos y salían sin ser detectados, los residentes de la localidad tenían acceso a las tripulaciones y, por ende, a sus ideas y experiencias. En ocasiones, los marineros franceses lograban reclutar a algunos habitantes para servir en sus embarcaciones. Cuando visitaron Venezuela en 1799, Alexander von Humboldt y sus acompañantes sostuvieron una violenta confrontación con un antiguo tripulante de una nave corsaria de Santo Domingo —un zambo nativo de una aldea indígena cercana a Maracaibo— cuyo capitán lo había desembarcado en Cumaná tras una disputa en alta mar. Pero aun cuando no tocaban tierra, los barcos franceses que se mantenían en el área sostenían una especie de correspondencia indirecta con pobladores de la costa. Mediante sus contactos con naves danesas y de otros países neutrales que arribaban a los puertos venezolanos y zarpaban de allí, un corsario francés capturado cerca de la costa en febrero de 1795 había recibido «noticias puntuales de cuanto ocurría y se providenciaba en esta capital y plazas marítimas». Es de presumir que la información fluía también en dirección opuesta.<sup>37</sup>

La presencia de corsarios franceses en las costas desprotegidas de Coro (en 1795) estimuló a los rebeldes de esa ciudad a organizar una revuelta masiva contra el gobierno español. Los líderes del levantamiento convencieron a sus potenciales seguidores de que los franceses apoyarían el golpe, y la aparición de embarcaciones francesas «los animó a hablar con más desembarazo y a ensayar la forma de averiguar» cabalmente la mejor posibilidad para llevar a cabo una revuelta exitosa.<sup>38</sup>

---

de 1796, AGI, Estado, leg. 11-A, doc. 1; José María Chacón a Gardoqui, Trinidad, 17 de junio de 1796, AGI, Indiferente General, leg. 1595; Chacón a Gabriel Aristizábal, Trinidad, 29 de diciembre de 1795, AGI, Caracas, leg. 153.

<sup>37</sup> Alexander von Humboldt, *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of America, during the Years 1799-1804*, trad. y ed. Thomassina Ross, 3 vols., Londres, 1881, vol. I, pp. 343-345; Quintana a Gardoqui, Caracas, 19 de febrero de 1795, AGI, Caracas, leg. 514.

<sup>38</sup> «Testimonio en el expediente formado sobre la sublevación de los negros, sambos, mulatos esclavos y libres de la jurisdicción de Coro», Caracas, 23 de marzo de 1797, AGI, Caracas, leg. 426, folio 92v.

Además de la estimulante visión de los corsarios franceses, un factor igualmente importante que vinculó las acciones rebeldes de Coro con el mundo revolucionario del Gran Caribe fue la histórica relación entre Venezuela y la colonia holandesa de Curazao —una pequeñísima isla ubicada al sureste de La Española a unos 75 kilómetros de la costa norte suramericana—. Durante años, los funcionarios de Caracas venían señalando que la causa determinante del gran volumen del comercio de contrabando que se realizaba en la colonia española era la proximidad entre Curazao y Venezuela. En 1790, el gobernador de Caracas, Juan Guillelmi, consideraba Coro poco más que «un país fronterizo de las colonias extranjeras, especialmente de la isla de Curazao, que está a su vista».<sup>39</sup> Curazao no solo constituía una base ideal donde barcos con tripulaciones extranjeras podían penetrar en el cerrado mercado español, sino que su fácil acceso desde Tierra Firme hacía de la isla holandesa un refugio conveniente para los cimarrones o para los fugitivos españoles que huían de la justicia venezolana. A la vez, cientos de esclavos de Curazao se movían en dirección opuesta y se avecindaban como libres en Coro y sus alrededores. Cuando se produjo el levantamiento en Coro, esos fugitivos vivían en asentamientos bien establecidos en la ciudad y en las alturas circundantes, y habían creado lo que los funcionarios españoles calificaron como «una especie de economía y república, que la hace formidable», con cabildos locales, que seguían el modelo de los ayuntamientos españoles, a fin de regular la vida en las aldeas de montaña.<sup>40</sup> Además de constituir un santuario para fugitivos de otros territorios, la composición demográfica de esa región de Venezuela reforzaba la actitud «sin amos» de sus habitantes. Cuando se produjo la revuelta, los negros y los mulatos libres, tanto naturales del lugar como inmigrantes, representaban el 44 % de la población del distrito. Los blancos eran el 14 % y los esclavos negros alrededor del 12 %.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Carbonell cita a su predecesor Guillelmi en una carta a Campo de Alange, Caracas, 13 de marzo de 1794, AGI, Caracas, leg. 95.

<sup>40</sup> León a Lerena, Caracas, 27 de febrero de 1792, AGI, Caracas, leg. 503; «Papeles relativos a las quejas de los vecinos de Curazao», 28 de marzo de 1770, AGI, Indiferente General, leg. 2787; Guillelmi a Antonio Porlier, Caracas, 23 de enero de 1791, AGI, Estado, leg. 58, doc. 2; Informe del Ayuntamiento de Coro, 21 de abril de 1796, AGI, Caracas, leg. 95.

<sup>41</sup> Para las cifras de población véase Jorge I. Domínguez, *Insurrection or Loyalty; The Breakdown of the Spanish American Empire*, Cambridge, 1980, p. 56.



No es una coincidencia que entre los líderes de la rebelión de 1795 se encontraran un esclavo fugitivo procedente del exterior y un nativo de Coro. José Caridad González, la figura principal de la insurrección, pertenecía al gran contingente de migrantes procedentes de Curazao. Organizó las comunidades en torno a pobladores locales descontentos, en especial, la oposición a la alcabala sobre las ventas, recién impuesta por el gobierno español. Pero además de insistir en la injusticia de los gravámenes sin representación, González inspiró a los rebeldes con su visión de una «república» bajo la ley de los franceses, donde no hubiera esclavos ni una jerarquía étnica. González pudo haber asimilado esos poderosos ideales de distintas fuentes. Estaba en condiciones de comunicarse en varios idiomas, hablaba inglés, papiamento e incluso un poco de francés. Gozaba de mucha movilidad; en los últimos años había realizado varios viajes a Caracas, donde es posible que tomara parte en las discusiones sobre la Revolución francesa y que sus ideas se tornaran públicas a partir de 1793. Para llegar a Caracas, habría pasado por La Guaira, y debe haberse enterado de la difícil situación de los «negros franceses» presos en esa ciudad; también había visitado Santo Domingo y Curazao. José Leonardo Chirinos, un zambo nativo que era otro de los conspiradores, trabajó durante algún tiempo en una casa comercial de Coro.<sup>42</sup>

La continua comunicación con Curazao hizo que las consignas de la Revolución francesa y las noticias de la revolución en Santo Domingo resultaran accesibles para los habitantes de Coro.<sup>43</sup> La revolución en Santo Domingo incidió profundamente desde un punto de vista comercial y político en la isla holandesa. Su transporte marítimo (neutral) fue de vital importancia para los rebeldes, sus barcos empleaban un numeroso grupo (multilingüe) de marineros negros y mulatos libres. En los informes que describen a las tripulaciones que comerciaban con Santo Domingo a mediados de la década de 1790 aparecen a menudo la designación de «mulatos de Curazao»; marinos negros de habla inglesa y española tenían la isla holandesa como su base de operaciones.<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Testimonio de Mariano Ramírez Valderrain, Coro, 23 de mayo de 1795, AGI, Caracas, leg. 426; Arcaya, *Insurrección de los negros de Coro*, pp. 34-35.

<sup>43</sup> Véase el informe de Manuel de Carrera, Caracas, 26 de septiembre de 1796, AGI, Caracas, leg. 426.

<sup>44</sup> Véase el interrogatorio al barbadense Michael Brown, s. f., papeles del *Speedwell*, 1793; los interrogatorios a John Domingo y John Francisco, 18 de febrero de 1795, papeles

El ambicioso plan de la sublevación de Coro demandaba golpes coordinados en dos frentes. Mientras González se encargaba de organizar a los residentes de la ciudad, Chirinos sería responsable de dirigir la revuelta en las zonas circundantes. La rebelión comenzó en la víspera de una festividad católica, a principios de mayo de 1795. Durante los festejos, esclavos de varias haciendas vecinas —ubicadas a una considerable distancia de la capital— se reunieron tarde en la noche, y empezaron a atacar las casas de sus dueños, propinándole la muerte al menos a uno de ellos. Por la mañana, entre 200 y 300 esclavos se habían sumado a los rebeldes, que marcharon hacia la ciudad, donde esperaban contar con el apoyo de sus aliados dirigidos por González. Pero uno de los amos logró escapar y llegó a tiempo a Coro para advertir a las autoridades acerca del inminente ataque insurgente. Unidades de la milicia local se movieron con rapidez, sus preparativos disuadieron a los potenciales rebeldes urbanos. Tras hacerse fuertes en la ciudad y matar a González, las tropas españolas esperaron a los esclavos y los sorprendieron antes de que pudieran llegar a Coro, poniendo fin a la insurrección.<sup>45</sup>

Cuatro meses después de la fracasada insurrección de Coro, en Curazao tuvo lugar una violenta revuelta de esclavos, lo que apunta aún con más fuerza a la importancia de los vínculos entre el centro comercial holandés y la Tierra Firme española. Ya en 1795, los acontecimientos lejanos y recientes se combinaron para dar pie en la comunidad de esclavos de Curazao a rumores que, reforzados entre sí, dieron por resultado una rebelión a finales del verano. Cuando el Tratado de La Haya puso fin (en mayo) a la beligerancia entre Francia y Holanda, los esclavos de las islas holandesas esperaban que la legislación francesa, incluido el Decreto de Emancipación del año anterior, se extendiera a ellos. Pero como el tratado no consideraba la libertad en las colonias, los esclavos de Curazao creyeron que solo la resistencia frente a las renuentes autoridades holandesas se interponía en el camino hacia su liberación.

Al igual que la rebelión en Dominica cuatro años y medio antes, la revuelta de Curazao comenzó con una paralización del trabajo. A mediados de agosto, los esclavos de una plantación iniciaron la huelga, que se

---

de *Le Flibustier*, 1795; y el interrogatorio al perito astillero del barco al negro Nicolás Manuel, 26 de marzo de 1796, papeles del *Trimmer*, 1796, en JHCVA Papers, JA.

<sup>45</sup> Arcaya, *Insurrección de los negros de Coro...*, pp. 37-39; Domínguez, *Insurrection or Loyalty...*, pp. 56-57.

extendió a otras plantaciones de la región azucarera del occidente de la isla. Pronto más de 1.000 esclavos habían abandonado el trabajo y se incorporaron con los rebeldes en demanda de libertad. Una breve escaramuza contra un pequeño destacamento de tropas llevó la rebelión hasta la violencia. Como el pueblo de París en su asalto a la Bastilla en 1789, la multitud negra de Curazao dirigió su ira contra las prisiones de esclavos, liberó a los presos y desencadenó una oleada de ataques contra las plantaciones, que amenazó con extenderse a toda la isla. De nuevo, el gobierno envió tropas para contener a los rebeldes, y esta vez se logró sofocar la revuelta. Ese resultado, combinado con una promesa gubernamental de amnistía, convenció a cientos de insurgentes a regresar a las plantaciones. Entonces las fuerzas holandesas capturaron a los líderes y, tras un juicio rápido, convirtieron la ejecución de 29 de ellos en la capital en un espectáculo público.

Las informaciones sobre la política francesa y las noticias sobre la revolución en Santo Domingo se combinaron para alimentar la rebelión en Curazao. Una vez que se conocieron en las Américas los detalles del tratado franco-holandés de 1795, los muelles de Curazao atrajeron a docenas de barcos corsarios franceses con sus tripulaciones multiétnicas, cuya presencia pudo haber alimentado los rumores que condujeron a la revuelta. Por otra parte, los vínculos entre Curazao y Santo Domingo alentaron a los esclavos de la isla holandesa a tratar de replicar los éxitos de los negros franceses. Debido a las comunicaciones regulares entre el sur de Santo Domingo y Curazao, los rumores de que André Rigaud —el mulato líder de la rebelión en esa zona de Santo Domingo— iría en auxilio de los rebeldes de Curazao supuso un estímulo adicional para la rebelión de 1795. Por otra parte, los esclavos de Curazao encontraron formas de identificarse con la revuelta de Santo Domingo. Un estudioso de la esclavitud holandesa señala que muchos padres negros comenzaron a bautizar a sus hijos con el nombre de Toussaint. Mientras que los organizadores del levantamiento en Coro invocaban las ideas asociadas con la Revolución haitiana, los líderes de la rebelión de 1795 en Curazao llegaron al punto de invocar a los rebeldes de Santo Domingo. Uno de los líderes ejecutados por los holandeses tras la revuelta se hacía llamar «Toussaint», y otro, a quien las autoridades identificaron como «Toelo», era conocido popularmente en la isla por el apodo de «Rigaud».<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Para la narración de estos sucesos, véase Leo Gershoy, *The French Revolution and Napoleon*, Nueva York, 1964, p. 303; Cornelis Christiaan Goslinga, *Emancipatie en*



A finales del siglo XVIII, la provincia Luisiana, ubicada en la costa sur de Estados Unidos y bañada por el golfo de México, compartía algunas características con las colonias isleñas del Caribe oriental. Como las llamadas «islas cedidas» que pasaron de manos de Francia a Inglaterra al término de la Guerra de los Siete Años, la Luisiana francesa pasó al control de España en 1763. Y al igual que islas como Dominica, que tras el traspaso del poder colonial a Inglaterra mantuvieron habitantes, costumbres y relaciones comerciales francesas, la Luisiana en 1789 seguía estando estrechamente vinculada al mundo francés.

En lo relativo a su composición social, su territorio escasamente poblado la asemejaba a Trinidad, el perenne «problema» de España en el Caribe oriental. Tras la independencia de las Trece Colonias, las dificultades para defender y poblar la Luisiana y estimular su comercio constituyeron constantes dolores de cabeza para los legisladores españoles. En 1782, intentaron ampliar el comercio mediante una Real Cédula que permitiera a los barcos franceses comerciar directamente con la colonia española e incluso autorizara a los habitantes de Luisiana, en caso de «urgente necesidad», a intercambiar sus productos con las islas del Caribe francés que tan bien conocían. Al amparo de esas y posteriores regulaciones, el comercio entre Luisiana y Santo Domingo creció rápidamente a partir de 1785, lo que propició que la tarea de aumentar el volumen del comercio español en Luisiana resultara casi imposible, según afirmara un exasperado funcionario en España. En cuanto a la población, los españoles experimentaron con incentivos al estilo de los empleados en Trinidad a fin de atraer inmigrantes, pero incluso con menos éxito. En 1790, el ministro Diego de Gardoqui lamentó que demasiados residentes de Luisiana fueran «expatriados de varios reinos debido a los irregulares infortunios».<sup>47</sup>

---

*emancipator: de geschiedenis van de slavernij op de Benedenwindse eilanden en van het werk der beurijding*, Assen [1956], pp. 34-40; ibídem, *A Short History of the Neteherlands Antilles and Surinam*, La Haya, Boston y Londres, 1979, pp. 113-114.

<sup>47</sup> Arthur Preston Whitaker (ed.), *Documents Relating to the Commercial Policy of Spain in the Floridas, with Incidental Reference to Luisiana*, Deland (FL), 1931, pp. 30-39, 107, 119. Gilbert C. Din, «Proposals and Plans for Colonization in Spanish Luisiana, 1787-1790», *Luisiana History*, núm. 11, verano de 1970, pp. 197-213, describe los intentos infructuosos de alentar la inmigración.

La extensa red personal del emprendedor capitán de navío Jean Pousson indica que los habitantes de Luisiana sostenían contactos con zonas muy distantes del Nuevo Mundo. Pousson, un francés que se estableció en Nueva Orleans el año en que se promulgó la Real Cédula, navegó bajo bandera española a diversos puertos, como Campeche, durante los siguientes doce años, pero también comerciaba frecuentemente en Kingston y Charleston, y tuvo negocios en Cap Français hasta fecha tan tardía como octubre de 1792. De hecho, Pousson se encontraba en Charleston, a punto de zarpar de nuevo hacia Santo Domingo en el verano de 1793, cuando «llegaron informaciones sobre la destrucción de Cap Français». Los viajes de Pousson pueden haber tenido propósitos políticos además de comerciales. Durante los primeros años de la conmoción revolucionaria en el Caribe francés, barcos que realizaban numerosos viajes, transportaban entre Nueva Orleans y Cap Français cartas con planes para la toma de Luisiana por los franceses y llevaban a ese territorio a «enemigos secretos» que difundían panfletos donde se criticaba al gobierno e incluso se apoyaba un levantamiento de esclavos. Más tarde, durante el auge de la influencia jacobina en Luisiana, funcionarios españoles arrestaron en Nueva Orleans a Jean Dupuy, un acompañante frecuente de Pousson, por «hacer comentarios insinuantes acerca de una revolución en Luisiana».<sup>48</sup>

El inicio de la Revolución francesa proporcionó a los residentes franceses de Luisiana un motivo para su resistencia a la autoridad española. Cuando el barón de Carondelet asumió las funciones de intendente y gobernador de la provincia a finales de 1791, en todas partes se oían comentarios sobre la Revolución francesa. Había simpatizantes de los jacobinos entre los oficiales de la milicia y la infantería, al igual que entre los marinos del escuadrón naval. En las reuniones públicas, los asistentes franceses exigían que se cantara *La Marsellesa*, y los versos antiaristocráticos de *Ça Ira* se escuchaban en todas las tabernas. El

---

<sup>48</sup> Interrogatorio a Jean Pousson, 26 de febrero de 1794; George Clark, 27 de febrero de 1794; Henry B. Ludlow, 4 de abril de 1794; y Lachlan McNeal, 8 de abril de 1794, Papeles de *Joseph/St. Joseph*, 1794, JHCVA Papers, JA; Carondelet a Las Casas, Nueva Orleans, 14 de abril de 1792, AGI, Cuba, leg. 1446. Para el arresto de Dupuy, véase Thomas Marc Fiehrer, «The baron de Carondelet as Agent of Bourbon Reform: A Study of Spanish Colonial Administration in the Years of the French Revolution», tesis de doctorado, Tulane University, 1977, p. 480.

estímulo provenía de diversas fuentes. A Nueva Orleans llegaban barcos con periódicos franceses y pasajeros de las colonias, e incluso folletos de Estados Unidos que instaban a los residentes franceses a «dejar de ser esclavos de un gobierno al que fueron vergonzosamente vendidos». Para contrarrestar esa actividad provocadora, el gobernador Carondelet emitió a principios de 1793 una proclama con una serie de nuevas regulaciones destinadas a frenar el creciente sentimiento revolucionario en la provincia. Esas leyes prohibían leer o hablar en público sobre la política francesa; exigían que se avisara al gobierno con 24 horas de anticipación sobre cualquier reunión que se quisiera celebrar; y para que los marinos y otros extranjeros que desembarcaban en Nueva Orleans no pudieran alegar ignorancia sobre las nuevas estipulaciones, ordenaba a los dueños de embarcaciones y comandantes navales que se informara a sus tripulaciones con la finalidad de hacer de la ley un tema de análisis y discusión en los muelles.<sup>49</sup>

Las severas medidas de Carondelet no hicieron sino fortalecer los rumores que él quería eliminar. Por ejemplo, muchos habitantes de Luisiana murmuraban que España pronto entregaría la colonia a los franceses a cambio de Santo Domingo. Como se sugiere, los residentes de Luisiana consideraban que su destino estaba atado al de la colonia francesa, y hacía ya algún tiempo que lo presagiaban. Treinta años antes se prohibió la entrada a Luisiana de negros procedentes de Santo Domingo debido a la reciente oleada de envenenamientos a dueños de esclavos, prohibición que se estimaba podía extenderse a Tierra Firme. En 1790 se pusieron en vigor regulaciones similares, pero a pesar de las restricciones a introducir esclavos y negros libres de las colonias francesas, durante la Revolución haitiana, Nueva Orleans siguió siendo el destino para un gran número de personas pertenecientes a ambas

---

<sup>49</sup> Jack D. L. Holmes, *Honor and Fidelity: The Luisiana Infantry Regiment and the Luisiana Militia Companies, 1766-1821*, Birmingham (AL), 1965, p. 65; Ernest R. Liljegren, «Jacobinism in Spanish Luisiana, 1792-1797», *Luisiana Historical Quarterly*, núm. 22, enero de 1939, pp. 47-56; Charles Gayarré, *History of Luisiana*, 4 vols., Nueva Orleans, 1885, vol. III, pp. 327, 337; Las Casas a Alcudia, La Habana, 2 de marzo de 1793; Carondelet a Las Casas, Nueva Orleans, 15 de febrero de 1793, AGI, Estado, leg. 14, doc. 7. Sobre un barco (destino a Luisiana) con noticias de Port-au-Prince, véase Las Casas a Campo de Alange, La Habana, 2 de julio de 1792 y la relación adjunta del capitán francés, AGI, Santo Domingo, leg. 1259.

categorías sociales. Los refugiados blancos llevaban consigo a esclavos de confianza o, en algunos casos, los mandaban por adelantado. Además, los negros libres representaban un tercio de los 10.000 refugiados del Caribe francés que se asentaron en Luisiana entre 1792 y 1808.<sup>50</sup>

La doble influencia de las revoluciones en Francia y Santo Domingo incidió profundamente en la creciente población de negros y mulatos libres en Nueva Orleans y otros puntos de la provincia, quienes participaron activamente en los enfebrecidos planes e intercambios de ideas que se producían a su alrededor. Debido a su posición social y el acceso a las ideas y los planes que se concretaban en torno a ellos en Luisiana, así como a las informaciones que se filtraban desde el exterior durante la década de 1790, los negros y mulatos libres constituían una valiosa fuente de información para el gobernador Carondelet y otros funcionarios españoles. A mediados de 1793, el gobernador informó al ministro de Estado que «solo gracias a los libres (de color), el gobierno puede obtener algunas noticias». Estar en poder de las noticias ayudaba a las autoridades en su campaña de redadas, detenciones y deportaciones contra «los más atrevidos en sus conversaciones y quienes intentan propalar sus principios», fueran oradores formales o callejeros en la capital, emigrantes o naturales de la zona que abrazaban los principios revolucionarios o parecieran simpatizar con los franceses. A comienzos de 1793, muchos de esos disidentes fueron enviados desde Nueva Orleans a La Habana y otras regiones de Cuba, donde constituyeron la primera oleada de presos políticos cuyo número crecería tras la declaración de guerra entre España y Francia.<sup>51</sup>

Uno de los prisioneros que llegó a un presidio cubano en 1794 fue un mulato libre llamado Pedro (o Pierre) Bailly, teniente de la unidad de milicia de pardos de Nueva Orleans. Abierto opositor al trato desigual

---

<sup>50</sup> Carondelet a Las Casas, Nueva Orleans, 15 de febrero de 1793, AGI, Cuba, leg. 1489; Marc de Villiers du Terrage, *The Last Years of French Louisiana*, trad. Hosea Phillips, Carl A. Brasseaux y Glenn R. Conrad (eds.), Lafayette (LA), 1982, p. 183; Joseph Villars Dubreuil, borrador de discurso ante la legislatura, s. f., Joseph Villars Dubreuil Papers, Duke University Library; François Barbé-Marais, *The History of Louisiana, Particularly of the Session of that Colony to the United States of America*, trad. anon., Filadelfia (PA), 1830, p. 198; Fiehrer, «Carondelet»..., p. 394.

<sup>51</sup> H. E. Sterkx, *The Free Negro in Ante-Bellum Louisiana*, Rutherford, Madison, y Teaneck (NJ), 1972, pp. 79-83; Fiehrer, «Carondelet»..., pp. 484, 485.

dispensado a los miembros de su casta antes de 1790, Bailly tuvo algunos enfrentamientos con las autoridades locales sobre dichas cuestiones. En el otoño de 1791, poco después de la llegada a Luisiana de las primeras noticias sobre el levantamiento de los negros caribeños, funcionarios españoles arrestaron a Bailly y lo llevaron a juicio, acusándole de identificarse públicamente con los revolucionarios de Santo Domingo. Al declarar, algunos de sus compañeros de la milicia acusaron al teniente de haberles planteado el tema de la igualdad con los oficiales blancos y de «alentar a otros a seguir el ejemplo de los mulatos libres de Cap Français». En un baile organizado por uno de los negros libres de Nueva Orleans, Bailly reiteró su apoyo a la rebelión en Santo Domingo y añadió que él y un círculo de amigos esperaban diariamente informaciones de le Cap como anticipo de un golpe «como ocurrió en Guarico». <sup>52</sup>

Aunque no fue sentenciado a prisión en el juicio celebrado en 1791, Bailly volvió a verse ante el juez dos años después por igual acusación. Pero esta vez las evidencias en su contra mostraban hasta qué punto habían evolucionado y se habían profundizado sus opiniones durante los dos años transcurridos desde que se recibieran las primeras noticias sobre la revolución en Santo Domingo. En el segundo juicio, uno de sus compañeros, el oficial Luis Declouet, contó que Bailly lo había abordado en el fuerte Plaquemines (noviembre de 1793), cuando las tropas se alistaban para un posible ataque de fuerzas francesas: «Señor, ¿que piensa Ud. de las noticias sobre los enemigos?», le había preguntado. Insatisfecho con la respuesta negativa a su pregunta, Bailly procedió a ilustrar a su compañero. Admitió que quizás los franceses habían ido demasiado lejos al matar al rey, pero añadió que al hacerlo habían alcanzado un bien mayor: «Los franceses son justos; han concedido a los hombres sus derechos». Según Declouet, a continuación Bailly hizo una prolongada alabanza a la política francesa de extender a las Américas el principio de «una igualdad general entre los hombres». Sus palabras recuerdan las imágenes que empleara Pierrot en su carta a Jean-François, escrita alrededor de esa época:

---

<sup>52</sup> Las Casas a Alcudía, La Habana, 14 de mayo de 1794 y adjunto «Testimonio de la Sumaria contra el mulato libre Pedro Bailly», Nueva Orleans, 1794, AGI, Estado, leg. 14, doc. 60; Caroline Maude Burson, *The Stewardship of Don Esteban Miró, 1782-1792*, Nueva Orleans, 1940, p. 123n.



[...] Nosotros, gentes de color, tenemos en Santo Domingo, y demás islas francesas, el título de «ciudadanos». Podemos hablar abiertamente, como cualquier blanco, y poseer el mismo estatus que ellos. ¿Pero tenemos bajo el presente gobierno algo de todo esto? No, señor, y es injusto: siendo todos humanos, no debe de haber diferencia; el color de la piel no nos debe diferenciar.

Otras evidencias demostraron la insubordinación general de Bailly en el seno de la milicia y algunos testigos mencionaron algunas confrontaciones verbales recientes sostenidas por el teniente con habitantes blancos de Nueva Orleans, en las que había hecho afirmaciones similares. En un momento, casi llegó a las manos con un blanco, y Bailly le juró a su compañero de la milicia que «él hubiera salido de la casa con los pies por delante» si se hubiera atrevido a golpearlo. El gobernador Carondelet, a quien esa conducta le pareció sintomática de las ideas «diabólicas» de libertad e igualdad que preconizaba Bailly, lo envió el 24 de febrero de 1794 a una prisión habanera, donde permaneció junto a otros presos políticos hasta el final de la guerra con Francia.<sup>53</sup>

La deportación de Bailly y de muchos otros durante el periodo del terror jacobino imperante en Luisiana entre 1793 y 1794, no detuvo el avance de las ideas republicanas en la colonia. La sombra cada vez mayor que proyectaba la revuelta de Santo Domingo continuó incidiendo profundamente en la política española (y más tarde en la francesa y la estadounidense), en los esclavos y en la trata en Luisiana. Añádase que los negros de Luisiana encontraron inspiración y, en algunos casos apoyo directo, en negros y mulatos de Santo Domingo, durante sus intentos por organizar una insurrección en Tierra Firme. A mediados de abril de 1795, los funcionarios descubrieron que los negros de la parroquia de Point Coupée —situada a unos 150 kilómetros de Nueva Orleans y con una amplia mayoría negra— habían organizado una conspiración

---

<sup>53</sup> «Testimonio [...] contra el mulato libre Pedro Bailly», AGI, Estado, leg. 14, doc. 60; Roland C. McConnell, *Negro Troops of Antebellum Luisiana: A History of the Battalion of Free Men of Color*, Baton Rouge, 1968, p. 28. João de Deus, el líder de color de una conspiración organizada en 1789 en Bahía, en el nordeste de Brasil, expresó en términos muy similares las ideas igualitarias de Bailly y también llamó a fundar una nueva sociedad sobre la base de los ideales del republicanismo francés. Véase Emilia Viotti da Costa, «The Political Emancipation of Brazil» en A. J. R. Russell-Wood (ed.), *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil*, Baltimore, 1975, pp. 68-69.

que involucraba a toda la parroquia para alzarse contra los propietarios de las plantaciones. Una intensa investigación que se prolongaría durante un mes reveló numerosas evidencias de que el complot se había originado entre los esclavos francohablantes de la plantación de Julien Poydras, si bien se había propagado Mississippi arriba hasta Natchez. Las observaciones de los contemporáneos muestran que la rebelión en Santo Domingo fue uno de los factores que influyeron sobre los potenciales rebeldes. Mientras que un francés aseveró que un emigrado de Santo Domingo había prendido la chispa de la revuelta al «denotar cuán felices eran los [negros] de Santo Domingo», otros culpaban a insistentes rumores echados a correr por simpatizantes de los jacobinos, acerca de un decreto de emancipación ocultado por los hacendados y el gobierno español. Tras aplastar la conspiración, un tribunal español sentenció a 26 negros a la horca, a otros a prisión y condenas a trabajos forzados y a dos más, incluido Luis Benoit —un negro libre de Saint Domingue—, a la deportación por cargos de complicidad. Convencido de que la presencia de negros extranjeros como Benoit había contribuido a sembrar la sedición en Luisiana, el gobernador Carondelet cerró de inmediato el puerto de Nueva Orleans a la trata de esclavos, prohibición que se mantuvo en vigor hasta que su sucesor la eliminó en 1799. Con Santo Domingo en mente, también ordenó a las autoridades que frenaran la movilidad y las visitas entre plantaciones.<sup>54</sup>

Más de 15 años después, la rebelión negra en La Española figuró de manera prominente en un segundo levantamiento de esclavos que estuvo a punto de triunfar. Tras la independencia de Haití en 1804, el gobernador William Claiborne, como Carondelet una década antes, adoptaría medidas «para impedir la entrada de esclavos que hayan participado en la insurrección de Santo Domingo», pero lamentó que

---

<sup>54</sup> Véanse las observaciones de Paul Alliot reproducidas en James Alexander Robertson (ed.), *Luisiana under the Rule of Spain, France, and the United States, 1785-1807*, 2 vols., Cleveland (OH), 1911, vol I, p. 119; Paul F. Lachance, «The Politics of Fear: French Louisianans and the Slave Trade, 1786-1809», *Plantation Society in the Americas*, vol. I, junio de 1979, p. 174; y Holmes, «Slave Revolt at Point Coupée», pp. 345-349, 352-361. Para las medidas de Carondelet, véase United States, Congress, *American State Papers: Documents, Legislative and Executive, of the Congress of the United States, from the First to the Second Session of the Tenth Congress, Inclusive, 1789-1809*, 2 vols., Washington DC, 1834, vol. I, pp. 380-381.

a pesar de sus esfuerzos y los de los funcionarios de Aduana, «no puede ponerse un término efectivo a su introducción en el presente». En 1811, en las parroquias de St. John the Baptist y St. Charles, cientos de esclavos rebeldes marcharon sobre Nueva Orleans incendiando las plantaciones que encontraban a su paso. Las autoridades identificaron posteriormente a Charles Deslondes, un cochero y «mulato libre de Santo Domingo» como uno de los principales líderes del levantamiento. Aplastado el intento tras repetidas escaramuzas por unidades de la milicia al mando de Wade Hampton, la mayoría de los rebeldes fueron ahorcados o decapitados en el lugar de su captura, «se colocaron sus cabezas en altos postes a la entrada y a la salida de la ciudad, a lo largo del río [Mississippi] hasta la plantación donde comenzó la revuelta». Si bien las insurrecciones de Gabriel, Denmark Vesey y Nat Turner en el siglo XIX han opacado el levantamiento de Luisiana en 1811, lo cierto es que constituye la mayor rebelión de masas de esclavos en la historia de América del Norte.<sup>55</sup>



La emigración masiva de Santo Domingo tras la victoria de los rebeldes en Cap François en la primavera de 1793 diseminó refugiados de todo tipo por las islas del Caribe, pero fueron los puertos de Estados Unidos los que recibieron el mayor número. Vívida y dramática, la repentina llegada de miles de refugiados de la revolución en la colonia francesa transmitió un sentimiento de rebeldía que la letra impresa no lograba captar. El influjo de emigrados franceses desató una fuerte impresión en las mentes de los esclavos y los negros libres norteamericanos a medida que se iban enterando de los detalles del levantamiento de esclavos en el Caribe.

Antes que los sucesos de 1793 obligaran a los colonos franceses a abandonar Santo Domingo, un número reducido de pobladores de las islas francesas decidió poner rumbo hacia el norte para escapar de la creciente intranquilidad en las colonias. Unas 200 familias emigradas

---

<sup>55</sup> William C. C. Claiborne a James Madison, 12 de julio de 1804, en Donnan, *Documents Illustrative of the Slave Trade to America*, vol. IV, p. 663; Eugene D. Genovese, *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World*, Baton Rouge y Londres, 1979, p. 43; Gayarré, *History of Luisiana...*, vol. IV, pp. 266-268.

llegaron a Filadelfia en 1792. Ese mismo año, la asamblea legislativa de Maryland debatió si a «los diversos habitantes» de Santo Domingo que habían llegado, en fecha reciente, al Estado se les permitiría retener a los esclavos que habían traído consigo. En octubre de 1792, un grupo de colonos de Santo Domingo ya había fundado un modesto asentamiento cercano en los márgenes del río Clinch en Virginia.<sup>56</sup>

A diferencia de las ocasionales migraciones desde las islas francesas hasta Estados Unidos entre 1791 y 1792, la evacuación de Cap François y otras ciudades durante la primavera del año siguiente hasta finales de julio de 1793 sumó más de 10.000 residentes a las ciudades costeras de la nueva nación. La inesperada aparición de cientos de embarcaciones abarrotadas con los arruinados supervivientes del ataque a le Cap constituyó un vívido espectáculo en puertos del norte y el sur de Estados Unidos. Una «veintena» de barcos con pasajeros franceses llegaron a Norfolk, ciudad de unos 4.000 habitantes, en un lapso de dos días a principios de julio. Hacia finales de ese mes, un total de 137 barcos que transportaban refugiados habían atracado en Norfolk: sus habitantes reseñaron que la ciudad estaba «abarrotada de franceses... [y] demasados negros [franceses]». Incalculables «centenares» de refugiados negros, mulatos y blancos arribaron a Charleston en julio y agosto, mientras que en Baltimore, 53 barcos con unos 1.000 inmigrantes blancos y 500 negros y mulatos a bordo llegaron entre el 10 y el 22 de julio.<sup>57</sup> Como muchos de los inmigrantes franceses llegaban con algo más que

---

<sup>56</sup> Monroe Fordham, «Nineteenth-Century Black Thought in the United States: Some Influences of the Santo Domingo Revolution», *Journal of Black Studies*, núm. 6, diciembre de 1975, p. 116; *Laws of Maryland, Made and Passed at a Session of Assembly*, Annapolis, 1792, cap. XVI; James Innis a Governor Lee, 27 de febrero de 1792, M. de Tubeuf a Governor and Council, 29 de octubre de 1792, en William P. Palmer y Sherman McRae (eds.), *Calendar of Virginia State Papers and Other Manuscripts Preserved in the Capitol at Richmond*, 11 vols., Richmond (VA), 1875-1893, vol. V, p. 452; vol. VI, pp. 112-113.

<sup>57</sup> Frances Sergeant Childs, *French Refugee Life in the United States, 1790-1800: An American Chapter of the French Revolution*, Baltimore, 1940, p. 15; Thomas Newton a Governor, 9 de julio de 1793, *CVSP*, vol. VI, p. 443; Tommy L. Bogger, «Slave Resistance in Virginia during the Haitian Revolution, 1791-1804», *Journal of Ethnic Studies*, núm. 5, abril de 1978, p. 89; Terry, «Impact of the French Revolution»..., pp. 43-45; Walter Charlton Hartridge, «The Refugees from the Island of St. Domingo in Maryland», *Maryland Historical Magazine*, núm. 38, junio de 1943, pp. 103-107.

la ropa que llevaban puesta y unos pocos efectos personales, las asambleas legislativas de Virginia, Carolina del Sur y Maryland aprobaron fondos de asistencia a finales del verano de 1793. Evaluaciones federales realizadas en 1794 sobre los inmigrantes franceses «en la miseria» encontraron 400 en Maryland, 350 en Carolina del Sur y Nueva York y 290 en Virginia. Hasta el relativamente pequeño puerto de Wilmington, en Carolina del Norte, informó sobre 54 blancos y 30 mulatos de Santo Domingo «en la mayor necesidad» en el otoño de 1794.<sup>58</sup>

Si bien los emigrados de Santo Domingo encontraron la solidaridad de algunos, numerosos blancos de la nueva nación les miraron con recelo. En cierta medida, esa reserva se debía a una oposición más generalizada a la Revolución francesa. Pero la mayor preocupación se centraba en las lecciones que los esclavos norteamericanos podían extraer, de forma intencionada o por implicación, de una presencia francesa tan visible. Muchos observadores blancos tenían muy pocas dudas de que entre los refugiados y los viajeros franceses había radicales al acecho, decididos a encender la chispa de las rebeliones de esclavos en el Sur. El decreto de emancipación de los comisarios civiles en Santo Domingo incrementó esos temores. En 1793, oficiales jamaicanos capturaron un barco con destino «a los estados americanos» y apresaron a dos franceses que iban a bordo. Como se dijo que eran «agentes activos con la misión de promover las medidas de los comisarios civiles» en Santo Domingo, el gobernador Williamson dedujo que dichos personajes «sin duda no tenían intenciones de quedarse tranquilos allí donde iban».<sup>59</sup> «Antes dormiría en la punta de un mástil que entre estos desagradables franceses de Santo Domingo» —escribió Ebenezer Pettigrew durante un viaje del Caribe a Charleston en compañía de un grupo de pasajeros de Santo Domingo—. Aunque se condolía por la situación de los refugiados, Pettigrew lamentaba que «haya afluído un número tan grande hacia este país, para envenenar aún más las mentes de blancos y negros», y predijo ominosamente que se produciría «anarquía, rapiña y saqueos».<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Childs, *French Refugee Life in the United States...*, pp. 89-90.

<sup>59</sup> Williamson a Dundas, 10 de agosto de 1793, C.O. 137/91, PRO.

<sup>60</sup> Ebenezer Pettigrew a James Iredell, 4 de julio de 1804, James Iredell Papers, Duke University Library.

Debido a las incertidumbres que acompañaban a la llegada de los francohablantes del Caribe, los rumores sobre actividades sediciosas de enviados franceses se propalaban con celeridad. Citando una fuente de Charleston, un periódico de Boston informó, en noviembre de 1793, que funcionarios de Carolina del Sur habían detenido a unos «emisarios» franceses procedentes de Santo Domingo con documentos en su poder que contenían «planes para una insurrección general de los negros en los estados del Sur». En respuesta a esas afirmaciones, las partes implicadas, todavía irritadas por el trato recibido en Charleston, acusaron a las autoridades de perseguirlos debido solo a sus firmes credenciales republicanas, y alegaron que su misteriosa maleta no contenía más que correspondencia diplomática de rutina. «Estadounidenses sureños» aseguraron: «No tenéis nada que temer de los patriotas franceses, los verdaderos republicanos».<sup>61</sup>

No obstante, los funcionarios de Carolina del Sur siguieron vigilando atentamente a los viajeros franceses que llegaban a la bahía de Charleston. Se ejercía una especial cautela con los negros procedentes de las colonias francesas. En octubre de 1793, el Comité de Seguridad Pública de la ciudad recibió una delación que llevó al arresto de un inmigrante negro que se había jactado durante el viaje desde le Cap de «haber masacrado a once blancos» en Santo Domingo. Los miembros del comité entregaron inmediatamente al supuesto revolucionario al capitán de la nave, a quien le prohibieron regresar a la bahía de Charleston hasta que no pudiera mostrar un documento suscrito ante notario en Cap Français, donde constara que había devuelto a su pasajero negro. Las autoridades de Carolina del Sur amenazaron al capitán con que, de no hacerlo, podría ser sentenciado a la horca. Poco después de ese incidente, el gobernador Moultrie ordenó la expulsión de todos los negros y mulatos libres procedentes de Santo Domingo en un plazo de diez días.<sup>62</sup> Al año siguiente, la legislatura de Carolina del Sur ilegalizó la entrada al estado de todo caribeño negro. Los registros de las finanzas municipales, que reflejan algunos «pasajes de negros franceses», y la «reclusión de negros franceses» entre 1793 y 1795 parecen indicar que siguieron llegando a Charleston negros procedentes

<sup>61</sup> *Independent Chronicle*, Boston (MA), 8 de noviembre de 1793; *Daily Intelligencer*, Baltimore, 4 de diciembre de 1793.

<sup>62</sup> *Journal des Révolutions de la partie française de Saint-Domingue*, Filadelfia (PA), 28 de octubre, 9 de diciembre de 1793, RSD.

del Caribe, en número menor, aunque significativo, tras la inmensa oleada del verano de 1793.<sup>63</sup>

A partir de 1793, las asambleas legislativas de los estados donde se habían avocinado numerosos «negros franceses» siguieron el ejemplo de Carolina del Sur y aprobaron leyes que restringían la inmigración negra desde las Indias Occidentales. Un estatuto de Georgia de ese año limitaba severamente la entrada de negros. Una ley de 1794 ampliaba la prohibición al ingreso de negros del Caribe en Carolina del Sur. En 1795, la asamblea legislativa de Carolina del Norte prohibió a «toda persona que emigre desde cualesquiera de las Indias Occidentales, o las Bahamas, o los asentamientos franceses, holandeses o españoles de la costa sur de América introducir esclavos en este estado». La asamblea legislativa de Maryland adoptó una disposición similar en 1797. La preocupación que causaban los negros nacidos en el extranjero llegó tan al norte como Boston, donde en 1800 se amenazó con la deportación a todos los residentes negros que no hubieran nacido en el estado.<sup>64</sup>

Aunque la asamblea legislativa de Virginia no aprobó ninguna ley similar, los blancos del *Old Dominion* no estaban menos preocupados por el problema de la inmigración negra que sus contrapartes de otros estados costeros. En enero de 1795, funcionarios de Norfolk se reunieron para discutir «la peculiar situación de los habitantes [...] debido a las frecuentes migraciones de negros y mulatos», y muchos se inclinaron por la deportación forzada. En abril y junio, autoridades de Norfolk negaron el derecho a desembarcar a «negros franceses» procedentes del Caribe oriental, y expresaron temores respecto de los barcos franceses con marineros negros, fondeados en la bahía. En el campo, los habitantes blancos se sentían inquietos por la presencia de «diversos negros libres provenientes de las Indias Occidentales y otros sitios [...] que deambulan sin ningún control».<sup>65</sup>

<sup>63</sup> Thomas D. Candy, *A Digest of the Laws of the United States and the State of South Carolina, now of Force [...] for the Government of Slaves and Free Persons of Color*, Charleston (SC), 1830, p. 147; Terry, «Impact of the French Revolution»..., pp. 63-64.

<sup>64</sup> *Digest to the Laws of the State of Georgia, from its Settlement as a British Province, in 1755, to the Session of the General Assembly in 1800, Inclusive*, Savannah, 1802, pp. 442-443; James Iredell, *Laws of the State of North Carolina*, Edenton, 1791, pp. 1-2, 10-11; *Laws of Maryland*, s. e., 1797; Higginson, *Travellers and Outlaws*, p. 208.

<sup>65</sup> «In Council», 14 de enero de 1795; Thomas Newton a Governor, 28 de abril, 9

A pesar de dicha oposición, los emigrados de Santo Domingo, incluidos los esclavos y las *gens de couleur* libres, se crearon una vida comunitaria, y como muchos de ellos consideraban que su estancia en Estados Unidos sería solo temporal, pronto establecieron comunicación con las islas caribeñas a fin de mantenerse al tanto de los acontecimientos. El número de periódicos que los inmigrantes de Santo Domingo fundaron en Estados Unidos entre 1790 y 1800, especializados en informaciones de interés para los franceses, revela la importancia y el alcance de esa comunicación. Grandes titulares con promesas de «noticias frescas de Santo Domingo» garantizaban una rápida venta, y el volumen de noticias que llegaba a Estados Unidos durante la década de 1790 bastaba para llenar las páginas y garantizar la tirada regular de periódicos franceses, desde Boston hasta Charleston. Desde finales de 1793 y durante el año siguiente, esos periódicos cubrieron ampliamente, aunque a menudo de manera inexacta, las invasiones española y británica de Santo Domingo. En ocasiones, esas historias mencionaban a viajeros negros como fuente de las noticias de última hora.<sup>66</sup>

Los franceses también empleaban las páginas de sus periódicos para proseguir la pugna sobre la cuestión de la esclavitud. Poco después de su arribo en 1793, los emigrados franceses se vieron enfrentados a versiones discrepantes acerca de la posición de la Convención Nacional sobre la esclavitud, lo que llevó a que se produjera un debate abierto sobre el tema. Hacia el otoño, rumores de que la Convención había abolido la esclavitud recorrieron con tal fuerza los estados del Atlántico medio, que un grupo de «ciudadanos negros de Filadelfia» firmó una carta dirigida a la Convención para agradecer a sus miembros haber «roto nuestras cadenas» mediante «el inmortal decreto que borra todas las huellas de la esclavitud en las colonias francesas», prometiendo «contarles a nuestros descendientes [sus] buenas obras». Pero periódicos de esa misma ciudad refutaron las informaciones publicadas sobre

---

de junio, 11 de junio, 23 de junio, 29 de junio de 1795; A. Dunscomb a Lieutenant Governor Wood, 18 de septiembre de 1795, *CVSP*, vol. VII, p. 475; vol. VIII, pp. 254-256, 260, 274, 277-278, 298.

<sup>66</sup> George Parker Winship, «French Newspapers in the United States from 1790 to 1800», *Papers of the Bibliographical Society of America*, núm. 14, 1920, pp. 82-91; *The American Star, or, Historical, Political, and Moral Journal*, Filadelfia (PA), 4 de febrero de 1794, carpeta en Historical Society of Pennsylvania, Filadelfia (HSP).



la abolición y afirmaron que «la Convención Nacional ha revocado la libertad general concedida a los negros [...] [y] anulado su decreto sobre la abolición de la trata».<sup>67</sup> Mientras que los franceses propietarios de esclavos no admitieron hasta mayo de 1794 que la Convención había abolido efectivamente la esclavitud en febrero, muchos esclavos de amos franceses en Pennsylvania, Delaware, Maryland y otros estados ya habían tomado el asunto en sus manos y abandonado a sus amos, probablemente debido a los rumores previos sobre el decreto de abolición. Si bien algunos de esos fugitivos intentaron regresar al Caribe, otros se integraron probablemente a las comunidades urbanas locales de esclavos y negros libres.<sup>68</sup>



Entre 1792 y 1793, la inmigración masiva de Santo Domingo estaba centrada en las grandes ciudades portuarias de la costa este, y las discusiones políticas iniciadas debido a su migración no podían dejar de atraer la atención de los habitantes negros de esas ciudades. De hecho, esta llegada de refugiados políticos como resultado de una rebelión de negros en el Caribe coincidió con el veloz crecimiento de la población urbana negra en Norteamérica que comenzó en la década de 1790. Desde Massachusetts hasta Carolina del Sur, el incremento de la población negra en las ciudades fue una de las tendencias demográficas clave desde los inicios del periodo nacionalista, y esa migración entrañó importantes consecuencias, determinantes para el desarrollo económico-social e institucional afroamericano. Tras el ocaso de la esclavitud en Massachusetts, los negros se trasladaron a zonas costeras con el fin de poner a prueba los límites de su libertad, ya en 1795 se decía que los habitantes negros del estado «por lo general, aunque no todos, han abandonado el campo y se han encaminado hacia las ciudades marítimas».<sup>69</sup>

<sup>67</sup> *Journal des Révolutions de la partie française de Saint-Domingue*, 6 de enero de 1794, carpeta en HSP; «Les citoyens de couleur de Philadelphia à l'Assemblée Nationale», 24 [de septiembre] de 1793, RSD; *American Star*, 6 de febrero de 1794.

<sup>68</sup> Para avisos sobre esclavos fugados en varios Estados del Atlántico medio, véase *American Star*, 4 de marzo, 1 de abril, 10 de abril, 1 de mayo de 1794.

<sup>69</sup> «Queries Respecting the Slavery and Emancipation of Negroes in Massachusetts, Proposed by the Hon. Judge Tucker of Virginia, and Answered by the Rev. Dr. Belknap. Williamsburg (VA), January 24, 1795», *Collections of the Massachusetts Historical Society*,

La comunidad negra de Filadelfia creció a un ritmo del 176 % entre 1790 y 1800, mientras que la población blanca aumentó un 43 %. La población negra de Baltimore se incrementó de 1.600 individuos (en 1790) a 5.600, diez años más tarde. En Charleston, entre 1790 y 1820, se triplicó el número de negros libres, al tiempo que la población esclava también experimentó un sustancial incremento.<sup>70</sup>

Además de brindar a los residentes negros oportunidades para desempeñar empleos marítimos, las sureñas ciudades portuarias les ponían al alcance de la mano las demás ventajas de la cercanía al mar. Una de estas era el acceso a una gran variedad de fuentes de información y noticias del exterior. Las de particular interés para los negros urbanos seguían a menudo las rutas comerciales, que inevitablemente pasaban por el Caribe. Por ejemplo, los negros de Newport demostraron mucho entusiasmo por el proyecto de colonización de Sierra Leona, del que recibían información «de África, por vía de las Indias Occidentales». En Charleston, los esclavos que trabajaban en la oficina de la abiertamente republicana *City Gazette*, de Peter Fresnau —agencia informativa que cubría las noticias y los asuntos del Caribe y seguía los acontecimientos en las colonias francesas— se llevaban para su lectura 200 ejemplares de cada número.<sup>71</sup> Pero ni las informaciones de segunda mano ni los periódicos lograron transmitir tan poderosamente el éxito de la revuelta en Santo Domingo como la llegada de miles de refugiados (en situación de miseria), durante el verano de 1793. En Baltimore, o quizás en otro sitio, un observador negro llamado Newport Bowers mostró un gran interés por la suerte de esos refugiados y el país que dejaban atrás.

Hasta el nombre sugiere que Newport formaba parte de la generación de afroamericanos que gravitó hacia las ciudades portuarias en el periodo posrevolucionario. Nacido libre en Massachusetts, lo más

---

1ª ser., 1795, p. 206. *Cities, 1790-1825*, Charlottesville (VA), 1967, p. 33; George C. Rogers, Jr., *Charleston in the Age of the Pinckneys*, Norman, 1969, p. 141.

<sup>70</sup> W. E. B. DuBois, *The Philadelphia Negro: A Social Study*, Filadelfia (PA), 1899, p. 17; Everett S. Lee y Michael Talli, «Population» en David T. Gilchrist (ed.), *The Growth of the Seaport Cities, 1790-1825*, Charlottesville (VA), 1967, p. 33; George C. Rogers, Jr., *Charleston in the Age of the Pinckneys*, Norman, 1969, p. 141.

<sup>71</sup> Samuel Hopkins a Granville Sharp, 15 de enero de 1789, en Hoare (ed.), *Memoirs of Granville Sharp...*, pp. 340-342; E. S. Thomas, *Reminiscences of the Last Sixty-Five Years, Commencing with the Battle of Lexington*, 2 vols., Hartford (CT), 1840, vol. I, pp. 77-78.

probable es que Bowers se ganara la vida como marinero o comerciante en la zona de los muelles de Baltimore.<sup>72</sup> En poco tiempo, a mediados de julio de 1793, llegaron a Baltimore más de 50 de los barcos franceses que zarparan de Cap François hacia el norte, cargados de refugiados. Parece ser, que precisamente en el momento de su arribo, Bowers decidió viajar en dirección contraria y visitar le Cap.

Su nuevo entorno debió resultarle estimulante. Durante una estancia de seis meses fue testigo de primera mano del avance de la liberación en las provincias del norte tras las victorias rebeldes en le Cap, participando en el autogobierno en evolución, aunque inestable, del que Pierrrot se preciaba en su carta a Jean-François. Aun cuando llegó después de que ocurrieran los acontecimientos que pusieron a la mayor ciudad de Santo Domingo bajo control de los rebeldes, Bowers estaba presente en octubre de 1793 cuando Sonthonax emitió su proclama de libertad, la primera de su tipo en las Américas. Estableció «comercio» en le Cap: aparentemente realizaba frecuentes transacciones con los marineros de barcos mercantes que llegaban al puerto, incluidos muchos norteamericanos. Sea cual fuere la razón, ya avanzado 1793, Bowers decidió regresar a Estados Unidos y realizó los trámites para viajar a bordo del *Juno*, una embarcación de Baltimore que regresaba a esa ciudad. Zarpó de le Cap el 4 de diciembre de 1793.

Además de Bowers, al menos otros seis pasajeros negros —habitantes francohablantes de Santo Domingo— subieron a bordo del *Juno* ese día de diciembre. Si bien Bowers los describió después como «personas a quienes el comisario les había dado la libertad y que habían aceptado ir con él a Estados Unidos», y como «negros libres y no propiedad de alguna de las personas a bordo», los miembros blancos de la tripulación planearon hacer una escala en La Habana para venderlos (muy probablemente también a Bowers).<sup>73</sup> Ni el plan de Bowers ni el de la

---

<sup>72</sup> Interrogatorio a Newport Bowers, 16 de diciembre de 1793, en papeles del *Juno*, 1793, JGCVA Papers, JA. La hipótesis de que Bowers residía en Baltimore se basa por entero en el hecho de que se embarcó en una nave con destino a Baltimore a fin de regresar «a casa». Véase infra.

<sup>73</sup> Véanse los interrogatorios a Bowers, George Parker y Robert Ellis, 14 de diciembre de 1793; y James Fuller, 17 de diciembre de 1793, *ibídem*. Resulta interesante que la tripulación confiara en venderlos en La Habana a pesar de las disposiciones españolas contra la compra de criollos negros, «extranjeros».

tripulación se vieron coronados por el éxito. Un crucero británico interceptó el *Juno* poco después de su partida y lo devolvió a Jamaica como botín de guerra. Tras fallar a favor de sus captores, el tribunal del vicealmirantazgo vendió a los «negros franceses» y entregó a los captores el importe de la venta. Como John Paine, Pedro Bailly y un número incontable de negros sin amos durante este periodo, Newport perdió su libertad; el mismo tribunal lo envió al asilo de trabajo para pobres de Kingston. Nunca completó su viaje. En marzo del año siguiente, se vendió en pública subasta «un lote de ropa usada perteneciente a Newport, quien murió en el asilo para pobres».<sup>74</sup>

La breve y abortada aventura de Newport Bowers revela los peligros del viaje por mar para los negros y las dificultades más generales de la comunicación directa a largas distancias, a finales del siglo XVIII. A pesar de esos obstáculos, las evidencias disponibles muestran que otros afroamericanos negros anglohablantes fueron testigos de las primeras etapas cruciales de la revolución en Santo Domingo. En un grupo de más de 200 esclavos (varones) trasladados de Port-au-Prince en noviembre de 1791 para su venta en Honduras (a causa de su actividad insurreccional) se encontraba Paul Williams, nativo de habla inglesa de Charleston.<sup>75</sup> De hecho, la tripulación del barco donde Bowers hizo su último viaje incluía a un cocinero descrito como «un negro [...] nacido en la costa de África» que se había embarcado en Baltimore, el puerto de origen de la travesía. Además, Bridgewater, el amigo de Bowers que lo llevó hasta el *Juno* y estaba presente en el momento de la captura, fue identificado tentativamente por uno de los miembros de la tripulación, como «un inglés», pero pudo haber sido también un estadounidense.<sup>76</sup>

Otros negros norteamericanos que viajaron a Santo Domingo en la misma época que Bowers, fueron testigos de la revolución. Aparentemente, lograron regresar a sus hogares en el norte para contar sus

<sup>74</sup> Balance de cuentas, 25 de mayo de 1795, *ibídem*.

<sup>75</sup> Entrada del 18 de noviembre de 1791, «Minutes of the proceedings of the Magistrates and Inhabitants of Honduras respecting a Cargo of Slaves from St. Domingo landed and left on English Key», C.O. 137/90, PRO.

<sup>76</sup> Interrogatorios a Parker y Fuller, Papeles del *Juno*, JHCVA Papers, JA. No queda claro si alguno de esos dos individuos fue vendido con los demás o enviado a la cárcel con Bowers.

experiencias y observaciones. William Johnson, de Filadelfia, llegó a Cap François en julio de 1793 —aproximadamente en la misma época que Bowers— como cocinero a bordo del *Rising Sun*, un barco de Filadelfia alquilado por dos comerciantes franceses en esa ciudad. Tras zarpar de le Cap, el *Rising Sun* bordeó la costa hasta Port-au-Prince, donde el propio Sonthonax alquiló el barco para transportar dinero y documentos. Un pasajero británico declaró que en Santo Domingo corría el rumor de que esa embarcación de Filadelfia «estaba entonces y había estado en un viaje previo al servicio de monsieur Sonthonax y su agente o agentes en Norteamérica». <sup>77</sup> Un cocinero negro de Richmond navegó a bordo del *Nancy*, barco que hizo al menos tres viajes a Santo Domingo entre 1792 y 1793. Cuando en Santo Domingo, a finales del verano de 1793, el *Nancy* tocó puerto en Port-au-Prince y Les Cayes, un grupo de pasajeros franceses, incluidos dos mulatos y dos negros, subió a bordo con el propósito de trasladarse a Norteamérica. <sup>78</sup>

Pero lo que más curiosidad despierta entre las evidencias fragmentarias de la presencia afroamericana en la isla durante 1793, proviene de una de las muchas cartas que se encuentran en los papeles del *Fox*, un barco de Petersburg, Virginia, que zarpó de Les Cayes, en el sur de La Española, con destino a Baltimore, a finales del verano de ese año. En la carta, Ginna, una joven de Charleston, le cuenta a su madre sobre sus viajes y experiencias recientes. Le informa que el «amo» al que acaban de venderla es «muy amable conmigo» y que ha encontrado la agradable compañía de «una muchacha del mismo amo que es de Nueva York». «No me falta nada» —continúa la misiva— «solo una carta tuya para saber cómo andan las cosas por casa». Por el momento, Ginna y su amiga se encuentran en Santo Domingo, esperando el regreso de su dueño desde Francia. «Este es un país con muchos problemas», le cuenta. «Están obligados a dar la libertad a todos los negros para que sean soldados y defiendan la nación, porque no hay hombres blancos». <sup>79</sup>

<sup>77</sup> Interrogatorios a Peter Torris, 25 de noviembre de 1793, y William Johnson, s. f. [noviembre de 1793]; declaración jurada de James Patterson, 30 de noviembre de 1793, en papeles del *Rising Sun*, 1793, JHCVA Papers, JA.

<sup>78</sup> Interrogatorios a David Crocker y Howland Powers, 25 de octubre de 1793, en papeles del *Nancy*, 1793, JHCVA Papers, JA.

<sup>79</sup> Ginna [¿?] a «Miss Polly Morgan at Mrs. Russel's Widow, No. 5 White point, Charleston», 28 de agosto de 1793, en papeles del *Fox*, 1793, JHCVA Papers, JA.



Mientras los tripulantes norteamericanos ponían la enigmática carta de Ginna en el voluminoso paquete de correspondencia con destino a Estados Unidos, los habitantes de Charleston y otras ciudades detectaron rumores de intranquilidad entre los esclavos. En la ciudad portuaria de Carolina del Sur —cuyos residentes, que simpatizaban con los franceses, celebraban el aniversario de la Toma de la Bastilla con procesiones y brindis; donde arribaba procedente de Francia el ciudadano Genet en busca de apoyo a la revolución, solo semanas antes de que desembarcaran los primeros refugiados de Cap Français; y en la que corsarios franceses enrolaban a marineros norteamericanos deseosos de combatir a los británicos—, los blancos comenzaron a detectar signos de un inminente levantamiento de esclavos en fecha tan temprana como el otoño de 1793. Además de las otras muchas manifestaciones públicas a favor de la política francesa en Charleston, los materiales impresos que transportaban mensajeros desde Cap Français a través de la frontera a fin de hacerlos llegar a las tropas negras en el territorio de La Española (colonia española) parecen haber llegado a Tierra Firme. Según un observador francés, en octubre circularon por la ciudad «muchas copias» de «la proclama de libertad general» emitida por Sonthonax. A la vez, los periódicos informaban de que los esclavos de Charleston se habían vuelto «muy insolentes» y de que «los negros de Santo Domingo han sembrado esas semillas de rebeldía». En junio de 1794, cuando llegaron a Charleston los primeros informes sobre el Decreto de Abolición firmado por la Convención francesa, los blancos adoptaron rápidamente medidas para impedir que la noticia soliviantara de nuevo a los esclavos de Charleston. En una reunión celebrada el 11 de junio se consideró la posibilidad de registrar todos los barcos que llegaban a puerto, así como otras medidas «para evitar cualquier mala consecuencia de ese diabólico decreto».<sup>80</sup>

<sup>80</sup> *Journal des Révolutions de la partie française de Saint-Domingue*, 28 de octubre de 1793; *New York Journal and Patriotic Register*, 16 de octubre de 1793, citado en Treudley, «United States and Santo Domingo»..., p. 124; Nathaniel Russell a Ralph Izard, 6 de junio de 1794, citado en Ulrich B. Phillips, «The South Carolina Federalists, II», *American Historical Review*, núm. 14, julio de 1909, p. 735; Terry, «Impact of the French Revolution»..., p. 80.

Una serie de incendios en junio de 1796 llevó a los habitantes blancos de Charleston —algunos de ellos sospechaban de «negros franceses», quienes «tenían la intención de convertirlos en un asunto como el de Santo Domingo»— a plantearse ciertas preguntas. Al año siguiente, el ejemplo de Santo Domingo y la presencia de refugiados influyó directamente en un complot para incendiar Charleston. El complot «se originó entre los negros franceses» de la ciudad. Las autoridades llevaron a juicio a cinco negros de habla francesa por su participación en la conspiración, acusándoles de intentar «actuar aquí como lo habían hecho antes en Santo Domingo». El tribunal sentenció a tres de los conspiradores a la horca y a los otros dos, a la deportación. Los blancos de la localidad expresaron en privado su alivio por el hecho de que el complot hubiera sido detectado y «aplastado por completo» antes de que «un solo negro de nuestro país» se hubiera visto envuelto.<sup>81</sup>

Más al norte, la evacuación masiva de Santo Domingo en 1793 produjo una tensión similar en zonas costeras de Virginia. En julio de ese año alguien oyó a dos esclavos de Richmond cuando conspiraban para «matar pronto a todos los blancos de este lugar» como habían hecho los negros «en la isla francesa». En el condado de Goochland, los blancos sentían una nueva tirantez en el aire, «especialmente desde la llegada de los franceses».<sup>82</sup>

Los blancos de Portsmouth —quienes informaron de que «varios cientos de negros franceses desembarcaron en esta ciudad» cuando se aproximaba el segundo aniversario de la noche del 22 de agosto— temían por su seguridad, porque se decía que muchos de los esclavos franceses «eran de la insurrección en La Española». En octubre, funcionarios de la zona descubrieron planes para una insurrección interracial en la que los conspiradores tenían intención de incendiar los barcos franceses en Portsmouth y Norfolk. Dado el rumor imperante a lo largo de la costa este de que la Convención había concedido la libertad

<sup>81</sup> *Minerva*, Nueva York, 16 de julio de 1796, citado en Terry, «Impact of the French Revolution»..., p. 102; Edward Rutledge a John Rutledge, Jr., 21 de noviembre de 1797, John Rutledge Papers, Duke University Library; J. Alison a Jacob Read, 5 de diciembre de 1797, Jacob Read Papers, Duke University Library; Lisle A. Rose, «A Communication», *William and Mary Quarterly*, 3ª ser., núm. 26, enero de 1969, pp. 162-164.

<sup>82</sup> Declaración de John Randolph, 21 de julio de 1793, E. Langhorn a Governor, 3 de agosto de 1793, *CVSP*, vol. VI, pp. 452-453, 470.

a todos los esclavos franceses, ese complot pudo haber sido reflejo de algunas zonas en penumbra de la protesta.<sup>83</sup> A la vez, funcionarios de Petersburg alertaron sobre el peligro de un posible levantamiento tras una investigación realizada por un gran jurado sobre las «reuniones desordenadas de negros en las calles durante los domingos y los ilegales paseos nocturnos».

Los esclavos del condado de Powhatan realizaban similares actividades, escabulléndose a los bosques por la noche para reunirse en una escuela abandonada.<sup>84</sup> Años después, los blancos de Virginia siguieron vinculando la intranquilidad de los esclavos con la presencia de refugiados de Santo Domingo. En 1795, el alcalde de Norfolk, Thomas Newton, detectó «aviesa la mirada de la libertad» en los ojos de algunos de los negros franceses a quienes, a pesar del Decreto de Abolición de la Convención, Estados Unidos consideraba esclavos. Los funcionarios debatieron de nuevo la posibilidad de una deportación masiva.<sup>85</sup> El espectro de Haití reapareció en 1800, cuando un grupo de conspiradores encabezado por Gabriel Prosser concibió planes para una rebelión de esclavos en Richmond. No obstante, una tormenta y una inundación severas se llevaron por delante algunos puentes y dejaron los caminos intransitables en vísperas del levantamiento. Gabriel y sus compañeros fueron ejecutados después de un juicio cuyos detalles siguen siendo secretos hasta nuestros días. Un artículo de un periódico de Richmond, «en honor a la seguridad pública y la promoción de la justicia», no llegó a especular si Santo Domingo figuraba en el plan de Gabriel, pero el autor se sintió con libertad para preguntar «qué podía esperarse de parte de los infortunados negros de nuestros estados ante el ejemplo» de Toussaint Louverture en la colonia francesa.<sup>86</sup>

---

<sup>83</sup> Willis Wilson a Governor, 21 de agosto de 1793, *CVSP*, vol. VI, p. 490; Thomas Newton a Governor, 1 de octubre de 1793, *CVSP*, vol. VI, pp. 571-572.

<sup>84</sup> Minute Book, Hustings Court, 1791-1797, p. 85, Petersburg Courthouse, Petersburg, Virginia; Robert Mitchell a J. Marshall, 23 de septiembre de 1793, *CVSP*, vol. VI, p. 547.

<sup>85</sup> Citado en Bogger, «Slave Resistance in Virginia»..., p. 92.

<sup>86</sup> *Argus*, Richmond (Virginia), 3 de octubre de 1800. Para un recuento de la conspiración de Gabriel, véase Mullin, *Flight and Rebellion*..., pp. 140-63. Solo unas pocas semanas antes de la rebelión de Gabriel, el presidente Adams levantó el embargo contra el comercio con el gobierno de Toussaint en Santo Domingo. Véase piloto.



Al acercarse a su término la década de 1790, los negros siguieron aplicando a sus condiciones locales las ideas de autodeterminación y antiesclavismo que desatará la Revolución haitiana. En un punto tan al norte como Massachusetts (el lugar donde naciera Newport Bowers), el albañil negro Prince Hall (masón) proclamó el amanecer de una nueva era «en las Indias Occidentales francesas». En todas las Américas, esclavos y negros libres compartían la ferviente esperanza de Hall de que finalmente los recientes acontecimientos en el Caribe francés señalaran el día largamente esperado en que «Etiopía tendiera su mano esclava a la libertad y la igualdad» para los esclavos de ascendencia africana en todo el Nuevo Mundo.<sup>87</sup>

El fin de la esclavitud también parecía inminente a muchos observadores blancos. En respuesta a las conmociones de la década anterior, el virginiano St. George Tucker lanzó una campaña para llevar a los esclavos de Virginia como colonos a otras costas antes de que llegara el día de la inevitable rendición de cuentas. Tucker instaba a sus lectores a reconocer que impedir que los esclavos lucharan por su libertad sería más difícil a medida que pasara el tiempo. «Hasta ahora hemos confiado mucho en la dificultad de que actúen de forma concertada» —señalaba Tucker— pero los acontecimientos recientes habían demostrado de modo claro que «esa dificultad no es insuperable». A despecho de códigos legales restrictivos y otras formas de represión, los esclavos se las ingeniaron para sostener «una correspondencia que, tanto por su volumen como por su vigencia, resulta realmente asombrosa». Debido a que los eventos futuros en las Américas «facilitarán continuamente las comunicaciones», quizás había llegado el momento de poner término gradualmente a la institución de la esclavitud.<sup>88</sup>

Pero a la mayoría de los observadores blancos en todo el hemisferio aislar a los rebeldes haitianos les parecía una solución más factible. La revolución en Santo Domingo y la reciente oleada de rebeliones de esclavos en otros territorios caribeños —argüían los blancos— indica en términos muy claros la necesidad de circunscribir el Caribe sin amos.

<sup>87</sup> «Extract from a charge delivered to the African Lodge, June 24th, 1797... by the Right Worshipful Prince Hall», reproducido en William Cooper Nell, *The Colored Patriots of the American Revolution, with Sketches of Several Distinguished Colored Persons*, Boston (MA), 1855, p. 64.

<sup>88</sup> St. George Tucker, *Letter to a Member of the General Assembly of Virginia on the Subject of the late Conspiracy of the Slaves, with a Proposal for their Colonization*, 2ª. ed., Richmond (VA), 1801, pp. 10-11.

## Epílogo

Poco después de que las primeras informaciones sobre la revuelta en Santo Domingo llegaran a Jamaica a finales de 1791, un astuto esclavo de una de las parroquias del norte profirió una advertencia cuando sus compañeros contemplaban la posibilidad de llevar a cabo un levantamiento similar en la isla británica. Los alertó acerca de que por bien concebidos que estuvieran esos planes insurreccionales, «mientras los blancos tengan en su poder la comunicación por mar, los negros no podrán hacer nada».<sup>1</sup> A finales del siglo XVIII, Santo Domingo puso sobre la mesa la posibilidad de una presencia negra autónoma en los mares, lo que parecía imposible solo una década antes. Toussaint Louverture, naturalmente, buscaba la «comunicación con el mar» como una vía para consolidar la revolución en la colonia francesa. Pero las potencias esclavistas actuaron decisivamente para limitar los contactos de Santo Domingo con el resto de las Américas, al negar a los rebeldes negros acceso al mar en un intento por contener la propagación de la rebeldía entre los negros en el hemisferio.

Cuando Gabriel Prosser comenzó a organizar la conspiración de Richmond en 1800, Santo Domingo se encontraba en los umbrales de la independencia. Bajo la guía de Toussaint Louverture, ejércitos de antiguos esclavos derrotaron la ocupación española en 1796, y dos años más tarde obtuvieron una victoria aún mayor cuando las fuerzas británicas abandonaron su costoso intento, sostenido durante cinco años, de anexionarse la colonia francesa. Al producirse la evacuación, el comandante británico Thomas Maitland negoció y firmó una «convención secreta» con Toussaint, no autorizada, en la que se comprometía a cesar la injerencia en los

---

<sup>1</sup> «Minutes of the examination of Duke», 11 de enero de 1792, C.O. 137/90, PRO.

asuntos de Santo Domingo a cambio de la promesa del caudillo negro de que no exportaría la revolución a Jamaica. En los dos años posteriores a la firma de ese tratado, tanto los británicos como los estadounidenses batallaron contra la espinosa cuestión diplomática de cómo lidiar con el régimen de Toussaint. Este, por su parte, tuvo gestos conciliadores hacia las dos naciones a fin de atraer el comercio que necesitaba para reconstruir la colonia tras años de guerra. Animados debates en Londres y Filadelfia dieron finalmente por resultado una política que aprobaron los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos. Ambos gobiernos consintieron en autorizar el comercio con las zonas de Santo Domingo controladas por Toussaint y apoyar el avance de la colonia hacia la independencia política, a fin de debilitar el Imperio francés en las Américas. En mayo de 1799, en otra serie de negociaciones secretas, Toussaint aceptó las condiciones elaboradas semanas antes por los representantes británicos y norteamericanos en Filadelfia. Pero lejos de ayudar a Santo Domingo a alcanzar una independencia significativa, los poderosos y preocupados vecinos de Toussaint utilizarían ese acuerdo para negarle su capacidad de actuar con autonomía en los asuntos regionales.<sup>2</sup>

Entre 1798 y 1799, mientras estadounidenses y británicos debatían incansablemente sobre el futuro de Santo Domingo, gente sin amo de esa isla hizo su aparición en distintos puertos desde Filadelfia hasta Venezuela, llevando consigo ideas revolucionarias. Las deliberaciones ya acaloradas en el Congreso de Estados Unidos acerca de las leyes sobre extranjeros y sedición, destinadas a impedir que extranjeros rebeldes penetraran en el territorio de la nueva nación, y encaminadas a sofocar la disensión interna, adquirieron nueva urgencia en junio de 1798. A la Cámara llegaron informaciones de «un peligroso motín» que preparaban entre 250 y 300 negros a bordo de barcos franceses procedentes de Santo Domingo, que se encontraban atracados en el río Delaware, a corta distancia de Filadelfia. Algunos oficiales vieron a la tripulación de una «balandra de guerra tripulada exclusivamente por marinos negros [...] navegando alrededor de todas las demás embarcaciones con negros a bordo» en un

---

<sup>2</sup> Para una visión más completa de la sumamente compleja diplomacia de este periodo, véase Logan, *Diplomatic Relations of the United States with Haiti...*, pp. 64-111; Alexander DeConde, *The Quasi-War: The Politics and Diplomacy of the Undeclared War with France, 1797-1801*, Nueva York, 1966, pp. 130-141; y Bradford Perkins, *The First Rapprochement: England and the United States, 1795-1805*, Filadelfia (PA), 1955, pp. 106-111.

aparente intento por desembarcar y poder desafiar las regulaciones que los confinaban a sus navíos.<sup>3</sup> En mayo de 1799, tripulaciones interracializadas de Santo Domingo llevaron bajo falsos pretextos tres barcos franceses al puerto de Maracaibo, en la costa de Venezuela, e intentaron prender la chispa de una rebelión contra la autoridad española.<sup>4</sup> Más adelante, ese mismo año, los viejos miedos de los jamaicanos blancos que los rebeldes de Santo Domingo exportaran su revolución «con ayuda de la palabra mágica libertad» casi se hicieron realidad. En diciembre de 1799, funcionarios británicos ejecutaron a Isaac Sasportas —un comerciante judío de Santo Domingo y partidario de las revoluciones de Francia y el Caribe— tras hallarlo culpable de infiltrarse en la isla a fin de encontrar apoyo entre los negros para una invasión procedente de Santo Domingo. Las instrucciones de Sasportas proporcionaron notables evidencias de la naturaleza potencialmente subversiva del comercio no regulado. Sasportas llegó a Jamaica en compañía de contrabandistas españoles de Santiago de Cuba; «frecuentó establecimientos de venta de bebidas» con el fin de sondear «la opinión pública en lo concerniente a los criterios políticos [franceses]»; y se reunió con líderes cimarrones.<sup>5</sup>

Los críticos del aparente acercamiento a Toussaint alegaban que dar licencia a barcos para comerciar con Santo Domingo haría más frecuentes esos episodios y haría más complicado el problema de controlar a los esclavos. «Por tanto, podemos esperar tripulaciones, sobrecargos y misioneros de la isla en los estados sureños», escribió Thomas Jefferson después de que el presidente Adams levantara el embargo sobre el comercio con

---

<sup>3</sup> United States, Congress, *The Debates and Proceedings of the United States Congress (Annals of Congress)*, 42 vols., Washington DC, 1834-1856, 5th Congress (1797-1799), vol. II, col. 2057; Lewis Toussard a Secretary of War, 28 de junio de 1798, reproducido en United States, Office of Naval Records and Library, *Naval Documents Related to the Quasi-War between the United States and France*, 7 vol., Washington DC, 1935-1938, vol. I, p. 149 (*Quasi-War Documents*).

<sup>4</sup> Manuel de Guevara a Antonio Cornel, Caracas, 31 de agosto de 1800, AGI, Caracas, leg. 97.

<sup>5</sup> Parker a Spencer, 8 de diciembre de 1799 en Corbett y Richmond (eds.), *First Lord of the Admiralty*, vol. III, pp. 282-283; Antoine Chaulatte a Minister of the Marine (traducción) [1800], C.O. 137/105, PRO; John Wigglesworth a Duke of Portland, 26 de diciembre de 1799, War Office Records, Class I/vol. 74, PRO (W.O.) 1/74, PRO; «Dispositions à suivre pour préparer la descente et s'emparer de l'Isle de la Jamaïque», s. f., C.O. 137/103. PRO.

Santo Domingo en 1799. «Si esta combustión logra prender entre nosotros con cualquier disfraz, deberemos temerla». Haciéndose eco de Jefferson, el almirante británico Hyde Parker, comandante de la estación naval de Jamaica, dejó plasmadas «fuertes objeciones [...] a esta comunicación entre gentes de color». La Asamblea de Jamaica solicitó que los legisladores coloniales reconsideraran el pacto con Toussaint, porque sería «casi imposible» impedir que «individuos inaceptables y peligrosos» viajaran entre Jamaica y Santo Domingo en barcos mercantes o «excluir a nuestros esclavos del conocimiento sobre un intercambio autorizado entre nuestro gobierno y los esclavos rebeldes de la peor calaña.»<sup>6</sup>

Incapaces de disuadir a sus gobiernos de cultivar relaciones comerciales y diplomáticas con la colonia francesa rebelde, los funcionarios locales intentaron prepararse echando mano a las prácticas habituales. En Jamaica, por ejemplo, la Asamblea aprobó requisitos estrictos para conceder licencias a comerciantes y capitanes que optaran por comerciar con Toussaint. Dichas regulaciones exigían a los capitanes de barcos firmar un acuerdo por el que no emplearían marinos franceses «o negros y mulatos», y presentar sus declaraciones a la Aduana inmediatamente después de su regreso de Santo Domingo, «para que no se introduzcan en esos barcos extranjeros disimulados como marineros». Como salvaguarda adicional contra la comunicación no autorizada, las leyes de Jamaica que regían el comercio entre las islas británica y francesa obligaban a la Junta de Policía a inspeccionar y aprobar todas las cartas a bordo de los barcos británicos que viajaran en ambas direcciones.<sup>7</sup>

Pero los artículos secretos del tratado de mayo de 1799 con Toussaint contenían medidas de más alcance y efectividad orientadas a los mismos fines. En respuesta a los críticos del acuerdo, el subsecretario de Estado británico alegó que el tratado proporcionaba «la mayor seguridad que puede obtenerse contra la comunicación entre los negros de

---

<sup>6</sup> Thomas Jefferson a James Madison, 12 de febrero de 1799, reproducido en Paul Leicester Ford (ed.), *The Writings of Thomas Jefferson*, 10 vols., Nueva York, 1892-1899, vol. VII, p. 349; Hyde Parker a Lord Spencer, 19 de mayo de 1799, reproducido en Julian S. Corbett y H. W. Richmond (eds.), *Private Papers of George, Second Earl Spencer, First Lord of the Admiralty, 1794-1801*, 4 vols., Londres, 1913-1924, vol. III, pp. 275-276; Jamaica Assembly, *Report from the Committee Appointed to Inquire into the State of the Colon*, 1800, p. 15.

<sup>7</sup> Jamaica Assembly, *Report from the Committee to Inquire into the State of the Colony*, 1800, p. 48; Balcarres a Portland, Maitland a Balcarres, 4 de junio de 1799, C.O. 137/102, PRO.

esa isla» y los de otros territorios.<sup>8</sup> La correspondencia oficial privada revela que la política anglo-estadounidense hacia Santo Domingo tenía el objetivo específico de controlar las redes de comunicación entre los negros. En agudo contraste con su desacuerdo sobre una serie de asuntos diplomáticos del momento, Gran Bretaña y sus antiguas colonias tenían «un interés común por evitar la propagación de principios peligrosos entre los esclavos de sus respectivos países» y concordaban en que «un peligro fundamental derivado de la libertad de los negros en Santo Domingo» consistía en «el posible incremento de la navegación». El embajador británico en Estados Unidos, Robert Liston, quien asistió a las reuniones celebradas en Filadelfia entre funcionarios de su gobierno y sus contrapartes de Estados Unidos, además de contribuir a redactar el tratado, resumió las deliberaciones al declarar que los británicos y los norteamericanos colaborarían «para poner fin por completo, o al máximo posible, a todas las maniobras o esfuerzos marítimos de cualquier tipo en la isla de Santo Domingo».<sup>9</sup>

Si bien Toussaint ganó la guerra contra los británicos en 1798, es obvio que perdió la paz. Para deleite de sus antiguos enemigos, concedió a los barcos británicos y estadounidenses el monopolio compartido del comercio exterior de Santo Domingo, con lo que hizo a la colonia «totalmente dependiente de nosotros para su alimentación diaria, así como para otras necesidades para la vida».<sup>10</sup> Aunque las naves locales mantuvieron cierto control sobre el comercio costero entre los puertos de la isla, las regulaciones del tratado imponían «severas restricciones» a la navegación de esas pequeñas embarcaciones y a la nascente flota (de Toussaint) con «barcos estatales» artillados. Esas restricciones limitaban el tonelaje de los barcos y el número de las tripulaciones y, por último, prohibían a toda embarcación local navegar fuera de un radio de cinco leguas, o 25 kilómetros, de la costa. Los barcos que violaran esas disposiciones estaban sujetos a ser confiscados.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Portland a Balcarres, 17 de junio de 1799, C.O. 137/101, PRO.

<sup>9</sup> «Articles» de Thomas Pickering sobre el comercio con Santo Domingo, en Adams (ed.), *Works of John Adams*, vol. VIII, p. 639n; Robert Liston a Edward Robinson, 4 de noviembre de 1800, C.O. 137/105, PRO.

<sup>10</sup> Portland a Balcarres, 17 de enero de 1799, C.O. 137/101, PRO.

<sup>11</sup> Thomas Maitland a Hyde Parker, 31 de mayo de 1799, C.O. 137/102, PRO; Edward Stevens a Christopher R. Perry, 11 de octubre de 1799, *Quasi-War Documents*, vol. IV, pp. 279-280.

Para consternación de Toussaint, los cruceros británicos que patrullaban las aguas jurisdiccionales de Santo Domingo hacían cumplir estrictamente esos límites a la actividad marítima. Naturalmente, los comandantes británicos prestaban la mayor atención a las embarcaciones artilladas bajo el mando de Toussaint. Según un informe británico, de diciembre de 1799, la «fuerza naval» del general negro consistía en trece navíos tripulados «fundamentalmente por negros» y cerca de 700 marineros.<sup>12</sup> Aunque esa flota parecía modesta según los estándares británicos, la Marina Real calificó a los barcos y a sus tripulaciones de potencialmente problemáticos, y pronto los acusó de violar las estipulaciones de la convención. En algún momento a finales de 1799, oficiales británicos informaron sobre la captura de «una pequeña flota de guerra» a las órdenes de Toussaint que navegaba desde Port Republicain (antes Port-au-Prince) hasta Jacmel, en la costa sur. Alegando que los barcos habían violado el límite de los 25 kilómetros y que habían navegado acercándose peligrosamente al este de Jamaica, los buques de guerra británicos obligaron a esas cuatro embarcaciones con una tripulación de más de 400 hombres a acompañarlos hasta Port Royal, como presas capturadas en el mar. En febrero de 1800, los barcos británicos habían logrado sacar del tráfico marítimo «entre 500 y 600 hombres de mar», que penaban en las superpobladas cárceles jamaicanas en calidad de prisioneros de guerra. El almirante Parker rechazó las peticiones de Toussaint y del gobernador Balcarres para devolver a esos marinos a la colonia francesa bajo el argumento de que, tan pronto fueran puestos en libertad, firmarían para embarcarse con corsarios franceses y atacarían el tráfico marítimo de Jamaica.<sup>13</sup>

Parker se oponía con todas sus fuerzas al tratado con Toussaint. Sabía que bajo su mando, muchos buques británicos excedieron los límites de su autoridad. Y con pretextos endebles, no solo interceptarían barcos artillados, sino que también hostigarían y capturarían embarcaciones más pequeñas dedicadas al comercio costero. A pesar de los repetidos

---

<sup>12</sup> «List of General Toussaint's force by sea» [1ro. de diciembre de 1799], *Quasi-War Documents*, vol. IV, pp. 468-469.

<sup>13</sup> Wigglesworth a Portland, 20 de diciembre de 1799, W. O. 1/74, PRO; Henry Shirley a Edward Shirley. 21 de mayo de 1800, C.O. 137/104, PRO; Parker a Balcarres, 6 de febrero de 1800, C.O. 137/105, PRO.

ruegos de Toussaint de que «se respeten mis barcos», los cruceros de la Real Armada se ensañaban a menudo con los *droggers*, los obligaban a dirigirse a tierra y, en algunos casos, los confiscaban como botín.<sup>14</sup>

Por último, Gran Bretaña y demás potencias complementaron los esfuerzos por contener a los rebeldes negros de Santo Domingo, reaccionando con rapidez con el propósito de eliminar cualquier señal marítima de iniciativas independientes de la colonia francesa. En Cuba, en 1799, al igual que en Jamaica al año siguiente, los funcionarios bloquearon la venta de goletas de gran tamaño a enviados llegados desde Santo Domingo a fin de adquirir embarcaciones. Incluso el descubrimiento de un pequeño volumen de lona para velas oculto en un cargamento de mercancías a bordo de un barco norteamericano fue suficiente para sugerir a los comerciantes que intercambiaban sus mercancías con Santo Domingo, que Toussaint planeaba subrepticamente una aventura marítima.<sup>15</sup>

La política de contención —iniciada y mantenida en vigor entre 1798 y 1800— logró aislar a Santo Domingo de sus vecinos, frustrando así el sueño de Toussaint de reconstruir la colonia tras una década de guerra y unirse a la familia de naciones sobre una base de igualdad. En el interior de Santo Domingo, esas derrotas debilitaron seriamente la base de apoyo a Toussaint y terminaron por minar su autoridad. En 1802, un enviado de Napoleón Bonaparte se apoderó del caudillo negro y lo desterró a una prisión en Francia como parte del nuevo intento del gobierno metropolitano por restablecer la esclavitud en las colonias.

No obstante, los acontecimientos posteriores reivindicaron la fe del poeta británico William Wordsworth y del albañil masón afroamericano Prince Hall. Como predijera Wordsworth en 1803 al enterarse de la inminente muerte de Toussaint, «ni un soplo del viento común» ha olvidado a Toussaint, su fallecimiento no revirtió el ímpetu de la revolución en Santo Domingo. Los soldados franceses, diezmados por la fiebre amarilla y con el constante recuerdo de su propio legado revolucionario derivado de la resistencia de las tropas negras, no lograron

---

<sup>14</sup> «Extract of a Letter from Gen. Toussaint to Edw. Robinson dated 26 Fructidor an 8», Edward Corbet a Balcarres, 31 de marzo de 1801, C.O. 137/105, PRO.

<sup>15</sup> Marqués de Someruelos a Mariano Luis de Urquijo, La Habana, 6 de agosto de 1799, AGI, Estado, leg. 2, doc. 11; H. Shirley a E. Shirley, 21 de mayo de 1800, C.O. 137/104, PRO; Hugh Cathcart a Balcarres, 16 de septiembre de 1799, C.O. 137/102, PRO.



derrotar a los antiguos esclavos que luchaban para preservar la libertad que tanto les había costado. El 1 de enero de 1804, Jean-Jacques Dessalines proclamó Haití como la segunda república independiente del Nuevo Mundo. Tras la independencia, los haitianos siguieron apoyando la causa de la liberación de los negros. El primer número de la *Gazette officielle de l'état de Hayti*, que comenzó a publicarse en 1807, conmemoró la reciente abolición de la trata británica con una serie de artículos que contaban toda la historia y subrayaban el papel desempeñado por William Wilberforce y otros destacados abolicionistas.<sup>16</sup> Los habitantes de la república negra mantuvieron la comunicación con negros de otros puntos del hemisferio. A pesar de los numerosos problemas económicos y políticos que asolaban a la nueva nación nacida de una revolución de esclavos, los haitianos realizaron grandes contribuciones al movimiento en pro de la libertad política de América Latina.

En fecha tan temprana como 1805, un año después de declarada la independencia haitiana, funcionarios de Brasil prohibieron a los negros de la milicia en Río de Janeiro portar retratos de Dessalines.<sup>17</sup> A partir de 1804, Haití reemplazó a Cuba como foco de las quejas de los británicos sobre las desertiones de esclavos de Jamaica. Un esclavo fugitivo que regresó a la isla británica en 1818 declaró que durante su estancia, había visto «entre 30 y 40» esclavos fugados de Jamaica y explicó que a menudo los marinos de Haití alentaban y auxiliaban a los esclavos que escapaban. Algunos de esos marineros pueden haber sido refugiados de Jamaica u otros sitios. En junio de 1818, cuatro marineros negros de Jamaica se encontraron en Londres después de ser licenciados de la Marina y se dirigieron al *Committee for the Relief of Destitute Seamen* [Comité para la ayuda a los marinos carentes de medios] a fin de encontrar una manera de regresar a la isla. Pero dos de ellos querían llegar a su hogar solo porque «eso les facilitaría el paso a Santo Domingo», donde confiaban «encontrar trabajo en un *drogger* o en una embarcación de cabotaje».<sup>18</sup> En ocasiones, los funcionarios descubrían incluso

<sup>16</sup> *Gazette officielle de l'état de Hayti* (Port-au-Prince), 7, 14 de mayo de 1807, ejemplares en British Library, Londres.

<sup>17</sup> Luiz R. B. Mott, «A revolução dos negros do Haiti e o Brasil», *Mensario do Arquivo Nacional*, Río de Janeiro, núm. 13, 1982, p. 5.

<sup>18</sup> George Hibbert a Lord Bathurst, [abril de 1818], J. Erokson a Henry Gaulburn, 17 de junio de 1818, C.O. 137/146, PRO; Patterson, *Sociology of Slavery...*, p. 263.

a haitianos dedicados a activar acciones de movilización en las calles de Jamaica. En 1817, la Asamblea acusó a un tal Thomas Strafford, residente en Haití, por haber hecho «circular aquí papeles impresos de una tendencia sumamente transgresora», y citaba como evidencia un folleto titulado «Reflections on Blacks and Whites» [Reflexiones sobre los blancos y los negros].<sup>19</sup>

Durante el desarrollo de los movimientos independentistas en Hispanoamérica, los haitianos ofrecieron asilo a Simón Bolívar y a otros revolucionarios. En 1817, Bolívar alistó embarcaciones en Les Cayes con tripulaciones de negros y mulatos «de distintas naciones» para combatir «contra los enemigos de Venezuela»; muchos otros barcos que navegaban con bandera venezolana eran en realidad «propiedad de naturales de Haití y tripulados por ellos». Durante esa misma década, funcionarios españoles informaron de que ciudadanos negros de Haití hablaban abiertamente a favor de la independencia en lugares tan distantes como México. Barcos españoles confiscaron copias del periódico haitiano *Le Télégraphe* en embarcaciones con rumbo a puertos hispanoamericanos; hasta el título del periódico se inspiraba en imágenes de comunicación a larga distancia.<sup>20</sup>

A lo largo de los siglos XIX y XX, los afroamericanos encontraron inspiración en el ejemplo de la libertad haitiana, y mantuvieron contactos directos e indirectos con Haití. Denmark Vesey, un nativo de Charleston que viajó muchas veces al Caribe como grumete durante su juventud y residió en Santo Domingo durante algunos años, organizó una conspiración de esclavos y negros libres en 1822, con Haití (al menos en parte) como punto de referencia. Vesey y sus compañeros seguían lo que ocurría en la nueva nación, pasando de mano en mano los artículos de los periódicos. En el juicio a Vesey, uno de los correccionarios declaró que «tenía el hábito de leer en los periódicos todos los fragmentos relacionados con Santo Domingo». Alegando que había

<sup>19</sup> Jamaica Assembly, Sessional Papers, 28 de noviembre de 1817, C.O. 140/100, PRO.

<sup>20</sup> Interrogatorio a Antoine Louis Pellerin, 23 de mayo de 1817, C.O. 137/144, PRO; J. Fray a John Bennett, Jr., 21 de noviembre de 1816, C.O. 137/145, PRO; «Papeles que remite desde la bahía de Santo Domingo el Comandante del bergantín Perignon», 12 de marzo de 1817, AGI, Estado, leg. 4, doc. 13. Eleazar Córdova-Bello, *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, Caracas, 1964, pp. 115-170, resume el papel de Haití en la independencia latinoamericana.

sostenido correspondencia a través de los cocineros negros de los barcos mercantes que navegaban entre Charleston y Haití, Vesey prometió a sus seguidores que los haitianos irían en su ayuda si daban un primer golpe para conquistar la libertad.<sup>21</sup> La década de 1820 fue también testigo de la primera oleada de emigración de negros libres desde Estados Unidos hacia Haití, y los negros siguieron emigrando a la República negra hasta mucho después del fin de la esclavitud.<sup>22</sup> Los historiadores afroamericanos del siglo XIX, como el antiguo esclavo William Wells Brown, calificaron la revolución en Santo Domingo como el evento medular en la historia de los afroamericanos. En la década de 1850, Brown pronunció conferencias sobre el tema, y sus investigaciones sobre Toussaint Louverture y la historia de Haití lo llevaron a los archivos de Londres y París. Toussaint y la Revolución haitiana siguen ocupando hasta nuestros días un lugar central en la memoria cultural de los negros estadounidenses. Un siglo después de que Brown publicara su popular conferencia sobre la revolución, Ntozake Shange, durante su niñez en el Medio Oeste en la década de 1950, descubrió a Toussaint, y eso la inspiró para entregarnos uno de los textos más memorables de su obra reciente.<sup>23</sup>

---

21 John Lofton, *Insurrection in South Carolina: The Turbulent World of Denmark Vesey*, Yellow Springs (OH.), 1964, pp. 5-26, 73; *The Trial Record of Denmark Vesey*, Boston (MA), 1970, pp. 28, 42, 68, 70-71, 88, 93, 117; confesiones de Bacchus y John, s. f., Hammet Papers.

22 Floyd J. Miller, *The Search for a Black Nationality: Black Emigration and Colonization, 1787-1863*, Urbana, Chicago y Londres, 1975, pp. 74-82, 232-249.

23 William Wells Brown, *St. Domingo: Its Revolution and its Patriots*, Boston (MA), 1855; ibídem, *The Rising Sun; or, the Antecedents and Advancement of the Colored Race*, Boston (MA), 1874, pp. 140-242; Ntozake Shange, *For colored girls who have considered suicide/when the rainbow is enuf*, Nueva York, 1977, pp. 25-30.

# Bibliografía

## FUENTES PRIMARIAS

### *Manuscritos*

Archivo General de Indias, Sevilla, España

Sección de Gobierno, Audiencia de Caracas, legajos 15, 94-97, 113-115, 153, 168, 180, 426, 472, 503, 505, 507, 514, 907.

Sección de Gobierno, Audiencia de México, legajos 3024, 3025.

Sección de Gobierno, Audiencia de Santo Domingo, legajos 953-957, 1027, 1028, 1031, 1032, 1110, 1253-1256, 1259-1264.

Sección de Indiferente General, legajos 802, 1595, 2787, 2822.

Sección de Estado, legajos 2, 4, 11, 13, 14, 58, 65.

Papeles procedentes de la isla de Cuba, legajos 1434, 1435, 1439, 1446, 1460, 1465, 1468, 1469, 1474, 1486, 1488-1490, 1499-A, 1508-A, 1526, 1528.

Pasquines y Loas, 4.

John Carter Brown Library, Providence, Rhode Island.

Révolutions de Saint-Domingue Collection

Duke University Library, Durham, Carolina del Norte.

Bedinger-Dandridge Family Papers.

Stephen Fuller Papers.

William and Benjamin Hammet Papers.

James Iredell Papers

John Rutledge Papers

Joseph Villars Dubreuil Papers.

William Wilberforce Papers.

Jamaica Archives, Spanish Town, Jamaica.

Records of the Jamaica High Court of Vice-Admiralty, 1793-1799.

National Library of Jamaica (Institute of Jamaica), Kingston, Jamaica.

- MS 368, 1731.  
 Petersburg Courthouse, Petersburg, Virginia.  
 Minute Book, Hustings Court (1791-1797).  
 Public Record Office, Londres, Inglaterra.  
 Admiralty Records, 1/244, 245.  
 Colonial Office Records, 71/14-20; 137/25, 87-91, 95, 96, 98, 101-105, 144, 145; 140/103.  
 Foreign Office Records, 4/11.  
 War Office Records, 1/74.  
 University of Virginia Library, Charlottesville, Virginia.  
 West Indian Travel Journal of Robert Fisher, 1800-1801 (mecanografiado).  
 West India Committee Archives. Institute of Commonwealth Studies, Londres, Inglaterra.  
 Minutes of the West India Planters and Merchants (microfilme, 17 rollos), M-915.

*Fuentes primarias impresas*

- Adams, Charles Francis (ed.), *The Works of John Adams*, 10 vols., Boston (MA), Little, Brown, and Co., 1850-1856.  
 Burdon, Sir John Alder (ed.), *Archives of British Honduras*, 3 vols., Londres, Sifton, Praed, & Co., Ltd, 1931-1935.  
 Candy, Thomas D. (ed.), *A Digest of the Laws of the United States and the State of South Carolina, now of Force, ... for the Government of Slaves and Free Persons of Color*, Charleston (SC), A. E. Miller, 1830.  
*Commerce of Rhode Island, 1726-1800*, 2 vols., Boston (MA), Massachusetts Historical Society, 1915.  
 Corbett, Julian S. y Richmond, H. W. (eds.), *Private Papers of George, Second Earl Spencer, First Lord of the Admiralty, 1794-1801*, 4 vols., Londres, Navy Records Society, 1913-1924.  
 Corre, A., *Les papiers du Général A. N. de la Salle. (Saint-Domingue, 1792-1793)*, Quimper, Irnprimerie Ch. Cotonnec, 1897.  
 Debrett, John (ed.), *The Parliamentary Register, or History of the Proceedings and Debates of the House of Commons*, 45 vols., Londres, impreso por J. Debrett, 1781-1796.  
*Digest to the Laws of the State of Georgia, from its Settlement as a British Province, in 1755, to the Session of the General Assembly in 1800, Inclusive*, Savannah (GA), s. e., 1802.

- Donnan, Elizabeth (ed.), *Documents Illustrative of the History of the Slave Trade to America*, 4 vols., Washington DC, Carnegie Institution of Washington, 1930-1935.
- Ford, Paul Leicester (ed.), *The Writings of Thomas Jefferson*, 10 vols., Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1892-1899.
- Franco, José Luciano (ed.), *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1954.
- Great Britain, Board of Trade, *Report of the Lords of the Committee of Council appointed for the consideration of all matters relating to trade and foreign plantations*, 6 pts., Londres [1789].
- Hoare, Prince, (ed.), *Memoirs of Granville Sharp. Esq., Composed from own Manuscripts and other Authentic Documents in the Possession of his Family and of the African Institution*, Londres, Henry Colburn, 1820.
- Iredell, James (ed.), *Laws of the State of North-Carolina*, Edenton (NC), Hodge & Wills, 1791.
- Jamaica Assembly, *Further Proceeding of the Honourable House of Assembly of Jamaica, Relative to a Bill Introduced into the House of Commons, for Effectually Preventing the Unlawful Importation of Slaves, and Holding Free Persons in Slavery, in the British Colonies*, Londres, J. M. Richardson and J. Ridgeway, 1816.
- \_\_\_\_\_. *Journals of the Assembly of Jamaica*, 14 vols., Jamaica, A. Aikman and John Lunan, 1811-1829.
- \_\_\_\_\_. *The New Act of Assembly of the Island of Jamaica. Commonly Called The New Consolidated Act, which was passed by the Assembly on the 6th of November –by the Council on the 8th Day of December– and by the Lieutenant Governor on the 6th Day of December 1788; Being the Present Code Noir of that Island*. Londres, B. White and Son, J. Sewell, R. Faulder, J. Debrett, and J. Stockdale, 1789.
- \_\_\_\_\_. *The Proceedings of the Governor and Assembly of Jamaica, in Regard to the Maroon Negroes. Published by Order of the Assembly*, Londres, John Stockdale, 1796.
- \_\_\_\_\_. *Proceedings of the Honourable House of Assembly of Jamaica, on the Sugar and Slave-Trade. In a Session which Began the 23d of October. 1792*, Londres, Stephen Fuller, 1793.
- \_\_\_\_\_. *Report from the Committee of the Honourable House of Assembly, Appointed to Inquire into the State of the Colony, as to Trade, Navigation, and Culture. Ac. Since the Report made to the House, on the 23d of November 1792*, St. Jago de la Vega, Alexander Aikman, 1800.
- Jameson, John Franklin (ed.), *Privateering and Piracy in the Colonial Period; Illustrative Documents*, Nueva York, Macmillan, 1923.

- King, Charles R., (ed.), *The Life and Correspondence of Rufus King. Comprising His Letters, Private and Official. His Public Documents, and His Speeches*, 6 vols., Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1894-1900.
- Konetzke, Richard, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica*, 3 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953-1962.
- Memoir of the Life, Writings, and Correspondence of James Currie*, 2 vols., Londres, Longman, Rees, Orme, Brown, and Green, 1831.
- Palmer, William P. y McRae, Sherwin (eds.), *Calendar of Virginia State Papers and Other Manuscripts. Preserved in the Capitol at Richmond*, 11 vols., Richmond, James K. Goode Printer, 1875-1893.
- La Revolution française et l'abolition de l'esclavage. Textes et documents*, 12 vols. París, Éditions d'histoire sociale [1968].
- Robertson, James Alexander (ed.), *Luisiana under the Rule of Spain, France, and the United States, 1785-1807*, 2 vols., Cleveland (OH), Arthur H. Clark Co., 1911.
- The Trial Record of Denmark Vesey*, Boston, Beacon Press, 1970.
- United States Congress, *American State Papers: Documents, Legislative and Executive, of the Congress of the United States, from the First Session of the First to the Second Session of the Tenth Congress, Inclusive. 1789-1809*, 2 vols., Washington DC, Gales and Seaton, 1834.
- \_\_\_\_\_*The Debates and Proceedings in the Congress of the United States (Annals of Congress), First to Eighteenth Congress*, 42 vols., Washington DC, Gales and Seaton, 1834-1856.
- \_\_\_\_\_*Office of Naval Records and Library, Naval Documents Related to the Quasi-War between the United States and France*, 7 vols., Washington DC, Government Printing Office, 1935-1938.
- Whitaker, Arthur Preston (ed.), *Documents Relating to the Commercial Policy of Spain in the Floridas with Incidental Reference to Luisiana*, Deland (FL), Florida State Historical Society, 1931.
- Williams, Eric (ed.), *Documents on British West Indian History, 1807-1833*, Port-of-Spain, Trinidad Publishing Co., 1952.

#### *Relatos de viajeros y contemporáneos*

- Atwood, Thomas, *History of the Island of Dominica*, Londres, J. Johnson, 1791.
- Beckford, William, *A Descriptive Account of the Island of Jamaica*, 2 vols., Londres, T. & J. Egerton, 1790.

- Brissot de Warville, J. P., *New Travels in the United States of America*, 1788, trad. Mara Soceany Vamos y Durand Echeverría, Durand Echeverría (ed.), Cambridge (MA), Harvard University Press, 1964.
- [Carteau, Félix], *Soirées bermudiennes, ou entretiens sur les événemens qui ont opéré la ruine de la partie française de l'isle Saint-Domingue*, Burdeos, Peller-Lawalle, 1802.
- Chalmers, Colonel. *Remarks on the Late War in St. Domingo, with Observations on the Relative Situation of Jamaica, and Other Interesting Subjects*, Londres, Nichols and Son, 1803.
- Clarkson, Thomas. *An Essay on the Impolicy of the Slave Trade, In Two Parts*, Londres, J. Phillips, 1788.
- \_\_\_\_\_. *The History of the Rise, Progress, and Accomplishment of the Abolition of the African Slave-Trade by the British Parliament*, 2 vols., Londres, Longman, Hurst, Rees, and Orme, 1808.
- Considérations on the Present Crisis of Affairs, as it respects the West-India Colonies, And the Probable Effects of the French Decree for Emancipating the Negroes. Pointing out a Remedy for Preventing the Calamitous Consequences in the British Islands*, Londres, T. Gillet, 1795.
- Cugoano, Ottobah, *Thoughts and Sentiments on the Evil and Wicked Traffic of the Slavery and Commerce of the Human Species. Humbly Submitted to the Inhabitants of Great Britain*, Londres, s. e., 1787.
- Dallas, R. C., *The History of the Maroons, from their Origin to the Establishment of their Chief Tribe at Sierra Leone*, 2 vols., Londres, A. Strahan, 1803.
- Ducoeurjoly, S. J., *Manuel des habitans de Saint-Domingue*, 2 vols., París, Le noir, 1802.
- Edwards, Bryan, *The History, Civil and Commercial, of the British Colonies in the West Indies*, 4<sup>a</sup> ed., 3 vols., Londres, John Stockdale, 1807.
- [Equiano, Olaudah], *The Life of Olaudah Equiano, or Gustavus Vassa the African. Written by Himself*, Londres, Isaac Knapp, 1837; reimpresión Nueva York, Negro Universities Press, 1969.
- [Falconbridge, Anna Maria], *Narrative of Two Voyages to the River Sierra Leone. During the Years 1791-1793. Performed by A. M. Falconbridge*. 2<sup>a</sup> ed., Londres, L. I. Higham, 1802.
- Hilliard d'Auberteuil, Michel René, *Considérations sur l'état présent de la colonie française de Saint-Domingue*, 2 vols., París, Grangé, 1776.
- Humboldt, Alexander von, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1960.
- \_\_\_\_\_. *The Island of Cuba*, trad. J. S. Thrasher, Nueva York, Derby & Jackson, 1856.



- \_\_\_\_\_. *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of America, during the Years 1799-1804*, trad. y ed. Thomasina Ross, 3 vols., Londres, G. Bell & Sons, 1831.
- Kelly, James, *Voyage to Jamaica, and Seventeen Years' Residence in that Island: Chiefly Written with a View to Exhibit Negro Life and Habits*, 2ª ed., Belfast, J. Wilson, 1838.
- Lewis, Matthew Gregory, *Journal of a Residence among the Negroes in the West Indies*, Londres, John Murray, 1845.
- Moreau de Saint-Méry, M. L. E., *Description topographique, physique, civile, politique et historique de la partie française de l'isle Saint-Domingue*, nueva edición, 3 vols., París, Société Française d'Histoire d'Outre-Mer, 1958.
- Nation, Robert, *A Letter to a Member of Parliament: proposing a Plan of Regulations for the Better and More Compleat Manning the Navy*, Londres, impreso por el autor, 1788.
- Perkins, Samuel G., *Reminiscences of the Insurrection in St. Domingo*, Cambridge (MA), John Wilson and Son, 1886.
- Pinckard, George, *Notes on the West Indies*, 2 vols., Londres, Baldwin, Craddock, and Jay, 1816.
- «Queries Respecting the Slavery and Emancipation of Negroes in Massachusetts, Proposed by the Hon. Judge Tucker of Virginia, and Answered by the Rev. Dr. Belknap. Williamsburg (VA), January 24, 1795», *Collections of the Massachusetts Historical Society*, 1ª ser., 1795.
- Thomas, E. S., *Reminiscences of the Last Sixty-Five Years, Commencing with the Battle of Lexington*, 2 vols., Hartford, Case, Tiffany, and Burnham, 1840.
- Tucker, St. George, *Letter to a Member of the General Assembly of Virginia on the Subject of the late Conspiracy of the Slaves, with a Proposal for their Colonization*, 2ª ed. Richmond (VA), H. Pace, 1801.
- Valous, Marquis de, *Avec les «rouges» aux Iles du Vent: Souvenirs du Chevalier de Valous*, París, Calmann-Lévy, 1930.
- Walton, William, Jr., *Present State of the Spanish Colonies: including a Particular Report of Hispaniola, or the Spanish Part of Santo Domingo*, 2 vols., Londres, Longman, Hurst, Rees, Orme, and Brown, 1810.

#### *Publicaciones periódicas*

- Affiches américaines*, Port-au-Prince, 1790.
- Affiches américaines*, Suplemento, Cap Français, 1790.
- The American Star, or Historical, Political, and Moral Journal*, Filadelfia (PA), 1793-1794.

- L'Ami de la Liberté, l'Enemi de la Licence*, Port of Spain, 1791.  
*Barbados Gazette*, Bridgetown, 1788.  
*The Caribbean Register, or Ancient and Original Dominica Gazette*, Roseau, 1791.  
*Cornwall Chronicle and Jamaica General Advertiser*, Montego Bay, 1791.  
*Courrier de la France et des colonies*, Filadelfia (PA), 1795.  
*Daily Intelligencer*, Baltimore, 1793.  
*Gallagher's Weekly Journal Extraordinary*, Roseau, 1790.  
*Gazette Nationale ou le Moniteur Universel*, París, 1790.  
*Gazette officielle de l'état de Hayti*, Port-au-Prince, 1807.  
*Independent Chronicle*, Boston (MA), 1793.  
*Journal des Révolutions de la partie française de Saint-Domingue*, Filadelfia (MA), 1793-1794.  
*Kingston Daily Advertiser*, Kingston, 1791.  
*Morning Chronicle*, Londres, 1792.  
*Nouvelles diverses*, Port-au-Prince, 1790.  
*Royal Gazette*, Kingston, 1787, 1791-1793.  
*St. George's Chronicle and New Grenada Gazette*, St. George (Granada), 1790.  
*Savanna-la-Mar Gazette*, Savanna-la-Mar (Jamaica), 1788.  
*Virginia Argus*, Richmond (VA), 1800.

## FUENTES SECUNDARIAS

### *Libros y artículos publicados antes de 1900*

- [Aspinall, James], *Liverpool a Few Years since, by an Old Stager*, 2<sup>a</sup> ed., Liverpool, A. Holden, 1869.  
 Barbé-Marbois, François, *The History of Luisiana. Particularly of the Session of that Colony to the United States of America: with an Introductory Essay on the Constitution and Government of the United States*, Filadelfia (PA), Carey and Lea, 1830.  
 Bréard, Charles, *Notes sur Saint-Domingue, tirées des papiers d'un armateur du Havre. 1780-1802*, Ruan, Imprimerie de Espérance Cagniard, 1893.  
 Bridges, George Wilson, *The Annals of Jamaica, 2 vols.*, Londres, John Murray, 1828.  
 Brooke, Richard, *Liverpool as it was during the last Quarter of the Eighteenth Century. 1775 to 1800*, Liverpool, J. Mawdsley and Son; Londres, J. R. Smith, 1853.

- Brown, William Wells, *The Rising Son; or, the Antecedents and Advancement of the Colored Race*, Boston (MA), A. G. Brown & Co., 1874.
- \_\_\_\_\_. *St. Domingo: Its Revolutions and its Patriots*, Boston (MA), Bela Marsh, 1855.
- Deschamps, Léon, *Les colonies pendant la Révolution, la Constituante et la réforme coloniale*, París, Perrin et Cie., 1898.
- DuBois, W. E. B., *The Philadelphia Negro. A Social Study*, Filadelfia (PA), University of Pennsylvania, 1899.
- Gardner, W. J., *A History of Jamaica, from its Discovery by Christopher Columbus to the Year 1872*, reimpresión, nueva ed., Frank Cass & Co., Ltd., 1971.
- Gayarré, Charles, *History of Luisiana*, 4 vols., Nueva Orleans (LA), A. Honiker, 1885.
- Higginson, Thomas Wentworth, *Travellers and Outlaws: Episodes in American History*, Boston (MA), Lee and Shepard, 1889.
- Hill, Robert T., *Cuba and Porto Rico, with the other Islands of the West Indies*, Nueva York, Century, 1899.
- Joseph, E. L., *History of Trinidad*, Trinidad, Henry James Mills; Londres, A. K. Newman and Co.; Glasgow, F. Orr and Sons, 1838.
- Peytraud, Lucien, *L'esclavage aux Antilles françaises avant 1789, d'après des documents inédits des archives coloniales*, París, Hachette, 1897.
- Picton, J. A., *Memorials of Liverpool. Historical and Topographical, Including a History of the Dock Estate*, 2 vols., Londres y Liverpool, Longmans, Green, & Co.; Liverpool, Walmsley, 1875.
- Sagra, Ramón de la, *Histoire physique et politique de l'isle de Cuba*, 2 vols., París, A. Bertrand, 1844.
- Steward, T. G., *How the Black St. Domingo Legion Saved the Patriot Army in the Siege of Savannah 1779*, Washington DC, The American Negro Academy, 1899.
- Valdés, Antonio J., *Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana*, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la Unesco, 1964.
- Williams, Gomer, *History of the Liverpool Privateers and Letters of Marque, with an Account of the Liverpool Slave Trade*, Londres, W. Heinemann; Liverpool, E. Howell, 1897.

#### *Libros y artículos publicados a partir de 1900*

- Abrahams, Roger D., *Deep the Water. Shallow the Shore: Three Essays on Shantying in the West Indies*, Austin (TX) y Londres, The University of Texas Press, 1974.

- Acosta Saignes, Miguel, *La trata de esclavos en Venezuela*, Caracas, Centro de Estudios Históricos, 1961.
- Aimes, Hubert Hillary Suffern, *A History of Slavery in Cuba, 1511 to 1868*, Nueva York y Londres, G. P. Putnam's Sons, 1907.
- Anstey, Roger, *The Atlantic Slave Trade and British Abolition 1760-1810*, Londres y Basingstoke, Macmillan, 1975.
- Aptheker, Herbert, *American Negro Slave Revolts*, nueva ed., Nueva York, International Publishers, 1974.
- Arcaya, Pedro M., *Insurrección de negros de la Serranía de Coro*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949.
- Arcaya U., Pedro M., *El cabildo de Caracas*, Caracas, Comisión de Cultura del Cuatricentenario de Caracas, 1965.
- Armytage, Frances, *The Free Port System in the British West Indies; A Study in Commercial Policy, 1766-1822*, Londres, Nueva York y Toronto, Longmans, Green, and Company, 1953.
- Aspinall, Arthur, «The Reporting and Publishing of the House of Commons' Debates 1771-1834» en Richard Pares y A. J. P. Taylor (eds.), *Essays Presented to Sir Lewis Namier*, Londres, St. Martin's Press, 1956, pp. 227-257.
- Baralt, Guillermo A., *Esclavos rebeldes: Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1981.
- Baur, John, «International Repercussions of the Haitian Revolution», *The Americas*, núm. 26, junio de 1970, pp. 394-418.
- Beeman, Richard R., *The Old Dominion and the New Nation, 1788-1801*, Lexington, University Press of Kentucky, 1972.
- Begouën-Démeaux, Maurice, *Memorial d'une famille du Havre: Stanislas Foäche (1737-1806)*, París, Larose, 1951.
- Besson, Maurice, «La police des noirs sous Louis XVI en France», *Revue de l'histoire des colonies françaises*, núm. 21, julio-agosto de 1928, pp. 433-446.
- Blume, Helmut, *The Caribbean Islands*, trad. Johannes Maczewski y Ann Norton, Londres, Longman, 1974.
- Bogger, Tommy L., «Slave Resistance in Virginia during the Haitian Revolution», *Journal of Ethnic Studies*, núm. 5, abril de 1978, pp. 86-100.
- Boyd, Thomas, *Light-horse Harry Lee*, Nueva York y Londres, Charles Scribner's Sons, 1931.
- Brathwaite, Edward, *The Development of Creole Society in Jamaica 1770-1820*, Londres, Oxford University Press, 1971.
- Brutus, Edner, *Révolution dans Saint-Domingue*, 2 vols., [Bélgica], s. e., s. f.
- Buckley, Roger Norman, *Slaves in Red Coats: The British West India Regiments, 1795-1815*, New Haven (CT) y Londres, Yale University Press, 1979.

- Burns, Sir Alan, *History of the British West Indies*, Londres, George Allen & Unwin, 1954.
- Burson, Caroline Maude, *The Stewardship of Don Esteban Miró, 1782-1792*, Nueva Orleans (LA), American Printing Co., 1940.
- Callahan, William J., Jr., «La propaganda, la sedición y la Revolución francesa en la Capitanía General de Venezuela (1789-1796)», *Boletín Histórico*, Caracas, 14 de mayo de 1967, pp. 177-205.
- Carroil, Joseph Cephas, *Slave Insurrections in the United States, 1800-1865*, Boston (MA), Chapman & Grimes, 1938.
- Childs, Frances S., *French Refugee Life in the United States, 1790-1800: An American Chapter of the French Revolution*, Baltimore (MD), The Johns Hopkins University Press, 1940.
- Christelow, Allan, «Contraband Trade between Jamaica and the Spanish Main, and the Free Port Act of 1766», *Hispanic American Historical Review*, núm. 22, mayo 1942, pp. 309-43.
- Clarke, Colin G., *Kingston, Jamaica: Urban Development and Social Change, 1692-1962*, Berkeley (CA), Los Ángeles y Londres, University of California Press, 1975.
- Coatsworth, John H., «American Trade with European Colonies in the Caribbean and South America, 1790-1812», *William and Mary Quarterly*, 3ª ser., 24 de abril de 1967, pp. 243-266.
- Córdova-Bello, Eleazar, *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1964.
- Coupland, Reginald, *The British Anti-Slavery Movement*, Londres, Frank Cass & Co., 1964.
- Cox, Edward L., *Free Coloreds in the Slave Societies of St. Kitts and Grenada. 1763-1833*, Knoxville (TN), University of Tennessee Press, 1984.
- Craton, Michael, *Testing the Chains: Resistance to Slavery in the British West Indies*, Ithaca (CA) y Londres, Cornell University Press, 1982.
- Curtin, Philip D., *The Atlantic Slave Trade: A Census*, Madison, Milwaukee (WI) y Londres, University of Wisconsin Press, 1969.
- Davis, David Brion, *The Problem of Slavery in the Age of Revolution. 1770-1823*, Ithaca (CA) y Londres, Cornell University Press, 1975.
- Debien, Gabriel, «Les colons de Saint-Domingue réfugiés à Cuba (1793-1815)», *Revista de Indias*, núm. 13, octubre-diciembre de 1953, pp. 559-605.
- \_\_\_\_\_ «Les colons de Saint-Domingue réfugiés á Cuba (1793-1815) (Conclusión)», *Revista de Indias*, núm. 14, enero-junio de 1954, pp. 11-36.
- \_\_\_\_\_ *Études antillaises (XIIIe siècle)*, Paris, Librairie Armand Colin, 1956.

- \_\_\_\_\_ «Gens de couleur libres et colons de Saint-Domingue devant la Constituante (1789-mars 1790)», *Revue d'histoire de l'Amérique française*, núm. 4, diciembre de 1950, pp. 393-426.
- \_\_\_\_\_ «Le marronage aux Antilles françaises au XVIIIe siècle», *Caribbean Studies*, núm. 6, octubre de 1966, pp. 3-41.
- \_\_\_\_\_ «Les marrons de Saint-Domingue en 1764», *Jamaican Historical Review*, núm. 6, 1966, pp. 9-20.
- \_\_\_\_\_ *Plantations et esclaves à Saint-Domingue*, Dakar, Publications de la Section d'Histoire, 1962.
- DeConde, Alexander, *The Quasi-War: The Politics and Diplomacy of the Undeclared War with France, 1797-1801*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1966.
- Deerr, Noel, *The History of Sugar*, 2 vols., Londres, Chapman and Hall, 1949-1950.
- Din, Gilbert C., «Proposals and Plans for Colonization in Spanish Luisiana, 1787-1790», *Luisiana History*, núm. 11, verano de 1970, pp. 197-213.
- Domínguez, Jorge I., *Insurrection or Loyalty. The Breakdown of the Spanish American Empire*, Cambridge (MA) y Londres, Harvard University Press, 1980.
- Dunn, Richard S., *Sugar and Slaves: The Rise of the Planter Class in the English West Indies, 1624-1713*, Chapel Hill (NC), University of North Carolina Press, 1972.
- Elliott, Marianne, *Partners in Revolution: The United Irishmen and France*, New Haven (CT) y Londres, Yale University Press, 1982.
- Farmer, Henry George, *Military Music*, Londres, Parrish, 1950.
- Fisher, Ruth Aima, «Manuscript Materials Bearing on the Negro in British Archives», *Journal of Negro History*, núm. 27, enero de 1942, pp. 83-93.
- Foner, Eric, *Politics and Ideology in the Age of the Civil War*, Oxford, Nueva York, Toronto y Melbourne, Oxford University Press, 1980.
- Fordham, Monroe, «Nineteenth-Century Black Thought in the United States: Some Influences of the Santo Domingo Revolution», *Journal of Black Studies*, núm. 6, diciembre de 1975, pp. 115-126.
- Fouchard, Jean, *Les marrons de la liberté*, París, Éditions de l'École, 1972.
- \_\_\_\_\_ *Les marrons du syllabaire*, Port-au-Prince, H. Deschamps, 1953.
- \_\_\_\_\_ y Debien, Gabriel, «Aspects de l'esclavage aux Antilles françaises: le petit marronage à Saint-Domingue autour du Cap (1790-1791)», *Cahiers des Amériques Latines: série «Sciences de l'homme»*, núm. 3, enero-junio de 1969, pp. 31-67.
- Franco, José Luciano, «La conspiración de Morales» en *Ensayos históricos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, pp. 95-100.

- \_\_\_\_\_. *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los obreros, 1530-1800*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- Furness, A. E., «The Maroon War of 1795», *Jamaican Historical Review*, núm. 5, noviembre de 1965, pp. 30-49.
- García Chuecos, Héctor, «Una insurrección de negros en los días de la colonia», *Revista de Historia de América*, núm. 29, junio de 1950, pp. 67-76.
- Garrett, Mitchell Bennett, *The French Colonial Question, 1789-1791*, Ann Arbor (MI), George Wahr, 1916.
- Gaspar, David Barry, «A Dangerous Spirit of Liberty: Slave Rebellion in the West Indies during the 1730s», *Cimarrons*, núm. 1, 1981, pp. 79-91.
- Geggus, David Patrick, «From His Most Catholic Majesty to the Godless *République*: the 'Volte-Face' of Toussaint Louverture and the Ending of Slavery in Saint-Domingue», *Revue française d'histoire d'Outre-Mer*, núm. 65, 1978, pp. 481-499.
- \_\_\_\_\_. «Jamaica and the Saint Domingue Slave Revolt, 1791-1793», *The Americas*, núm. 38, octubre de 1981, pp. 219-233.
- \_\_\_\_\_. *Slavery, War, and Revolution: The British Occupation of Saint-Domingue 1793-1798*, Londres, Oxford University Press, 1982.
- Genovese, Eugene D., *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World*, Baton Rouge (LA) y Londres, Luisiana State University Press, 1979.
- George, Carol V. R., *Segregated Sabbaths: Richard Allen and the Emergence of Independent Black Churches, 1760-1840*, Nueva York, Oxford University Press, 1973.
- Gershoy, Leo, *The French Revolution and Napoleon*, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1964.
- Gipson, Lawrence Henry, *The British Empire before the American Revolution*, 15 vols., Nueva York, Alfred A. Knopf, 1966-1970.
- Goslinga, Cornelis Christiaan, *Emancipatie en emancipator: de geschiedenis van de slavernij op de Benedenwindse eilanden en van het werk der bevrijding*, Assen, Van Gorcum & Comp., [1956].
- \_\_\_\_\_. *A Short History of the Netherlands Antilles and Surinam*, La Haya, Boston (MA) y Londres, Martinus Nijhoff, 1979.
- Goveia, Elsa, *Slave Society in the British Leeward Islands at the End of the Eighteenth Century*, New Haven (CT), Yale University Press, 1965.
- Greene, Lorenzo Johnston, *The Negro in Colonial New England*, Nueva York, Columbia University Press, 1942.
- Guerra y Sánchez, Ramiro, *Sugar and Society in the Caribbean: An Economic History of Cuban Agriculture*, New Haven (CT) y Londres, Yale University Press, 1964.



- Haring, Clarence H., *The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century*, Londres, Methuen & Co., 1910.
- Harris, Sheldon H., *Paul Cuffe: Black America and the African Return*, Nueva York, Simon and Schuster, 1972.
- Hartridge, Walter Charlton, «The Refugees from the Island of St. Domingo in Maryland», *Maryland Historical Magazine*, núm. 38, junio de 1943, pp. 103-122.
- Heuman, Gad J., *Between Black and White: Race, Politics, and the Free Coloreds in Jamaica, 1792-1865*, Westport (CT), Greenwood Press, 1981.
- Hill, Christopher, «Radical Pirates?» en Margaret Jacob y James Jacob (eds.), *The Origins of Anglo-American Radicalism*, Londres, Boston (MA) y Sydney, George Allen & Unwin, 1984, pp. 17-32.
- \_\_\_\_\_, *The World Turned Upside Down: Radical Ideas during the English Revolution*, Londres, Maurice Temple Smith Ltd., 1972 [ed. cast.: *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1998].
- Holmes, Jack D. L., «The Abortive Slave Revolt at Pointe Coupée», Luisiana, 1795», *Luisiana History*, núm. 11, otoño de 1970, pp. 341-362.
- \_\_\_\_\_, *Honor and Fidelity: The Luisiana Infantry Regiment and the Luisiana Militia Companies, 1766-1821*, Birmingham (AL), impreso por el autor, 1965.
- Jackson, Melvin H., *Privateers in Charleston, 1793-1796: An Account of a French Palatinate in South Carolina*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969.
- James, C. L. R. *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*, 2ª ed., rev., Nueva York, Vintage, 1963 [ed. cast.: *Los jacobinos negros*, Barcelona, Turner, 2003].
- \_\_\_\_\_, *Mariners, Renegades, and Castaways: The Story of Herman Melville and the World We Live In*, Nueva York, 1953.
- Katzin, Margaret Fisher, «The Jamaican Country Higgler», *Social and Economic Studies*, núm. 8, diciembre de 1959, pp. 421-435.
- King, James Ferguson, «Evolution of the Free Slave Trade Principle in Spanish Colonial Administration», *Hispanic American Historical Review*, núm. 22, febrero de 1942, pp. 34-56.
- Kiple, Kenneth F., *Blacks in Colonial Cuba, 1774-1899*, Gainesville (FL), University of Florida Press, 1976.
- Klein, Herbert S., *The Middle Passage: Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade*, Princeton (NJ), Princeton University Press, 1978.
- Kuethe, Allan J., «The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada», *Journal of Negro History*, núm. 56, abril de 1971, pp. 105-117.



- Lachance, Paul F., «The Politics of Fear: French Louisianans and the Slave Trade, 1786-1809», *Plantation Society in the Americas*, núm. 1, junio de 1979, pp. 162-197.
- Landers, Jane, «Spanish Sanctuary: Fugitives in Florida, 1687-1790», *Florida Historical Quarterly*, núm. 62, enero de 1984, pp. 296-313.
- Leal, Ildefonso, «La aristocracia criolla venezolana y el Código Negro de 1789», *Revista de Historia*, Caracas, núm. 6, febrero de 1961, pp. 61-81.
- Lee, Everett S. y Lalli, Michael, «Population» en David T. Gilchrist (ed.), *The Growth of the Seaport Cities, 1790-1825*, Charlottesville (VA), University Press of Virginia, 1967, pp. 25-37.
- Lefebvre, Georges, *The Great Fear of 1789: Rural Panic in Revolutionary France*, trad. Joan White, Nueva York, Vintage, 1973.
- Lémery, Henry, *La Révolution française à la Martinique*, París, Larose, 1936.
- Lemisch, Jesse, «Jack Tar in the Streets: Merchant Seamen in the Politics of Revolutionary America», *William and Mary Quarterly*, 3ª ser., 25 julio de 1968, pp. 371-407.
- Léon, Pierre, *Marchands et spéculateurs dans le monde antillais du XVIIIe siècle; les Dolle et les Raby*, París, Société d'édition «Les Belles Lettres», 1963.
- Liljegren, Ernest R., «Jacobinism in Spanish Luisiana, 1792-1797», *Luisiana Historical Quarterly*, núm. 22, enero de 1939, pp. 47-97 .
- Linebaugh, Peter, «What if C. L. R. James Had Met E. P. Thompson in 1792?», *Urgent Tasks*, núm. 12, verano de 1981, pp. 108-110.
- Link, Eugene Perry, *Democratic-Republican Societies, 1790-1800*, Morningside Heights (NY), Columbia University Press, 1942.
- Lofton, John, *Insurrection in South Carolina: The Turbulent World of Denmark Vesey*, Yellow Springs (OH), Antioch Press, 1964.
- Logan, Rayford W., *The Diplomatic Relations of the United States with Haiti, 1776-1891*, Chapel Hill (NC), University of North Carolina Press, 1941.
- Lowenthal, David, *West Indian Societies*, Londres, Nueva York y Toronto, Oxford University Press, 1972.
- Lynch, John, *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The Intendant System in the Viceroyalty of Río de la Plata*, Londres, University of London Press, 1958.
- McCloy, Shelby T., *The Negro in France*, Lexington (KY), University Press of Kentucky, 1960.
- McConnell, Roland C., *Negro Troops of Antebellum Luisiana: A History of the Battalion of Free Men of Color*, Baton Rouge (LA), Luisiana State University Press, 1968.
- MacInnes, Charles Malcolm, «Bristol and the Slave Trade» en Patrick McGrath (ed.), *Bristol in the Eighteenth Century*, Bristol, David and Charles, 1972, pp. 161-184.

- \_\_\_\_\_. *A Gateway of Empire*, Londres, Arrowsmith, 1939.
- Manigat, Leslie, «The Relationship between Marronage and Slave Revolts and Revolution in St.-Domingue-Haiti» en Vera Rubin y Arthur Tuden (eds.), *Comparative Perspectives on Slavery in New World Plantation Societies*, Nueva York, New York Academy of Sciences, 1977, pp. 420-438.
- Metcalfe, George, *Royal Government and Political Conflict in Jamaica. 1729-1783*, Londres, Longmans, 1965.
- Miller, Floyd J., *The Search for a Black Nationality: Black Emigration and Colonization, 1787-1863*, Urbana, Chicago (IL) y Londres, University of Illinois Press, 1975.
- Mintz, Sidney y Hall, Douglas, «The Origins of the Jamaican Internal Marketing System», *Yale University Publications in Anthropology*, núm. 57, 1960.
- Montague, Ludwell Lee, *Haiti and the United States, 1714-1938*, Durham (NC), Duke University Press, 1940.
- Moreno Fragnals, Manuel, *The Sugarmill: The Socioeconomic Complex of Sugar in Cuba 1760-1860*, trad. Cedric Belfrage, Nueva York y Londres, Monthly Review Press, 1976.
- Mörner, Magnus, *Race Mixture in the History of Latin America*, Boston (MA), Little, Brown and Co., 1967.
- Mott, Luiz R. B., «A revolução dos negros do Haiti e o Brasil», *Mensario do Arquivo Nacional*, Río de Janeiro, núm. 13, 1982, pp. 3-10.
- Mullin, Gerald W., *Flight and Rebellion: Slave Resistance in Eighteenth-Century Virginia*, Nueva York, Oxford University Press, 1972.
- Nash, Gary B., *The Urban Crucible: Social Change, Political Consciousness, and the Origins of the American Revolution*, Cambridge (MA) y Londres, Harvard University Press, 1979.
- Nelson, George H., «Contraband Trade under the Asiento», *American Historical Review*, núm. 51, octubre de 1945, pp. 55-67.
- Nicholls, David, *From Dessalines to Duvalier: Race, Colour, and National Independence in Haiti*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Ott, Thomas O., *The Haitian Revolution, 1789-1804*, Knoxville (TN), University of Tennessee Press, 1973.
- Packwood, Cyril Outerbridge, *Chained on the Rock: Slavery in Bermuda*, Nueva York, Eliseo Torres; Bermuda, Baxter's Ltd., 1975.
- Pares, Richard, «The Manning of the Navy in the West Indies, 1702-1763», *Transactions of the Royal Historical Society*, 4ª ser., núm. 20, 1937, pp. 31-60.
- \_\_\_\_\_. *Merchants and Planters*, Cambridge, Cambridge University Press, 1960.
- \_\_\_\_\_. *Yankees and Creoles: The Trade between North America and the West Indies before the American Revolution*, Cambridge (MA), Harvard University Press, 1956.

- Patterson, Orlando, *The Sociology of Slavery: An Analysis of the Origins, Development, and Structure of Negro Slave Society in Jamaica*, Rutherford (Madison) y Teaneck, Farleigh Dickinson University Press, 1967.
- Perkins, Bradford, *The First Rapprochement: England and the United States, 1795-1805*, Filadelfia (PA), University of Pennsylvania Press, 1955.
- Phillips, Ulrich B., «The South Carolina Federalists, II», *American Historical Review*, núm. 14, julio de 1909, pp. 731-743.
- Pitman, Frank Wesley, *The Development of the British West Indies, 1700-1763*, New Haven (CT), Yale University Press, 1917.
- Price, Richard (ed.), *Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas*, Baltimore (MD), The Johns Hopkins University Press, 1979.
- Quarles, Benjamin, *The Negro in the American Revolution*, Chapel Hill (NC), University of North Carolina Press, 1961.
- Ragatz, Lowell Joseph, *The Fall of the Planter Class in the British Caribbean, 1763-1833*, Nueva York y Londres, Century, 1928.
- Reinecke, John E., «Trade Jargons and Creole Dialects as Marginal Languages», *Social Forces*, núm. 17, octubre de 1938, pp. 107-118.
- Resnick, Daniel P., «The *Société des Amis des Noirs* and the Abolition of Slavery», *French Historical Studies*, núm. 7, otoño de 1972, pp. 558-569.
- Roberts, George W., *The Population of Jamaica*, Cambridge, Cambridge University Press, 1957.
- Rogers, George C. Jr., *Charleston in the Age of the Pinckneys*, Norman (OK), University of Oklahoma Press, 1969.
- Rogers, H. C. B., *The British Army of the Eighteenth Century*, Nueva York, Hippocrene, 1977.
- Rose, Lisle A., «A Communication», *William and Mary Quarterly*, 3ª ser., núm. 26, enero de 1969, pp. 162-164.
- Rose, R. Barrie, «A Liverpool Sailors' Strike in the Eighteenth Century», *Transactions of the Lancashire and Cheshire Antiquarian Society*, núm. 68, 1959, pp. 85-92.
- Rout, Leslie B., *The African Experience in Spanish America: 1502 to the Present Day*, Cambridge, Londres, Nueva York y Melbourne, Cambridge University Press, 1976.
- Rydjord, John, *Foreign Interest in the Independence of New Spain: An Introduction to the War for Independence*, Durham (NC), Duke University Press, 1935.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás, *The Population of Latin America: A History*, trad. W. A. R. Richardson, Berkeley (CA), Los Ángeles y Londres, University of California Press, 1974.
- Sanz Tapia, Ángel, *Los militares emigrados y los prisioneros franceses en Venezuela durante la guerra contra la Revolución: Un aspecto fundamental de la*

- época de la preemancipación*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1977.
- Shange, Ntozake, *For colored girls who have considered suicide / when the rainbow is enuf*, Nueva York, Macmillan, 1977.
- Sheridan, Richard B., «The Jamaica Slave Insurrection Scare of 1776 and the American Revolution», *Journal of Negro History*, núm. 61, julio de 1976, pp. 290-308.
- \_\_\_\_\_, *Sugar and Slavery: An Economic History of the British West Indies*, Baltimore (MD), The Johns Hopkins University Press, 1973.
- Siebert, Wilbur H., *The Legacy of the American Revolution to the British West Indies and Bahamas: A Chapter out of the History of the American Loyalists*, Columbus (OH), Ohio State University, 1913.
- Sterkx, H. E., *The Free Negro in Ante-Bellum Luisiana*, Rutherford (NJ), Madison y Teaneck, Farleigh Dickinson University Press, 1972.
- Stoddard, T. Lothrop, *The French Revolution in San Domingo*, Boston (MA) y Nueva York, Houghton Mifflin, 1914.
- Tarrade, Jean, *Le commerce colonial de la France à la fin de l'Ancien Régime; l'évolution du régime de l'Exclusif de 1763 à 1789*, 2 vols., París, Presses Universitaires de France, 1972.
- TePaske, John J., «The Fugitive Slave: International Rivalry and Spanish Slave Policy, 1687-1764» en Samuel Proctor (ed.), *Eighteenth-Century Florida and Its Borderlands*, Gainesville (FL), University of Florida Press, 1975, pp. 1-12.
- Thésée, François, *Négociants bordelais et colons de Saint-Domingue; «Liaisons d'habitations». La maison Henry Romberg. Bapst et Cie, 1783-1793*, París, Société Française d'Outre-Mer, 1972.
- Thompson, E. P., «Patrician Society, Plebeian Culture», *Journal of Social History*, núm. 7, verano de 1974, pp. 382-405.
- \_\_\_\_\_, *The Making of the English Working Class*, Nueva York, Pantheon, 1974 [ed. cast.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing, 2012].
- Todd, Loreto, *Pidgins and creoles*, Londres y Boston (MA), Routledge and Kegan Paul, 1974.
- Torre Revello, José, «Origen y aplicación del Código Negrero en la América española (1788-1794)», *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, núm. 15, julio-septiembre de 1932, pp. 42-50.
- Toth, Charles W. (ed.), *The American Revolution in the West Indies*, Port Washington (NY) y Londres, Kennikat Press, 1975.
- Treudley, Mary, «The United States and Santo Domingo, 1789-1866», *Journal of Race Development*, núm. 7, julio de 1916, pp. 83-145.

- \_\_\_\_\_. «The United States and Santo Domingo, 1789-1866», *Journal of Race Development*, núm. 7, octubre de 1916, pp. 220-274.
- Trouillot, Hénock, «Les sans-travail, les pacotilleurs et les marchands à Saint-Domingue», *Revue de la société haïtienne d'histoire*, núm. 29, 1956, pp. 47-66.
- Vassière, Pierre de, *Saint-Domingue. La société et la vie créoles sous l'Ancien régime (1629-1789)*, París, Librairie Académique, 1909.
- Viles, Perry, «The Slaving Interest in the Atlantic Ports, 1763-1792», *French Historical Studies*, núm. 7, otoño de 1972, pp. 529-543.
- Villiers du Terrage, Marc de., *The Last Years of French Luisiana*, trad. Hosea Phillips. Carl A. Brasseaux y Glenn R. Conrad (eds.), Lafayette (LA), Center for Luisiana Studies, University of Southwestern Luisiana, 1982.
- Viotti da Costa, Emilia, «The Political Emancipation of Brazil» en A. J. R. Russell-Wood (ed.), *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil*, Baltimore (MD), The Johns Hopkins University Press, 1975, pp. 43-88.
- Walker, James W. St. G., *The Black Loyalists: The Search for a Promised Land in Nova Scotia and Sierra Leone 1783-1870*, Londres, Longman and Dalhousie University Press, 1976.
- Walvin, James, *The Black Presence: A Documentary History of the Negro in England, 1555-1860*, Londres, Orbach and Chambers, 1971.
- \_\_\_\_\_. «The Public Campaign in England Against Slavery» en David Eltis y James Walvin (eds.), *The Abolition of the Atlantic Slave Trade*, Madison (WI) y Londres, University of Wisconsin Press, 1981, pp. 63-79.
- Wells, Robert V., *The Population of the British Colonies in America before 1776: A Survey of Census Data*, Princeton (NJ), Princeton University Press, 1975.
- Winship, George Parker, «French Newspapers in the United States from 1790 to 1800», *Papers of the Bibliographical Society of America*, núm. 14, 1920, pp. 82-147.
- Wood, Peter H., *Black Majority. Negroes in Colonial South Carolina from 1670 through the Stono Rebellion*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1974.
- \_\_\_\_\_. «“Taking Care of Business” in Revolutionary South Carolina: Republicanism and the Slave Society» en Jeffrey J. Crow y Larry E. Tise (eds.), *The Southern Experience in the American Revolution*, Chapel Hill (NC), University of North Carolina Press, 1978, pp. 268-293.
- Woodson, Carter G., *The History of the Negro Church*, Washington DC, Associated Publishers, 1921.
- Zilversmit, Arthur, *The First Emancipation: The Abolition of Slavery in the North*, Chicago (IL) y Londres, University of Chicago Press, 1967.

*Tesis de doctorado y maestría*

- Fiehrer, Thomas Marc, *The Barón de Carondelet as Agent of Bourbon Reform: A Study of Spanish Colonial Administration in the Years of the French Revolution*, tesis de doctorado, Tulane University, 1977.
- Hunt, Alfred Nathaniel, *The Influence of Haiti on the Antebellum South*, tesis de doctorado, University of Texas at Austin, 1975.
- Terry, George D., *Study of the Impact of the French Revolution and the Insurrections on Saint-Domingue upon South Carolina: 1790-1805*, tesis de maestría, University of South Carolina, 1975.







